

2do INFORME DE GOBIERNO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

Segundo Informe de Gobierno
Eruviel Ávila Villegas

© Derechos **Reservados**

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente No. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

A:214/01/01/13

www.edomex.gob.mx



ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 9

INTRODUCCIÓN 10

GOBIERNO SOLIDARIO 13
1. Educación
2. Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables
3. Salud

ESTADO PROGRESISTA 163
1. Desarrollo Económico
2. Agricultura, Ganadería y Pesca
3. Turismo
4. Protección del Medio Ambiente
5. Desarrollo Urbano
6. Agua y Obra Pública
7. Infraestructura

SOCIEDAD PROTEGIDA 315
1. Reformas y Nuevas Leyes para Proteger a los Mexiquenses
2. Lucha contra la Corrupción
3. Prevención
4. Policía Mejor Preparada
5. Procuración de Justicia
6. Defensa y Protección de los Mexiquenses

GOBIERNO EFICAZ 367
1. Finanzas Sanas
2. Municipalismo
3. Gobierno más Cercano a la Gente
4. Coordinación Institucional

MENSAJE FINAL 411

AGRADECIMIENTO ####

PRESENTACIÓN

Con la convicción de que rendir cuentas es un ejercicio democrático ineludible de los gobiernos, hoy ofrecemos a los mexiquenses el informe de los resultados y acciones de nuestro segundo año de trabajo.

Estos son logros compartidos, logros de todas y todos los mexiquenses, para seguir consolidando nuestra entidad como el motor del desarrollo nacional.

Podemos decir que gracias al trabajo conjunto con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y la ciudadanía en general, hemos dado un paso más, acercándonos a nuestros objetivos.

Estos avances también han sido posibles gracias al apoyo solidario del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y de de los secretarios del Gobierno federal, quienes han contribuido al impulso de nuestro estado.

Así, hemos cumplido 3,000 de los 6,000 compromisos de gobierno formalmente asumidos, lo que nos permite aproximarnos a nuestras metas: mexiquenses mejor preparados, mejor protegidos, más productivos, más competitivos, mejor comunicados; en pocas palabras: mexiquenses más plenos y más felices.

Hemos entrado, sin duda, en una etapa de consolidación como gobierno, en la que nuestra entidad se encamina hacia la prosperidad, mediante acciones y obras marcadas por la continuidad y un sello de transformación.

De esta manera, en apego al mandato de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 77, fracción XVIII, ponemos a disposición de la Legislatura estatal y, sobre todo, de los mexiquenses, un informe acerca del estado que guarda la administración pública estatal.

Nuestro compromiso y nuestra convicción de actuar de forma decidida y responsable la confirmamos día a día para estar a la altura de los mexiquenses: gente que trabaja y logra en grande.

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

INTRODUCCIÓN

En todas las sociedades democráticas modernas, el Estado debe sujetarse a la obligación de reportar, explicar y justificar su administración a la ciudadanía, a través de la transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

Estos elementos se han consolidado como centrales en el mundo contemporáneo, los cuales se asocian a un desempeño eficiente y eficaz, así como a un manejo adecuado y honesto de los recursos públicos de los gobiernos.

La transparencia abre las actividades y la información gubernamental al escrutinio público. La fiscalización favorece que los poderes del Estado y los ciudadanos puedan conocer los ingresos y el destino del gasto público.

Por su parte, la rendición de cuentas es una obligación permanente de los gobiernos y servidores públicos para dar constancia de los actos que llevan a cabo durante su administración y responder por ésta ante la sociedad. El Informe de Gobierno constituye el acto más importante en esta materia, frente a la ciudadanía y a los distintos poderes de gobierno.

En este documento encontramos los avances de las obras, programas y políticas basados en nuestros tres pilares de gobierno y en los ejes transversales del Plan de Desarrollo 2011-2017:

De esta forma, en la primera parte se detallan los logros de nuestro Gobierno Solidario, que responde a las necesidades sociales y está cerca de los ciudadanos; en el segundo rubro, Estado Progresista, mostramos resultados que promueven el desarrollo económico y fomentan la competitividad en nuestro estado.

Sociedad Protegida es el tercer apartado, en el que informamos sobre las acciones realizadas para que todos los habitantes de nuestro estado tengan acceso a una seguridad y justicia imparcial y equitativa.

En la última sección, Gobierno Eficaz, señalamos las metas alcanzadas durante este periodo relacionados con una administración eficiente y de resultados, que brinda cuentas claras a la ciudadanía y con una visión de largo plazo.

Es así que nuestro estado se encuentra en una etapa privilegiada de su historia, creando sinergias con los gobiernos federal y municipal, alineado más que nunca al ritmo del país, para beneficio de los más de 16 millones de mexiquenses.

Con estos avances, hoy damos un paso más en la construcción del Estado de México que todos anhelamos: seguro, solidario y con mayor progreso para todos.





GOBIERNO SOLIDARIO





En este segundo año de gobierno hemos alcanzado 3,000 compromisos cumplidos

Nuestra razón de ser es la gente, trabajamos por y para ella, sobre todo, para quienes más nos necesitan.

En este segundo año de gobierno seguimos enfocando esfuerzos para combatir la pobreza y la desigualdad, y lo hacemos ejerciendo un Gobierno Solidario. Hemos destinado siete de cada 10 pesos del presupuesto del Gobierno del Estado de México al gasto social que abarca educación, salud y combate a la pobreza.

Así, para el año 2013, ejercemos un presupuesto de 3 mil 623 millones de pesos para la operación de programas sociales, el cual es mayor en 152 millones de pesos al autorizado en el año anterior.

Porque sólo con acciones encaminadas a lograr una mayor igualdad para todos, los mexiquenses accederemos a una mejor calidad de vida, con seguridad social, educación de vanguardia y atención médica generalizada y de alto nivel; en suma, se trata de tener una sociedad que brinde oportunidades para todos, especialmente para nuestros niños, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.

En este sentido, para atender a la población que más lo necesita y dar un mejor seguimiento a la evolución de su calidad de vida, hemos trabajado para establecer paulatinamente, como eje articulador de la política social del Gobierno del Estado de México, la tarjeta “La Efectiva”.

Esta tarjeta es un vínculo del ciudadano con su gobierno que le permite exigir que cumplan con mayor cabalidad los programas y obras necesarios no sólo para que los mexiquenses desarrollen sus capacidades, sino también para tener garantizados sus derechos.

Cabe resaltar que desde septiembre de 2012 a la fecha, en el padrón de “La Efectiva” más de 850 mil personas llevaron a cabo la actualización de sus datos para ser consideradas en los programas y acciones sociales del gobierno del estado.

Así, continuamos demostrando con hechos lo que iniciamos desde el primer año de gestión. Queremos estar a la altura de la esencia emprendedora y el carácter de esfuerzo, trabajo y solidaridad de los mexiquenses, a través de políticas sociales innovadoras y eficaces, que nos permitan dar resultados y cumplir nuestros compromisos.







1. EDUCACIÓN

EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO SE MANTIENE COMO EL MÁS GRANDE DEL PAÍS, CON UNA MATRÍCULA MAYOR A 4 MILLONES 600 MIL ALUMNOS ATENDIDOS POR MÁS DE 237 MIL MAESTROS, EN MÁS DE 23 MIL SERVICIOS EN EL TERRITORIO ESTATAL

Los retos educativos que hoy enfrentamos no reconocen fronteras y su debida atención es un asunto de interés mundial.

Vivimos en la sociedad del conocimiento, donde la educación, que incorpora nuevas tecnologías y nuevos métodos pedagógi-

cos, sigue siendo la vía para el desarrollo de los individuos, las comunidades y las naciones. Está comprobado que a mayor calidad educativa, mayor desarrollo.

Por todo esto, es tiempo de la educación de calidad, la cual nos permitirá lograr un Estado de México más justo y con mayores oportunidades, con mexiquenses mejor preparados. Así, abrimos un sendero hacia la prosperidad de nuestras niñas y de nuestros niños y jóvenes. En conjunto, trabajamos hoy para que sean exitosos mañana.

En este año hemos planteado una nueva generación de acciones para fortalecer a la educación. Acciones que van desde estimular la competencia dentro del salón de clases, incrementando el número de laptops entregadas a los mejores promedios de cada salón, hasta la apertura de nuevas universidades en todo el estado.

Nuestro objetivo es continuar respaldando con nuestro máximo empeño la reforma educativa planteada por el Presidente Enrique Peña Nieto, con la cual se sentaron las bases para la construcción de un marco legal moderno y eficaz que está trasformando la educación en nuestro país.

Esta reforma pone a México en el umbral de un cambio radical de rumbo, similar al emprendido por otras naciones que hoy encabezan los índices globales de calidad educativa, como Corea del Sur y Finlandia.

Ahora es turno de las autoridades estatales corresponder a esta visión de estadista y cumplir con lo que nos toca.

En este sentido, quiero expresar mi más amplio reconocimiento al Congreso de la Unión, por enriquecer y aprobar esta reforma, y al Congreso del Estado de México que, como parte del Constituyente permanente, fue uno de los primeros en avalarla, para continuar dando pasos claros hacia un mejor mañana.

Reconocemos también al Gobierno federal por su visión reformista y por ser guía para modernizar el sistema educativo nacional, así como el apoyo brindado por los 125 municipios para que, en conjunto, estas nuevas acciones en la materia se consoliden para beneficio de las niñas, los niños y los jóvenes mexiquenses.

Por tal motivo, aplaudimos la promulgación de las leyes reglamentarias de la reforma educativa, en las cuales en el Estado de México ya trabajamos para actualizar, homologar y hacer cumplir la legislación relacionada con el propósito de tener mexiquenses mejor preparados. Sigamos trabajando juntos, en favor de una educación equitativa y de calidad, por el bienestar y desarrollo de todos los mexicanos.





ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

Para que nuestros estudiantes tengan un lugar digno dónde recibir clases, estímulos para salir adelante y puedan aprender mejor, debemos seguir apoyando su entusiasmo y dedicación para forjarse un mejor futuro, a través de su preparación académica, porque en el Gobierno del Estado de México estamos convencidos de que en la educación no se gasta, se invierte.

Así, durante este segundo año de la administración hemos fortalecido las acciones por la educación.

Durante el ciclo 2012-2013, en dichas acciones se han invertido más de mil 970 millones de pesos, y comprenden desde becas al rendimiento de nuestros alumnos y el diseño de nuevas políticas para cuidar su salud y bienestar, hasta la construcción, rehabilitación y equipamiento de planteles.



El número de estudiantes beneficiados en escuelas públicas con más de 3 millones 207 mil 300 paquetes de útiles escolares equivalen a la suma de la población de Uruguay

Útiles Escolares Gratuitos

Estamos conscientes del esfuerzo económico que hacen las familias mexiquenses para que sus hijos cuenten con las herramientas básicas para sus estudios, por esa razón continuamos con la entrega de paquetes de útiles escolares directamente en las escuelas públicas.

- En este segundo año de gobierno entregamos útiles a más de 3 millones 207 mil 300 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, lo que representa casi 100 mil paquetes más que el ciclo escolar pasado.

- Invertimos más de 411 millones 900 mil pesos.

Estos paquetes son acordes a las necesidades de los estudiantes y al plan educativo anual. Además, incluyen elementos muy útiles, prácticos y bonitos, que refrendan el orgullo de ser mexiquense, como una agenda con frases y paisajes de nuestra herencia cultural y un DVD con información destacada en temas como el combate al bullying o cómo tener una alimentación balanceada.



Más útiles gratuitos Nivel básico		
Ciclo Escolar	**Alumnos beneficiados**	**Inversión (pesos)**
2011-2012	3 millones 110 mil 190	407 millones
2012-2013	3 millones 207 mil 300	411 millones 910 mil

TESTIMONIO



Rodrigo Lazo Chavarría
Útiles Escolares

“Es bueno cuidar estos útiles, porque si no los tienes ya no puedes escribir las cosas, es como, por ejemplo: se le cayó la punta, no tengo sacapuntas; luego tengo que tener los útiles para tener el sacapuntas y sacarle punta”.



Estímulos Económicos para Integrantes de Escoltas de Bandera

El Estado de México es de gente trabajadora y respetuosa de nuestras tradiciones y símbolos de identidad. Reconocerla y apoyarla es una obligación y un privilegio.

De esta forma, continuamos apoyando a los estudiantes que sacan mejores calificaciones, esos niños y esas niñas que se “queman las pestañas” estudiando y quienes, por tal motivo, portan con orgullo nuestros símbolos patrios al ser integrantes de las escoltas de bandera y que son modelo de disciplina y valores.

- El reconocimiento consistió en un apoyo, a través de la tarjeta La Efectiva, de 2 mil 500 pesos a cada uno de los seis



integrantes de las escoltas de preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal.

- Para el ciclo escolar 2012-2013 se benefició a más de 89 mil 300 alumnos con una inversión de más de 223 millones 300 mil pesos.

Educación Especial

Es prioridad de esta administración atender con calidad y calidez a los estudiantes mexiquenses con alguna discapacidad, pues son personas que día a día nos dan lecciones de vida, al demostrarnos que nuestros límites son aquellos que nosotros mismos nos ponemos.

Estas niñas y estos niños y jóvenes nos muestran con su lucha diaria lo importante

TESTIMONIO



Zaira Fuentes
Becas Escoltas

"Es un honor estar en la escolta, resguardar a mi bandera y representar a mi escuela es un orgullo muy grande".

que es reconocerles y garantizarles su derecho a una educación de calidad para que, aprovechando las nuevas tecnologías, continúen con sus estudios, desarrollen todo su potencial y sean más productivos para la sociedad.

Durante este segundo año de gobierno, con una inversión superior a los 11 millones 800 mil pesos, apoyamos a 153 Centros de Atención Múltiple (CAM) con material didáctico especializado, el cual consiste en herramientas y juegos que estimulan a los menores en:

- Desarrollo del lenguaje y comunicación.
- Competencias matemáticas.
- Habilidades socioadaptativas.
- Coordinación motriz.

También los apoyamos con las siguientes herramientas tecnológicas:

- **Computadoras para los CAM**
    - 804 equipos de cómputo divididos en 67 paquetes que contienen 12 computadoras, una impresora, 12 *no breaks* y mobiliario, con una inversión de 8 millones 40 mil pesos.
    - Con esta acción equipamos al 100 por ciento los CAM del estado.
- **Computadoras tiflotécnicas para CAM y escuelas formadoras de docentes**
    - En apoyo a nuestros estudiantes con debilidad visual y, en su caso, ceguera, dotamos de 114 computadoras tiflotécnicas (equipo especial para ciegos, pues cuentan con bocinas, teclado y un software especial), cada una con su no break y 38 impresoras para braille, así como mobiliario para los 36 CAM y dos escuelas formadoras, con una inversión de 3 millones 800 mil pesos.



- La meta es que, al final del sexenio, todos los CAM del estado, así como las dos Escuelas Normales Formadoras de Docentes Especializados cuenten con este equipo.

- **Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera o debilidad visual**

    - Para que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, fueron entregadas 46 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos. En ello se invirtieron más de 1 millón 300 mil pesos.

- **Estímulos para estudiantes con ceguera o debilidad visual**

    - Otorgamos 3 mil pesos a cada uno de los 244 alumnos que estudian en los CAM, lo que representó una inversión de 732 mil pesos, como apoyo para sus traslados o algún gasto personal. Adicionalmente, se les entrega una canasta alimentaria mensual.



TESTIMONIO



Rodrigo Reyes Morales
Educación Especial

"Lo que más me gusta es que podemos divertirnos estudiando".

  - También se les otorgaron 244 becas anuales por 10 mil pesos, con una inversión de más de 2 millones 400 mil pesos. Nuestro objetivo es que, con el apoyo del Congreso estatal, garanticemos que estos niños y jóvenes que ven con el corazón reciban la beca hasta la conclusión de sus estudios de nivel superior.

- **Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple**

  - A cada uno de los 8 mil 772 estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple se les otorgó un estímulo económico anual, a través de la tarjeta La Efectiva, de 2 mil 500 pesos, representando una inversión de más de 21 millones 900 mil pesos, como reconocimiento a su esfuerzo por estudiar y a sus ganas de superarse, y con ello ayudarles en sus gastos escolares.

Más Becas para Nuestros Estudiantes

159 MIL 600 BECAS OTORGADAS A JÓVENES ESTUDIANTES

Los niños y jóvenes mexiquenses con un alto aprovechamiento escolar, quienes son muy dedicados y todos los días le roban tiempo al juego y a la diversión para dedicarlo a ser mejores alumnos, continúan recibiendo apoyo del Gobierno del Estado de México para garantizar el derecho a su educación y reconocer sus capacidades y conocimientos académicos, producto de su esfuerzo, disciplina y responsabilidad.

Por lo anterior, se ha fortalecido y multiplicado la inversión destinada a becas en más del 100 por ciento, pasando de 254 millones 600 mil pesos en 2012 a más de 584 millones 900 mil pesos en 2013, lo que ha permitido entregar alrededor de 159 mil 600 becas.

Más becas institucionales (2012–2013)

Total de inversión (pesos)	Incremento en la inversión	Número de becas
584 millones 900 mil	Más del 100%	159 mil 600



Estímulos Económicos para Alumnos de Nivel Medio Superior y Superior

LAS BECAS DE PERMANENCIA ESCOLAR FUERON OTORGADAS A 15 MIL 500 ESTUDIANTES DE DISTINTOS NIVELES

En todas las escuelas, de todos los niveles del Estado de México, hay alumnos que se destacan por sus ganas de aprender, por ello, el Gobierno del Estado de México reconoce a sus estudiantes sobresalientes y los apoya para que desarrollen todo su potencial, de tal manera que las dificultades económicas no sean un obstáculo para continuar con sus estudios.

A través del Programa de Becas de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, 15 mil 500 estudiantes reciben una beca de 2 mil 500 pesos en el nivel medio superior y de 4 mil pesos en licenciatura, con una inversión de 50 millones de pesos.

Becas de Permanencia Escolar
(Ciclo escolar 2012-2013)

Inversión (pesos)	Beneficiados
50 millones	15 mil 500 estudiantes





Computadoras Portátiles para Alumnos Destacados en Secundaria, Media Superior y Superior

El Estado de México necesita de una generación de mexiquenses mejor preparados y más motivados para ser los mejores de su grupo, por ello estimulamos la sana competencia en los salones de clases, reconociendo con una computadora portátil el esfuerzo y la dedicación de quienes sacan las más altas calificaciones.

En este 2013, a través de una convocatoria transparente y abierta, dirigida a alumnos con buena conducta y 9.5 de promedio, entregamos una computadora tipo laptop a los 15 mil estudiantes poseedores de las calificaciones más destacadas de cada grado, en los planteles de educación pública secundaria, media superior y superior de la entidad.

Lo anterior representa 4 mil alumnos más que en el ciclo pasado. En esta acción fueron invertidos más de 104 millones 700 mil pesos.



Tabletas Electrónicas para Alumnos de Primaria

Al inicio del ciclo escolar 2013-2014, y como parte del programa piloto de la Red Escolar de Colaboración y Reforzamiento Educativo Oportuno (RECREO), se entregaron 7 mil tabletas electrónicas para estudiantes de 30 escuelas primarias públicas, las cuales emplean tecnología de vanguardia que permiten a los maestros monitorear el proceso de enseñanza de sus alumnos, a través de una red social interactiva, en la que también participan directivos y padres de familia.

Estos equipos, que fueron donados por la Fundación "Ingeniero Alejo Peralta y Díaz de Ceballos", se entregaron a alumnos de escuelas públicas de quinto y sexto de primaria, y su impacto pedagógico será monitoreado y evaluado por instituciones como el Banco Mundial.



TESTIMONIO



Miguel Ángel González López
Laptops

"Después de un periodo de enojo y *ardidez* los alumnos deciden echarle ganas para algún día poderse ganar la laptop. Así, el promedio de cada salón empieza a subir de forma constante".

TESTIMONIO



Ana González
Becas al Extranjero

"Yo llegué hasta Madrid y pienso llegar muchísimo más lejos".

Más Mexiquenses Universitarios Estudiando en el Extranjero

310 ESTUDIANTES MEXIQUENSES RECIBIERON DURANTE ESTE AÑO BECAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

Ejemplo de constancia, responsabilidad y compromiso son los mejores estudiantes de las universidades públicas e instituciones formadoras de docentes, quienes han sabido responder exitosamente a la confianza de sus padres y maestros.

Para corresponderles y ayudarles a cumplir con sus sueños de vivir una experiencia y enriquecer sus conocimientos en el extranjero, el Gobierno del Estado de México continúa otorgando becas, a través de convocatorias abiertas y transparentes, a aquellos alumnos que se han destacado en sus respectivos estudios.

- 310 alumnos de excelencia de universidades de la entidad fueron becados y tuvieron la oportunidad de asistir a cursos afines a su perfil profesional, así como a realizar estudios de posgrado en países como Malasia, España, Inglaterra, Irlanda, Canadá, Estados Unidos, Perú, Costa Rica, Chile, Colombia y Argentina; todo ello con una inversión de 25 millones 200 mil pesos.

- Esto representa un incremento de 194 estudiantes con relación al programa de cursos en el extranjero 2012.

- A todos los estudiantes becados se les apoyó con: inscripción al curso, gastos de viaje, hospedaje, alimentación, seguro médico y un paquete escolar con útiles de estudio y viaje.

Así, en lo que va de la administración, 769 alumnos y maestros han realizado estudios en 11 países, con una inversión superior a los 63 millones 700 mil pesos, con lo que hemos cumplido nuestro objetivo de ampliar la gama de oportunidades y el número de países donde nuestros estudiantes talentosos pueden perfeccionar su formación.

Continuaremos con esta dinámica de estimular a los buenos estudiantes y profesores a través de estas experiencias internacionales.

Becas a Ganadores de Olimpiadas del Conocimiento

Para valorar y reconocer el esfuerzo de 72 alumnos de sexto grado de primaria de escuelas públicas, privadas e indígenas, el Gobierno del Estado de México invirtió alrededor de 3 millones 100 mil pesos en becas y apoyos que incluyen:

- 10 mil pesos para cada uno.
- Una computadora portátil.
- Un paquete de libros.
- Un paquete de útiles escolares.
- Dos uniformes de gala.
- Dos uniformes deportivos.
- Una maleta y una mochila de viaje.
- Un diploma.
- Un viaje recreativo por los municipios de Aculco, Acolman, Calimaya, Texcoco y Toluca, durante la Semana Cultural Estatal.

Se trata de alumnos distinguidos que estudiaron y lograron en grande, que pusieron todo su empeño para obtener el más alto puntaje en cada una de las pruebas de conocimientos que realizaron compitiendo en el estado con alrededor de 322 mil 380 niñas y niños, y que en la última etapa lograron ser de los mejores del país.



Nuevas Tecnologías para las Escuelas

Para disminuir la brecha digital de los estudiantes mexiquenses, el Gobierno del Estado equipa los planteles escolares con nuevas tecnologías, es decir, con computadoras de escritorio y portátiles, lo que les permite aprender su uso y realizar sus tareas e investigar.

El objetivo es tener mexiquenses mejor preparados mediante la ampliación de la capacidad instalada de equipos de cómputo en las escuelas, por ello:

- Entregamos 11 mil 100 computadoras a 740 escuelas; cada una de ellas recibió 15 equipos, una impresora, un *no break* y mobiliario.
- Esto significó una inversión de 111 millones de pesos.

También se instalaron 811 aulas telemáticas, equipadas con más de 17 mil computadoras portátiles y de escritorio, con una inversión de más de 264 millones de pesos. Ahora, en cada una hay:

- Computadora para el maestro.
- Pizarrón interactivo.
- Proyector.
- Impresora.
- Switch.
- Punto de acceso inalámbrico.
- Fuente de energía ininterrumpida.
- Laptop para el alumno.
- Carro almacenador.

En estos espacios se emplean las tecnologías de comunicación en los procesos de aprendizaje y enseñanza, fomentando la creatividad e iniciativa de los estudiantes.







Equipamiento de Laboratorios Escolares

De acuerdo con la experiencia enseñanza-aprendizaje y testimonios de los propios profesores, otra de las herramientas indispensables para que los alumnos puedan practicar los conocimientos adquiridos en clase son los laboratorios; por ello, el Gobierno del Estado hace lo posible para que los alumnos mexiquenses tengan los instrumentos necesarios a fin de que alcancen una formación de calidad, la cual les permita ser ciudadanos más preparados; de esta manera también se contribuye con el desarrollo estatal y nacional.

En este último año, se entregaron 700 equipos de laboratorios de física, química y, en su caso, medio ambiente, para el mismo número de escuelas secundarias en la entidad. Estos equipos se utilizan para la enseñanza, entre otras materias, de energías renovables y tecnologías futuras, con una inversión de casi 100 millones de pesos, siendo el costo unitario de 142 mil 763 pesos.



Más Desayunos Escolares

EL ESTADO DE MÉXICO CUENTA CON MÁS DE MIL 200 DESAYUNADORES ESCOLARES. DURANTE ESTOS DOS AÑOS SE HA INSTALADO 33 POR CIENTO DE LA META SEXENAL

Una buena alimentación es indispensable para que las niñas y los niños mexiquenses tengan un futuro en grande. Atendemos la alimentación de los menores de distintas maneras, ya sea ofreciendo consejos sobre nutrición a las mamás, a través de un DVD que se les entregó junto con los útiles escolares, o bien, llevándoles a cada centro escolar un desayuno caliente y saludable.

Parte esencial de esta estrategia son los desayunadores escolares, lugares donde a todas las niñas y a todos los niños del estado que son alumnos de alguna escuela pública y que tienen o están en riesgo de desnutrición se les proporcionan alimentos sanos y equilibrados. Estos son espacios donde reciben el cariño y el cuidado tanto de los padres de familia como de los trabajadores de la educación que se preocupan por ellos.

A través de los desayunadores escolares, nuestros estudiantes obtienen, para su preparación física e intelectual, una alimentación nutritiva con fruta, soya y otros productos que suministra el Gobierno del Estado de México, alimentos que dan toda la energía que necesitan los estudiantes para aprender mejor.

En el periodo que se reporta se pusieron en operación 41 nuevos desayunadores escolares, con los que llegamos a mil 226 en todo el Estado de México.

En lo que va de la administración se han instalado 201 desayunadores, es decir, 33 por ciento de los 610 de la meta sexenal planteada para llegar a mil 635 desayunadores en 2017.

Para respaldar este esfuerzo, durante el ciclo escolar 2012-2013 se apoyó la me-

jora de 87 desayunadores escolares, entregando a cada uno de éstos un aporte de 10 mil pesos para la adquisición de enseres de cocina. Esto representó una inversión de 870 mil pesos.

Adicionalmente, con los desayunos escolares brindamos a nuestros alumnos una dieta equilibrada, con el aporte necesario de calorías que necesitan a lo largo del día, pues se incluyen productos como leche, cacahuates con uva pasa y manzana deshidratada, barras de amaranto, cereales y arroz inflado, entre otros alimentos.

De septiembre de 2012 a agosto de 2013 se entregaron más de 136 millones 555 mil 500 desayunos en sus tres modalidades: fríos, raciones vespertinas y desayunos calientes, con lo que se atendió diariamente a alrededor de 752 mil 200 niños, cifra que equivale a llenar siete veces el Estadio Azteca.

Agradecemos la colaboración y el espíritu de equipo de los DIF municipales en este logro compartido y, desde luego, nuestro reconocimiento a los papás y maestros que, con su entrega y cariño, han contribuido a fortalecer las acciones emprendidas por este gobierno.

Entrega de Zapatos Ortopédicos y Anteojos

En el Estado de México se procura el bienestar de las niñas y de los niños, ofreciéndoles condiciones de salud e integridad física adecuadas, lo que se traduce en un mejor desempeño y rendimiento escolar. Ejemplo de ello es la entrega de zapatos, tenis ortopédicos y plantillas, que les permiten a los menores mejorar su postura y cuidar su columna vertebral.

Este año se hicieron adecuaciones a las reglas de operación del Programa de Entrega de Zapatos Ortopédicos, para focalizar el beneficio a niñas y niños de cuatro a siete años, en razón de que éste es el rango en el que clínicamente es recomendable un tratamiento de tal tipo.

Así, fueron valorados más de 43 mil 500 menores, beneficiando a más de 40 mil 130 con la entrega de alrededor de 73 mil apoyos, ya sea con zapatos ortopédicos, plantillas o, por primera vez en este año, un par de tenis.

En esta labor, reconocemos la calidad y el empeño de los productores zapateros de San Mateo Atenco, a quienes les agradecemos su contribución al programa.

Por su parte, a los menores mexiquenses de escuelas públicas de nivel básico y de escasos recursos económicos que presentaban algún problema en su visión se les entregaron anteojos graduados.

A los menores de edad se les practicó un examen de la vista en sus centros escolares. Después de realizar más de 32 mil valoraciones, entregamos de forma gratuita y en su respectivo estuche, un par de anteojos a más de 31 mil niñas y niños que los necesitaban.

Para esta acción se contó con un presupuesto de 20 millones de pesos, de los cuales 5 millones fueron aportados por la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, organización a la que agradecemos su compromiso con la salud y el bienestar de la niñez mexiquense.


Acciones po
a de tabletas elec
en GRANDE





Seguro Escolar contra Accidentes

El Seguro Escolar contra Accidentes es universal en educación básica. Por segundo año consecutivo todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas tienen acceso a un seguro escolar que los ampara frente a accidentes en nuestras escuelas, así como en los recorridos de casa a la escuela y viceversa.

En el ciclo escolar 2012-2013 aseguramos a 3 millones 45 mil 600 alumnos, con una inversión de alrededor de 28 millones 900 mil pesos.

También se capacitó a más de 15 mil 800 personas en la cultura de la prevención de accidentes, incluyendo autoridades educativas, padres de familia, profesores, alumnos y personal de centros de salud.

Escuelas de Tiempo Completo

Continuamos con el programa de escuelas de tiempo completo, en el cual se busca que las horas adicionales que pasan los alumnos en el centro escolar sean aprovechadas para reforzar los contenidos académicos, así como para realizar actividades extracurriculares. Al mismo tiempo, los padres de familia pueden tener la tranquilidad de que, mientras ellos trabajan, sus hijos se encuentran en un espacio seguro.

Durante este último año, se incorporaron 179 centros escolares a este esquema, con lo que actualmente se tienen en operación 657 escuelas de tiempo completo, que corresponden a los siguientes niveles:

- 439 a primaria.
- 102 a secundaria.
- 90 a preescolar.
- 26 a educación especial.

Estas escuelas tienen presencia en los 125 municipios de la entidad, beneficiando a más de 158 mil 850 alumnos, con una inversión más de 293 millones 400 mil pesos.







Programa Escuelas de Calidad

Dentro del Programa Escuelas de Calidad participan 6 mil 472 planteles, lo que representa 45 por ciento de los 14 mil 323 servicios de educación básica de la entidad, beneficiando a más de 1 millón 79 mil alumnos. Para ello, durante el ciclo escolar 2012-2013 se invirtieron más de 214 millones 500 mil pesos.

Para que una escuela acceda a este programa, tiene que llevar a cabo un plan estratégico para la transformación escolar enfocado a su autogestión y a la mejora continua de la educación, propiciando la asignación de recursos que les permitan mejorar sus instalaciones físicas, desde el equipamiento hasta su seguridad.

Convivencia Escolar Armónica

El bullying o acoso escolar es un problema mundial que afecta a la niñez y a la juventud, y es tema de preocupación tanto de maestros como de padres de familia. Por tal motivo, en el Estado de México se han tomado las medidas pertinentes para atenderlo con la oportuna asesoría de expertos de instituciones educativas y sociales.

En la actualidad, contamos con un programa de atención al respecto que incluye dos grandes ejes:

1. Contención inmediata:

   Opera mediante la red interinstitucional conformada por 14 instancias. En este pe-

riodo se atendieron 368 casos a través de la línea 01 800 0 16 46 67, de los cuales 183 han sido resueltos y a los restantes se les continúa dando seguimiento.

Asimismo, la página de internet www.portal2.edomex.gob.mx/bullying, que proporciona atención e información sobre el tema, ha recibido más de 20 mil visitas.

2. Procesos preventivos y de sensibilización:

Tienen como finalidad dar a los docentes, a los estudiantes y a la familia, los elementos necesarios para que puedan prevenir y atender cualquier situación que ponga en riesgo una convivencia escolar armónica.

Gracias a ello, más de 12 mil docentes, alumnos y padres de familia han recibido capacitación e información a través de distintos mecanismos como cursos, talleres, diplomados, conferencias y congresos nacionales e internacionales.

Cabe destacar que docentes del Estado de México recibieron capacitación especializada en Córdoba y Barcelona, España.

También, a todos los alumnos de educación básica, además de su paquete de útiles escolares, se les entregó un DVD con información para que, junto con padres y maestros, aprendan a detectar y a enfrentarse al problema del acoso escolar.



MÁS Y MEJOR COBERTURA EDUCATIVA

Trabajamos para tener más mexiquenses mejor preparados que incidan positivamente en el desarrollo de sus comunidades; en pocas palabras: mexiquenses que puedan construir su propia historia de éxito.

En los ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013 se reflejó un incremento en la cobertura educativa, pasando de 72.7 por ciento a 73.1 por ciento en el nivel preescolar y de 98.6 por ciento a 99.7 por ciento en primaria. Lo anterior permite garantizar un lugar a todos los niños que demandan el ingreso a este nivel educativo.

Situación similar se presenta en educación secundaria, al pasar de 97.5 por ciento a 99.8 por ciento.

En lo que corresponde a educación media superior, 93 de cada 100 alumnos que egresan de educación secundaria se inscriben en este nivel educativo, donde la cobertura mejoró en 15 décimas, pasando de 63.2 a 64.7 por ciento.

El aumento más significativo se registró en la absorción de la educación superior, incrementando 4.8 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar anterior, lo que permite que 86.5 por ciento de los alumnos que concluyen el bachillerato ingresen a estudios superiores, donde la cobertura pasó de 23.3 por ciento a 24.8 por ciento.

MAYORES OPCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En el ciclo escolar 2013-2014, iniciaron 10 nuevos servicios de educación media superior:

- 9 centros de bachillerato tecnológico.
- 1 plantel del COBAEM.

Además, se aperturaron 19 turnos vespertinos en los Centros de Bachillerato Tecnológico que, en conjunto, ofertan más de 2 mil 300 espacios para alumnos de nuevo ingreso.

En educación superior comenzaron operaciones 10 nuevos servicios de control estatal, que ofertan 20 opciones educativas, con un total de mil 400 espacios para aspirantes de nuevo ingreso, los cuales son:

- 5 Universidades Politécnicas en los municipios de:
    - Atlacomulco.
    - Atlautla.
    - Chimalhuacán.
    - Cuautitlán Izcalli.
    - Otzolotepec.
- Una Universidad Tecnológica en el municipio de Zinacantepec.
- Un Tecnológico de Estudios Superiores en el municipio de Chicoloapan.
- En coordinación con el Ayuntamiento de Tultepec, la Unidad de Estudios Su-

periores, ubicada en el municipio del mismo nombre.

- Una nueva Unidad Académica de la UAEM en Acolman, con una inversión de 40 millones de pesos en una primera etapa.

- La Facultad de Medicina de la UAEM en Chimalhuacán.

Destaca que a partir de este ciclo escolar, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli operará como la primera Universidad Bilingüe Internacional y Sustentable en el Estado de México. Esta institución se orientará a atender los requerimientos de las industrias del estado que realizan negocios a nivel internacional, las cuales demandan profesionistas con conocimientos de inglés y una amplia formación en programas educativos de desarrollo tecnológico.

VAMOS POR UNA OPCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA TODOS

Uno de los retos más grandes del Estado de México es ofrecer a todos sus jóvenes una opción de educación media superior y superior.

Para responder a quienes desean continuar con sus estudios de nivel medio superior y superior, por segundo año consecutivo, junto con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), firmamos un acuerdo estratégico para garantizar, a todos los jóvenes que no lograron ingresar a esta Universidad, un espacio en las escuelas públicas de control estatal, para que sigan preparándose.

Así, los jóvenes mexiquenses tuvieron a su disposición 4 mil lugares en educación media superior y más de 9 mil en educación superior.

Cabe resaltar que, durante el ciclo escolar 2012-2013, las 27 instituciones públicas estatales de nivel superior atendieron a 71 mil 800 alumnos en 301 opciones educativas.



Asimismo, en el actual ciclo escolar, 2013-2014 contamos ya con la Red de Universidades Politécnicas más grande del país, con un total de nueve instituciones, ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, y que son:

- La Universidad Politécnica de Atlacomulco.
- La Universidad Politécnica de Atlautla.
- La Universidad Politécnica de Chimalhuacán.
- La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
- La Universidad Politécnica de Otzolotepec.
- La Universidad Politécnica de Tecámac.
- La Universidad Politécnica de Texcoco.
- La Universidad Politécnica del Valle de México.
- La Universidad Politécnica del Valle de Toluca.




Universidad Politécnica del Valle de México

Inicio de la Carrera de Ingeniería Aeronáutica en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

En el Gobierno del Estado de México estamos convencidos de la necesidad de impulsar carreras con perfiles innovadores que el mercado demanda, por eso, resaltamos la apertura de las licenciaturas en administración y gestión de PyMES, terapia física, e ingeniería en tecnologías de manufactura, en sistemas estratégicos de información, en biotecnología, en logística, en tecnologías de la información con área multimedia y comercio electrónico, en desarrollo comunitario, en industrias alimentarias y aeronáutica.

Así, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) se ofrece la carrera de ingeniería en aeronáutica, opción de estudios que enriquece la oferta de educación superior y que, al mismo tiempo, contribuye a elevar la competitividad y productividad de nuestra entidad y del país.

De esta manera, el TESE se coloca a la vanguardia en el Estado de México, como la primera institución pública que ofrece esta opción educativa y conquista uno de los sectores más competitivos de la industria nacional e internacional.

Los estudiantes podrán realizar sus prácticas en las mejores instalaciones, por ejemplo, en un hangar propio y con aeronaves en desuso, como un Boeing y un helicóptero. La nueva carrera durará nueve semestres y ya cuenta con 80 estudiantes.



EDUCACIÓN DUAL PARA IMPULSAR EL INGRESO DE ESTUDIANTES AL SECTOR PRODUCTIVO

Sabemos que para ser más competitivos, preparar mejor a los estudiantes y vincularlos con el sector productivo, es fundamental acercar a los alumnos a las empresas, para que pongan en práctica en el campo laboral los conocimientos adquiridos en las aulas.

Por ello, el Gobierno del Estado de México impulsa la educación dual, con ésta los alumnos obtienen un mayor conocimiento a partir de la combinación de la enseñanza en aulas y el trabajo en empresas.

Este modelo de origen alemán es un sistema de vanguardia en el país y nuestra entidad es pionera en su utilización; se dirige a alumnos que cursan carreras de ingeniería mecatrónica, electromecánica, industrial, en sistemas computacionales, informática, mantenimiento industrial y procesamiento de alimentos.

Para su implementación hemos contado con la confianza de 163 empresas que han recibido a 725 alumnos, de los cuales 625 están becados y 100 realizan los trámites correspondientes para la autorización de su beca ante el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt).

El Sistema de Educación Dual es un programa piloto en el que los estudiantes adscritos en él terminarán su formación en el 2015.



Durante el tiempo que dura su formación, estos estudiantes reciben un apoyo económico mensual de:

- Mil 870 pesos, en el caso de nivel medio superior.
- 2 mil 337 pesos, en el caso de nivel superior.

De esta forma, para este programa se ha realizado la siguiente inversión:

- Más de 52 millones 500 mil pesos en total.
- Alrededor de 32 millones 500 mil pesos por parte de la iniciativa privada.
- Cerca de 20 millones de pesos aportados por el Gobierno del Estado.

Entre las empresas participantes se encuentran: Robert Bosch México, Alianza México Alemania Altratec, Gestamp Servicios Laborales de Toluca, Galletas “La Moderna”, Quinta del Rey, Alpla México, Gates México, Cencare, Industrias San Bernardino, Interfil Industrial y Tornillos Victoria, entre otras.

UNIVERSIDAD DIGITAL

La Universidad Digital rompe con el paradigma de la educación tradicional de tener que asistir a un salón de clases, al proponer una nueva forma de estudio de calidad que permite, con nuevas tecnologías, llegar a un mayor número de personas sin importar su ubicación geográfica.

ALREDEDOR DE 21 MIL 300 ALUMNOS CONFORMAN LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Actualmente, esta institución ofrece 31 licenciaturas, cinco maestrías y cuatro bachilleratos a alrededor de 21 mil 300 alumnos que conforman su matrícula.

Esto significa que en el último año se han incorporado a este sistema más de 6 mil alumnos, así como cinco licenciaturas nuevas.

Con esto, la Universidad Digital amplía su sólida oferta educativa con programas de estudio en los siguientes centros educativos:

- El Colegio de Bachilleres del Estado de México (Cobaem).
- El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



- La Universidad de Guadalajara.
- La Universidad ETAC.
- La Unión Iberoamericana de Municipalistas de España.

Con este modelo, todos los habitantes del Estado de México y mexiquenses más allá de nuestro territorio que en sus casas, bibliotecas públicas o en cualquier lugar tienen una conexión de internet, cuentan con acceso a una educación pública superior que les brinda las herramientas para triunfar en su futuro.

Porque queremos mexiquenses mejor preparados, el compromiso del Gobierno del Estado de México es que todo aquel que quiera superarse a través del estudio tenga garantizada una opción.



TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

En la entidad se ofrece por primera vez en el ciclo escolar 2013-2014, en coordinación con el Gobierno federal, el Telebachillerato Comunitario, modalidad que complementa la oferta educativa en este nivel; ello permitirá atender a un mayor número de jóvenes que aún no tienen acceso a la educación media superior.

El programa se inicia con una prueba piloto en 10 nuevos servicios en los municipios de:

- Almoloya de Juárez.
- Atlacomulco (con dos servicios).
- Huixquilucan.
- Ixtlahuaca.
- Jiquipilco.
- Jocotitlán.
- San Felipe del Progreso.
- Temoaya.
- Xonacatlán.

Esta opción educativa es una excelente alternativa para alcanzar la meta nacional de cobertura universal en la educación media superior.

BIBLIOTECAS DIGITALES

El Gobierno estatal continúa realizando un esfuerzo importante para modernizar y equipar la Red Estatal de Bibliotecas, así como a las escuelas de educación básica, media superior y superior con espacios donde los mexiquenses pueden acceder a las tecnologías de información, así como consultar libros, diarios y documentos de forma electrónica, además de tomar clases en la Universidad Digital.

Actualmente en el estado se encuentran en funcionamiento 143 bibliotecas digitales, en las siguientes modalidades:

- Como parte de una alianza estratégica con Telmex–Fundación "Carlos Slim", operan 52 bibliotecas digitales en un mismo número de municipios. Cada una de estas bibliotecas está equipada con 10 computadoras de escritorio y 10 portátiles, en las que los usuarios pueden hacer consultas y tareas.

- Continúan operando los 69 centros que conforman la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), la cual cuenta con más de 371 mil 700 usuarios ubicados en 33 municipios.

- Adicionalmente, a través del Programa Proacceso, se encuentran en funcionamiento 22 bibliotecas digitales en instalaciones de centros escolares de nivel básico, medio superior y superior, en donde estudiantes y público en general pueden realizar trabajos escolares y consultas.



SERVICIO SOCIAL: UNA VERDADERA OPORTUNIDAD PARA PONER EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS

Una de las mejores formas que tiene el alumno para retribuirle a la sociedad algo de lo que ésta le dio, es mediante el servicio social, el cual impulsa la recuperación del sentido de solidaridad y corresponsabilidad, además de contribuir a la solución de problemas concretos de las comunidades del Estado de México y fortalecer, en quienes lo realizan, los valores sociales y humanos que es nuestro deber promover entre los estudiantes mexiquenses.

En el Gobierno del Estado de México valoramos este esfuerzo y propiciamos la aplicación de los conocimientos en el campo para el cual se están preparando, con el fin de que los jóvenes no desperdicien su tiempo en actividades ajenas a su formación. Queremos hacer del servicio social el primer paso para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes.

Por ello se invirtieron 15 millones 300 mil pesos para otorgar estímulos económicos a alrededor de 2 mil 900 estudiantes prestadores de servicio social de los niveles medio superior y superior de la entidad.

La beca consiste en un apoyo semestral de:

- 6 mil pesos para licenciatura.
- 5 mil 400 pesos para técnico superior universitario.
- 4 mil 800 pesos para alumnos de educación media superior.

Con ello buscamos canalizar y capitalizar el esfuerzo, las habilidades y destrezas de los jóvenes prestadores del servicio, mediante su participación en proyectos de desarrollo comunitario y de beneficio a la población mexiquense.

Los prestadores del servicio social son estudiantes de educación media superior técnica y superior, de instituciones tecnológicas, politécnicas y estatales como las siguientes:

- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.
- Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE).
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Universidad Intercultural del Estado de México.
- Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).


CLINICA IN
UNIVERSI



Con una inversión superior a los mil millones de pesos, más de 3 mil 900 espacios de infraestructura educativa fueron construidos o rehabilitados en lo que va de la administración



NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS

La escuela, además de ser la segunda casa de nuestros estudiantes, es el lugar donde, con esfuerzo y dedicación, cimentan un mejor futuro.

Por ello, continuamos desarrollando importantes acciones para modernizar y ampliar la infraestructura educativa de la entidad, con el fin de incrementar la experiencia y el aprovechamiento escolar entre los alumnos y los docentes en los planteles educativos.

Obras Terminadas y en Proceso

En lo que va de la administración se han construido y, en su caso, rehabilitado más de 3 mil 900 espacios educativos, tales como aulas, laboratorios, talleres y anexos, con una inversión que supera los mil millones de pesos, en beneficio de más de 594 mil 610 alumnos desde educación básica hasta educación superior.

Las obras llevadas a cabo abarcan, entre otros espacios, los siguientes:

- Más de mil aulas.
- Más de 150 laboratorios.



- Más de 70 talleres.
- Más de 2 mil 600 anexos, tales como sanitarios, comedores, salas de usos múltiples, de lectura y oficinas.

Esta inversión en más infraestructura escolar significa un entorno más digno para que las nuevas generaciones de mexiquenses se preparen, porque hoy más que nunca una formación profesional sólida es indispensable.

En el período de septiembre 2012 a agosto 2013, realizamos la construcción de más de mil 700 espacios educativos:

- 557 aulas.
- 101 laboratorios.
- 40 talleres.
- Mil 95 anexos.

Lo anterior comprende una superficie total de 211 mil 542 metros cuadrados, que representa construir 12 aulas diariamente, en beneficio de más de 283 mil 500 alumnos.

En el nivel de educación básica se encuentran en proceso más de 236 obras con una inversión de 262 millones 400 mil pesos.

Destaca que un porcentaje importante de las obras realizadas y en proceso, con una inversión mayor a los 360 millones 200 mil pesos, fueron en educación superior, beneficiando a más de 180 mil estudiantes, de las que sobresalen las siguientes:

- Primera etapa de una Unidad Departamental Tipo II en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

- La Unidad de Extensión Universitaria en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

- El laboratorio y los talleres de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca en Almoloya de Juárez.

- Los laboratorios y talleres con su obra exterior en la Universidad Politécnica del Valle de México, ubicada en el municipio de Tultitlán.

- El edificio de la Unidad de Docencia en la Universidad Politécnica del Valle de México.

- Las Unidades de Estudios Superiores en Ecatepec, Tepotzotlán, Ixtapaluca y El Oro de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.


CENTRO DE INGENIERÍA
AVANZADA
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC
mejor preparados





MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Para mejorar la infraestructura y el equipamiento tecnológico de las escuelas del territorio estatal, a través de diversos programas se invirtieron más de 284 millones de pesos.

Mediante el Programa Escuela Digna se entregaron apoyos para la construcción, rehabilitación y ampliaciones en planteles, así como la colocación de malla perimetral, lo que representó una inversión de 99 millones 600 mil pesos, en beneficio de más de 4 mil 200 alumnos de 83 planteles de educación básica.

Con ello, nuestras escuelas estarán en condiciones de certificarse ante el Programa de Calidad Educativa y Mejora Continua, y en posibilidades de obtener la excelencia como planteles de calidad internacional.

Por su parte, con el Programa Entrega de Mobiliario, Equipamiento, Material de Mantenimiento y Construcción se invirtieron más de 94 millones de pesos en beneficio de alrededor de 2 mil 80 planteles y alrededor de 461 mil 800 alumnos.

En este inicio del nuevo ciclo escolar 2013-2014, se realizan diversos trabajos de impermeabilización, instalaciones eléctricas, dotaciones de tinacos, cambios de luminarias y arreglo de techumbres, entre otros, con el fin de dar mantenimiento continuo a los espacios escolares, ello con una inversión superior a los 78 millones 500 mil pesos.

Con el Programa de Apoyo a la Gestión Escolar, se invirtieron más de 12 millones de pesos en alrededor de 2 mil 300 escuelas de preescolar, primaria y secundaria, con la finalidad de respaldar el trabajo tanto de las asociaciones de padres de familia como de los maestros para que adquieran artículos escolares de consumo cotidiano, material para mantenimiento y mejoramiento de los espacios escolares, así como mobiliario que, en conjunto, permita ofrecer condiciones dignas para nuestros alumnos y maestros mexiquenses.

DESCENTRALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

Mejorar la calidad de la educación es una exigencia del mundo globalizado. La evaluación educativa es una herramienta valiosa que nos sirve para mejorar la formación de nuestros estudiantes y maestros.

Por tal motivo, y con el fin de fortalecer e impulsar las acciones de evaluación en la enseñanza, así como estar a tono con la reforma educativa emprendida por el Gobierno federal, somos de las primeras entidades en descentralizar el Instituto de Evaluación Educativa que cuenta con autonomía técnica para realizar la evaluación permanente del sistema educativo estatal y contribuir al desarrollo de la educación de los mexiquenses.





RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS MAESTROS E IMPULSO A SU PROFESIONALIZACIÓN

Hoy, más que nunca, reconocemos a los maestros como profesionales de la educación y como aquellos seres humanos que además de enseñar letras y números hacen de la docencia una vocación de vida, una misión que cambia el destino de generaciones enteras de mexiquenses.

Ratificamos nuestro agradecimiento a todos los integrantes de las secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y a los profesores del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México. Los reconocemos y reiteramos nuestra voluntad de trabajar juntos en todo momento para tener mexiquenses mejor preparados.

RECONOCIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA ENLACE

En el Estado de México, los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2012 muestran un avance importante en todos los niveles, respecto del ciclo escolar 2011-2012.

En primaria se registró un incremento significativo de los alumnos que obtuvieron resultados con niveles de logro bueno y excelente:

- En matemáticas se situó en 42.2 por ciento, es decir, hubo un avance de 10.4 puntos porcentuales.



- En español se ubicó en 41.1 por ciento, con un crecimiento de 3.7 puntos porcentuales.

En secundaria también hubo un crecimiento importante de los alumnos que tuvieron niveles de logro bueno y excelente:

- En matemáticas fue del 15.2 por ciento, y esto significa un incremento de 3.9 puntos porcentuales.

- En español se llegó al 18.8 por ciento, con un avance de 2.7 puntos porcentuales.

En educación media superior también se observaron avances en algunas materias:

- En matemáticas, el crecimiento fue de 7 puntos porcentuales con relación a los resultados de 2011, al lograr que el 28.7 por ciento de los alumnos alcanzaran un desempeño bueno y excelente en esta disciplina.

- En comprensión lectora, el 53.7 por ciento de los alumnos obtuvieron dichos niveles de logro.

Ver nuestros salones de clases con más alumnos nos llena de esperanza y de compromiso, porque, como decía John F. Kennedy, “el progreso de una nación no puede ser más veloz que su progreso en la educación”. Por este motivo, agradecemos a alumnos, maestros y padres de familia, por todo su esfuerzo para construir un Estado de México más grande.

RECONOCIMIENTO A MAESTROS SOBRESALIENTES

El programa Ser Maestro evalúa y selecciona a los docentes de educación básica del subsistema estatal con base en las competencias pedagógicas que se aplican en el aula, para lograr que los alumnos aprendan y desarrollen a cabalidad las competencias y habilidades que les exige su ciclo escolar.

En el ciclo 2012-2013, un total de 2 mil 800 docentes, 200 más que el ciclo pasado, recibieron un estímulo de 20 mil pesos cada uno por su destacado desempeño, lo que representó una inversión de 56 millones de pesos.

También se entregaron el Reconocimiento "Maestro Rafael Ramírez" y la Condecoración "Maestro Altamirano", así como estímulos económicos cercanos a los 79 millones 980 mil pesos a más de mil 790 docentes del Sistema Federalizado que cumplieron 30 y 40 años de servicio.

Para aquellos maestros que se esmeran en su desempeño y buscan una capacitación constante para mejorar sus habilidades en la enseñanza, el Gobierno del Estado de México, gracias al apoyo decidido del Gobierno federal, entregó la cuarta promoción del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica (PROEEB) para el ciclo escolar 2011-2012, para reconocer el esfuerzo de alrededor de 3 mil 100 maestros, con una inversión de 60 millones de pesos.





CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS

Para fortalecer la capacitación y profesionalización docente en la enseñanza del idioma inglés, se desarrolló, en conjunto con el Consejo Británico, el Programa Formador de Facilitadores, estrategia académica única en el país.

Así, cumpliendo con un compromiso pactado el año pasado para robustecer este programa, con una inversión total de más de 2 millones 830 mil pesos, 45 docentes, quienes obtuvieron los mejores resultados en el proceso de capacitación, realizaron una estadía académica en el Reino Unido. Dichos maestros impartirán talleres regionales sobre la metodología de la enseñanza de inglés para niños.

Adicionalmente, 10 docentes de educación básica participaron en el Seminario-Taller Interactivo para Profesores de Inglés como Lengua Extranjera, impartido en la Universidad de Texas y en el cual se invirtieron más de 506 mil pesos.

Además, este año, alrededor de 9 mil 900 docentes concluyeron la capacitación referente a la metodología y enfoques de estudio sugerida por el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB).

Como complemento a su formación, los facilitadores reciben continuamente cursos en línea, así como capacitación para certificación internacional en el dominio del inglés en los tres centros de enseñanza de este idioma, ubicados en Nezahualcóyotl, Toluca y Texcoco.

DEPORTE

Para que haya mexiquenses más sanos en el futuro, debemos actuar hoy. Por ello, en el Gobierno del Estado de México se impulsa una gran cruzada para fomentar la cultura física y el deporte.

En el ámbito deportivo se encuentra una de las fórmulas fundamentales para combatir los males que aquejan a nuestra sociedad y para mantener una sana condición física y mental.

Una niña, un niño o joven que haga deporte difícilmente caerá en alguna adicción, porque la práctica recreativa o ejercicio físico es una actividad sana y de esparcimiento, la cual permite crecer tanto en lo individual como en lo colectivo y enseña a enfrentar los desafíos de la vida cotidiana y a no darse por vencidos, porque promueve la cultura del esfuerzo, la responsabilidad, salud y convivencia familiar, elementos necesarios en la sociedad actual.

Impulso al Deporte Popular

Con el fin de fortalecer la educación física de los niños mexiquenses, en lo que va de la administración se han entregado más de 84 mil paquetes e implementos deportivos a aproximadamente 15 mil 500 servicios de educación básica, los cuales contienen pelotas de entrenamiento, balones de futbol, voleibol y baloncesto, barras, ligas elásticas e implementos para ejercicio de piso y cuerdas para saltar, con una inversión superior a los 157 millones de pesos.



Actividad Física y una Dieta Sana para Prevenir, Controlar y Reducir la Obesidad infantil y Juvenil

Por segundo año se ejecuta el Programa Estatal de Evaluación de la Capacidad Funcional en la entidad, iniciativa única en el país. La capacidad funcional se refiere a las condiciones físicas de cada persona para realizar las actividades del día a día, es decir, la aptitud de ejecutar tareas en la vida cotidiana.

Evaluar la capacidad funcional de los alumnos tiene como uno de sus principales propósitos combatir el problema de sobrepeso y obesidad en los niños, estableciéndoles rutinas de ejercicio y alimentación y midiendo el impacto de estas acciones mediante dos evaluaciones físicas que permiten monitorear los cambios de porcentaje de grasa y las capacidades aeróbica y anaeróbica.

Para el ciclo escolar 2013-2014, 500 escuelas se sumarán a las 105 registradas en este programa. Recibirán un paquete de equipo de evaluación e instrumentos de medición, capacitación de maestros y operación de un sistema web en tiempo real, con una inversión de más de 23 millones 700 mil pesos.

En suma, las 605 escuelas representarán un beneficio para 302 mil 500 alumnos, maestros y padres de familia.

Adicionalmente y para complementar la atención a la población abierta, se entregó a la comunidad educativa un DVD con información útil para la implementación de una alimentación balanceada, así como orientación para la activación física.






ESTADO DE MÉXICO
ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
ISRAEL SARABIA GARCÍA
PLAZA
ESTADO DE MÉXICO





Plazas Estado de México, Espacio para Tener Familias más Sanas y Unidas

CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 300 MILLONES DE PESOS, HEMOS CONCLUIDO 20 PLAZAS ESTADO DE MÉXICO, EN BENEFICIO DE MÁS DE 1 MILLÓN 500 MIL MEXIQUENSES

Uno de los compromisos de la actual administración estatal es que cada uno de los municipios cuente con una Plaza Estado de México.

Las Plazas Estado de México son espacios públicos que convertimos en áreas verdes, deportivas y con juegos infantiles, que proporcionan a las familias, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, jóvenes, niñas y niños, un lugar digno para su convivencia y sano esparcimiento.

A la fecha, hemos concluido 20 plazas y se encuentran en proceso de construcción 10 más, en los siguientes municipios:



- Acolman.
- Atenco.
- Atizapán de Zaragoza.
- Chimalhuacán.
- Chiconcuac.
- Ecatepec de Morelos.
- Lerma.
- Nezahualcóyotl.
- Papalotla.
- San Martín de las Pirámides.

Lo anterior con una inversión total de 313 millones 600 mil pesos, en beneficio de 1 millón 500 mil habitantes.

Plazas Estado de México
Más y mejores Espacios para la Convivencia

Inversión total (mdp)	Beneficiarios (habitantes)	Construidas	En construcción
313.6	1.5 millones	20	10



La plaza Estado de México en Cuautitlán Izcalli es un espacio único a nivel nacional, que reconoce la labor incansable de nuestro Ejército Mexicano


STADO DE MÉXICO
ntenario del Ejército Mexicano
G
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Plaza Estado de México en Honor a las Fuerzas Armadas

De los espacios que hemos construido destaca el inaugurado en abril por el Presidente Enrique Peña Nieto, conocido como la Plaza Estado de México en Honor al Centenario de las Fuerzas Armadas.

Con ella reconocemos la labor que durante sus 100 años de existencia han realizado el Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea. Esta Plaza, ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli y en la que se invirtieron 87 millones 600 mil pesos, recibe en promedio a 2 mil 500 personas diariamente. En ella se exhiben de manera gratuita:

- 15 vehículos militares, como tanquetas, un helicóptero, dos aviones y una ambulancia.

Además, cuenta con:

- Áreas de juegos infantiles y ejercitadores.
- Un túnel didáctico.

Muy especialmente, el Gobierno estatal agradece el apoyo de las Fuerzas Armadas por la donación de vehículos militares, armamento y documentales de su historia, para que miles de mexiquenses conozcan y se sientan más orgullosos de la misión y actividades que realizan para la defensa y salvaguarda de los mexicanos.



Nuevos Centros Deportivos, Escolares y Municipales

Para ofrecer a la población más y mejores espacios deportivos, equipados y seguros, el Gobierno del Estado de México ha apoyado a 85 centros deportivos escolares y municipales, en beneficio de más de 210 mil 800 mexiquenses, mejorando su salud a través de actividades recreativas y deportivas.

Asimismo, se realizaron 175 eventos de activación física, recreación y deportivos en la entidad, en los que participaron más de 157 mil personas.





Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales

El Estado de México promovió, organizó y fue sede de 36 eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, con una inversión de más de 59 millones de pesos, entre los que destacaron:

- Trofeo Mundial de Nado Sincronizado 2012 FINA.
- Participación del equipo Gigantes en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional.
- Gala de Gimnasia Internacional.
- Norteamericano de Vela Categoría Optimist.
- VII NORCECA Circuito de Voleibol de Playa “Estado de México 2013”.
- Abierto Mexicano de Raqueta.
- Defensa del Título de la boxeadora Yessica “Kika” Chávez.
- XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación México.
- Torneo Nacional de Judo Zona Centro.
- Olimpiada Nacional 2013, en su etapa estatal, con 24 eventos deportivos, como atletismo, béisbol, boliche, boxeo, handball, pentatlón, taekwondo, voleibol de playa y de sala.

Destaca que en la Olimpiada Nacional y Paralimpiada Nacional 2013 tuvimos una participación de más de 9 mil 200 deportistas mexiquenses, quienes compitieron en 46 disciplinas deportivas, cuatro de las cuales fueron modalidades paralímpicas.

Igualmente, se apoyó a más de 7 mil 800 deportistas con atención médica especializada, a través de consultas médico-deportivas, psicológicas, nutricionales, análisis clínicos, evaluaciones morfo-funcionales, así como terapias físicas y de rehabilitación.



Reconocimiento a Atletas de Alto Rendimiento

Apoyar a nuestros deportistas de élite es un hecho que nos llena de orgullo. Por eso reconocemos a las campeonas y campeones mexiquenses que han soñado en grande, que han entrenado en grande y, gracias a su esfuerzo, han destacado internacionalmente, dándole muchas satisfacciones a nuestro estado y al país.

Campeones de Londres 2012

A los atletas de la entidad que obtuvieron una medalla en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012 y a sus entrenadores les otorgamos, como lo ofrecimos, títulos de propiedad de una vivienda por poner en alto el nombre de México, así como por ser un ejemplo a seguir para las niñas, los niños y los jóvenes mexiquenses.

Los atletas premiados fueron:

- Juan Ignacio Reyes González, por la presea dorada obtenida en la prueba de 50 metros en natación.

- Mauro Máximo de Jesús, quien obtuvo medalla de plata en la prueba de lanzamiento de bala sobre silla de ruedas y bronce en lanzamiento de jabalina.

- Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, quien logró la medalla de bronce en powerlifting femenil.

Premio Estatal del Deporte

Asimismo, se entregó el Premio Estatal del Deporte a los ganadores en tres categorías, quienes gracias a sus logros destacaron en diversas disciplinas.

En el caso de Deporte, Carolina Mendoza Hernández fue la atleta más joven de la delegación mexicana en Londres 2012, con una trayectoria en ascenso en la rama de clavados.

Como entrenador, Francisco Vergara Dávila ha demostrado su talento en la preparación de deportistas en silla de ruedas, entre ellos destaca el campeón paralímpico Mauro Máximo de Jesús.

Mientras que la Asociación Estatal de Ajedrez del Estado de México, A.C., ha sido una organización impulsora de esta disciplina en la entidad.

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2012		
CATEGORÍA	**GANADOR**	**DISCIPLINA**
Deporte	Carolina Mendoza Hernández	Clavados
Entrenador	Francisco Vergara Dávila	Deporte sobre silla de ruedas
Fomento, protección o impulso de la práctica en los deportes	Asociación Estatal de Ajedrez del Estado de México, A.C.	Ajedrez

Apoyos y Estímulos a Deportistas

También se brindaron apoyos y estímulos económicos a deportistas, entrenadores, jueces y árbitros de organizaciones deportivas, cuya inversión fue de alrededor de 35 millones 700 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- Más de 10 mil estímulos económicos a alrededor de 3 mil 800 deportistas y entrenadores. Se invirtieron alrededor de 14 millones 800 mil pesos.

- 138 apoyos a 45 asociaciones, con una inversión cercana a los 20 millones 900 mil pesos.






TOLUCA
ESTADO DE
MÉXICO
MÉXICO



CULTURA

En el Estado de México se concibe a la cultura como un medio de progreso y transformación de los mexiquenses.

Es por ello que en la entidad se trabaja con estímulos y la promoción de actividades culturales, entre las que destacan:

Beca “Elisa Carrillo Cabrera” para Niños y Jóvenes Bailarines de Danza Clásica y Contemporánea

Este estímulo, que lleva el nombre de la mexiquense originaria de Texcoco y primera bailarina de la Ópera de Berlín, está dividido en tres categorías y distribuido en 111 becas.

- La primera de ellas, dirigida a principiantes de seis a 13 años, otorga 100 becas escolares por un año.

- La segunda es la categoría de Técnicos, de 18 a 20 años, que consiste en 10 becas de manutención por un año para formar parte de la Compañía de Ballet del Instituto Mexiquense de Cultura.

- La tercera es la categoría de profesionales, de 14 a 17 años, en la que se entrega una beca escolar y de manutención anual, en una institución reconocida del país o del extranjero, con un monto total de 25 mil dólares.

En la segunda entrega de esta beca participaron 300 aspirantes en las tres categorías, donde el premio principal correspondió a Mariana Janine Morfín Sánchez, bailarina de 16 años, oriunda de Tlalnepantla de Baz.

Además, Pablo Pacheco Báez, ganador de la primera edición, recibió un cheque por 25 mil dólares como beca de estudios y manutención, para ir a perfeccionar su arte durante un año en el Ballet Estatal de Berlín, Alemania.





Presentación de “Infinita Frida”

Ocho bailarines, ocho músicos, ocho colores, ocho momentos. El número simbólico que se repite incansablemente es el sello distintivo de “Infinita Frida”, una obra coreográfica interpretada por la primera bailarina del Ballet de la Ópera de Berlín, Elisa Carrillo Cabrera.

Esta pieza en dos actos, inspirada en la vida y obra de la pintora Frida Kahlo, se estrenó exitosamente y con un lleno total durante los últimos días de agosto de 2013, ante un público ávido de música, danza, colores y movimientos, en el auditorio del Teatro-Sala de Conciertos que lleva el nombre de esta bailarina, en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, ubicado en Texcoco.

La música, escrita especialmente para este montaje, fue interpretada por ocho músicos de la Orquesta Sinfónica Mexiquense, dirigida por el texcocano Rodrigo Macías. Asimismo, en esta puesta en escena destacó también la participación de la ganadora de la beca Elisa Carrillo 2013, en la categoría Profesional, Mariana Janine Morfín Sánchez, bailarina de 16 años, originaria de Tlalnepantla de Baz.

En los dos días de presentaciones, la actividad artística registró una asistencia de 2 mil 800 personas:

- 2 mil 400 en el teatro.
- 400 en la sala anexa.

Certamen Internacional de Literatura "Sor Juana Inés de la Cruz"

Para continuar con el fomento a la producción literaria, por cuarto año consecutivo fueron entregados los premios y reconocimientos de este Certamen Internacional, que recibió 497 trabajos de 20 países.

Los ganadores de los cinco géneros que recibieron un premio de 300 mil pesos, además de la publicación de sus obras, fueron:

- En novela, Leonora antes de Leonora. Una vida imaginada, de Sofía Guindi de Buzali, originaria de Huixquilucan, Estado de México.
- En poesía, Braille para sordos, de Balam Rodrigo Pérez Hernández, originario de Chiapas.
- En cuento, Rojo semidesierto, de Joel Flores Lechuga, nativo de Tijuana.
- En dramaturgia, Las puertas del infierno, de F. Germán Jiménez Jiménez, oriundo de Sevilla, España.
- En ensayo, Ausencia compartida; treinta ensayos mínimos ante el vacío, de Marina Álamo Bryan, del Distrito Federal.

Los trabajos participantes se recibieron de Argentina, Bélgica, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Israel, Italia, México, Perú, Sudáfrica, Uruguay y Venezuela, entre otros.

Fomento a la Producción Cultural

El Gobierno del Estado de México otorga estímulos para la creación artística a jóvenes que se desempeñan en artes escénicas, literatura y música, entre otros, con apoyos mensuales de 5 mil y 6 mil pesos, recursos que se entregan de manera conjunta con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). En este año apoyamos un total de 93 proyectos.

Por otro lado, el Estado de México tuvo presencia en cinco ferias del libro. Destaca su participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, así como en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería en la ciudad de México, donde se exhibieron, entre otros, los 80 libros y revistas editados por el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

En ferias, presentaciones, bibliotecas y diversas instituciones públicas de la entidad, se hizo entrega de más de 156 mil 800 ejemplares de diferentes obras del Fondo Editorial Estado de México.

De la misma manera, se ha enriquecido el acervo de las más de 660 bibliotecas públicas del estado con 154 mil volúmenes, tanto impresos como digitales, que donó el Conaculta a la entidad.





Conservación del Patrimonio y Difusión Cultural

Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento en las siguientes zonas arqueológicas y monumentos históricos:

- Huamango, en Acambay de Ruiz Castañeda.
- Jardín Botánico "Cosmovitral", en Toluca.
- Museo de Bellas Artes, en Toluca.
- Museo Felipe S. Gutiérrez, en Toluca.
- Museo José Ma. Velasco, en Toluca.
- Museo Luis Nishizawa, en Toluca.
- Tlalpizáhuac, en Ixtapaluca.
- Teotenango, en Tenango del Valle.
- San Miguel Ixtapan, en Tejupilco.

Para ofrecer a los mexiquenses mejores espacios de convivencia familiar, preservación de plazas históricas y áreas de aprendizaje, se destinaron 369 millones 700 mil pesos en los siguientes proyectos:

- Rehabilitación de cuatro centros históricos (Xalostoc, Chiconautla y San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, así como el de Toluca).

Promoción Cultural

Se organizó el Tianguis de Arte 2012, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense de Toluca y del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, donde participaron 358 artistas y estuvo complementado con una exhibición artesanal de 50 productores de 20 municipios de la entidad, logrando una asistencia de casi 3 mil personas.

En estas mismas sedes se celebró la XII Feria Estatal del Libro, con la participación de 77 editoriales. Contó con actividades culturales, como presentaciones de libros, recitales, teatro, conferencias, exposiciones, conciertos, homenajes y talleres infantiles. La afluencia total fue de casi 29 mil asistentes.

Actividades de los Centros Regionales y Casas de Cultura

Se presentaron más de 5 mil 400 actividades con más de 1 millón 200 mil asistentes en los 18 Centros Regionales de Cultura y dos Casas de Cultura, que brindan servicio a los 125 municipios de la entidad.

Museos

La Red Estatal de Museos está integrada por 30 espacios, que durante este periodo atendió a cerca de 760 mil visitantes y ofreció 520 exposiciones diversas.

Destacan muestras de talla internacional como:

- Testimonios. *Los caminos del arte*, colectiva con obra original de autores como Pablo Picasso, Édgar Degas, Diego Rivera, Frida Kahlo, Tolouse-Lautrec, Chagall, Joan Miró, Pizarro y otros grandes artistas, en el Museo de Arte Moderno.

- *Sol, luna y tierra*, pictórica de Tsuyoshi e Hiromi Nakamura, en el Museo de la Acuarela.

- *Dioses y héroes*, escultórica de Jorge Marín, en el Museo Felipe S. Gutiérrez.

- *Gira de reliquias de los sabios del Himalaya*, del Comité de la Paz de la ONU del Estado de México, en la Biblioteca Pública Central Estatal.

- *Ilusiones*, pictórica de Leonardo Nierman, en el Museo de Arte Moderno.



Orquestas Sinfónicas

Tuvimos el gran orgullo de que la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) este año cautivara los oídos más allá de las fronteras mexiquenses. Su talento es una muestra de la grandeza de los artistas de la entidad.

Del 27 de diciembre de 2012 al 6 de enero de 2013, la OSEM realizó una gira por China donde ofreció siete conciertos en las ciudades de Beijing, Guangzhou, Nanning y Macau, a los que asistieron más de 14 mil 400 personas.

Además, brindó 70 conciertos a lo largo del año: 35 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 35 en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, con una asistencia de casi 27 mil personas.

Por su parte, la Orquesta Sinfónica Mexiquense realizó 67 conciertos, en lugares como la Sala Felipe Villanueva de Toluca, el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, así como en distintos foros del Estado de México, Zacatecas y el Distrito Federal, con una asistencia superior a las 44 mil personas.



En tanto, el Coro de la OSEM realizó 30 conciertos, algunos acompañando a estas dos orquestas en diversos escenarios de la entidad, que fueron presenciados por más de 7 mil 500 asistentes.

Conservatorio de Música

El Conservatorio de Música, durante el ciclo escolar 2012-2013, atendió una matrícula de 782 alumnos:

- 191 del Centro de Iniciación Musical Infantil.
- 212 del Curso Propedéutico.
- 216 del Nivel Medio Superior.
- 152 de Licenciatura.
- 9 del Diplomado en Ejecución Musical en Jazz.

Asimismo, con la participación de alumnos, maestros e invitados especiales, la institución educativa de música ofreció 147 conciertos gratuitos, a los que asistieron más de 21 mil personas.

Festivales

Se promovieron, apoyaron y organizaron 51 festivales culturales a los que asistieron más de 800 mil personas, entre los que destacan tres organizados por el Instituto Mexiquense de Cultura:

- El X Festival de las Almas, que tuvo como sedes 17 foros de Valle de Bravo y 12 subsedes en diferentes municipios. Participaron artistas de 12 países y se desarrollaron 234 actividades. Asistieron 215 mil personas.

- El XXVI Festival del Quinto Sol, con la participación de 90 municipios del Estado de México. Se desarrollaron 539 actividades, presenciadas por más de 100 mil asistentes.

- El FestinArte se realizó en la explanada del Centro Cultural Mexiquense, en el cual se presentó el módulo educativo e interactivo de dinosaurios robóticos. También se efectuaron 140 talleres de creatividad, se proyectaron 10 películas de dinosaurios y se contó con una asistencia de más de 150 mil visitantes.

- El FestinArte también se realizó en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, con actividades similares. En éste, la asistencia registrada fue superior a las 132 mil 100 personas.

Fiesta Mexiquense

Con motivo del 189 aniversario del Estado de México, por primera vez se llevó a cabo la Fiesta Mexiquense, a través de la cual se organizaron 143 actividades en 42 municipios de la entidad.

Además, participaron 15 estados del país con muestras artísticas típicas de sus regiones: Oaxaca, Veracruz, Durango, Michoacán, Yucatán, Chihuahua, Tlaxcala, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guerrero, entre otros. Agradecemos a nuestros hermanos de las entidades participantes por enriquecer esta fiesta y compartir con los mexiquenses sus expresiones culturales.

Los casi 75 mil asistentes pudieron disfrutar, a lo largo de cinco meses, de las presentaciones de artistas locales, resaltando la intervención de la UAEM, así como de las entidades invitadas.

Destacaron los conciertos de prestigiados artistas como Fernando de la Mora, Tania Libertad, Eugenia León, Regina Orozco, Natalia Lafourcade, Vanessa Bauche, Julieta Venegas y Armando Manzanero, entre otros, además de un gran cierre ofrecido por Lila Downs en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco.

Villa Navideña

Instalada en la Plaza de Los Mártires de la capital del Estado de México, para la diversión y esparcimiento de las familias mexiquenses, la Divertivilla 2012-2013 se convirtió en un espacio de recreación y convivencia.

Esta villa navideña registró una asistencia de 236 mil personas, quienes disfrutaron gratuitamente de las opciones que les ofreció este espacio abierto a la población en general y que superó la participación del año anterior, en casi 50 mil personas.






Fiesta Mexiquense 2013
189 Aniversario
Estado de México
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
enGRANDE





2. DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En el Estado de México somos un gobierno solidario que está siempre del lado de la gente y multiplica su empeño y actividades para combatir la pobreza y la desigualdad. Tenemos la convicción de trabajar en grande para lograr mexiquenses más fuertes y mejor protegidos, que tengan una mejor calidad de vida.

Para lograrlo, nuestra política social está basada en los fundamentos de garantizar derechos y desarrollar capacidades, utilizando la continuidad y la transformación.

Continuidad para fortalecer los programas y políticas con los que ya cuentan los mexiquenses y han dado grandes resultados. Transformación para desarrollar una nueva generación de programas sociales que nos permitan el fomento a la autosustentabilidad y brindar más y mejores oportunidades a los habitantes del estado, en reconocimiento a su esfuerzo diario y a su inquebrantable convicción y vocación de trabajo.

Es por ello que en este 2013 lanzamos nuevas vertientes y programas como son: 4x1

para Migrantes, Comunidades en Grande, Vivienda Digna, Adultos en Grande y de la Mano con Papá, por mencionar algunos. Asimismo, se creó Mujeres en Grande, vertiente del programa Mujeres que Logran en Grande, y Respaldando Sueños, vertiente del programa Por una Infancia en Grande.

Mediante estos programas se impulsa el financiamiento y la capacitación de los beneficiados para que ejecuten planes productivos que mejoren su ingreso y condición de vida. Apoya, además, el desarrollo de infraestructura básica y la puesta en marcha de proyectos sociales en comunidades marginadas, bajo esquemas de colaboración y corresponsabilidad de organizaciones sociales y de los propios beneficiarios.

Cabe resaltar el nombramiento de Isis Ávila Muñoz como presidenta honoraria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), a quien se le otorgó la responsabilidad de escuchar las preocupaciones y propuestas de la población e impulsar políticas públicas efectivas en materia de salud, educación y desarrollo social para apoyar a la población más vulnerable y contar con mexiquenses más fuertes.

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

En un esfuerzo sin precedentes, el Presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha la Cruzada Nacional contra el Hambre, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de 7 millones 400 mil mexicanos que viven en condición de pobreza extrema y contribuir al ejercicio pleno de su derecho a la alimentación.



El Gobierno del Estado de México se sumó a esta Cruzada al firmar el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente. Con esto se sientan las bases para una adecuada y mayor coordinación con el Gobierno federal y los gobiernos municipales, al armonizar los programas sociales, focalizar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la población, para atender, así, las necesidades surgidas por la carencia de alimentos.

El Gobierno federal y el Gobierno del Estado de México signaron el acuerdo para:

- Atender a más de 800 mil personas de casi 2 mil localidades de 32 municipios, que viven en pobreza extrema y carencia alimentaria.
- Destinar 11 mil millones de pesos, de los cuales 3 mil 600 son de fondos estatales.
- Alinear 141 programas a la Cruzada: 70 federales y 71 estatales.

En los municipios referidos se identifican las necesidades básicas por persona, con el objetivo de que los apoyos se encuentren debidamente focalizados y se incida directamente en su desarrollo.

El Gobierno estatal participa, a través de sus dependencias, en los comités y grupos de trabajo de esta iniciativa nacional, donde se definen las estrategias y acciones para otorgar beneficios a las personas con mayores carencias.

Una acción concreta para contribuir con esta Cruzada la realizamos a través del fomento a la producción de huevo, con el objetivo de promover la economía y asegurar la dieta familiar en la población periurbana más vulnerable, por medio de la distribución de paquetes de pollas de postura.

Estos paquetes están integrados por 10 pollos (ocho hembras y dos machos); con esto se garantiza que las familias rurales cuenten con una producción mensual de 16 kilos de huevo. Además, se fomenta en ellas la costumbre de mantener producciones de traspatio. A través de este programa:

- Se apoyó a más de 99 mil 300 familias, con una inversión de 20 millones de pesos.
- La producción alcanzada por los beneficiarios ha sido, en conjunto, de alrededor de un millón 600 mil kilos de huevos mensualmente.



EN EL AÑO SE DISTRIBUYERON 99 MIL PAQUETES DE POLLAS DE POSTURA QUE, EN CONJUNTO, PRODUCEN ALREDEDOR DE 1 MILLÓN 600 MIL HUEVOS AL MES PARA LAS FAMILIAS BENEFICIADAS

Convenio con la FAO

Como acción adicional en apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre y con el propósito de asegurar la contribución de los programas y acciones estatales en el cumplimiento de los objetivos de esta estrategia, el Gobierno del Estado de México suscribió, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), un Acuerdo Marco, con el fin de recibir asesoría técnica especializada para coadyuvar en la instrumentación de esta estrategia nacional en el estado.

Asimismo, cuenta con la cooperación técnica de este organismo internacional para realizar estudios respecto de la agricultura urbana y periurbana, como mecanismos para impulsar una política de alimentación.

Resultados del Coneval

Un hecho que nos alienta a seguir trabajando para tener mexiquenses más fuertes y mejor protegidos es el resultado de la Medición de la Pobreza 2012 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el que el Estado de México registró avances considerables en la reducción de factores, como la pobreza extrema, el rezago educativo, la carencia en el acceso a la alimentación y servicios de salud y vivienda, entre otros, lo cual es producto de los programas y acciones emprendidos por el Gobierno estatal para garantizar estos derechos a quienes más los necesitan.

Justo es reconocer que esto refleja la continuidad y fortalecimiento de las acciones



que se han desarrollado los últimos años para brindar a los mexiquenses mejores condiciones de vida.

De acuerdo con el estudio referido, el Estado de México destacó en:

- Disminución de la pobreza extrema, al pasar de 8.6 por ciento en el año 2010 a 5.8 en 2012.
- Decremento en carencia por acceso a la alimentación, que pasó de 31.6 por ciento a 17.7.
- Bajó la falta de acceso a los servicios de salud, de 30.7 a 25.3 por ciento.
- Descenso en la insuficiencia de servicios básicos en la vivienda, que pasó de 15.9 a 11.5 por ciento.
- Reducción del rezago educativo del 18.5 a 15.4 por ciento.
- Disminución de la carencia por calidad y espacio de la vivienda, de 12.9 a 10.2 por ciento.

Lo logrado es importante, sin embargo, aún hay retos y desafíos por enfrentar, pues el mismo estudio nos indica que la población en situación de pobreza moderada registró un incremento de 34.3 a 39.5 por ciento, lo cual se debe a que las personas que se encontraban en pobreza extrema pasaron a esta categoría, aunado a la llegada de migrantes de otras entidades y a factores económicos que han afectado al país y de los cuales la entidad no ha sido ajena.

Esto nos lleva a redoblar el trabajo con el fortalecimiento de nuestra labor y su impacto en el número de beneficiarios, además de analizar los programas sociales y reorientarlos para pasar del asistencialismo a acciones que impulsen la productividad y den a los mexiquenses las herramientas para labrarse, por ellos mismos, un estado más próspero, siempre con el respaldo del Gobierno estatal, coordinado con las autoridades federales.

COMUNIDADES EN GRANDE

Este programa nace como un complemento a la Cruzada Nacional contra el Hambre, enfocado a la población de 48 comunidades de alta marginación en 25 municipios de la entidad, se ejecuta a través de acciones en materia de alimentación, salud, educación, economía y vivienda.

Se realiza bajo un esquema de inclusión social y participación ciudadana, por medio del cual se fortalece la cohesión comunitaria y las capacidades de autogestión de los beneficiarios. En su ejecución se invierten 42 millones de pesos y participan más de 67 mil 150 mujeres, a quienes se les han impartido 160 talleres para que sean las principales promotoras del desarrollo social.

Entre las acciones realizadas se encuentran:

- Construcción de ecotecnias.
- Autoconstrucción de viviendas.
- Establecimiento de corrales vacuno, ovino y caprino.
- Entrega de canastas mexiquenses.
- Realización de jornadas médico asistenciales.
- Impartición de talleres de capacitación para el autoempleo.




Canasta
mexiquense
Nutrición en Grande
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Este programa es público ajeno a cualquier partido político,
queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos
en el programa.
enGRANDE

Familias Mexiquenses Mejor Alimentadas

MÁS DE 5 MILLONES 800 MIL CANASTAS ALIMENTARIAS PARA ATENDER A PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA ALIMENTARIA

Garantizar el derecho a la alimentación constituye un factor esencial para mejorar la nutrición de las familias mexiquenses y contribuir a su salud y bienestar.

Una población bien alimentada tiene mayores oportunidades para enfrentar retos y hacer realidad el desarrollo de sus proyectos. Por tal motivo, se han entregado más de 5 millones 800 mil canastas con alimentos en los diferentes programas enfocados a la atención de la población en condiciones de pobreza alimentaria, multidimensional o en situación de contingencia.

Dentro de estos esfuerzos, cabe resaltar que:

- Se benefició a 50 mil familias de municipios urbanos del valle de México y Toluca con la entrega de más de 157 mil 800 canastas alimentarias hortofrutícolas, integradas por alimentos comprados directamente a productores mexiquenses, en las que se invirtieron 22 millones de pesos.

- Se fomentó el establecimiento de huertos y granjas familiares, a partir de la entrega de más de 132 mil 600 paquetes de semillas, en beneficio de más de 39 mil 800 personas de comunidades con alto y muy alto grado de marginación.

- Alrededor de 19 mil personas han recibido capacitación, a través de 45 cursos en materia de alimentación, salud e higiene.



MUJERES MEXIQUENSES MÁS FUERTES

Contar con mujeres más fuertes es un compromiso social universal, pero también una oportunidad histórica para aprovechar al máximo todo el potencial de nuestra entidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 y con base en cifras proyectadas a mitad del año 2013, por el Consejo Nacional de Población (Conapo), en nuestro estado viven más de 8 millones 372 mil 800 mujeres, lo que representa casi la población total de Irlanda y Puerto Rico juntos.

Al reconocer a las mujeres mexiquenses como las hacedoras de su propio destino, enfrentamos nuestra obligación de garantizar sus derechos para que gocen de una ciudadanía plena, con igualdad de oportunidades y libertad de elección en diversos ámbitos.

Garantizar la capacidad de elección y la libertad de todas estas mujeres es de los mayores compromisos de esta administración.

En el Estado de México compartimos el anhelo para que cada día las mujeres alcancen en el ejercicio de sus plenas potencialidades, la autonomía económica, física y pleno respeto a su toma de decisiones, pues estamos convencidos que son los pilares sobre los que se construye el bienestar y desarrollo de toda la sociedad.

Por eso es una prioridad la asignación de recursos materiales e institucionales para todas las políticas y acciones que benefician a la mujer.



Acciones por la Mujer

En el Gobierno estatal creemos firmemente en las mujeres, en su capacidad y papel fundamental como pilar de la familia y la sociedad.

De acuerdo con el INEGI, en el país el 24.6 por ciento de los hogares son sostenidos por mujeres. Por eso, cuando apoyamos a una mujer se apoya a toda una familia, y lo hacemos decididos a tener mexiquenses más fuertes y protegidas, pues ellas son agentes de transformación y las principales promotoras del bienestar social.

Mediante la estrategia denominada Acciones para la Mujer, trabajamos para disminuir la marginación y vulnerabilidad de este sector, por medio de diversos apoyos y beneficios, a través de la tarjeta La Efectiva, con los que se contribuye a mejorar su nivel de vida, así como garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

Como parte de estas acciones, entregamos una cartilla de servicios para las mujeres, herramienta para conocer los servicios que el Gobierno del Estado de México les ofrece, además de informar acerca de sus derechos y los avances que en materia de género y prevención de la violencia se han alcanzado en la entidad.

Mujeres que Logran en Grande

Para fortalecer la economía de las mujeres que tienen ingresos menores a dos salarios mínimos y que se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional (que contempla factores de carencia en educación,




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Cartilla de
Servicios
para las
Mujeres
enGRANDE

salud y nivel de vida), se ejecutó el programa Mujeres que Logran en Grande, a través del cual se han atendido a más de 144 mil 700 beneficiarias.

En el programa se han invertido 400 millones de pesos, y el apoyo económico se les brinda a través de la tarjeta La Efectiva.

Futuro en Grande

La prevención y atención del embarazo adolescente es una tarea continua en el Estado de México, ya que los especialistas afirman que estos embarazos son de alto riesgo y, en la mayoría de los casos, las adolescentes se encuentran en condiciones socioeconómicas que no son las más adecuadas para disfrutar de una maternidad plena.

Por ello se brinda orientación a alrededor de 2 mil 700 adolescentes a través de bebés virtuales y simuladores de embarazo en centros escolares, para sensibilizarlos respecto de la enorme responsabilidad de ser padres y la forma en que un hijo podría cambiar su vida en una edad no adecuada.

Al mismo tiempo, el Gobierno del Estado de México trabaja para propiciar en las madres jóvenes una mejor alimentación para ellas y sus bebés, así como mejores expectativas de desarrollo.

Con una inversión de 21 millones de pesos y la entrega de más de 34 mil 600 canastas alimentarias, se benefició a 5 mil mujeres menores de 20 años, embarazadas o madres de uno o más hijos, quienes además reciben una canastilla de maternidad, que



incluye pañales, biberones, ropa interior y un mameluco, entre otros artículos.

En este año de gobierno se incrementó casi en 2.5 veces el número de canastas alimentarias entregadas a las beneficiarias. Este apoyo se otorga hasta por nueve meses, luego de los cuales las jóvenes mamás se integran al programa Seguridad Alimentaria, que les continúa dando una canasta mensual, con el fin de asegurar la nutrición adecuada de los recién nacidos.



Adicionalmente, se les brindó capacitación para el trabajo, así como asistencia psicológica, pláticas motivacionales y de autoestima, a través de la impartición de 575 talleres de orientación integral.

Prevención y Atención para la Salud de la Mujer

Las mujeres dan todo por sus familias, su generosidad como madres las lleva a preferir utilizar los recursos para alguna necesidad de sus hijos, antes que destinarlos en ellas mismas, corriendo a veces riesgos en su salud.

En el Estado de México trabajamos para que ninguna mujer descuide su salud por falta de solvencia económica y ponemos a su alcance medios para que puedan atenderse y prevenir enfermedades.

Para apoyar a las mujeres en condición de pobreza y que además padecen cáncer o VIH/SIDA, entregamos una canasta alimentaria especializada mensual, así como un apoyo económico de 2 mil 500 pesos.

De esta manera, en este 2013 tenemos un padrón de alrededor de 4 mil beneficiarias. Todas las mexiquenses que enfrenten alguna de estas enfermedades tienen derecho a recibir el apoyo.

En materia de prevención se realizaron 34 jornadas de bienestar social, atendiendo a aproximadamente 9 mil 800 mexiquenses, entre mujeres y sus familiares, quienes accedieron de manera gratuita a servicios de medicina preventiva, análisis clínicos, salud reproductiva, planificación familiar y nutrición, entre otros.

Prevención y Detección de Cáncer Cérvico-Uterino y de Mama

El cáncer cérvico-uterino es una de las primeras causas de muerte por cáncer maligno en mujeres de 25 a 64 años de edad, razón por la cual el sector salud tiene como meta la identificación oportuna de signos y síntomas en mujeres en este grupo de edad.

De esta forma, mediante una inversión cercana a los 18 millones 590 mil pesos, se realizaron más de 627 mil 800 detecciones de cáncer cérvico-uterino a través de estudios de tamizaje, de los cuales se dio tratamiento médico en clínicas de colposcopía a más de 2 mil 100 pacientes, refiriendo a 130 pacientes al Centro Oncológico en Toluca. Asimismo, se realizaron alrededor de 202 mil 200 citologías.

Por otro lado, disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario, mediante la detección por exploración clínica y tratamiento oportuno de este tipo de casos, así como la promoción y participación de las mujeres mayores de 25 años para la autoexploración, es tarea principal del personal de salud en las unidades médicas.

Durante este periodo se realizaron más de 415 mil 600 exploraciones clínicas mamarias, así como alrededor de 106 mil mastografías para la detección y el diagnóstico de cáncer de mama.

También se trabaja en la ampliación de la infraestructura de salud para la detección oportuna de esta enfermedad. Este año pusimos en marcha una Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama en Toluca, con una inversión de más de 56 millones 700 mil pesos.




D DE ESPECIALIDAD MÉDICA
N Y DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA
ISEM

Asimismo, ya se cuenta con el terreno y el proyecto ejecutivo para construir un nuevo Hospital Oncológico en Ecatepec de Morelos.

Estos logros son de todos y nos permitieron recibir el galardón como la organización gubernamental más destacada en la lucha contra esta enfermedad en todo el país otorgado por la Unión Internacional contra el Cáncer.

Seguro de Gastos Médicos para Mujeres con Cáncer

Con motivo del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, el Gobierno del Estado de México inició la entrega de 100 mil pólizas de seguro de asistencia médica a las mexiquenses como una acción preventiva.

Esta acción contempla respaldar la economía de las mujeres, con un apoyo de 10 mil pesos para su atención médica y, en caso de fallecimiento, con una indemnización de 20 mil pesos para sus familias, más asesoría jurídica, médica y psicológica.

Atención a Mujeres Trabajadoras

Las mujeres son siempre las primeras en ver por su comunidad. Su espíritu trabajador, solidario y generoso debe ser correspondido. De esta manera, en el Gobierno del Estado respaldamos el espíritu emprendedor de nuestras mujeres con la entrega de microcréditos o equipo para que puedan realizar un proyecto productivo, es decir, abrir o fortalecer un negocio.

Estos apoyos se dirigen tanto a grupos solidarios como a personas que laboren de manera individual con la finalidad de impulsar un proyecto. Así, se han respaldado más de mil 450 negocios, en los que hemos invertido más de 5.3 millones de pesos para potenciar y fomentar el autoempleo, en los que se incluyen también a grupos vulnerables.

También se realizaron:

- Más de mil 360 eventos en los que fueron capacitadas más de 28 mil 200 mujeres, en temas relacionados con la iniciativa para el fortalecimiento de actividades económicas que les permitan mejorar su ingreso y enfrentar los gastos familiares.





Con el propósito de mejorar la economía de las familias que viven en condiciones de pobreza multidimensional, se puso en marcha el Programa Mujeres que Trabajan en Grande por su Comunidad.

- Se entregaron alrededor de 20 mil 200 apoyos económicos por 2 mil 500 pesos cada uno, a través de la tarjeta La Efectiva, para que las beneficiarias puedan adquirir productos básicos.

Para reforzar las acciones de prevención de violencia contra las mujeres en el sector laboral, se firmó el Pacto Estatal con Cámaras y Asociaciones de Empresarios con el fin de fijar las bases para una cultura de mayor empoderamiento de este sector que trabaja en las empresas de la entidad.

Entre sus lineamientos están:

- Garantizar la aplicación y cumplimiento de ordenamientos jurídicos en esta materia.

- Brindar atención y ayuda psicológica y jurídica a las mujeres que laboran en las empresas suscritas en el pacto.




Mexiquenses
mejor protegidas

- Impartir cursos, talleres, pláticas y seminarios por parte del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, capacitando a hombres y mujeres en cuanto a la convivencia en el sector laboral.

Y para difundir los derechos de las mujeres, se capacitó a:

- Alrededor de 19 mil personas en la cultura de equidad de género.

- Más de 4 mil 200 mujeres en temas relacionados con jornadas de trabajo, identificación y denuncia del acoso sexual, no discriminación en el empleo, maternidad o gravidez y seguridad social.

Defensa y Protección de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad

En el Estado de México, las autoridades estatales se mantienen en alerta permanente para apoyar, proteger y respaldar a las mujeres, con el objetivo de garantizar que las mexiquenses sean más independientes y ejerzan plenamente sus derechos, por medio de acciones de prevención y combate, así como la imposición de sanciones severas a quienes atentan contra ellas.

Adicional al trabajo que se realiza, planteamos 10 acciones claras y concretas para reforzar la protección de las mujeres mexiquenses:

1. Ampliación de los mecanismos para detectar y sancionar a los servidores públicos que revictimicen a las mujeres que han sufrido violencia, las hostiguen o acosen sexualmente, a través de supervisiones permanentes a las Agencias del Ministerio Público y al Instituto de Atención a Víctimas, que realizan distintas autoridades, como la Contraloría y la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género.

2. Creación del Consejo Mexiquense para la Atención de la Violencia de Género y Feminicidio, órgano interinstitucional que cuenta con la participación de representantes de los sectores académico y social, de organizaciones no gubernamentales, colegios de profesionistas y ciudadanos que se han destacado por su actividad en el ámbito de la perspectiva de género. Este Consejo tiene como objetivo supervisar, revisar y dar seguimiento a las actuaciones de los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), encargados de la investigación de hechos delictuosos relacionados con la violencia de género y el feminicidio.

3. Ampliación de servicios de atención a las mujeres en situación de violencia:

    - El primer Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de México, inaugurado en Toluca y que requirió una inversión de 2 millones 300 mil pesos, cuenta con salas de espera, ludoteca, área de trabajo social, consultorio de servicios médicos, sala de lactancia, de terapia grupal, salas de juntas, un juzgado familiar y un centro de mediación y conciliación.

    - Adicionalmente, se construye un nuevo Centro de Justicia para Mujeres en Cuautitlán Izcalli.

- Dos albergues temporales más en Cuautitlán Izcalli y Jocotitlán, así como un Centro de Atención Integral para Mujeres en Zinacantepec.

- Un Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, en Nezahualcóyotl, donde recibirán alojamiento y atención psicológica y legal.

4. Promoción para que en los planes de estudio de educación básica, media superior y superior, se fomente la cultura de una vida libre de violencia contra las mujeres, así como el respeto a su dignidad e integridad. Actualmente, más de 320 docentes han sido capacitados, los cuales alientan esta cultura en sus centros escolares, a través de una comunicación en cascada. Además, siete instituciones de educación superior de control estatal han sido certificadas en equidad de género por el Instituto Nacional de las Mujeres.

5. Incentivar en los centros de trabajo la certificación en la Norma para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

6. Impulso de campañas de equidad de género en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, para difundir los derechos de la mujer y los servicios que ofrecen las instituciones públicas para su protección, atención y desarrollo.

7. En la difusión, comunicación, información y publicaciones del Gobierno estatal se fortalecieron las estrategias y se emitieron lineamientos para el uso de lenguaje incluyente y de respeto, eliminando contenidos con estereotipos que propicien la violencia contra las mujeres.

8. Impulso de mecanismos para promover en espacios públicos como el transporte, conjuntos urbanos, zonas de alta afluencia ciudadana y zonas de reunión familiar, la cultura de la denuncia de la violencia de género, además de acciones que garanticen la seguridad e integridad de las mujeres.

9. Fortalecimiento de la atención médica y social a mujeres en situación de violencia, a través del establecimiento de módulos de asistencia en centros de salud y hospitales.

10. Impulso y modernización de los procesos de trabajo y protocolos de atención para garantizar que en las oficinas gubernamentales se actúe bajo criterios de perspectiva de género y no discriminación.

El programa mexiquense Por una Vida sin Violencia realizó las siguientes acciones:

- Más de 130 mil personas fueron atendidas en las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia, con el fin de protegerlas y salvaguardar sus derechos.

- Más de 35 mil orientaciones psicológicas individuales e intervenciones en crisis.

- Alrededor de 10 mil orientaciones jurídicas a mujeres y sus hijos, para apoyarlos de manera oportuna en situaciones de violencia y en el respeto a sus derechos.

- Atención jurídica, psicológica y de trabajo social a más de 4 mil personas generadoras de violencia, a través de las Unidades de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género.



- Asesoría jurídica y apoyo psicológico a las más de 3 mil personas que llamaron a la línea telefónica gratuita Sin Violencia 01 800 1 08 40 53.

- Información, seguimiento y ayuda a las más de 300 personas que se comunicaron al teléfono gratuito Línea Contra la Trata 01 800 8 32 47 45.

- Más de 200 personas fueron apoyadas en los Albergues Temporales para Mujeres en Situación de Violencia, con asesoría en materia jurídica, médica, psicológica y trabajo social, además de capacitación para el trabajo.

El respeto a los derechos sociales empieza por su conocimiento. De ahí la importancia de haber realizado la traducción de la Ley de Igualdad y Trato de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, a las lenguas mazahua, otomí, náhuatl, matlatzinca y tlahuica, con lo cual se dan mayores oportunidades para que los hermanos indígenas, principalmente mujeres, conozcan sus derechos y sean los principales promotores de su cumplimiento.



ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

La entidad reconoce el trabajo, experiencia y valor de los adultos mayores. Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México realiza acciones en las que se promueve la integración social de los adultos mayores y se fomenta el cuidado de su salud física y mental, con el fin de que lleven una vida digna y continúen transmitiendo sus conocimientos a sus familias y comunidades.

Programa Gente Grande

Los adultos mayores han dado mucho a este país, al Estado de México y a sus municipios. Lo que tenemos hoy se lo debemos a la gente mayor, a la gente grande de corazón, grande de espíritu, grande de ánimo, como son las abuelitas y los abuelitos mexiquenses.

Para responder a las virtudes de esta etapa de la vida, se implementó el programa Gente Grande, en cuyo marco se entregaron más de 2 millones 900 mil canastas alimentarias, productos de limpieza y aseo personal, en beneficio de 300 mil adultos mayores de todo el estado, con lo cual contribuimos a garantizar su derecho de acceso a la alimentación y su autonomía respecto del núcleo familiar.





En el estado también se aprovecha el ánimo de trabajar y la experiencia de los adultos mayores, por lo que se otorgaron en una primera etapa apoyos a 2 mil adultos mayores, a quienes se les impartieron talleres de capacitación, al término de los cuales se les entregó un paquete de equipo y materia prima para que puedan emprender una actividad productiva que les permita cumplir sus proyectos y mejorar sus ingresos, para acceder a una vida más digna.

Igualmente, en apoyo a su economía, se realizó la entrega de mil tarjetas La Efectiva a adultos mayores, con las cuales pueden obtener descuentos en bienes y servicios de primera necesidad en diversos establecimientos afiliados.

Jornadas de Salud y Servicios

La salud de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad es prioridad para el Gobierno del Estado de México, razón por la cual llevamos a cabo acciones de atención médica ambulatoria y preventiva, a través de las jornadas médico-asistenciales que se realizan en todo el estado. En estas jornadas, de manera gratuita:





- Más de 13 mil adultos mayores tuvieron acceso a consultas geriátricas, odontológicas, oftalmológicas y de detección de enfermedades, así como orientación jurídica, psicológica y sobre derechos humanos.

Igualmente, se realizaron exámenes de la vista de forma gratuita a alrededor de 23 mil 400 adultos mayores, a quienes se les hizo entrega de anteojos, junto con sus respectivos estuches.

Para que los adultos mayores tengan acceso a actividades de esparcimiento que mejoren su calidad de vida, más de 13 mil 100 adultos mayores han tenido la oportunidad de realizar más de 300 paseos y visitas a museos, parques, sitios turísticos de la entidad y estados aledaños, así como convivir en 35 campamentos.

También, las Casas de Día, presentes en 41 municipios del estado, han brindado atención a más de 13 mil 600 adultos mayores, quienes reciben cursos y talleres de manualidades, acondicionamiento físico, alfabetización y promoción del cuidado de la salud, entre otros.

Para contribuir al respeto de las garantías individuales de los adultos mayores, se atendieron a cerca de 5 mil personas, a través de pláticas y eventos, en donde recibieron orientación sobre el cuidado y trato al que tienen derecho, además de reconocerlos como personas de gran valor y ejemplo para la familia y la sociedad.

Casas del Adulto Mayor

Estas casas tienen el propósito de brindarle a los adultos mayores una amplia gama de opciones recreativas, de salud y aprendizaje, a través de diversos talleres, actividades físicas y hasta clases de alfabetización.

Con una inversión de 61 millones 600 mil pesos, durante este año se construyeron las Casas del Adulto Mayor en:

- Ecatepec de Morelos.
- Nezahualcóyotl.
- Nicolás Romero.

Asimismo, están en proceso de construcción las de San Felipe del Progreso, Atlacomulco, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Toluca, Valle de Chalco Solidaridad y Acolman.

Hipoteca Inversa

Gracias al apoyo de la LVIII Legislatura local que enriqueció y aprobó la iniciativa referente a Hipoteca inversa, presentada por el Ejecutivo de la entidad, hoy, el Estado de México puede ofrecer a los adultos mayores un instrumento de protección, apoyo y ayuda que les brinda la oportunidad de ser autosuficientes e independientes por el resto de su vida.

Esta iniciativa establece que todos los mayores de 60 años del estado, que sean propietarios de una vivienda y que la pongan en garantía, recibirán periódicamente una



cantidad, que les permitirá mejorar su calidad de vida. Cabe aclarar que los beneficiarios de este contrato civil no están en riesgo de perder su vivienda y pueden habitarla hasta su fallecimiento.

Los herederos del pensionado podrán optar por pagar el préstamo y recuperar el inmueble, o bien no hacerlo, y la parte acreditante –que podrá ser una institución privada, social, persona física e institución pública– ejecutará la garantía, ya sea aplicándose en plena propiedad el inmueble o procediendo a su venta, satisfaciendo la deuda y, en caso de remanente, entregándolo a los herederos.



ATENCIÓN A NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

Porque queremos un futuro mejor para los mexiquenses, trabajamos para garantizar el bienestar y la protección de la niñez. Nuestras acciones se encaminan a velar por la educación, salud y seguridad de las niñas y los niños de nuestro estado, sobre todo de los más vulnerables. Vamos a cuidarlos y protegerlos porque además de ser la esperanza del mañana, son nuestro motor en el presente.

Para atender a la población infantil en situación de marginación y pobreza, se implementó el programa Por una Infancia en Grande, el cual apoya a más de 14 mil familias con niñas y niños de 14 años de edad o menos, lo que representa 64 por ciento más en términos de cobertura, en comparación con el año anterior.

Las ocho vertientes del programa, a través de las cuales la niñez mexiquense en condiciones de pobreza multidimensional recibe atención, son:

- **Pequeños en Movimiento,** cuando un integrante menor de la familia tenga una o más discapacidades.

- **Rompiendo Barreras,** en el que un miembro menor de la familia sea invidente.

- **Enlázate a la Vida,** cuando un menor de la familia viva con VIH/SIDA, cáncer o se encuentre en tratamiento de salud especializado.

- **Creciendo Sanos,** en el caso de que una niña o niño de la familia viva con diabetes.
- **Familias en Grande,** cuando en la familia existan menores trillizos, cuatrillizos o más.
- **Generando Sonrisas,** en el que un integrante de la familia sea menor y se encuentre en tratamiento por quemaduras.
- **De la Mano Contigo,** en el caso de que al menos un integrante de la familia sea menor y viva con autismo.
- **Respaldando sueños,** en caso de menores en situación de orfandad que viven con sus abuelos, tíos o algún otro familiar.

Adicionalmente, a través del programa De la Mano con Papá, apoyamos a las familias monoparentales encabezadas por el padre, en beneficio de más de 5 mil menores.



ENTREGA DE ACTAS DE NACIMIENTO EN LOS HOSPITALES

Con este programa, los recién nacidos en hospitales del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) reciben su acta de nacimiento y la CURP antes de ser dados de alta.

Éste es un trámite gratuito que a la fecha ha beneficiado a cerca de 11 mil recién nacidos, con el cual se garantiza el derecho de todos los niños a tener un nombre y una nacionalidad, como lo recomienda la UNICEF.







ALBERGUES INFANTILES

La niñez constituye un eje primordial de atención para nuestro gobierno. De ahí que es fundamental llevar a cabo acciones para garantizar la seguridad de las niñas y niños del estado, en particular de los que más nos necesitan. Pequeños y pequeñas quienes por diversas circunstancias se hallan desamparados o en situación de riesgo.

Para garantizar los derechos de estos menores, el Gobierno del Estado les brinda atención médica y psicológica, educación, recreación, alimentación y nutrición, así como protección en situación de desamparo, abandono, maltrato y extravío, a través de las diferentes modalidades de albergues para niñas, niños y adolescentes.

- En el Albergue Temporal Infantil se brindó atención integral a 349 menores.
- En la Villa Hogar se atendió a 77 niños, niñas y adolescentes.
- En la Villa Juvenil recibieron atención 42 varones.
- En el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI), 37 niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad recibieron terapias.

De igual forma, 215 menores fueron reintegrados con sus familias, a través de la Junta Multidisciplinaria de Casos, mientras que 113 niños, niñas y adolescentes son atendidos en instituciones de asistencia pública y privada.

Cabe destacar que gracias a la figura de la adopción plena, durante este periodo se han otorgado 56 menores, los cuales se han incorporado a una familia.



Caso Fernandito

Una historia que conmocionó a todos los mexiquenses en 2012 es la de Fernandito. Tenía casi 6 años cuando en un trágico y desafortunado evento, su mamá le arrebató la vista. Un año después, el pequeño nos dio una gran muestra de fortaleza, nos enseñó que no es necesaria la vista para ver con el corazón y luchar para ser feliz.

Durante el tiempo en el que permaneció en el ATRI, junto con su hermano Kevin, quien estuvo en el Albergue Temporal Infantil, Fernandito demostró su inmenso espíritu de superación. Al mismo tiempo, recibió la atención y el cariño del personal médico, psicólogos, enfermeras y auxiliares de albergue que lo cuidaron, con el propósito de reintegrarse con su papá y su abuelita paterna, para volver a ser una familia, dejando atrás este triste episodio.

Desde su ingreso en junio de 2012, los niños recibieron atención médica y psicológica especializada, además de incorporarse al ciclo escolar. Incluso, se integraron a un taller de método Suzuki, mediante el cual aprendieron a tocar la guitarra y el violín, así como tomar clases de canto. Fernandito acudió al Centro de Invidentes en el Centro de Atención Múltiple y Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y continuará su formación en escuelas especializadas.

Cabe destacar que él fue uno de los beneficiarios de las viviendas que, con el apoyo del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema Nacional DIF, entregó su presidenta Angélica Rivera de Peña.

DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

La única obligación que debe tener la niñez mexiquense es disfrutar esa etapa de la vida, estudiar, jugar y ser felices. Para lograrlo, todos debemos hacer la parte que nos toca, con el fin de evitar que las niñas y los niños, quienes se están incorporando a la vida, tengan que trabajar.

El Gobierno del Estado de México atiende el fenómeno del trabajo infantil con un enfoque integral, mediante un modelo de intervención que se centra en la problemática familiar específica de cada menor. Este trabajo se logra con la participación conjunta del Sistema Estatal DIF y de los 93 Sistemas Municipales que operan el programa, los cuales atendieron a más de 12 mil 800 familias nuevas y subsecuentes (aquellas a las que se les da seguimiento con menores en esta situación); así como a más de 9 mil 500 menores en condición de calle. Esta asistencia consiste en evaluaciones médicas, psicológicas y de trabajo social.

Asimismo, se otorgaron más de 900 becas a niñas, niños y adolescentes que trabajan en sitios públicos o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, con el objetivo de garantizar su permanencia en la escuela.

Para proteger a las familias y menores, así como garantizar el goce de sus derechos, a través del Sistema Estatal DIF y los Sistemas Municipales, se realizaron alrededor de 206 mil 400 asesorías jurídicas, en beneficio de más de 497 mil 200 mexiquenses.

Cabe reconocer la participación de los Sistemas Municipales DIF para estas labores, pues cuando la sociedad y los distintos órdenes de gobierno trabajan juntos, ganamos todos y brindamos un mejor futuro para los mexiquenses.





ATENCIÓN A JÓVENES

En el Estado de México casi un tercio de la población la conforman los jóvenes. Este hecho es una de nuestras principales fortalezas; somos un estado que gracias al empuje, alegría y esperanza de su juventud tiene reservado un futuro en grande. De la misma manera, garantizar los derechos a estos millones de jóvenes y brindarles oportunidades para que desarrollen al máximo sus capacidades, nos plantea un gran compromiso al crear condiciones que favorezcan su desarrollo integral.

Tarjeta Ármala en Grande

Para apoyar a los jóvenes, se entregaron tarjetas de descuento Ármala en Grande para adquirir productos y servicios en establecimientos de salud, deporte, cultura, entretenimiento y turismo.

Este año, los resultados del programa fueron:

- Más de 300 mil jóvenes beneficiados de entre 12 y 29 años de edad.
- Esta cifra representa el doble de las tarjetas entregadas en el primer año de gobierno.
- 427 empresas se sumaron al convenio para ofrecer descuentos a los jóvenes.

También se llevaron a cabo 31 giras Ármala en Grande en 28 municipios, mediante las cuales se otorgaron los siguientes servicios:

- Expedición de licencias de conducir, actas del registro civil, servicios de salud.
- Orientación educativa.
- Bolsa de trabajo y seguridad ciudadana.
- Realización de exposiciones deportivas y culturales.



Premio Estatal de la Juventud

Reconocer la trayectoria destacada de los jóvenes mexiquenses ha sido tarea fundamental del Gobierno estatal, de ahí que se haya destinado 1 millón de pesos para 20 jóvenes ganadores del Premio Estatal de la Juventud 2012, en las distinciones de Trayectoria Académica, Innovación Tecnológica, Labor Social, Labor Indígena, Superación de Jóvenes con Discapacidad, Protección al Ambiente y Trayectoria Artística y Cultural.




PRE
ESTATA
JUVENT
RECONOCIMIENTO
PAULINA
CORTÉS ACEVEDO
PREMIO
RECONOCIMIENTO
SANDRA XIMENA
GARCÍA ORTEGA
PREMIO
RECONOCIMIENTO
LIZBETH FERNÁNDEZ
VILLEGAS
PREMIO


EMIO
DE LA
2012
ESTEFANÍA
CORTÉS ACEVEDO
PREMIO
2012
MARICELA CASTELLÓ
USEIRALDE
PREMIO
2012
CLAUDIA DEL CARMEN
VÁZQUEZ VALENCIA
PREMIO
2012

Apoyo Integral a la Juventud

El Gobierno del Estado de México impulsa acciones para que los jóvenes mexiquenses obtengan un mejor desarrollo físico, psicológico y laboral.

Para facilitar la comunicación con la población juvenil, se impartieron pláticas a 6 mil jóvenes estudiantes de los niveles básico y medio superior, relacionadas con la prevención de adicciones y sexualidad responsable.

Asimismo, se atendió a 3 mil 200 jóvenes, a través de la Línea Joven 01 800 6 96 96 96, en temas de carácter jurídico, psicológico y laboral, lo que les permitió contar con la orientación de especialistas en la materia.

Por medio del programa Emprendedores Juveniles, se destinó 1 millón 600 mil pesos para financiar 55 iniciativas de jóvenes interesados en formalizar algún negocio.

Además, en reconocimiento a las habilidades de los jóvenes, se realizaron 58 acciones para la exposición de diseño gráfico y artes visuales, concursos, conciertos y exhibiciones.

Los Jóvenes y las Nuevas Tecnologías de la Información

En la era de la tecnología, los jóvenes deben contar con una amplia gama de oportunidades y facilidades para su uso y conocimiento.

Por tal motivo, y con la colaboración de Microsoft, se han entregado de manera gratuita 20 mil códigos de acceso Dream Spark, mediante los cuales se les brinda acceso a herramientas de desarrollo y diseño a nivel profesional que les permite ampliar sus conocimientos en materia de tecnologías de la información, así como mejorar su competitividad en las actividades escolares o profesionales que realizan.

De la misma manera, se llevó a cabo el evento Comunidad Interactiva 2012, en el cual alrededor de 2 mil 100 jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer temas relacionados con el manejo de las redes sociales, los avances en el entretenimiento digital y el comercio electrónico, principalmente.



ATENCIÓN A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Reconocer y comprometerse con los pueblos indígenas es celebrar la cultura, las costumbres, tradiciones e idiosincrasia de nuestras raíces. En el Estado de México nos sentimos orgullosos de los mazahuas, los otomíes y matlatzincas, de los nahuas y tlahuicas, nuestros pueblos originarios. Pero, sobre todo, estamos comprometidos con cada uno de los indígenas que habitan en el Estado de México.



Así, el fomento a la no discriminación, a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y la redefinición de las políticas públicas, con énfasis en las mujeres, niños y jóvenes indígenas, son objetivos que compartimos con la Declaración del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, de la Organización de las Naciones Unidas.

Creemos firmemente que los pueblos indígenas no requieren más discursos, sino más recursos, para corresponder así a la riqueza cultural que nos han entregado, porque queremos un futuro igualitario y próspero para todos, donde el progreso sea una característica común.

Atención Integral a los Pueblos Indígenas

Con el propósito de impulsar la rehabilitación y construcción de infraestructura básica comunitaria, se ejecuta el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), mediante el cual se llevan a cabo:



- 92 obras de energía eléctrica, modernización de carreteras e introducción de agua potable y drenaje sanitario.
- Representa una inversión superior a los 478 millones 800 mil pesos.
- Se beneficia a más de 88 mil 800 personas que habitan en 16 municipios de la entidad.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones:

- 24 jornadas médico-asistenciales, en las que se atendió a 15 mil 900 personas con asesoría jurídica y laboral, consultas médicas y servicios diversos.
- Más de 100 talleres de orientación legal a través de los cuales se capacitó a más de 4 mil 200 personas de comunidades indígenas de 26 municipios en temas relativos al respeto de sus derechos.

- 399 asesorías jurídicas a indígenas de 37 municipios de la entidad, principalmente en materia penal, familiar, agraria, civil, laboral y administrativa.

- 77 proyectos productivos de fomento agrícola, pecuario, apícola, piscícola, artesanal y comercial en 23 municipios, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

En coordinación con el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI), se llevó a cabo el proceso de evaluación y certificación de 16 intérpretes orales de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, con lo cual garantizamos que nuestros hermanos indígenas tengan un medio de interlocución para la defensa de sus derechos, y se avanza así en la erradicación de la discriminación en los actos jurisdiccionales.

Para conservar las tradiciones y rendir homenaje a la riqueza cultural de nuestros pueblos indígenas se organizaron 82 eventos culturales, entre los que destacan:

- El Festival de las Almas.
- La celebración del Día de Muertos.
- El Encuentro Fraternal de la Danza de Arrieros.
- El Día Internacional de la Lengua Materna.
- El Festival del Fuego Nuevo 2013.
- El Día Panamericano del Indio.
- El Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.



Programa Apadrina a un Niño Indígena

EL PROGRAMA APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA AMPLIÓ SU COBERTURA, DE 6 MIL A 7 MIL BENEFICIARIOS EN EL CICLO ESCOLAR 2013-2014

En el Estado de México queremos que nuestras niñas y nuestros niños indígenas puedan trascender en su vida personal y profesional, pues merecen ésto y muchísimo más. Son niñas y niños que quieren salir adelante y encuentran en este programa a alguien, sus padrinos, que cree en ellos y los apoya además de sus familiares.

Así, con este programa hemos ayudado a 7 mil menores de 49 municipios con población indígena, mediante la entrega de más de 77 mil canastas alimentarias, alrededor de 7 mil 800 paquetes de útiles escolares y cerca de 11 mil 200 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares.

Este programa amplió su cobertura 20 por ciento con respecto al ciclo escolar 2012-2013, con lo cual se avanza en la meta sexenal de apoyar a 10 mil niños indígenas.

Programa Apadrina a un Niño Indígena
(Ciclo escolar 2013-2014)

Beneficiarios	Avance en cobertura	Municipios	Canastas Alimentarias	Paquetes de útiles escolares	Apoyos económicos para uniformes escolares
7 mil	20%	49	77 mil	7 mil 800	11 mil 200




COMUNIDADES
enGRANDE
INVITADO



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas que viven con alguna discapacidad nos enseñan día tras día que los únicos límites son los que cada uno se impone. Necesitamos del talento, entrega y energía de todos y cada uno de los mexiquenses, y debemos apoyar con un esfuerzo extra a quienes en su cotidianidad enfrentan obstáculos adicionales.

Apoyo al Teletón

Con el propósito de formar profesionales en la atención de personas con discapacidad, se inauguró la Universidad Teletón en Tlalnepantla de Baz, en la que se imparten las licenciaturas en terapia física y en terapia ocupacional, además de estudios de posgrado y cursos de alta especialidad, lo cual permite contar con más especialistas que ofrezcan servicios a un mayor número de niños con discapacidad. Cabe destacar que la UAEM apoyó el inicio de operaciones de esta universidad.

Asimismo, en noviembre de 2012, se inauguró el Centro de Autismo Teletón, en Ecatepec de Morelos, que da atención a 110 menores de hasta ocho años de edad que presentan trastornos del espectro autista y que reciben terapia del lenguaje, aprendizaje ocupacional, conductual y de habilidades sociales.

Adicionalmente, se incorporó a las niñas y los niños que se atienden en este centro al Programa Por una Infancia en Grande, por medio del cual reciben de manera mensual una beca económica de 500 pesos y una canasta alimentaria especializada, además de una computadora para facilitarles su aprendizaje.



COORDINACIÓN CON LA INICIATIVA PRIVADA PARA ATENDER A GRUPOS VULNERABLES

En la política de desarrollo social, la colaboración con los sectores social y privado es fundamental para cumplir el objetivo de otorgar mayor bienestar a las personas en condiciones de pobreza y marginación.

Por tal motivo se entregó el Premio Estatal al Altruismo 2012, con el cual se reconoció la trayectoria y trabajo de personas, empresas e instituciones de asistencia privada por su trayectoria personal, su aporte a la investigación, su labor y compromiso con la filantropía y su ayuda desinteresada.

Además, se ha establecido una estrecha colaboración con distintas empresas y organizaciones no lucrativas, con los siguientes resultados:

Se apoyaron las acciones de generación e impulso a las actividades productivas y apoyo directo que emprenden 33 Instituciones de Asistencia Privada, a través de la entrega de recursos por 5 millones de pesos, para apoyar proyectos sociales en beneficio de las personas con mayores necesidades.

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México ha recibido 537 donativos, que equivalen a 16 millones 84 mil 500 pesos, en beneficio de más de 97 mil 800 personas en condiciones de pobreza y marginación.

Igualmente, diversas instituciones han entregado 136 donativos en especie, consistentes en productos perecederos, materiales de construcción, libros, enseres menores, artículos de jardinería, ropa y juguetes.

Se coordinaron acciones con la asociación civil “Comedores Santa María” para ofrecer alimento a los menores desde los cuatro meses hasta los 16 años de edad que viven en condiciones de pobreza extrema y no cuentan con los medios para tener una alimentación nutritiva y suficiente. Esta asociación cuenta con ocho comedores en la entidad y está por abrir tres más en comunidades con alto grado de marginación.



VIVIENDA DIGNA

Un hogar, además de ser un derecho y una necesidad básica, es un elemento fundamental para garantizar la dignidad de las personas.

En ella se desarrolla la vida individual, pero también es un espacio de reunión, convivencia, cuidado y protección, donde se estrechan los lazos familiares.

Es por ello que el Gobierno del Estado de México puso en marcha el Programa Vivienda Digna, para mejorar la calidad de vida de quienes viven en condiciones de pobreza multidimensional. A través de este programa se han entregado apoyos para mejorar las condiciones de las casas habitación que cuenten con piso de tierra, techos de lámina o de cartón y muros con materiales no duraderos, mediante una inversión de 25 millones de pesos.

Adicionalmente, en coordinación con el Consejo Ciudadano Consultivo del DIF nacional, se entregaron en Cuautitlán 220 viviendas a familias en condiciones de pobreza extrema, con niños que presentan alguna discapacidad o de policías caídos en el cumplimiento de su deber, con las cuales se les brinda a estos mexiquenses un espacio digno donde formar sus hogares.

Estas casas fueron construidas a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), con una inversión de 13 millones de pesos y 13 millones más por parte del Gobierno del Estado de México. Además, se destinaron más de 21 millones de pesos para la urbanización de dichas viviendas.









3. SALUD

INVERTIMOS ALREDEDOR DE 19 MIL 500 MILLONES DE PESOS EN SALUD ESTE AÑO

Contar con mexiquenses más sanos representa tener habitantes con un bienestar físico y mental que les brinde la oportunidad para desarrollarse y contribuir a la prosperidad de nuestra entidad.

Por tal motivo, nos hemos dado a la tarea de fortalecer nuestras acciones en materia de prevención, acceso a la salud y ampliación de infraestructura, para otorgar a la ciudadanía un servicio más humano, con mayor calidad, calidez y oportunidad.

Para este ejercicio fiscal, el presupuesto asignado fue de 19 mil 500 millones de pesos, de los cuales alrededor de 3 mil 500 millones se destinaron a obras de infraestructura y equipamiento.

Destaca también el trabajo realizado por el servicio de salud estatal, que ubica al Estado de México como el que más servicios ofrece en el país, al lograr:

- El otorgamiento de más de 36 millones 600 mil medicamentos y material de curación, con un monto total de inversión superior a los 5 mil millones de pesos.

- Alrededor de 17 millones 500 mil consultas externas generales.

- Más de 8 millones 800 mil dosis a la población infantil, dentro del programa de vacunación universal, y cerca de 285 mil dosis a niñas menores de 11 años de edad contra el papiloma humano, para evitar el cáncer cérvico- uterino, con una inversión superior a los 887 millones 800 mil pesos.

- Más de 3 millones 600 mil consultas para la detección de enfermedades crónico-degenerativas.

- Más de 1 millón de estudios de gabinete (rayos X, tomografías, entre otros).

- Alrededor de 175 mil 800 cirugías.

- Atención a más de 181 mil 400 partos en el sector, de los cuales más de 124 mil 800 se realizaron en las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México.

- Más de 76 mil 300 pruebas para la detección de VIH/SIDA, y alrededor de 55 mil 200 consultas.

- 654 trasplantes de órganos y tejidos, de los que destacan 313 trasplantes de córnea, 252 de hueso, 59 de riñón, siete de médula ósea, dos fascia lata, tres tendones y 18 amnios, siendo la entidad líder en este rubro.

- Entregamos más de 4 mil 400 sillas de ruedas, 3 mil 600 auxiliares auditivos, alrededor de 10 mil lentes y otros, a través de la beneficiencia pública, con una inversión de alrededor de 41 millones 100 mil pesos.

La demanda actual amerita que estructuremos un nuevo modelo para la atención médica, por lo que este año hemos enfatizado nuestro quehacer para promover la salud y detectar oportunamente enfermedades entre la población.

Así, llevamos a cabo más de 79 mil acciones preventivas y curativas en las Magnas Ferias de la Salud, que tuvieron lugar en 37 municipios del Estado de México, que beneficiaron a más de 100 mil personas.

Se organizaron Convoys de la Salud, que otorgaron los servicios de detección temprana de patologías y estudios de laboratorio, entre otras pruebas, en los 125 municipios de la entidad. En total, se hicieron más de 101 mil 400 estudios, en los que se invirtieron cerca de 87 millones de pesos.

La suma de todos estos logros es producto de una firme convicción y una actuación decisiva para brindar servicios de salud más modernos, eficientes y equitativos, con el objetivo de contar con mexiquenses más sanos y con mayor calidad de vida.


ISEM
CLÍNICA DE A


ATENCIÓN GERIÁTRICA

TESTIMONIO



Guadalupe Iniestra
Clínica de Atención Geriátrica en Metepec

“Ahí encontré mi felicidad, encontré mi salud. Todo lo que yo había anhelado que no podía tener, ahí lo encontré”.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD

Con la finalidad de fortalecer la atención especializada dirigida a grupos vulnerables, como los adultos mayores y los recién nacidos, se amplió la infraestructura en salud, implementando nuevas tecnologías que cubran los requerimientos demandados.

Clínicas de Atención Geriátrica

Con el objetivo de salvaguardar la salud de los adultos mayores y ofrecerles una mejor calidad de vida, se creó la Unidad de Atención Especializada de la Salud para Adultos Mayores, red estatal integrada por 17 Clínicas de Atención Geriátrica, las cuales brindarán servicios médicos a las personas de la tercera edad y atenderán enfermedades relacionadas con este grupo, como las cardiovasculares y la diabetes, entre otras.

En total se ha realizado una inversión de alrededor de 150 millones pesos, con lo que se ha beneficiado a más de 40 mil habitantes. Esta red de atención geriátrica en la entidad considera las siguientes obras:

1. Clínica de Atención Geriátrica de Tlalnepantla.
    - Inversión: alrededor de 28 millones 300 mil pesos.
    - Población beneficiada: más de 14 mil 200 habitantes.

2. Clínica de Atención Geriátrica de Chalco.
    - Inversión: alrededor de 30 millones 400 mil pesos.



- Población beneficiada: más de 9 mil 600 habitantes.

3. Clínica de Atención Geriátrica de Jilotepec.
   - Inversión: 31 millones 160 mil pesos.
   - Población beneficiada: más de 4 mil 800 habitantes.

4. Clínica de Atención Geriátrica de Metepec.
   - Inversión: más de 28 millones 570 mil pesos.
   - Población beneficiada: alrededor de 4 mil 800 habitantes.

5. Clínica de Atención Geriátrica de Zumpango.
   - Inversión: más de 31 millones 700 mil pesos.
   - Población beneficiada: alrededor de 6 mil 800 habitantes.

Atención Materno-Infantil

El Estado de México se ubica por debajo de la media nacional en mortalidad materna, pues, a pesar de ser la entidad más poblada del país, registró una reducción de 10 por ciento con respecto al periodo anterior.

Esto nos alienta a reforzar acciones, especialmente después de la visita, en el mes de abril, de la directora de la Organización Panamericana de la Salud, Dra. Carissa F. Etienne, para la presentación del libro *La maternidad de Atlacomulco: modelo de atención de la mujer y del menor de dos años*, basado en *Atención Primaria de la Salud Estado de México*, subrayando la labor que durante los últimos años ha realizado el Gobierno estatal y que ha sido parte fundamental para obtener estos resultados.

La especialista destacó que, al tener 13.5 por ciento de la población del país, el Estado de México ha mantenido una tendencia decreciente en dicho indicador, por lo que su contribución será importante para alcanzar la meta del milenio: cero decesos de este tipo a nivel mundial para 2015.

Bancos de Leche

Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 señalan que México tiene uno de los niveles más bajos en lactancia materna, pues 85.5 por ciento de las madres no amamanta a sus hijos, lo que ocasiona que los recién nacidos no reciban los nutrientes esenciales que les garantizan un sano desarrollo. En el marco de las recomendaciones mundiales emitidas por la UNICEF, una de las acciones con las que estamos innovando en materia de salud infantil es la puesta en marcha de tres Bancos de Leche Materna en la entidad, lo que nos posiciona como el estado de la República con el mayor número de estos bancos.

Su propósito es disminuir la mortalidad infantil, pues, de acuerdo con los especialistas, esta alimentación es fundamental para fortalecer el sistema inmunológico de los bebés, además de apoyar a las madres que no puedan producirla, con lo que se garantiza que en sus primeros días de vida los recién nacidos fortalezcan sus defensas naturales y tengan un mejor desarrollo.

SOMOS LA ENTIDAD CON EL MAYOR NÚMERO DE BANCOS DE LECHE MATERNA



Estas instalaciones, equipadas con dos pasteurizadoras y homogenizadoras, un refrigerador y un congelador, tuvieron una inversión de alrededor de 14 millones de pesos y cuentan con capacidad para atender a alrededor de 13 mil bebés al año.

Estos centros operan en los siguientes hospitales del Estado de México:

1. Hospital Materno-Infantil de Chalco.
    - Inversión: alrededor de 5 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 3 mil 800 recién nacidos anualmente.

2. Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini" en Toluca.
    - Inversión: alrededor de 4 millones 400 mil pesos.
    - Población beneficiada: 3 mil recién nacidos anualmente.

3. Hospital General de Naucalpan.
    - Inversión: alrededor de 5 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 6 mil recién nacidos anualmente.

Programa de Tanatología Clínica

El ISSEMyM se convierte en la primera institución de salud del Estado de México que cuenta con un programa propio de Tanatología Clínica, con el propósito de brindar apoyo emocional en los procesos de duelo o pérdida entre la población. Esta disciplina también ayuda a aliviar el dolor emocional ante tales situaciones y a mitigar la desesperanza que ocasiona el diagnóstico, la enfermedad, los tratamientos, y, en su momento, busca la adaptación por la muerte de un ser querido.

Este programa se implementó en las áreas médicas de segundo y tercer nivel, como en el Hospital Materno-Infantil, los Centros Médicos de Toluca y Ecatepec de Morelos, además del Hospital Regional de Nezahualcóyotl.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Queremos mexiquenses más sanos; por ello, trabajamos para que uno de los elementos esenciales en el cumplimiento del derecho a la salud exista de manera integral en la entidad, a través de la disponibilidad de establecimientos, bienes y servicios públicos que el estado proporciona a la población, con lo que se garantizará el acceso a los mismos.

CONSTRUIMOS Y AMPLIAMOS 54 UNIDADES MÉDICAS, DESTACANDO CINCO UNIDADES GERIÁTRICAS, 17 CENTROS DE ATENCIÓN PARA DIABÉTICOS, UN HOSPITAL, TRES BANCOS DE LECHE, SIETE UNIDADES DE HEMODIÁLISIS, UNA UNIDAD DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA, ENTRE OTRAS





Obras Terminadas

Este año se benefició a más de 207 mil habitantes, al ponerse en marcha cuatro unidades médicas, con una inversión de alrededor de 216 millones de pesos:

1. Hospital de Villa del Carbón.
    - Inversión: 128 millones 700 mil pesos.
    - Población beneficiada: alrededor de 38 mil 700 habitantes.

2. Unidad de Cuidados Intensivos Intermedios Neonatales y remodelación del área de Pediatría del Hospital “Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez”, en Valle de Chalco Solidaridad.



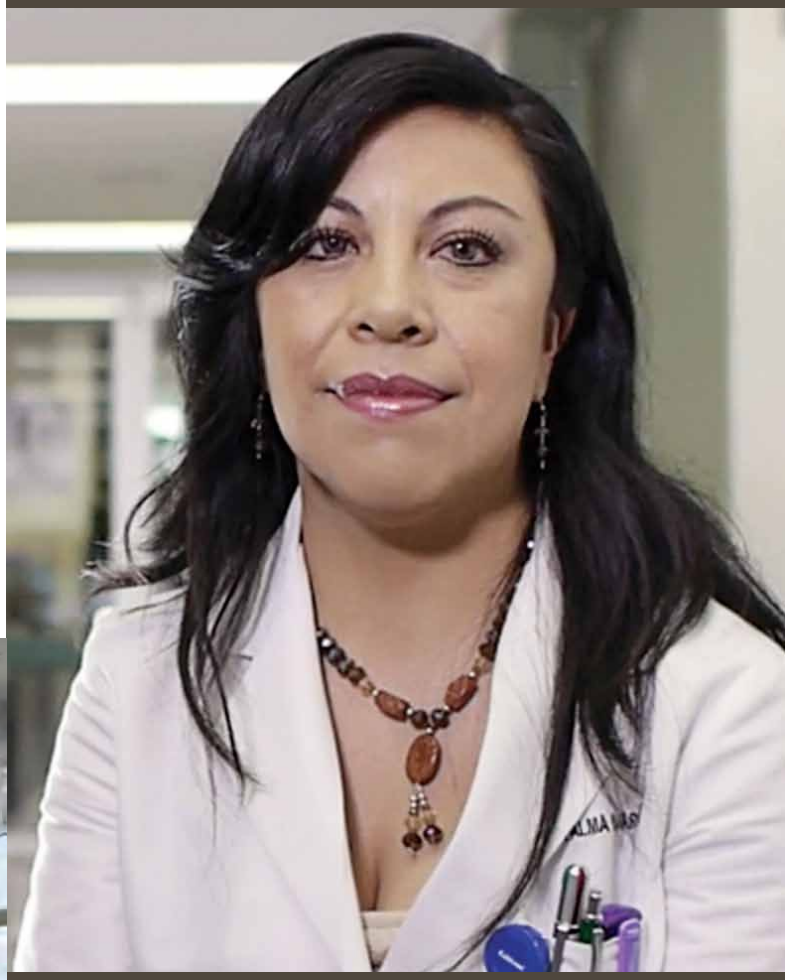
- Inversión: más de 45 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: 114 mil 500 habitantes.

3. Unidad de Cuidados Intensivos Intermedios Neonatales del Hospital Materno Perinatal “Mónica Pretelini”, en Toluca.
    - Inversión: más de 36 millones 100 mil pesos.
    - Población beneficiada: 54 mil 200 habitantes.

4. Adecuación de las áreas del Hospital Psiquiátrico “José Sayago”, en Acolman.
    - Inversión: más de 6 millones de pesos.



TESTIMONIO



Dra. Fanny Palma
Bancos de Leche

“Invitamos a todas las madres que tienen excedente de leche materna a que contribuyan con nuestra reserva para tener bebés mexiquenses más sanos”.

Rehabilitación

En 194 Centros de Salud, en diferentes municipios del Estado de México, se rehabilitaron, ampliaron y equiparon estas unidades médicas.

- Inversión: alrededor de 130 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: 4 millones 325 mil 700 habitantes.

También se rehabilitó, amplió y remodeló el Hospital General “Dr. Pedro López” en Ixtapaluca.

- Inversión: más de 52 millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: 575 mil 600 habitantes.

Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud

Los Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) cuentan con servicios de consulta de medicina general, odontología, laboratorio, sala de expulsión, área de camas de labor de parto y recuperación, principalmente.

Durante este periodo, la construcción de ocho CEAPS benefició a más de 1 millón 600 mil habitantes, con una inversión total de alrededor de 179 millones de pesos.

1. CEAPS de Héroes de Tecámac.
    - Inversión: 26 millones 700 mil pesos.
    - Población beneficiada: 957 mil 900 habitantes.



2. CEAPS de Chimalhuacán.
    - Inversión: más de 28 millones 770 mil pesos.
    - Población beneficiada: cerca de 400 mil habitantes.

3. CEAPS de Lomas de Tecámac.
    - Inversión: alrededor de 23 millones 500 mil pesos.
    - Población beneficiada: 183 mil 500 habitantes.

4. CEAPS de Bejucos, Tejupilco.
    - Inversión: Más de 30 millones 700 mil pesos.
    - Población beneficiada: 49 mil 200 habitantes.

5. CEAPS de Tezoyuca.
    - Inversión: 21 millones 900 mil pesos.





    - Población beneficiada: 22 mil 300 habitantes.

6. CEAPS de Timilpan.
    - Inversión: cerca de 15 millones 200 mil pesos.
    - Población beneficiada: cerca de 12 mil 500 habitantes.

7. CEAPS de Rayón.
    - Inversión: más de 12 millones 800 mil pesos.
    - Población beneficiada: 5 mil 600 habitantes.

8. CEAPS de Santa Rosa, San Salvador Atenco.
    - Inversión: más de 19 millones 300 mil pesos.
    - Población beneficiada: 36 mil 500 habitantes.




CENTRO ESPECIALIZADO
DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD
"OTZOLOAPAN"

Centros de Salud

Asimismo, la construcción y rehabilitación de Centros de Salud en 12 municipios ha beneficiado a más de 394 mil 500 habitantes, con una inversión total de más de 55 millones 700 mil pesos.

1. Ocho Centros de Salud en Chicoloapan.
    - Inversión: más de 9 millones 400 mil pesos.
    - Población beneficiada: más de 150 mil habitantes.

2. Centro de Salud de Santa María Zolotepec, Xonacatlán.
    - Inversión: 820 mil pesos.
    - Población beneficiada: 38 mil 300 habitantes.

3. Centro de Salud de San Pedro Atlapulco, Ocoyoacac.
    - Inversión: más de 1 millón 400 mil pesos.
    - Población beneficiada: 35 mil 500 habitantes.

4. Centro de Salud de San José Tequixquiac, Tequixquiac.
    - Inversión: alrededor de 1 millón 100 mil pesos.
    - Población beneficiada: 24 mil habitantes.

5. Centro de Salud de San Andrés Nicolás Bravo, Malinalco.
    - Inversión: más de 2 millones 700 mil pesos.
    - Población beneficiada: 22 mil 500 habitantes.

6. Centro de Salud de Mexicaltzingo.
    - Inversión: 2 millones 500 mil pesos.
    - Población beneficiada: 8 mil 900 habitantes.

7. Centro de Salud de San Francisco Putla, Tenango del Valle.
    - Inversión: alrededor de 2 millones 400 mil pesos.
    - Población beneficiada: 3 mil 400 habitantes.

8. Centro de Salud Urbano Santa Catarina, Lerma.
    - Inversión: alrededor de 7 millones 600 mil pesos.
    - Población beneficiada: más de 8 mil 900 habitantes.

9. Centro de Salud de San José Tlacotitlán, Ozumba.
    - Inversión: 9 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 23 mil habitantes.

10. Centro de Salud en el Ejido de San Felipe Coamango, Chapa de Mota.
    - Inversión: 4 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 18 mil habitantes.

11. Centro de Salud La Concepción, San Felipe del Progreso.
    - Inversión: más de 9 millones 120 mil pesos.
    - Población beneficiada: 38 mil habitantes.

12. Centro de Salud de Santa María Citendejé, Jocotitlán.
    - Inversión: más de 5 millones 500 mil pesos.
    - Población beneficiada: 24 mil habitantes.


CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN
PRIMARIA A LA SALUD TEZOYUCA


CENTRO DE SALUD
SAN JOSÉ TEQUIXQUIAC
Remodelación del Centro de Salud de San José Tequixquiac


ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
Gobernador Constitucional del Estado de México
ROCÍO DÍAZ MONTOYA
Presidenta Municipal Constitucional de Tecámac
Entregaron el
CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD LOMAS TECÁMAC
Inauguración del Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud Lomas Tecámac





Obras en Proceso

Se encuentran en construcción o ampliación cuatro obras que beneficiarán a más de 694 mil 500 habitantes, con una inversión superior a los mil 182 millones de pesos.

1. Hospital General de Tlalnepantla.
    - Inversión: 550 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 248 mil 800 habitantes.
    - Avance: 5 por ciento.

2. Hospital General de Axapusco.
   Contará con una infraestructura de 60 camas censables, así como áreas de consulta externa, urgencias, observación de adultos, toco-cirugía y sala de capacitación.
    - Inversión: 385 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 200 mil personas.
    - Avance: 60 por ciento.

3. Hospital Municipal de Chiconcuac.
   Tendrá 18 camas censables y áreas de ginecología, pediatría, odontología y medicina general.
    - Inversión: 135 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 133 mil 600 personas.
    - Avance: 35 por ciento.

4. Hospital de Coacalco.
    - Inversión: 112 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 112 mil 100 habitantes.
    - Avance: 5 por ciento.

Plazas de la Salud

Para facilitar la atención a la salud de la población mexiquense, este año están en proceso de construcción dos Plazas de la Salud, que representan una inversión de alrededor de 264 millones 600 mil pesos y beneficiarán a más de 211 mil 500 habitantes. Estas plazas se construyen para conjuntar servicios de salud en un vínculo médico que facilite la atención a la población.

1. Plaza de la Salud de Cuautitlán.
   Contará con una Clínica de Maternidad, Clínica Geriátrica y Unidad de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (Uneme-Dedicam).
   - Inversión: alrededor de 160 millones 600 mil pesos.
   - Población beneficiada: 52 mil 500 habitantes.
   - Avance: 45 por ciento.

2. Plaza de la Salud de Huixquilucan.
   Conformada por una Clínica de Maternidad, Clínica Geriátrica y un Centro de Atención al Diabético.
   - Inversión: más de 104 millones pesos.
   - Población beneficiada: 159 mil habitantes.
   - Avance: 15 por ciento.

Obras por Iniciar

En los próximos meses comenzarán a construirse cuatro hospitales, los cuales auxiliarán a más de 358 mil habitantes, mediante una inversión de 448 millones de pesos.





1. Hospital de Tepotzotlán.
    - Inversión: 112 millones de pesos.
    - Población beneficiada: más de 35 mil habitantes.

2. Hospital de Chicoloapan.
    - Inversión: 112 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 130 mil 500 habitantes.

3. Hospital de Zumpango.
    - Inversión: 112 millones de pesos.
    - Población beneficiada: cerca de 99 mil habitantes.

4. Hospital de Zinacantepec.
    - Inversión: 112 millones de pesos.
    - Población beneficiada: más de 94 mil 400 habitantes.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD DEL ISSEMYM

Nuevas Obras

Este año se benefició a la población derechohabiente al inaugurar dos unidades médicas, abrir dos más y realizar una ampliación:

1. Hospital Regional Tlalnepantla y Clínica de Consulta Externa “A”.
   Es un hospital de segundo nivel con cuatro especialidades básicas. También presta servicios de cuidados intensivos neonatales y de adultos, farmacia e inhaloterapia, entre otros.



- Inversión inicial: 800 millones de pesos.
- Población beneficiada: 221 mil derechohabientes, pertenecientes a 12 municipios.

2. Consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos del Hospital Materno-Infantil del ISSEMyM.
    - Inversión: alrededor de 28 millones 500 mil pesos.
    - Población beneficiada: más de 689 mil derechohabientes.

3. Clínica de Consulta Externa “B” Chalco.
    - Inversión: alrededor de 35 millones 600 mil pesos.
    - Población beneficiada: alrededor de 21 mil 400 derechohabientes.

4. Clínica de Consulta Externa “A” Villa Victoria.
    - Inversión: más de 7 millones 800 mil pesos.
    - Población beneficiada: alrededor de 4 mil 300 derechohabientes.

Obras en Proceso

Actualmente están en proceso de construcción:

1. El Hospital Regional y Clínica de Consulta Externa Toluca, bajo el modelo de Proyecto de Prestación de Servicios (PPS). Tendrá una capacidad para 120 camas censables y cubrirá las cuatro especialidades troncales. Contará con una Clínica de Heridas y unidades de inmunología, alergia y oftalmología. Adicionalmente, la Clínica de Consulta Externa ofrecerá los servicios de medicina general, piscología, odontología y nutrición.
    - Inversión: 800 millones de pesos.
    - Población beneficiada: más de 377 mil derechohabientes.
    - Avance: 77 por ciento.

2. La Unidad de Atención al Derechohabiente Toluca.
   Con esta Unidad se optimizará la atención en los trámites y servicios otorgados por el ISSEMyM.
    - Inversión: alrededor de 9 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 374 mil derechohabientes.
    - Avance: 85 por ciento.

3. Tercera etapa del Hospital Regional de Tejupilco.
    - Inversión: alrededor de 19 millones 500 mil pesos.

- Población beneficiada: alrededor de 21 mil 800 derechohabientes.
- Avance: 99 por ciento.

4. Clínica de Consulta Externa de Ecatepec Norte.
   - Inversión: más de 39 millones 100 mil pesos.
   - Población beneficiada: más de 13 mil 600 derechohabientes
   - Avance: 85 por ciento.



EQUIPAMIENTO DE ALTA ESPECIALIDAD

La medicina de alta especialidad es un conjunto de servicios médicos con capacidad resolutiva de los problemas de salud de elevada complejidad diagnóstico-terapéutica, que no son muy comunes, pero afectan de manera grave a la población.

Estos servicios implican un gran reto, ya que necesitan una combinación de procedimientos clínicos o quirúrgicos de alto costo y elevada calidad, realizados por equipos profesionales de la medicina, que cuentan con niveles de experiencia y formación de excelencia, y en los cuales se utiliza tecnología de vanguardia.



Por tal motivo, para el Gobierno del Estado de México es fundamental la adquisición e implementación de equipo de alta especialidad que permita combatir las enfermedades, accidentes y padecimientos de los mexiquenses, de forma oportuna y con una pronta recuperación.

Unidades de Hemodinamia

Las Unidades de Hemodinamia consisten en un sistema de imagen con detector plano, mesa flotante y equipo de poligrafía con tomografía para ver tejidos blandos, y son usadas para cirugías del corazón.

Poseen tecnología de punta y reducen los índices de mortalidad en padecimientos cardiovasculares, al pasar de 50 a 7 por ciento de posibilidades de fallecimiento.

Además, permiten aplicar el tratamiento con una recuperación más pronta, menor tiempo quirúrgico y mejor pronóstico para el paciente.









Estas unidades se encuentran en:

- Centro Médico “Lic. Adolfo López Mateos”.
- Hospital General de Cuautitlán “Gral. José Vicente Villada”.
- Inversión: más de 38 millones 800 mil pesos.

Quirófanos Inteligentes

Estos quirófanos están equipados con un sistema de telemedicina, audio y video, que permite a los médicos comunicarse con especialistas vía remota. Al mismo tiempo, el acceso a esta tecnología reduce la espera para una cirugía y los días de hospitalización post-operatorios.

Estos equipos se ubican en:

- Hospital General “La Perla”, Nezahualcóyotl.
- Hospital General Ecatepec “Las Américas”.
- Inversión: 12 millones 900 mil pesos.

Robot RP Vita

Es un robot médico autónomo que se conecta a dispositivos de diagnóstico tales como otoscopios y ultrasonido, y que permite obtener datos del paciente en línea desde el registro electrónico, así como centrar la atención en el diagnóstico y atención de la persona a través de conexiones con servicios de especialidades en hospitales de tercer nivel.

Esta tecnología se instaló en:

- Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- Inversión: alrededor de 5 millones 800 mil pesos.

Cámara de Retina de Tercera Generación (*RetCam3*)

A través de la Cámara de Retina de Tercera Generación (*RetCam3*) se pueden detectar posibles daños en la retina de bebés prematuros y, con ello, evitar padecimientos como cataratas o lesiones en la córnea, así como retinopatía, que puede ocasionar la pérdida de la vista de los pequeños.

Este aparato es único en América Latina y permite realizar estudios de telemedicina, mediante el envío de fotografías captadas con la RetCam3 a otras partes del mundo, para que oftalmólogos de otras naciones puedan realizar su valoración.

Este equipo se ubica en la:

- Unidad de Crecimiento y Desarrollo del Hospital Materno Perinatal “Mónica Pretelini”, en Toluca.
- Inversión: 3 millones 700 mil pesos.



Sistema especializado *Cool Cap*

Es un sistema único en México para atender a bebés prematuros con síntomas de asfixia en las primeras seis horas de vida, por medio de una terapia de enfriamiento cerebral para la conservación de neuronas, esto es, en el tratamiento de la encefalopatía hipóxico-isquémica. Con este equipo, se evita la discapacidad motriz del menor y se encuentra instalado en la:

- Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales (UCIN) del Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini", en Toluca.
- Inversión: alrededor de 1 millón 400 mil pesos.

UN BEBÉ QUE PRESENTÓ ASFIXIA PERINATAL FUE EL PRIMERO EN UTILIZAR EL EQUIPO COOL CAP DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE TOLUCA, ÚNICO EN LATINOAMÉRICA, QUE AYUDA A PREVENIR DAÑOS NEUROLÓGICOS



Equipo *Dignicap*

Es un equipo de enfriamiento del cuero cabelludo, que tiene la finalidad de prevenir la pérdida del cabello por quimioterapias, otorgando al paciente oncológico fortaleza psicológica para enfrentar los efectos secundarios que provoca el tratamiento.

Esta tecnología está disponible en:

- Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- Centro Oncológico del ISSEMyM en Toluca.
- Inversión: más de 2 millones 400 mil pesos.



- Centro Médico “Lic. Adolfo López Mateos”.
- Hospital General Cuautitlán “Gral. José Vicente Villada”.
- Hospital General “Dr. Nicolás San Juan”.
- Hospital General Ecatepec “Las Américas”.
- Hospital General Nezahualcóyotl “La Perla”.
- Hospital Municipal “Guadalupe Victoria”.
- Hospital Dermatológico “Dr. Pedro López”.
- Hospital General Chalco.
- Hospital General Tlalnepantla “Valle Ceylán”.
- Hospital Materno Perinatal “Mónica Pretelini”.
- Hospital Psiquiátrico “Dr. Adolfo M. Nieto”.
- Hospital Psiquiátrico “Dr. José Sayago”.
- Hospital Psiquiátrico Zoquiapan Granjas La Salud Tlazoltéotl.
- Inversión: 136 millones 880 mil pesos.

Sistema Robotizado de Medicamentos

Sistema único en América Latina que permite suministrar dosis correctas de medicamentos, con lo cual se evita la automedicación y se garantiza la oferta, suministro, envasado y entrega de medicinas a pacientes en un tiempo máximo de siete minutos, además de aumentar las reservas en los nosocomios hasta en un 25 por ciento.

Este sistema se está implementando en 13 hospitales:





Sistema Quirúrgico “Da Vinci”

Es una sofisticada plataforma robótica diseñada para ampliar las capacidades del cirujano y ofrecer al paciente una opción mínima invasiva para la cirugía mayor; con ella se aumenta la precisión quirúrgica y la visualización, superando las limitaciones tradicionales de la cirugía.

Este equipo se encuentra ubicado en:

- Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.
- Inversión: alrededor de 50 millones de pesos.

MEJOR ATENCIÓN DE LA DIABETES

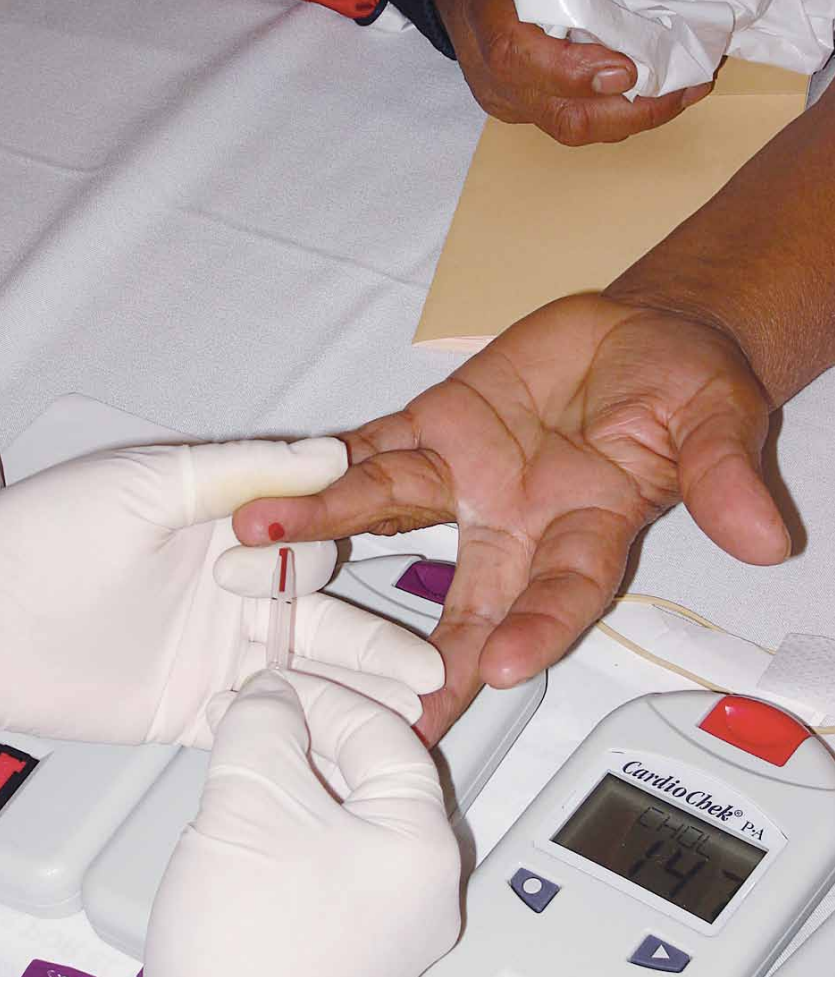
En el Estado de México, al igual que en el resto del país, existe una alta prevalencia de los principales factores de riesgo relacionados con el desarrollo de diabetes entre la población; éstos son el sobrepeso y la obesidad, con alrededor de 71 por ciento de prevalencia entre los adultos de la entidad, de acuerdo con datos del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), así como entre una creciente población de adultos mayores, pues este rango crece anualmente en nuestra entidad en 4.8 por ciento.

Estos factores condicionan un aumento en la incidencia de esta enfermedad además de un incremento en el riesgo de desarrollar las complicaciones asociadas.

La diabetes es en la actualidad la principal causa asociada a la muerte entre la población del Estado de México. En los últimos 10 años, esta mortalidad ha aumentado en alrededor de 40 por ciento.

Se calcula que existen 1 millón y medio de mexiquenses que viven con la enfermedad, se estima que 50 por ciento de los que padecen la enfermedad no saben y de ellos, sólo el 25 por ciento recibe tratamiento.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de México ha implementado una estrategia integral con el fin de llevar a cabo acciones para prevenir, atender y evitar las complicaciones de la diabetes en la entidad.





TESTIMONIO



Gerónimo Eguroza
Diabetes

“Llegas, te atienden inmediatamente. La mejor atención es primeramente una sonrisa, y es la mera verdad lo que te dan ahí”.




CAD
CENTRO DE
ATENCIÓN AL DIABÉTICO

Comité de Evaluación de Políticas de Prevención, Atención y Control de la Diabetes Mellitus en el Estado de México

Se instaló el Comité de Evaluación de Políticas de Prevención, Atención y Control de la Diabetes Mellitus en el Estado de México, cuyo principal objetivo es emitir recomendaciones para mejorar los programas dirigidos a prevenir esta enfermedad y sus factores de riesgo, con el fin de detectarla oportunamente y mejorar el control de los pacientes.

El comité está formado por académicos, expertos y asociaciones civiles involucrados en el tema, tales como la Fundación Mídete, dedicada a la prevención y control del sobrepeso y la obesidad, y la Asociación Mexicana de Diabetes, enfocada a la educación de profesionales de la salud y pacientes para mejorar la atención de la enfermedad.

Centros de Atención al Diabético

En México, la población que padece diabetes oscila entre 6 y medio y 10 millones de personas, y se calcula que casi 2 millones de habitantes no saben que presentan esta enfermedad.

Para brindar una mejor atención a los mexiquenses que tienen diabetes y sumarnos a la Cruzada Nacional para combatir, prevenir y detectar oportunamente este mal, lanzada por el Presidente Enrique Peña Nieto, en el Estado de México ya se encuentran funcionando 17 Centros de Atención al Diabético (CAD), dos de los cuales son itinerantes, con el fin de acercar este servicio a todo aquel mexiquense que lo necesite.

- Inversión: alrededor de 137 millones 300 mil pesos.
- Consultas anuales: 150 mil.

Estos centros se ubican en los siguientes municipios:

- Acambay de Ruiz Castañeda.
- Amecameca.
- Cuautitlán Izcalli.
- Ecatepec de Morelos.
- Ixtapaluca.
- Jaltenco.
- Metepec.
- Naucalpan de Juárez.
- Nezahualcóyotl.
- Polotitlán.
- Tlalnepantla de Baz.
- Tecámac.
- Tenancingo.
- Villa de Allende.

En ellos, un equipo multidisciplinario de trabajadores de la salud atiende de manera integral el problema de la persona que vive con la enfermedad. Los pacientes son tratados por un médico endocrinólogo, internista o integral; un nutriólogo, y un psicólogo, además de contar con laboratorio y farmacia. Junto con la revisión médica, se proporciona de manera gratuita el tratamiento adecuado, las medicinas, atención psicológica y orientación nutricional.



Unidades de Hemodiálisis

Atender la insuficiencia renal en personas que dependen de por vida de un tratamiento de hemodiálisis, una de las principales complicaciones de la diabetes mellitus, genera la necesidad de implementar nuevos servicios y herramientas para su atención, con el fin de abatir la mortalidad prematura en los pacientes.

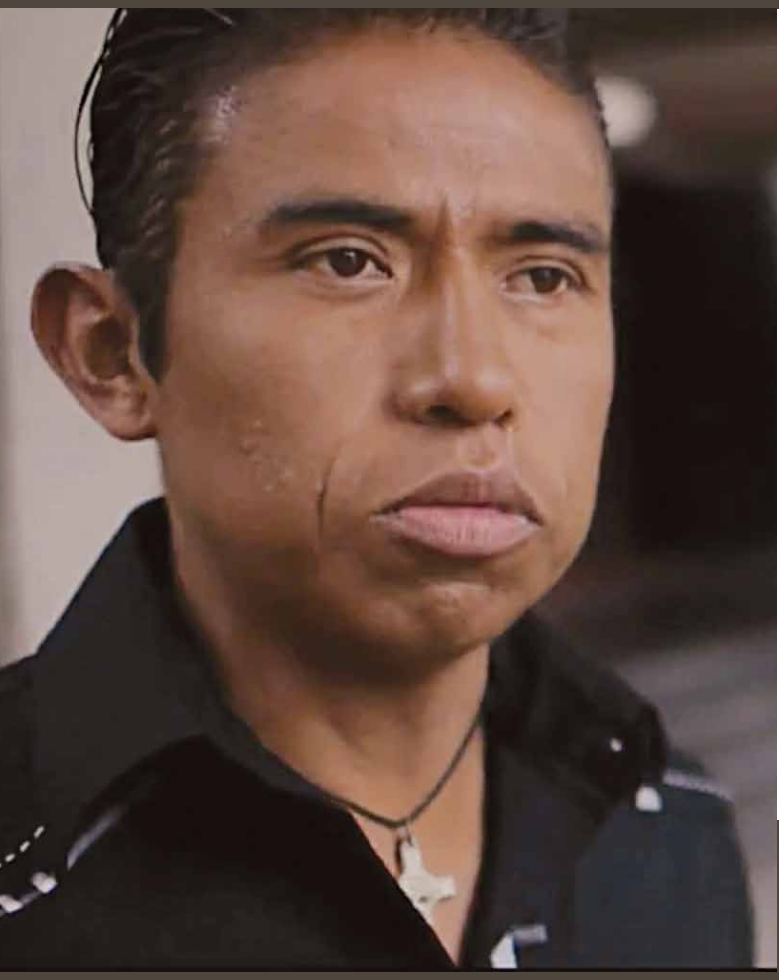
En la entidad se calcula que existen 6 mil personas con insuficiencia renal, cuyo tratamiento les representa un costo promedio de 40 mil pesos al mes.

En este contexto, el Estado de México se convierte en la única entidad del país que atiende gratuitamente a quienes no cuentan con seguridad social.

El tratamiento que reciben consiste en sesiones de hemodiálisis que duran alrededor de tres horas y que, por lo general, tienen que hacerse tres veces por semana.

EL ESTADO DE MÉXICO ES LA ÚNICA ENTIDAD DEL PAÍS QUE ATIENDE SIN COSTO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR INSUFICIENCIA RENAL QUE NO CUENTAN CON SEGURIDAD SOCIAL

TESTIMONIO



Genaro Martínez Velázquez
Trasplante de Riñón

“Este trasplante vino a renovar mi vida, a cambiarla, a sentirme nuevamente feliz, contento. Es como volver a nacer”.

En este segundo año de gobierno se instalaron siete Unidades de Hemodiálisis, con lo que ya operan un total de 11 instalaciones de este tipo en los Hospitales Generales de los siguientes municipios:

- Amecameca.
- Atlacomulco.
- Cuautitlán.
- Ecatepec de Morelos.
- Ixtapaluca.
- Naucalpan de Juárez.
- Nezahualcóyotl.
- Texcoco.
- Tenancingo.
- Toluca.
- Valle de Bravo.

Lo anterior con una inversión de más de 78 millones de pesos para ofrecer más de 32 mil 400 tratamientos anualmente.

Programa de Trasplante Renal

La mejor solución para los pacientes con insuficiencia renal crónica es el trasplante renal, pues con él dejan de depender de la hemodiálisis y pueden, entonces, llevar una vida normal.

Durante este periodo, en el Estado de México se realizaron 59 trasplantes de riñón, lo que representó un incremento de más de 20 por ciento comparado con el mismo periodo el año anterior.

MEJOR ATENCIÓN DEL CÁNCER

En los últimos años se han registrado importantes avances en el tratamiento del cáncer, padecimiento que ocupa las primeras causas de mortalidad en el país. Por ello, el sector salud del Estado de México enfoca sus esfuerzos para poner al alcance de todos los mexiquenses más y mejores servicios para su prevención y detección temprana, al mismo tiempo que trabaja en otorgar un tratamiento más calificado de la enfermedad, con el fin de brindar una atención de mayor calidad y alcance en la entidad.

Instituto de Oncología del Estado de México

Arrancará la construcción del Instituto de Oncología del Estado de México en el municipio de Ecatepec de Morelos, el cual contará con 18 camas censables, servicio de cirugía, hospitalización, quimioterapia y radioterapia.

Este instituto atenderá las principales patologías del cáncer, como los de mama, cérvico-uterino, próstata, linfomas, colon y recto, entre otros.

- Inversión: 416 millones de pesos.

Laboratorio de Citogenética y Biología Molecular

Este laboratorio realiza estudios de citogenética y biología molecular para brindar el tratamiento adecuado de leucemias y tumores sólidos, con la finalidad de elegir la

TESTIMONIO



Haydee Bizuet
Cáncer

"Este año fui candidata para adquirir una póliza que cubre la enfermedad del cáncer; me siento más tranquila porque yo sé que el gobierno me va a apoyar, mi familia no va a quedar desprotegida".



terapia indicada para estos casos. Cuenta con áreas de hematología, citometría de flujo, tinción y cosecha molecular, microscopía de fluorescencia, refrigeración, extracción de ácidos nucléicos y Gene Lab.

- Ubicación: Área de Hemato-Oncología del Hospital para el Niño del Instituto Materno-Infantil.
- Inversión: Más 20 millones 600 mil pesos.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Las adicciones afectan a los enfermos, a la familia y a su entorno social. Para combatirlas es fundamental una estrategia integral que abarque la prevención, atención y solución de éstas.

Para la detección y tratamiento del alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia se llevaron a cabo:

- Más de 570 mil 800 cuestionarios para detectar el uso de sustancias adictivas.

- Más de 58 mil 300 sesiones educativas de prevención de adicciones a jóvenes y población en general.

- Alrededor de 15 mil 100 consultas para la prevención y tratamiento de adicciones.

Se realizaron los trabajos de conservación y mantenimiento del Centro de Atención y Prevención de las Adicciones Centro Nueva Vida en el municipio de Tejupilco, con una inversión de más de 705 mil pesos.

Programa Adicto a la Vida

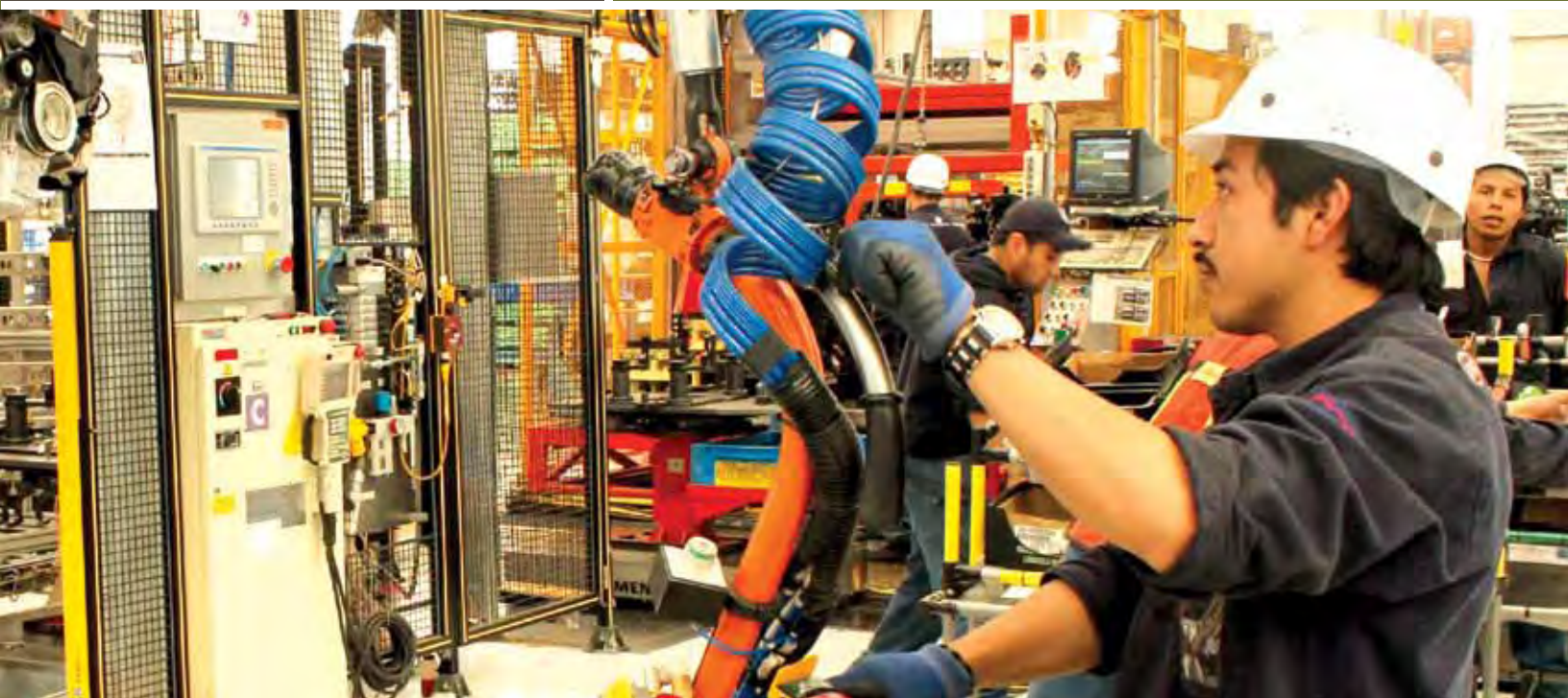
Mediante cinco cortometrajes interactivos, el Programa Adicto a la Vida muestra las consecuencias negativas que deja en la salud el consumo de estupefacientes o alcohol, así como la forma en que la adicción afecta al consumidor y a su familia. A través de estas proyecciones se promueve una cultura en contra del uso de drogas y a favor de la vida.

- Inversión: 7 millones 500 mil pesos.
- Población objetivo: 60 mil jóvenes de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Toluca, Tultepec, Valle de Bravo y Xonacatlán.





ESTADO PROGRESISTA



Los mexiquenses trabajamos juntos para consolidar un Estado Progresista, que continúe posicionando a nuestra economía como una de las más importantes a nivel nacional en la producción industrial y agropecuaria, así como de sectores estratégicos, como el de turismo y servicios.

Esto se refleja en nuestro Producto Interno Bruto Estatal, que en 2011 fue de 1 billón 287 mil 671 millones de pesos, equivalentes a 9.2 por ciento del PIB nacional, y que nos sitúa como la segunda economía más importante del país, detrás de la capital federal.

Somos, así, el corazón industrial de México, con una pujante actividad económica impulsada por la ética incansable de trabajo de los mexiquenses. Empresarios, emprendedores y trabajadores han encontrado en nuestra entidad tierra fértil para el crecimiento de sus inversiones, a partir de un clima laboral estable, de la iniciativa y el empuje de todos quienes encuentran en el Estado de México un ejemplo de desarrollo económico a nivel nacional.

NUESTRAS VENTAJAS COMPETITIVAS NOS UBICAN COMO EL ESTADO CON LA ECONOMÍA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

El Gobierno del Estado corresponde a la gente trabajadora de la entidad con una política industrial que enfoca sus acciones para generar más y mejores servicios públicos, infraestructura de vanguardia y lograr mayores facilidades para la atracción de inversiones que generen empleos.

De esta manera, laboramos con una visión de largo plazo, con miras a incrementar el desarrollo económico, el uso de nuevas tecnologías y el adecuado aprovechamiento de nuestros recursos naturales, todo ello para generar un entorno de bienestar, modernidad, estabilidad social y prosperidad para los mexiquenses.



1. DESARROLLO ECONÓMICO

Nuestras ventajas competitivas, determinadas por nuestro mercado interno, ubicación geográfica privilegiada —al ser puente entre los cuatro puntos cardinales del país—, infraestructura productiva y de servicios, mano de obra calificada y un clima laboral estable nos ubican como pilar indiscutible del desarrollo de México.

En el periodo de 2005 a 2011, la economía de la entidad creció a un ritmo mayor que la nacional, al registrar una Tasa de Crecimiento promedio de 3.3 por ciento, mientras que el país lo hizo en 2.4 por ciento.

El Estado de México ocupa el primer lugar nacional en su aportación al PIB industrial con 442 mil 230 millones de pesos; es decir, 8.7 por ciento del total de la producción del país en este sector.

Adicionalmente, la entidad ocupa las primeras posiciones nacionales en las siguientes actividades productivas:

- Industria Manufacturera, con 13.0 por ciento.
- Industria alimentaria, bebidas y tabacos, con 14.0 por ciento.
- Industria del papel, con 17.5 por ciento.

Además, en este periodo recibimos un total de 53 mil 110 millones de pesos en inversiones y se generaron 78 mil 700 nuevos empleos. Estos logros nos indican que vamos por buen camino; sin embargo, reconocemos que hay mucho por hacer. Tan sólo 2013 ha sido un año de retos en todo el mundo por las contingencias en las economías dominantes. Nuestro país no ha sido ajeno a estas circunstancias; aún así, es claro que continuamos siendo una de las economías más prometedoras y, en este sentido, el Estado de México juega un papel preponderante.

Este gobierno se encuentra atento, mediante acciones precisas como el Programa de Atracción de Inversión Permanente, para enfrentar este entorno internacional, con el fin de tener mexiquenses más productivos y más prósperos.

Así, nuestro objetivo es continuar consolidándonos económicamente con el trabajo en equipo y en una gran alianza con los integrantes de los sectores productivos del estado: iniciativa privada, trabajadores, sindicatos, universidades y centros de investigación, entre otros, con más apoyo a las PyMES, resultados en materia de mejora regulatoria, infraestructura productiva y una apuesta determinada a los sectores de mayor valor agregado.



MEJORA REGULATORIA PARA ATRAER INVERSIONES

SE ELIMINARON MÁS DE MIL 900 TRÁMITES ESTATALES PARA LA MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN DEL SERVICIO A LAS EMPRESAS

El Estado de México es entidad pionera al elevar a rango constitucional la Mejora Regulatoria, mediante reformas a la Constitución local y a cinco leyes ordinarias.

Con estas reformas, todas las dependencias de los gobiernos estatal y municipal están obligadas a atender a los ciudadanos de manera fácil, rápida y económica en cualquier trámite que realicen, sobre todo a los emprendedores que confían en el Estado de México para crear nuevas fuentes de trabajo. Estamos agradecidos con quienes le apuestan a la entidad.

Así, en todo el estado, las autoridades correspondientes diseñan Programas de Mejora Regulatoria, que contienen acciones encaminadas principalmente a:

- Eliminar la exigencia de trámites, requisitos, cargas tributarias, datos o documentos adicionales a los ya existentes.
- Acelerar los plazos actuales de respuesta para trámites y servicios inscritos en los registros estatales y municipales.
- Denunciar si un servidor público entorpece un trámite con dolo o mala fe, ya que en el Estado de México constituye un delito.

De esta forma, se han eliminado más de mil 900 trámites estatales y se estudia cómo mejorar los 260 más usados.

Es importante resaltar que, si un ciudadano o compañía detecta cualquier irregularidad, puede iniciar un procedimiento para castigar a los malos funcionarios. Las denuncias de obstrucción a la inversión pueden realizarse a través del portal de internet www.secogem.gob.mx/SAM o en ventanilla.

Además, se contemplan las siguientes sanciones para el servidor público cuya conducta sea contraria a los principios de la mejora regulatoria:

- Amonestación.
- Multa de 50 a mil días de salario mínimo vigente.
- Suspensión de 15 a 60 días del empleo, cargo o comisión.
- Destitución del empleo, cargo o comisión.
- Inhabilitación de uno a 10 años en el servicio público estatal y municipal.

También se firmó el Convenio de Mejora Regulatoria y Competitividad entre el gobierno mexiquense y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), mediante el cual se fortalece la coordinación entre autoridades estatales y federales para reforzar el programa e implementar acciones estatales de mejora regulatoria, a fin de facilitar la instalación de empresas y la atracción de inversiones para generar empleos.

Todo esto nos ha permitido importantes logros. Entre ellos, el más relevante es haber avanzado 10 posiciones en el índice de competitividad de la clasificación nacional en la evaluación *Doing Business* 2012 del Banco Mundial, al pasar del sitio 28 al 18. Además, la entidad fue electa para presidir la Comisión de Mejora Regulatoria y Competitividad de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico. Asimismo, junto con Colima y otras entidades, estamos desarrollando prácticas de mejora regulatoria para contribuir al Plan Nacional de Competitividad del Gobierno federal.

SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Continuamos reforzando nuestro Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE), el cual agiliza y transparenta los trámites vinculados a la instalación, apertura y ampliación de empresas.

Este año, a través del SUGE, más de 330 proyectos de inversión de los sectores comerciales, industriales y de servicios han sido atendidos.



EL ESTADO DE LA LOGÍSTICA

En el Estado de México se desarrolla el nodo de distribución y logística más grande del país, que nos convertirá en la entidad número uno en el sector de concentración, almacenamiento, transporte e intercambio de mercancías y servicios.

Para ello, el Gobierno estatal y Desarrollos Urbanos Integrales (DUI) firmaron el Fideicomiso para el Desarrollo de la Plataforma Logística del Estado de México "Arco 57", la cual se ubica en Soyaniquilpan de Juárez y Jilotepec.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL ESTADO DE MÉXICO "ARCO 57"



Esta alianza público-privada, que no genera deuda a la entidad, invertirá un monto aproximado de 2 mil 400 millones de pesos en tres fases, con el fin de que se proporcionen servicios que llegarán al Golfo de México, al Pacífico mexicano, al norte del país, así como a Estados Unidos y Canadá. De esta manera, se proyecta generar 25 mil empleos en la región, 10 mil de ellos directos y 15 mil indirectos, durante los próximos seis años.

El Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (Fidepar) aportará 37 hectáreas de terreno y participará como fideicomitente y destinatario del apoyo de este grupo empresarial, con el respaldo del Bank of New York of Mellon, y se integrará a una extensión inicial de 300 hectáreas.

Dicha superficie se incrementará con las aportaciones del fondo, hasta obtener un área mayor a 600 hectáreas, que ya se tienen en reserva, pues la obra confluirá con el Arco Norte y la autopista federal México-Querétaro, llamada Ruta NAFTA 57 por ser la conexión directa con Estados Unidos y Canadá, las cuales conforman el tramo carretero que conecta a las principales vías del centro del país.

Este proyecto logístico de gran impacto está alineado al Programa Nacional de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018, que busca promover un desarrollo regional equilibrado.

El Estado de México, al contar con su industria, la mayor infraestructura carretera del país, la cercanía con el Distrito Federal, así como con un Aeropuerto Internacional, y al formar parte del tercer mercado más grande del mundo, con más de 20 millones de consumidores, logrará mejorar la calidad de vida de la población.

MÁS Y MEJORES EMPLEOS

Una de las principales demandas de los mexiquenses es tener más oportunidades laborales que impulsen su desarrollo profesional y les permitan cumplir con sus metas familiares y personales.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México apoya las actividades que fomentan el desarrollo económico y la generación de empleos para el bienestar de las familias mexiquenses.

De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de agosto de 2011 a julio de 2013, en el Estado de México se generaron:

- Más de 78 mil 700 nuevos empleos, ya que aumentaron los trabajos formales en el sector privado, de más de 1 millón 305 mil 900 a 1 millón 384 mil 600 empleos; es decir, se registró un crecimiento de más de 6 por ciento.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al segundo trimestre de 2013, en el Estado de México, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de alrededor de 7 millones 230 mil personas, de las cuales 6 millones 800 mil, 94.1 por ciento, se encontraba ocupada produciendo un bien o prestando un servicio.

Respecto a la distribución de la Población Ocupada (PO) por sector económico, en el primario se empleó 5.2 por ciento; en el secundario, 25.7 por ciento, y en el terciario, 68.8 por ciento.

El Estado de México participa con 13.7 por ciento de la Población Ocupada Total Nacional: en el sector primario con 5.3 por ciento, en el secundario con 15 por ciento y en el terciario con 15.2 por ciento.

Asimismo, gracias al subsidio de 100 por ciento otorgado por el Gobierno del Estado de México del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal a las compañías que establezcan su domicilio fiscal en la entidad y generen oportunidades de empleo para adultos mayores de 60 años y jóvenes recién egresados de carreras técnicas o profesionales, se logró lo siguiente:

- Beneficios para 113 empresas mexiquenses.
- 2 mil 170 nuevos empleos.

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

En el Estado de México se fomentan los programas y las acciones que benefician a las personas sin empleo.

En este sentido, la capacitación para el trabajo es fundamental para proveer de herramientas que desarrollen las competencias y habilidades laborales



de la población que busca mejorar sus condiciones de vida a través de una actividad productiva.

Parte fundamental de esta estrategia de formación es el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), a través de sus 42 Escuelas de Artes y Oficios (EDAyO) y siete Unidades de Capacitación Externa (UCE), en las cuales se ofertan 22 especialidades.

Con una inversión de más de 187 millones de pesos en este rubro, se realizaron las siguientes acciones:

- Más de 46 mil 500 alumnos egresaron de las EDAyO, lo que representó 20 por ciento más con respecto al mismo periodo del año anterior.



- La matrícula de inscritos de septiembre de 2012 a agosto de 2013 fue de más de 56 mil 700, cifra que muestra un incremento de 15 por ciento con respecto al año pasado.

- Más de mil 200 personas egresadas obtuvieron un trabajo en el sector productivo, lo que representa un crecimiento de cerca de 300 por ciento más que en septiembre del año anterior.

- Los alumnos egresados de las EDAyO participaron en 764 jornadas de servicio comunitario, es decir, 42 por ciento más con respecto al mismo periodo del año anterior, y favorecieron a más de 46 mil personas de la entidad.

Adicionalmente, con una inversión de más de 63 millones 200 mil pesos, se promovió la productividad y competitividad de las empresas, ayuntamientos y organizaciones generadoras de servicios, mediante cursos de capacitación y adiestramiento en el trabajo, encaminados a ampliar los conocimientos y técnicas del personal.

De septiembre de 2012 a agosto de 2013, los avances que se registraron en este rubro fueron:

- Se impartieron más de mil 200 cursos de capacitación directamente en empresas y municipios.
- De estos cursos, egresaron alrededor de 18 mil 900 trabajadores, 32 por ciento más que el periodo anterior.
- La matrícula de inscritos fue de más de 19 mil 100 personas, cifra que creció 30 por ciento con relación al año pasado.

En lo referente a los programas de asistencia al empleo, principalmente Bécate, el estado recibió un aumento en su presupuesto de casi 45 por ciento, gracias al respaldo de la federación. Así, se invirtieron más de 118 millones de pesos en la impartición de cursos de capacitación.

También resalta que alrededor de 25 mil 200 personas recibieron una beca económica de uno a dos salarios mínimos mensuales, hasta por tres meses, con el fin de cubrir sus gastos de traslado durante el periodo de capacitación.

Iniciativas de Ocupación

Con la asistencia del Gobierno federal y con el fin de generar nuevas fuentes de empleo y fomentar el arraigo de los mexiquenses en sus lugares de origen, se incentivó la generación y consolidación de iniciativas de ocupación por cuenta propia.

Como parte de este apoyo, se subvencionó la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y herramientas, para fortalecer la capacidad de transformación de materias primas de las unidades económicas mexiquenses. Con ello, se respalda a la población de la entidad en la prestación de servicios, comercialización o producción de bienes que impliquen un proceso de transformación.

De esta forma, se auxilió a 385 iniciativas de ocupación por cuenta propia, con una inversión de más de 14 millones de pesos, que permitieron crear o conservar el empleo de 738 mexiquenses.



CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

LA ENTIDAD SE SITÚA EN EL PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN CUANTO AL NÚMERO DE PYMES Y PROYECTOS DE INCUBADORAS



Las micro, pequeñas y medianas empresas de la entidad constituyen el motor principal de la economía mexiquense. Para apoyarlas se han alineado los esfuerzos a la nueva estrategia federal de impulso a los emprendedores, que marca el recientemente creado Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem).

Con esto, en el Estado de México se establecen reglas claras con convocatorias abiertas y transparentes para elevar la competitividad, generar empleos, incrementar la productividad y motivar la innovación de nuestras empresas.

Así, en lo que va del año:

- Se ha destinado una inversión de 50 millones de pesos en beneficio de más de 6 mil emprendedores.
- Más de 780 empresas recibieron financiamiento a través de las figuras de microcréditos a la palabra y extensionismo financiero.
- Más de 760 empresas incubadas fueron auxiliadas para el desarrollo de nuevos negocios, las cuales contaron con el mayor número de iniciativas beneficiadas en el país.
- Más de 220 empresas han recibido consultoría especializada a través de la evaluación de sus planes de negocio, mediante una inversión de más de 1 millón 800 mil pesos.
- Con recursos por 3 millones de pesos, más de 4 mil 500 emprendedores han recibido capacitación en diversos foros.
- A más de 680 empresas instaladas en la entidad se les otorgó el Certificado Empresa Mexiquense y de esta forma tienen acceso tanto a los programas de fomento económico estatales como a las licitaciones gubernamentales.

Cabe señalar que más de 7 mil 500 personas interesadas en emprender un negocio se han visto beneficiadas en el último año, a través de la realización de diversos foros, como el Foro Mexiquense PyME, el Foro PyME Completamente Mujer 2012 y el Foro para Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México.

Resalta que en la programación presupuestal de este año están asignados 120 millones de pesos para reforzar las Mipymes, entre las que se incluyen artesanos, indígenas y la población en las regiones de la Cruzada Contra el Hambre. Lo anterior triplica el presupuesto promedio aplicado en esta materia, con lo que se cumple el compromiso, realizado en campaña, de aumentar tres veces los recursos para beneficiar a los emprendedores mexiquenses.

SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL

Los servicios de vinculación laboral incluyen las bolsas de trabajo, ferias de empleo y asistencia a través del Servicio Estatal del Empleo. En este periodo, y a través de esta gama de opciones, el Gobierno del Estado contribuyó a que más de 140 mil 600 personas encontraran una fuente de trabajo.

Asimismo, las Ferias de Empleo tienen como objetivo ofrecer a quienes se encuentran desempleados o subempleados la posibilidad de conocer el mercado local y conseguir una oportunidad laboral.

En este periodo se organizaron 32 Ferias de Empleo, en las cuales participaron:

TESTIMONIO



Alma Luz Franco
Capacitación en el trabajo

"Ya estás como una microempresaria, ya tienes bases, ahora te toca a ti. De que te den las máquinas, de que te digan: ¿sabes qué? esto es tuyo ya ponte a trabajar y échale ganas. Ya todo depende de ti."

En dos años, el Estado de México realizó el mayor número de ferias de empleo en el territorio nacional

- Más de 46 mil solicitantes.
- Alrededor de 4 mil empresas, que ofertaron más de 55 mil vacantes.
- En ellas, de manera inmediata, alrededor de 16 mil mexiquenses encontraron un trabajo formal.

Destaca, además, que la entidad fue la sede de la primera Feria Nacional del Empleo en Naucalpan, con lo cual se superaron todas las metas a nivel nacional, gracias a una aportación de:

- Alrededor de 11 mil solicitantes.
- Más de 15 mil 200 vacantes.
- 625 empresas participantes.
- Con la colocación de más de 4 mil 500 mexiquenses.

Durante esta administración, el estado ha realizado el mayor número de Ferias de Empleo en el territorio nacional, incluso el doble de la entidad que ocupó el segundo lugar y proporcional a lo que hacen ocho entidades federativas en conjunto.

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO

Con el fin de brindar seguridad social a los mexiquenses que no están dados de alta en ningún regimen, el Gobierno del Estado de México firmó un convenio con el Gobierno federal para apoyar el programa de Formalización del Empleo.

En este sentido, se instaló el grupo de trabajo que coordina las estrategias y acciones informativas y de concertación para promover la inscripción ante el IMSS de los trabajadores que aún no se han dado de alta en este Instituto; así como de quienes laboran por su cuenta y pueden optar por la modalidad de inscripción voluntaria.

INVERSIÓN NACIONAL

Invertir en México es bueno, pero, sin duda, invertir en el Estado de México es mejor.

De acuerdo con el último informe del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se contabilizaron más de 4 millones 400 mil unidades económicas a nivel nacional. De éstas, más de 535 mil 500, cerca de 12 por ciento, están asentadas en el Estado de México, que ocupa el primer lugar en este rubro.

En este segundo año de gobierno, debido a la confianza de los empresarios nacionales, 393 empresas invirtieron en la entidad alrededor de 14 mil millones de pesos. Estos recursos permitieron crear más de 44 mil 500 empleos.

Destacan los proyectos de:

- Grupo Fibra Uno.
- Redit Data Park, C.P.A.
- Qualita.
- Intelegensa.
- Grupo Miro.
- Centro de Distribución del Grupo Fármacos Especializados.
- Liverpool.

INVERSIÓN EXTRANJERA

Por medio de las ventajas competitivas con las que cuenta el estado y la labor del gobierno, se han logrado atraer 80 proyectos de inversión extranjera directa, que representan alrededor de 20 mil millones de pesos, lo que posibilita la creación de más de 20 mil 200 empleos.

Más proyectos de inversión nacional (sept. 2012-sept. 2013)		
Proyectos	**Inversión (pesos)**	**Núm. empleos**
393	13 mil 970 millones	44 mil 500



12.1 POR CIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL PAÍS ESTÁN ASENTADAS EN EL ESTADO DE MÉXICO, POR LO CUAL OCUPA EL PRIMER LUGAR EN ESTE RUBRO


NESCAFÉ
NESCAFÉ
NESCAFÉ
NESCAFÉ
NESCAFÉ
NESCAFÉ
NESCAFÉ


ESCAFÉ®
NESCAFÉ
NESCAFÉ

La mano de obra calificada, su ubicación e infraestructura física, mercado potencial y certeza jurídica posicionan al Estado de México como uno de los principales destinos de inversión a nivel nacional



En la presente administración, 174 proyectos de inversión extranjera se han hecho realidad, con un monto que supera los 34 mil millones de pesos, y se han generado más de 33 mil empleos.

Inversión extranjera directa (sept. 2012-sept. 2013)		
Proyectos	**Inversión (pesos)**	**Núm. empleos**
80	20 mil millones	20 mil 200

Así, gracias a la confianza que los inversionistas tienen en nuestra entidad, destacamos los proyectos de las siguientes empresas multinacionales:

- General Motors.
- Ericsson.
- Autolive México.
- Kiriu Mexicana.
- Henkel Mexicana.
- Nestlé México.
- CPI Ingrediente.
- Bosch.
- Unilever.
- Daimler.
- Walmart.

INVERSIÓN EN MINERÍA

La industria minera es una actividad histórica y prioritaria en la economía del país y del estado, debido a que es la proveedora básica de materias primas en sectores industriales altamente productivos, como el automotriz, siderúrgico, químico y de la construcción.

En el periodo que se reporta, nueve proyectos mineros iniciaron operaciones, lo que representó una inversión de 176 millones de pesos, la generación de nuevos empleos y la conservación de alrededor de mil 200 fuentes de trabajo en la entidad. Adicionalmente, a través del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (Ifomegem), se brindaron 528 asesorías geológico-mineras sobre la exploración, explotación y comercialización, que beneficiaron a cerca de mil 300 personas relacionadas con el sector.

COMERCIO

El mercado del Estado de México ocupa el primer lugar del país. Para fortalecer este sector, en consecuencia con el Programa de Modernización Comercial, se promueve la eficiente distribución y comercialización de bienes y servicios de consumo generalizado.

En lo que va de la administración, se han abierto 205 unidades de grandes cadenas comerciales y plazas de diversa naturaleza, con alrededor de 7 mil 300 millones de pesos invertidos, generando más de 8 mil 400 empleos.

Igualmente, en este periodo se alcanzaron los siguientes resultados:

- Más de 2 mil 200 comerciantes fueron beneficiados con asesoría, asistencia y capacitación, con lo que se impulsó la competitividad y se mejoraron las prácticas comerciales.



- Alrededor de mil 370 locatarios de mercados, tianguis y centros de abasto fueron beneficiados con una inversión cercana a los 5 millones de pesos.

- Se brindó apoyo en la apertura de más de 124 establecimientos comerciales, lo cual se produjo una inversión de alrededor de 3 mil 400 millones de pesos y más de 4 mil 500 empleos. Resaltan las cadenas de:

    - Chedraui.
    - FEMSA.
    - Tiendas 3B.
    - Farmacias del Ahorro.
    - Grupo Carso.
    - Walmart.
    - Coppel.
    - Garis.

COMERCIO EXTERIOR

Un objetivo primordial del Gobierno del Estado de México es el de capacitar al sector exportador mexiquense, cuyo propósito es contar con industrias competitivas que puedan ingresar con eficiencia y eficacia a los mercados internacionales.

De esta manera, a fin de buscar la diversificación de mercados de exportación, las compañías de la entidad son estimuladas a asistir a eventos internacionales para promocionar sus productos.

En esta administración, 25 empresas mexiquenses asistieron a 27 ferias internacionales, entre las que destacan:

- ADIPEC Abu Dhabi International y Petroleum Exhibition and Conference, en Emiratos Árabes Unidos.
- FHC China 2012, en Shangai, China.
- Misión Multisectorial Alemania 2013, impulsado por el COMCE, en Múnich, Alemania.
- Expo Comida Latina Anaheim, celebrada en California, Estados Unidos.
- VI Feria de Artesanías y Productos Mexicanos, en McAllen, Texas, Estados Unidos.
- Feria Salone Internazionale del Mobile, en Milán, Italia.
- Misión Comercial, en Panamá y Costa Rica.
- The 13th International Stone Fair, en Xiamen, China.
- Border Fest 2013, celebrada en Hidalgo, Texas, Estados Unidos.
- Colombiatex, en Medellín, Colombia.
- Feria Nace International Corrosion 2013, en Salt Lake City, Utah, Estados Unidos.

Además, para mantener actualizado al sector exportador se brindaron cursos especializados a más de 539 empresarios del Valle de México y Toluca, así como más de 360 asesorías técnicas en comercio exterior, en las cuales se proporcionó información sobre los requisitos para la exportación, el tratamiento arancelario y no arancelario, certificados de origen, así como sobre los Tratados de Libre Comercio vigentes entre México y el resto del mundo.



ORIENTACIÓN Y ASESORÍA LABORAL

En el Programa de Visitas de Orientación y Asesoría En el Programa de Visitas de Orientación y Asesoría en Condiciones Generales de Trabajo y en Materia de Seguridad e Higiene, se han visitado a más de 15 mil 600 unidades económicas, con lo cual se han auxiliado a más de 48 mil 500 personas, a fin de garantizar que los trabajadores mexiquenses desarrollen sus actividades productivas con todas las condiciones de seguridad y empleo digno, como lo establece la Ley Federal del Trabajo.

También se ha reforzado el Programa de Autoverificación de Unidades Económicas para asesorar y vigilar las condiciones de trabajo. Con ello, se quiere reconocer la responsabilidad y el compromiso de los mil 720 negocios que se incorporaron a este programa, en beneficio de cerca de 37 mil trabajadores.

JUSTICIA LABORAL

El Gobierno del Estado de México trabaja todos los días para tener mexiquenses mejor protegidos en todos los ámbitos. Uno de ellos es el laboral, donde nuestras acciones están encaminadas a que conservemos el clima de armonía y de respeto a los derechos de los trabajadores en las unidades de producción.

Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje

Este año se tramitaron más de 29 mil 600 demandas individuales, de las cuales más de 13 mil 500 son iniciales. Asimismo, se celebraron más de 40 mil 500 audiencias y alrededor de 40 mil diligencias.

Como resultado de estos procesos, más de 22 mil trabajadores mexiquenses han sido retribuidos con la cantidad de más de 2 mil 200 millones de pesos.

Cabe destacar también que, a través de la conciliación, se lograron resolver más de 6 mil 500 demandas. En el Gobierno del Estado de México estamos convencidos de que éste es el mejor instrumento para la solución de las contiendas laborales.

Por otro lado, mediante la emisión de laudo o resolución, se dio cauce a más de 2 mil 600 conflictos. Con figuras jurídicas como la prescripción, el desistimiento y la caducidad se archivaron más de 4 mil 400 asuntos.

Asimismo, por la comparecencia voluntaria de las partes, a través de convenios sin juicio, se lograron solucionar alrededor de 10 mil 100 asuntos; con ello, se evitó la tramitación de igual número de demandas laborales.

En cuanto a los juicios colectivos, se recibieron un total de 154 demandas de titularidad de contrato colectivo de trabajo.

En el rubro de revisiones contractuales y salariales, se tramitaron alrededor de 8 mil 200 y se diligenciaron aproximadamente 6 mil 900 audiencias.

Se logró solucionar más de 3 mil 400 emplazamientos a huelga, de los cuales alrededor de 3 mil 700 fueron por acuerdo y más de 500 mediante convenio, con lo cual se consiguió el equilibrio y armonía entre trabajadores y los dueños de unidades económicas.



Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Durante el periodo de septiembre de 2012 a agosto de 2013, para el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus dos salas auxiliares, ubicadas en Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, ejercer la justicia laboral ha sido prioridad, pues gracias a ello se ha podido asegurar la certeza jurídica a los servidores públicos, además de reconocerles plenamente sus derechos como trabajadores al servicio del Gobierno estatal.

En su afán de privilegiar la conciliación, se han celebrado más de 2 mil 100 convenios sin juicio. Además, se han atendido más de 4 mil 400 demandas; de este modo, se firmaron más de 880 convenios y más de 520 desistimientos, con lo que se llegó a buen término en diversos conflictos laborales.

A la fecha, se han llevado a cabo cerca de 260 pláticas conciliatorias, que han permitido mantener un ambiente de paz en las relaciones laborales.

De igual forma, apoyándose en 22 mil diligencias, han sido celebradas cerca de 11 mil 200 audiencias, con el propósito de prestar un servicio eficiente y de calidad.

Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Corresponde a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo atender de forma gratuita las asesorías que solicitan los trabajadores o sus beneficiarios relacionadas con la defensa de sus derechos laborales o brindarles representación jurídica ante las autoridades en la materia siempre que lo soliciten. Así, fueron auxiliados alrededor de 85 mil 600 trabajadores o beneficiarios. Además, se brindó apoyo para la solución de los conflictos laborales a través de pláticas conciliatorias a alrededor de 4 mil 200 usuarios, quienes firmaron un número igual de convenios administrativos; gracias a lo anterior, se evitaron demandas y se beneficiaron a cerca de 4 mil 600 trabajadores.

IMPULSO A LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

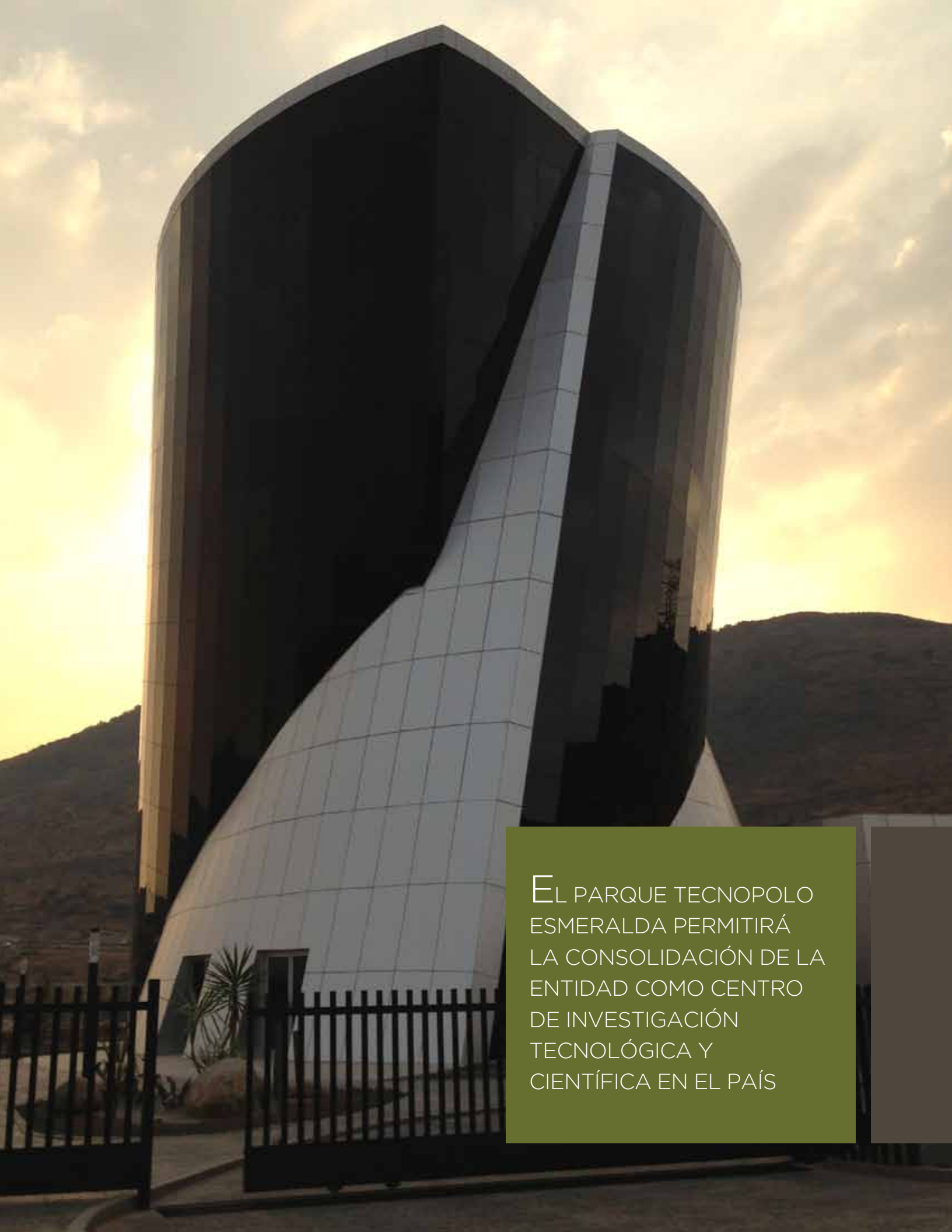
Tener lazos sólidos y articulados entre las universidades, el sector productivo y el gobierno es fundamental para la promoción de actividades de alto valor agregado que permitan a nuestro estado tener altas tasas de crecimiento económico.

Este trabajo en equipo tiene mayores resultados cuando se busca consolidar un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la información, el aprendizaje y el conocimiento.

En este sentido, se publicó la Agenda Estatal de Innovación para el Estado de México, documento que presenta las distintas necesidades tecnológicas y prioridades de innovación, a través de un diagnóstico general de nueve sectores económicos estatales:

- Alimentos procesados.
- Farmacéutica.
- Floricultura.
- Logística.
- Manufactura avanzada.
- Plásticos.
- Química.
- Tecnologías de información.
- Textil.

En esta agenda se establecen los lineamientos que nos permitirán orientar la inversión en innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como reforzar sus vínculos colaborativos.



El parque tecnopolo esmeralda permitirá la consolidación de la entidad como centro de investigación tecnológica y científica en el país

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

El Estado de México es el centro de la investigación tecnológica y científica del país, gracias a la fortaleza de su infraestructura física, donde destacan parques industriales tecnológicos, universidades y centros de investigación.

Claro ejemplo de esto es el Tecnopolo Esmeralda, el cual se inauguró este año, en una primera etapa, y consiste en un parque destinado a recibir a compañías de tecnologías de la información y comunicaciones. Una de sus principales fortalezas es su ubicación en el corazón del país, rodeado de grandes empresas y reconocidas instituciones de educación superior, tanto privadas como públicas.

Este proyecto, administrado por el Gobierno del Estado de México, permitirá que la entidad se consolide como la capital de la industria del conocimiento a nivel nacional, a través de la generación de empleos de alto valor agregado y el impulso a la investigación científica y tecnológica, a favor de la productividad y competitividad de la industria.

Hasta el momento, podemos destacar:

- La puesta en marcha de un Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología y Negocios, así como el desarrollo del Centro de Innovación en Tecnologías para la Salud, ambos coordinados por la UAEM.

- La inversión de 250 millones de pesos para la construcción del edificio que alberga estos centros y la urbanización del proyecto.



CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Con el propósito de lograr mayor proyección en el ámbito de la investigación en ciencia, tecnología e innovación en el Estado de México, se destinaron 401 millones 500 mil pesos, a través del Fondo Mixto (Fomix) Conacyt-Gobierno del Estado de México, para la creación y operación de centros de investigación en la entidad.

Queremos reconocer todo el apoyo del Gobierno federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para el desarrollo de estas instalaciones, con la utilización del Fomix.

Este año, con recursos provenientes de este fondo, se consolida la operación del Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico (CIATEQ), se inaugura el Centro de Manufactura Avanzada y Logística del Estado de México y se encuentran en desarrollo los Centros de Matemáticas Aplicadas y Cómputo de Alto Rendimiento (ABACUS), de Innovación y Tecnologías para la Salud y el de Estudios de Intercambiabilidad de Medicamentos de Uso Veterinario, los cuales son fundamentales para el desarrollo de la competitividad en materia tecnológica del estado.

RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

En el Estado de México, hemos llevado a cabo diversas acciones para estimular y reconocer a quienes han contribuido

Ganadores Premio Estatal d	
Modalidad Ciencial	**nvestig**
Agropecuarias y Biotecnología	Dr. Ernesto Martín
Salud	Dra. Miriam R Sosa
Naturales y Exactas	Dr. Elí Francisc Reye
Ingeniería y Tecnología	Dr. Federico F Schla
Modalidad Tecnología	**Empre**
Organización industrial Pequeña	Adelmar Inte S. A. de
Organización industrial Mediana	Inelap, S. A.



de Ciencia y Tecnología	
ador	Institución
Moreno ez	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM
Rodríguez a	Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
co Aguilera s	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
Félix Hahn m	Universidad Autónoma Chapingo
esa	Municipio
rnational, C. V.	Tutltitlán
de C. V.	Naucalpan de Juárez



al avance de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Queremos resaltar el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2012, en cuya convocatoria fueron galardonados cuatro investigadores y dos empresas. Cada uno recibió un estímulo económico de 180 mil pesos y una medalla de oro.

También se otorgó el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México 2012, en el que 10 proyectos desarrollados por alumnos de instituciones de educación superior de la entidad obtuvieron un estímulo económico de 50 mil pesos cada uno.

En el marco de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2012, se premió a los tres primeros lugares, dos de ellos pertenecientes al área de Ciencias Sociales y el tercero al área de Energía y Transporte.

Los trabajos con los mejores puntajes clasificaron para asistir a diversos eventos internacionales durante 2013.

Asimismo, se concertaron y vincularon proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, mediante la firma de 26 convenios, nueve de los cuales se financiaron con recursos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas, con un monto cercano a los 3 millones 784 mil pesos.

Gracias al Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México, se contestaron más de 50 solicitudes por un monto superior a los 138 mil pesos.





2. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El campo y todos los recursos que nos brinda son indispensables para el desarrollo de nuestra entidad. De él recibimos nuestros alimentos y se merece todo nuestro compromiso y entrega. En el Estado de México ayudamos a nuestros campesinos, ganaderos y floricultores para que sigan consolidándose como líderes nacionales.

Actualmente, somos la entidad con el primer lugar nacional en producción de:

- Flores, haba y chícharo.
- Carne de ovino, trucha, carpa y rana toro.

Igualmente, ocupamos lugares destacados en la producción de maíz, nopal, tomate verde, zanahoria y durazno.

Para seguir reforzando el campo mexiquense, en este año, el Gobierno estatal ha destinado más de mil 239 millones de pesos a los programas para su desarrollo, con el propósito de elevar la productividad agrícola y mejorar la calidad de vida de los campesinos de la entidad.

EN 2012, LOS CAMPESINOS ESTATALES ALCANZARON UNA PRODUCCIÓN DE MÁS DE DOS MILLONES DE TONELADAS DE MAÍZ

AGRICULTURA

El campo del Estado de México tiene una gran variedad agrícola, con más de 120 cultivos. Entre ellos destaca el del maíz, del cual somos el tercer productor a nivel nacional, con un espacio de casi 550 mil hectáreas -63 por ciento de la superficie agrícola sembrada-, y al generar más de 2 millones de toneladas, con un valor de más de 8 mil 800 millones de pesos.

Alta Productividad en Granos

Para desarrollar la eficacia de la cosecha de los granos básicos del maíz y trigo, arrancamos una estrategia que abarcaba 46 mil hectáreas, con una inversión de 60 millones de pesos.

Con este programa, se atendió a las zonas de alto potencial, a través de apoyos diferenciados para la adquisición de insumos y servicios, asistencia técnica, tecnología de punta y paquetes tecnológicos específicos.

En los terrenos beneficiados por esta estrategia, la productividad aumentó, al llegar a un promedio de siete toneladas por hectárea de maíz, cuando el promedio normal es de 3.2 toneladas por hectárea.

Del Estado de México para el Mundo: los Mejores Granos de Maíz y Trigo

Gracias al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMyT) y al esfuerzo de la iniciativa privada para mejorar la alimentación a nivel mundial -que opera desde hace más de 70 años en la entidad- , desde el Estado de México cientos de variedades mejoradas de estas especies pueden ser utilizadas en todo el mundo.

Para colaborar con esta noble causa, el Gobierno estatal firmó con el CIMMyT un Convenio de Coordinación para la conformación del Programa de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional. Con esto, se impulsa la agricultura tradicional y de autoconsumo, a través de la transferencia de tecnología, la capacitación y asistencia técnica, el uso de semillas mejoradas, el adecuado empleo de fertilizantes y el uso eficiente del agua y de los suelos.

Cabe destacar la visita a este centro de Bill Gates, así como del ingeniero Carlos Slim, quienes a través de sus fundaciones, destinaron 25 millones de dólares para la construcción del Complejo de Biociencias del CIMMyT, en Texcoco, el cual fortalecerá el desarrollo de variedades de maíz y trigo, mediante el uso de tecnología de punta, y generará importantes beneficios para el Programa MasAgro Estado de México.

Convenios con Diconsa para la Venta de Maíz

El Gobierno del Estado de México y Diconsa firmaron dos convenios de colaboración, por medio de los cuales la paraestatal adquirirá más de 42 mil toneladas de maíz de productores de la entidad, lo que representa 59 por ciento del total que consume anualmente dicho organismo en el estado, lo que contribuye a promover al campo mexiquense.

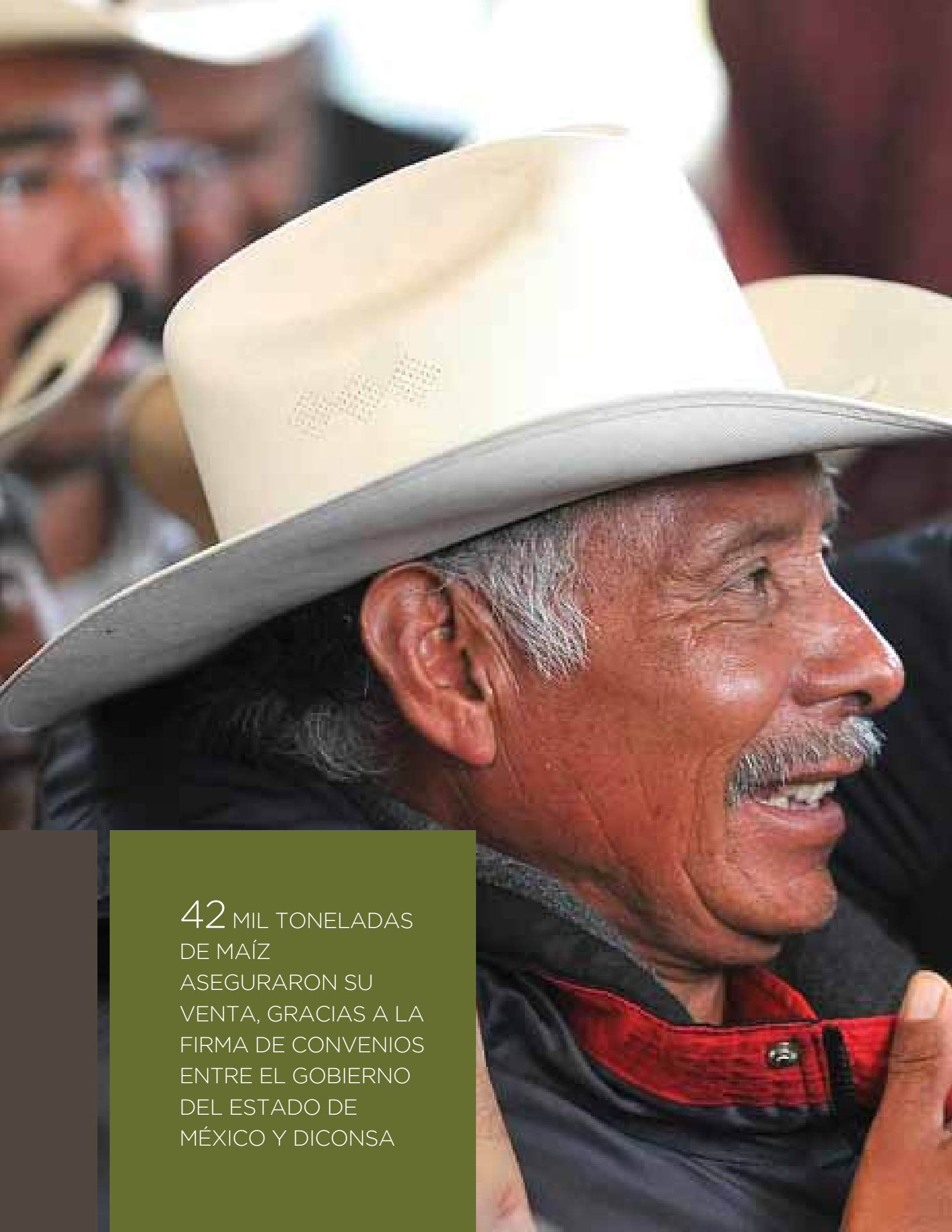
Producción Florícola

El Estado de México es el principal productor de flores de invernadero del país. Con el propósito de incentivar esta actividad, se destinaron acciones para la construcción, rehabilitación y tecnificación de invernaderos, mediante una inversión de 12 millones 600 mil pesos.

Con este programa se cubrió una superficie total de 68 hectáreas, pertenecientes a 214 productores, con lo cual se mejora la eficiencia de la productividad hasta en 300 por ciento. Esta infraestructura permite, además, tener una producción continua y obtener los productos de calidad que demanda este mercado tan competido.







42 MIL TONELADAS DE MAÍZ ASEGURARON SU VENTA, GRACIAS A LA FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DICONSA



TESTIMONIO



Consuelo Beltrán
Apoyo agricultor

“Me dedico a la producción de tuna. Tuvimos un siniestro el 3 de marzo, todo terminó con nuestra cosecha; entonces gestionamos por ahí, con nuestro gobernador y gracias a su apoyo económico que nos dio hemos podido reactivar nuestra huerta”.



Agricultura Orgánica

Dada la importancia de la producción de alimentos sanos y la creciente contaminación del agua, suelo y aire, se inició un programa que busca fomentar y arraigar la agricultura orgánica, al capacitar a productores organizados y enseñarles, de manera práctica, la elaboración de abonos orgánicos y biopreparados con residuos de cosecha y estiércol, disponibles en el entorno.

Con estas acciones se atendieron a 365 unidades de producción -con más de 400 hectáreas y una inversión de 7 millones de pesos-, y se redujeron los costos de producción hasta 50 por ciento, además de permitir la regeneración microbiana del suelo.



Capacitación y Tecnología para el Campo Mexiquense

Con el propósito de desarrollar las capacidades de más de 6 mil agricultores y ganaderos del estado, así como transferir y adoptar técnicas modernas y eficientes, se brindó asistencia técnica integral y capacitación en la producción de hortalizas, ovinos, bovinos y frutales, entre otros, con una inversión de casi 34 millones de pesos.

También se privilegió la adopción de tecnología que permitiera la reducción de costos de producción, el incremento de la productividad y el arraigo de la población en su lugar de origen; en consecuencia, se atendieron cultivos hortícolas, frutícolas y florícolas, a través de una asignación presupuestal de 8 millones 200 mil pesos.

Asimismo, con el objetivo de eficientar y facilitar las actividades agropecuarias y, sobre todo, fortalecer y tecnificar el parque de maquinaria agrícola actual, se auxilió con la adquisición de más de 2 mil 800 implementos o equipos, entre los que sobresalen tractores, implementos para tractor especializado y convencional, sistemas de riego, motocultores, desmalezadoras y equipos de aspersión, cámaras frigoríficas y desespinadoras.

Con este programa, cerca de 2 mil productores fueron beneficiados con una inversión de 83 millones 900 mil pesos, que se utilizaron para el cultivo de más de 26 mil 400 hectáreas.







UN CAMPO MEXIQUENSE ASEGURADO

A través del Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (Fomimex), único en su tipo a nivel nacional, se instrumentan esquemas de aseguramiento y apoyos directos que permiten a los productores aminorar los impactos económicos provocados por la pérdida de sus cultivos y de su ganado debido a la presencia de fenómenos climatológicos adversos.

Este año se aseguraron:

- 534 mil hectáreas de maíz y 5 mil de trigo, con una inversión de 100 millones de pesos y una suma asegurada de 910 millones de pesos, en beneficio de 211 mil 700 campesinos mexiquenses.

El Estado de México cuenta con un instrumento único en su tipo a nivel nacional para asegurar los cultivos y el ganado contra fenómenos climatológicos

En marzo, en la región oriente del estado, se registraron heladas atípicas, que afectaron alrededor de 6 mil 400 hectáreas de nopal, tuna y xoconostle. Por tal motivo, se

canalizaron apoyos directos por:

- 14 millones de pesos, en auxilio de cerca de 2 mil productores.

Como medida preventiva para la disponibilidad de alimento para el ganado en la región norte de la entidad, así como para proteger el patrimonio de los productores que viven en la zona de alto riesgo del volcán Popocatépetl, se aseguraron:

- Más de 110 mil 600 cabezas de ganado ovino, bovino y équido, con una inversión de 5 millones 700 mil pesos y una suma asegurada de más de 103 millones de pesos, en beneficio de cerca de 8 mil ganaderos.

De igual forma, este año se canalizaron recursos por un millón de pesos para consolidar el Fondo de Aseguramiento Agrícola Cebadero Mexiquense, con lo cual se protegieron 15 mil hectáreas de cebada maltera.

De igual forma, a través del Programa Seguro de Vida Campesino, se asiste a los productores agropecuarios de bajos ingresos con un seguro de vida gratuito, que permite a sus familias enfrentar la eventualidad en caso de fallecimiento.

Este año se incorporó a este programa el Seguro Contra Accidentes de Trabajo, el cual permitirá a los usuarios cubrir sus gastos médicos, en caso de sufrir una lesión o incapacidad física en el ejercicio de sus actividades.

GANADERÍA

El Estado de México es el principal productor de ovinos del país, con 1 millón 300 mil cabezas y 8 mil 500 toneladas de carne, lo que suma de forma significativa al inventario ganadero y mejora la rentabilidad del sector pecuario de nuestro estado.

Cabe resaltar que somos la única entidad federativa que subsidia vientres ovinos con recursos estatales.

Además, este año, se entregaron más de 5 mil 500 vientres ovinos en beneficio de 348 productores, con una inversión de 5 millones 900 mil pesos.

La producción esperada de estos vientres representa la incorporación anual de al menos 2 mil 500 corderas al rebaño productivo y la manufactura adicional de 60 toneladas de carne de ovino, con un valor de 4 millones de pesos.

Actualmente, el Estado de México ocupa el séptimo lugar nacional en elaboración de leche, con cerca de 500 millones de litros y un valor de más 2 mil 800 millones de pesos.

Cabe resaltar que ganaderos de Polotitlán solicitaron apoyo con vaquillas importadas para incrementar la producción de leche y la elaboración de los tradicionales quesos de la región. Como respuesta inmediata a esa necesidad, el Gobierno del Estado de México realizó en la zona norte las siguientes acciones:

- El subsidio de mil vientres bovinos lecheros importados, para elevar la producción en 9 millones de litros, con un valor de 47 millones de pesos.

- La adquisición de 450 becerras para producir leche.
- La obtención de 360 becerros para engorda, lo que representa más de 120 toneladas de carne con un valor de alrededor de 6 millones 700 mil pesos.

ACUACULTURA

El Estado de México mantiene su liderazgo como primer productor acuícola entre las 14 entidades sin litoral del país, en el cultivo de trucha arco iris, carpa y rana toro, actividad a la que se dedican aproximadamente 3 mil productores.

En 2012, se registró un volumen de cerca de 13 mil 300 toneladas, con un valor de alrededor de 718 millones 500 mil pesos.

Asimismo, de septiembre de 2012 a agosto de 2013, en los tres centros acuícolas estatales se alcanzó una producción de 17 millones de crías de diferentes especies, cubriendo totalmente de la meta para este año.

También se trabaja en la rehabilitación del Centro Acuícola Tiacaque, ubicado en Jocotitlán, con la finalidad de mejorar calidad de aproximadamente 13 millones de crías. El proyecto tiene una inversión programada de un millón 700 mil pesos.

SANIDAD AGROPECUARIA

En el Estado de México estamos a la vanguardia nacional en el control de plagas y enfermedades que afectan las actividades del campo.

El avance logrado en los estatus sanitarios abre nuevas oportunidades de comercio para el durazno, aguacate, chile manzano y guayaba, que se cultivan con gran calidad, lo que ha permitido tener mejores ventas y mayores ganancias.

Igualmente, la actividad porcina tiene mejores parámetros productivos y reproductivos, al estar libre de las enfermedades que la afectaban, por lo que ahora se presentan mayores oportunidades de comercialización en el mercado nacional e, incluso, en el extranjero.

Asimismo, se inició la identificación individual del ganado bovino en el sur de la entidad, a través del Sistema Único de Registro Agropecuario, para cumplir con las exigencias internacionales.

EL ESTADO DE MÉXICO MANTIENE EL LIDERAZGO COMO PRIMER PRODUCTOR ACUÍCOLA ENTRE LAS 14 ENTIDADES SIN LITORAL DEL PAÍS, CON LA PRODUCCIÓN DE TRUCHA ARCO IRIS, CARPA Y RANA TORO







MAYOR SOLIDARIDAD CON EL CAMPO MEXIQUENSE

Con el fin de consolidar un Gobierno Solidario y Progresista, auxiliamos a los productores mexiquenses con programas que les permiten obtener, de manera directa, pronta y simplificada, asesoría técnica, equipos e infraestructura agropecuaria, así como incentivos para desarrollar sus actividades.

En este marco, se instauró el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), que promueve la igualdad de oportunidades, pues busca que todos los integrantes de las comunidades puedan participar en los diferentes procesos de desarrollo y se beneficien de éstos de manera equitativa. Con una inversión de 91 millones 600 mil pesos de recursos federales, se apoyó más de 400 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos.

Se realizaron nueve obras de conservación de suelo y agua, para beneficiar directamente a más de 7 mil 400 familias que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación, distribuidos en 23 municipios y seis regiones agropecuarias.

Mediante la intervención de equipos de profesionales integrados de manera multidisciplinaria, pertenecientes a Agencias de Desarrollo Rural, se contribuye con el desarrollo de las capacidades de los productores, así como con la puesta en marcha de proyectos productivos agropecuarios para



mejorar su alimentación y sus ingresos. De la misma manera, este año se organizaron diferentes Tianguis Agropecuarios del estado en Amanalco de Becerra, Jilotepec, Nopaltepec y San Antonio la Isla, con una inversión de 103 millones de pesos, en las que participaron cerca de mil 800 productores, quienes aportaron una cantidad similar para la modernización de sus unidades de producción.

El Gobierno del Estado, atendiendo la problemática de comercialización de los pequeños productores de la región sur de la entidad, instruyó que se comprara directamente su producción, por lo que se puso en marcha el Programa Canasta Alimentaria Hortofrutícola, con el cual se logró evitar la inclusión de intermediarios.

SE PRODUJERON ALREDEDOR DE 158 MIL CANASTAS HORTOFRUTÍCOLAS EN BENEFICIO DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS QUE HABITAN EN 28 MUNICIPIOS DE LOS VALLES DE MÉXICO Y TOLUCA





Los agricultores concentran y preparan canastas con 11 kilos de frutas y verduras, con las que se asiste a familias de escasos recursos que habitan en 28 municipios de las áreas conurbadas de los valles de México y Toluca. En total, se entregaron alrededor de 158 mil canastas, con una inversión de 22 millones de pesos.

Asimismo, mediante una inversión de 20 millones de pesos, se distribuyeron 99 mil 300 paquetes de pollas de postura que permiten a familias rurales reforzar su seguridad alimentaria y fomentar granjas de traspatio, con la producción mensual de 16 kilos de huevo.

Para impulsar a las mujeres rurales y darles alternativas productivas, se construyeron cerca de 560 microtúneles de 60 metros cuadrados, para igual número de beneficiarias, con una inversión de 5 millones de pesos.

Estas mujeres, con la debida asistencia técnica y capacitación, producen 10 diferentes especies hortícolas de manera orgánica para su consumo y venta de excedentes. De esta forma, se mejora la alimentación de sus familias, así como su ingreso, y se generan empleos.

Adicionalmente, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la vivienda rural y urbana, se otorgaron láminas y tinacos a cerca de 4 mil 300 familias que habitan en hogares de extrema pobreza, en lo cual se invirtieron 5 millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA RURAL

La construcción de bordos y ollas de agua incrementará la capacidad de almacenamiento en el estado en más de 947 mil metros cúbicos, equivalentes a 379 albercas olímpicas

El desarrollo de la infraestructura hidráulica se ha orientado a promover la construcción de obras de almacenamiento y a modernizar los sistemas de riego, con el fin de aumentar la disponibilidad y eficiencia en el aprovechamiento del agua en las actividades agropecuarias, sin afectar el recurso destinado al consumo humano.

Para mitigar la escasez del agua y cubrir las demandas del sector, ya sea por la pérdida de las fuentes de abastecimiento, la disminución de la recarga de acuíferos o el uso ineficiente de los recursos hídricos disponibles, se han creado las siguientes obras de infraestructura hidráulica:

- 576 bordos y 248 tanques de almacenamiento para agua, los cuales abastecerán del vital líquido a cultivos en zonas con poca presencia de humedad. Con lo anterior, se incrementó la productividad y el nivel de vida de alrededor de 2 mil 900 productores mexiquenses, mediante una inversión de 21 millones de pesos.

- Extracción de materia orgánica e inorgánica en más de 100 kilómetros de ríos, cauces y bordos, con una inversión de 5 millones de pesos, evitando en más de mil 700 hectáreas el riesgo de inundación y pérdida de cosechas.

- Revestimiento y entubamiento de 76 kilómetros de canales en distritos y unidades de riego, con lo cual se mejoró 85 por ciento la conducción y distribución del agua para riego y la eficacia de su uso en casi 11 mil 800 hectáreas, con 13 millones de pesos invertidos.

- 260 trabajos de conservación de suelo y agua, en beneficio de 310 hectáreas y una inversión de 6 millones de pesos, mediante la construcción de terrazas para evitar azolves en terrenos de cultivo, así como la recuperación de suelos que tenían capas endurecidas del mismo material y que no podían ser cultivadas por su propia dureza.

- Rehabilitación, rastreo y conformación de caminos saca-cosecha en 415 kilómetros para agilizar la entrada de insumos y la salida de productos del campo para su comercialización, en beneficio de más de 9 mil 700 productores de 42 municipios del estado, a través de una inversión de 5 millones de pesos.



3. TURISMO

CON 17 ZONAS ARQUEOLÓGICAS ABIERTAS AL PÚBLICO, EL ESTADO DE MÉXICO OCUPA LA PRIMERA POSICIÓN EN ESTE RUBRO A NIVEL NACIONAL

El Estado de México es el corazón del país y tiene todo para sorprender a los visitantes nacionales y extranjeros. Somos privilegiados, pues en cada rincón del estado podemos ser testigos de alguna maravilla, desde el magnífico espectáculo de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl; el Nevado de Toluca, que se viste de nieve en invierno, o los bosques que sirven de refugio para la mariposa monarca; entre muchas otras riquezas naturales, culturales, arquitectónicas e históricas, todo ello sumado a la calidez y hospitalidad que caracteriza a los mexiquenses.

Por eso, en materia turística, orientamos nuestro trabajo para aprovechar la diversidad de atractivos y encaminar a la entidad al desarrollo sustentable.

Agradecemos a todos los que comparten con nosotros esta visión: miembros del sector privado, gobiernos municipales y a nuestra gente, que nos permitieron alcanzar:

- Más de 40 millones de visitantes.
- Una derrama económica de más de 42 mil 100 millones de pesos.
- Un incremento de 11 por ciento con respecto al año anterior.

Trabajamos para superar estas cifras, ampliar nuestra oferta y posicionar al turismo como una industria estratégica para nuestra entidad, que genere cada vez más empleos en beneficio de los mexiquenses.

Para lograrlo, hemos identificado nuevas áreas de oportunidad para seguir consolidando todo el potencial turístico del estado, como lo es el turismo de reuniones. En este sentido, llevamos a cabo un diagnóstico que nos ha permitido identificar las fortalezas de nuestra entidad, así como los lugares que nos permitirán ser potencia internacional en este sector. Ya hemos comenzado con la organización y capacitación de los prestadores de servicios de los destinos turísticos que tienen esta vocación.

FORTALECIMIENTO TURÍSTICO

De acuerdo con el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos y su Embajada, el Estado de México es una de las entidades más seguras para viajar en el país.

Aunado a ello, y con el fin de elevar el desarrollo turístico de la entidad, el Gobierno del Estado de México firmó un convenio con la Secretaría de Turismo federal, que contempla la inversión de 100 millones de pesos, un monto casi tres veces mayor a los recursos asignados en 2012.

Con lo anterior, hemos llevado a cabo acciones para fortalecer la vocación de servicio de nuestros cinco Pueblos Mágicos; mejorar la imagen e infraestructura de los corredores Pirámides y Mariposa Monarca, así como de la Ruta de Sor Juana; y realizar estudios de sustentabilidad en Ixtapan de la Sal y el Santuario de Chalma, ubicado en el municipio de Malinalco.

PUEBLOS MÁGICOS

En septiembre de 2012, Metepec obtuvo el distintivo de Pueblo Mágico por parte de la Secretaría de Turismo federal. En este año, destinamos un total de 50 millones de pesos para el desarrollo de estos sitios turísticos, que actualmente ascienden a cinco municipios:

- El Oro.
- Malinalco.
- Metepec.
- Tepotzotlán.
- Valle de Bravo.



ivir
ejor

PUEBLOS MÁGICOS

Estado de México
LA MARAVILLA DE TENERLO CERCA



El Oro

A este Pueblo Mágico se le destinaron 10 millones de pesos de inversión federal y estatal, para la construcción de un teatro al aire libre en el entorno cultural Tiro Norte. También se contempla la rehabilitación y ampliación del mirador de la Presa Brockman, la imagen urbana de las avenidas Juárez e Independencia y la señalética del municipio.

Malinalco

Este destino turístico recibió 10 millones de pesos de inversión bipartita, lo que le permitirá renovar su estética urbana, específicamente en la quinta fachada de la avenida Benito Juárez, así como anuncios y señalética del municipio.

Metepec

Este atractivo turístico recibió 10 millones de pesos, entre recursos federales y estatales, con la finalidad de trabajar su estética urbana, mediante trabajos de cableado subterráneo en el centro del municipio.

Tepotzotlán

A este pueblo, donde se ubica el Museo Nacional del Virreinato y los famosos Arcos del Sitio, se le otorgaron 10 millones de pesos de inversión bipartita para realizar obras de mejoramiento como el parque ecoturístico La Concepción, el remozamiento de la Plaza Guadalupe y los trabajos para las calles Eva Sámano y Adolfo López Mateos.

Adicionalmente, gracias a los recursos derivados de este convenio, el ayuntamiento logró poner en operación una patrulla turística para la seguridad y guía de todos sus visitantes.

Valle de Bravo

En el Pueblo Mágico de Valle de Bravo se invirtieron 10 millones de pesos de recursos federales y estatales, que le permitirán perfeccionar el entorno urbano, anuncios y señalética en su cabecera municipal, además de la remodelación de la avenida Benito Juárez, desde la calle Peñuelas hasta Independencia.



PUEBLOS CON ENCANTO

LLEGAMOS A 24 PUEBLOS CON ENCANTO, EN LOS QUE SE INVIRTIERON MÁS DE 56 MILLONES DE PESOS PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO



La diversidad y riqueza de lugares que existen en el Estado de México nos ha llevado a consolidar la categoría de Pueblos con Encanto en 24 sitios dignos de ser visitados.

Así, esta administración trabaja en el mejoramiento y modernización de la infraestructura turística de estos pueblos típicos y pintorescos, mediante esquemas de financiamiento que nos permitieron realizar 28 obras, con una inversión de más de 56 millones de pesos, entre las que destacan las de:

- **Ozumba:** Se remozó la imagen urbana de su cabecera municipal y de la parte correspondiente a la Ruta de Sor Juana.
- **Villa del Carbón y Temascalcingo:** Se impulsó su desarrollo turístico a través del mejoramiento de la imagen urbana de estos dos Pueblos con Encanto.
- **Axapusco:** Se construyó el portal y remodeló el acceso principal en su centro histórico.
- **Ixtapan de la Sal:** Se mejoró la imagen urbana del primer cuadro del municipio para proyectar a este Pueblo con Encanto y consolidarlo como uno de los siete destinos mexiquenses más visitados. Actualmente, se realiza un diagnóstico de competitividad y sustentabilidad, con

el fin de desarrollar la infraestructura de este destino y posicionarlo como un sitio importante en materia de turismo de convenciones.

- **Nopaltepec:** En el marco de las celebración del Día Mundial del Turismo, se le otorgó el nombramiento de Pueblo con Encanto. Asimismo, dentro de las acciones para lograr la declaratoria del Acueducto del Padre Tembleque como patrimonio mundial de la Unesco en la categoría de Paisaje Cultural, se realizó un acuerdo de colaboración con la UAEM para la integración del expediente técnico de postulación.
- **Tenango del Valle:** Se realizó la restauración de la techumbre del Teatro Municipal y se mejoró la imagen urbana del primer cuadro.
- **Tlalmanalco:** Se remodeló la imagen de la cabecera municipal y el alumbrado público.
- **Ayapango:** Se mejoró la imagen urbana de su centro histórico.
- Acambay de Ruiz Castañeda: Se llevaron acciones para remodelar la Casa de las Artesanías.
- **Tonatico**: Se actualizó el programa de Fomento al Turismo.

Apoyos para Empresarios Turísticos

Para incrementar la afluencia de turistas y paseantes al Estado de México, el gobierno de la entidad otorgó más de 18 millones 600 mil pesos de inversión bipartita con la federación, que se invertirán en acciones de promoción turística.

Esta campaña sirve para asistir a los empresarios turísticos que generan empleos y mayores ingresos para los oriundos de los









sitios recreativos. Entre las empresas beneficiadas en este esquema se encuentran:

- Reino Animal y Bioparque Estrella.
- El Nido, el tercer aviario más grande de América Latina.
- Volare y Volar en Globo.
- El Museo Modelo de Ciencias e Industria (Mumci).
- Hoteles Misión.
- Los centros vacacionales del ISSEMyM en Tonatico, Valle de Bravo y El Ocotal.

Corredores Turísticos

En nuestra labor por difundir y consolidar la industria turística en el Estado de México, trabajamos para establecer nueve corredores regionales, en los que se conjuntan atractivos naturales, históricos y culturales de la zona.

Al momento, se han integrado los siguientes:

- **Corredor Pirámides:** se conforma por los municipios vecinos a la zona arqueológica de Teotihuacán –la más visitada del mundo–, donde se pueden admirar vestigios prehispánicos y coloniales, así como una amplia oferta gastronómica y artesanal.
- **Corredor Mariposa Monarca:** está integrado por los tres santuarios ubicados en Temascaltepec, San José del Rincón y Donato Guerra, que son parte de la Reserva de la Biósfera y patrimonio de la humanidad.
- **Corredor Volcanes:** contiene la Ruta de Sor Juana, la cual abarca los municipios de Tlalmanalco, Amecameca, Tenango del Aire, Ayapango, Ozumba y Tepetlixpa, los cuales guardan un patrimonio histórico, cultural y natural destacado,

relacionado en una buena parte con los lugares donde nació y vivió la Décima Musa.

- **Corredor Toluca y sus alrededores:** va desde Lerma hasta Temoaya, pasando por el Pueblo Mágico de Metepec. Cuenta con un moderno aeropuerto internacional y hoteles para todos los gustos y presupuestos, ofreciendo al visitante cultura, artesanía y gastronomía.
- **Corredor Santuarios:** comprende del municipio de Tenango hasta Ocoyoacac, pasando por el Pueblo Mágico de Malinalco y Chalma, en los que resaltan su arquitectura prehispánica y colonial, así como sus parajes naturales. Cabe resaltar que en el Santuario de Chalma se lleva a cabo un diagnóstico de competitividad y sustentabilidad, que nos permitirá mejorar la infraestructura de este atractivo.
- **Corredor Bellezas del Nevado:** abarca desde Zinacantepec hasta Zacualpan, además de Ixtapan de la Sal y Tonatico, y posee incomparables atractivos para el descanso, la aventura y gastronomía.
- **Corredor Esplendor Mazahua:** incluye desde Almoloya de Juárez hasta Aculco, destacando el Pueblo Mágico de El Oro. Ofrece al visitante atractivos coloniales, así como una amplia variedad en artesanía, manifestaciones culturales, gastronomía y turismo de naturaleza.
- **Corredor Herencia Otomí:** consiste en destinos que van desde Aculco hasta Apaxco, donde resalta la belleza natural de Villa del Carbón y del Pueblo Mágico de Tepotzotlán, con una oferta cultural importante de la época virreinal, y donde se encuentra el Camino Real de Tierra Adentro.
- **Corredor Circuito Compras:** va desde el municipio de Lerma hasta el de Cuautitlán Izcalli. Recorre los diferentes centros comerciales, malls y outlets que ofrece el Estado de México.

Asimismo, como parte de un convenio que el Gobierno del Estado de México firmó con el de Guerrero, se incluyeron acciones de coordinación y colaboración para impulsar un corredor turístico que inicie en Taxco y termine en Ixtapan de la Sal.

Corredor Turístico de Teotihuacán

El Gobierno del Estado de México trabaja para consolidar a Teotihuacán como un destino turístico a nivel mundial, para lo cual se creó el Corredor Turístico que comprende seis municipios:

- Acolman.
- Axapusco.
- Nopaltepec.
- Otumba.
- San Juan Teotihuacán.
- San Martín de las Pirámides.

El objetivo de este Corredor Turístico es integrar, ampliar y ofrecer una amplia variedad de atractivos culturales, históricos, gastronómicos y naturales, para que los visitantes de esta zona arqueológica tengan mayores opciones y prolonguen su estancia en la región.

Para lograrlo, se han destinado 20 millones de pesos que se emplearán en la implementación de infraestructura alrededor de este sitio arqueológico; así como para la restauración del Museo de Ferrocarril en Acolman. Asimismo, se ha fortalecido la promoción de esta zona en una labor coordinada con autoridades federales y la sociedad civil.





El vuelo de las mariposas

Se realizó la premier de la película El vuelo de las mariposas en el Estado de México, en la que el gobierno de la entidad participó como coproductor. La película se ha exibido en pantallas inflables y teatros municipales durante las giras de pernocta.

Aunado a la difusión de esta reserva ecológica, se trabaja para mejorar los servicios turísticos que se ofrecen a los visitantes. En este sentido, en coordinación con la Secretaría de Turismo federal, se invierten ocho millones de pesos en equipamiento para los tres santuarios de la mariposa monarca, que abarcan los municipios de Donato Guerra, San José del Rincón y Temascaltepec.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Con el objetivo de reforzar la difusión y promoción turística en nuestra entidad, así como ampliar los canales y espacios en donde presentemos al público extranjero y nacional la amplia oferta de opciones que tienen para visitar sitios naturales, históricos y culturales, asistimos a las ferias más importante en la materia; realizamos operativos para brindar mayor seguridad a los vacacionistas en temporada alta; y participamos en programas especializados y medios de comunicación nacionales e internacionales, entre los que destacan los siguientes:

- **Desafío Mexiquense 2013:** Consistió en enlaces en vivo con el noticiero matutino Primero Noticias de Televisa; la difusión de cápsulas promocionales en segmentos de



noticias, espectáculos o deportes a través de esta televisora; y un programa en cadena nacional.

- **México baila:** Concurso de TV Azteca en donde los participantes bailaron por una causa social en escenarios turísticos de nuestra entidad, como el Centro Ceremonial Otomí, los Arcos del Sitio y Reino Animal en Teotihuacán.
- **Noticieros de Televisión** Mexiquense: Transmisión en vivo desde nuestros cinco Pueblos Mágicos, promoviendo sus diversos atractivos turísticos, artesanales y gastronómicos.

En total, se realizaron 18 campañas de difusión para promover a nuestra entidad, en las que la Secretaría de Turismo, el Consejo de Promoción Turística de México y socios comerciales empataron recursos.

Asimismo, mediante discos compactos interactivos en seis idiomas se promocionaron los principales destinos turísticos de la entidad, con el propósito de privilegiar la promoción turística a través de medios electrónicos.

Yo Soy Mexiquense

Para que los mexiquenses de hoy y mañana tengan un elemento más que los identifique y represente en México y en el extranjero, así como para enaltecer el orgullo de vivir en el Estado de México, con sus riquezas naturales, artísticas e históricas, sus paisajes y la diversidad de su gente, se presentó la campaña Yo Soy Mexiquense, mediante la cual se muestran y promueven estampas de la entidad más poblada de México.

La presentación del video y tema musical se llevó a cabo en el Centro Cultural Mexiquense del Bicentenario, en un evento que contó con la presencia de mexiquenses de todos los sectores sociales, productivos y de la cultura de la entidad.

Dicho video refleja el talento de más de 200 músicos y cantantes mexiquenses, seleccionados a partir de una convocatoria abierta a toda la población, que tuvo más de mil 200 participantes. Los grupos y solistas considerados para el videoclip interpretaron el tema "Yo soy mexiquense", escrito por Gustavo Farías, en diferentes versiones tales como balada, ranchera, pop, rock, banda, mariachi y trío. Para su filmación se seleccionaron los lugares turísticos de la entidad con mayor interés e historia.

Verano en Grande

Del 19 de julio al 2 de agosto se instrumentó el programa Verano en Grande 2013, para brindar la atención que se merecen los turistas locales, nacionales y extranjeros que visitan nuestra entidad durante el periodo vacacional.

En este periodo, los niveles de ocupación hotelera fueron altos en los principales destinos turísticos, como:

- Ixtapan de la Sal.
- Malinalco.
- Tepotzotlán.
- Tonatico.
- Valle de Bravo.

En las dos semanas que abarcó el programa, el Estado de México registró una afluencia de 6 millones 400 mil visitantes:

- 4 millones 800 mil excursionistas.
- 1 millón 600 mil turistas.

Este programa contó con un operativo de seguridad para preservar la integridad de turistas y paseantes durante su estancia y traslados en el territorio mexiquense, en el que participaron 16 mil 500 elementos, con el apoyo de 3 mil 400 patrullas y los cuatro helicópteros del agrupamiento Relámpagos. También se consideró la participación de 100 elementos de la policía montada en sitios turísticos como La Marquesa y el Nevado de Toluca.

Promoción Turística en el Extranjero

Se planteó una estrategia de promoción turística del Estado de México en el extranjero, sin precedentes, para ello, el periodista norteamericano especializado en viajes, Peter Greenberg, recopiló material de diversos atractivos turísticos en Almoloya de Juárez, Malinalco, Metepec, Tepotzotlán, Toluca, Teotihuacán y Valle de Bravo, resaltando la infraestructura carretera aprovechable para impulsar este sector, a partir del Aeropuerto Internacional de Toluca.

Esta producción se difundió en todas las plataformas de comunicación que encabeza Greenberg, que abarcan canales de televisión, estaciones de radio, redes sociales y publicaciones, con una audiencia aproximada de 73 millones de estadounidenses.

También se promocionó a la entidad en Estados Unidos, específicamente en Miami, Florida, donde se tuvo contacto con empresas consolidadoras turísticas y aerolíneas, entre otras.


yo soy
mexiquense



Se editó –por segunda ocasión en español y por primera vez en inglés–, la "Guía Especial del Estado de México" en la revista México desconocido, donde se promocionan 150 tesoros mexiquenses, incluyendo los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto, el corredor turístico de Teotihuacán, la Ruta de Sor Juana y el Camino Real de Tierra Adentro.

Tianguis y Ferias Turísticas

Como una acción que permite difundir de manera global y a diferentes niveles los principales atractivos de la entidad, se participó en tianguis y ferias turísticas.

En este sentido, destaca la asistencia de la entidad al Tianguis Turístico realizado en Puebla, en el cual se impulsó la promoción y comercialización de los productos y servicios turísticos que oferta el estado a promotores de países como China y Rusia, para integrarlos en sus paquetes turísticos de clase mundial. Cabe resaltar que ya recibimos en el estado "tour operadores" de estos países, que ya evalúan incluir a nuestra entidad en los paquetes que ofrecen.

También, la entidad participó en 15 ferias, entre las que sobresale la Feria Internacional del Turismo de las Américas y la Feria Nacional de Zacatecas, donde el Estado de México fue el invitado especial.

Esta última feria es la tercera más importante de la República, donde se exhibieron artesanías, danzas, vestimentas, y exposiciones referentes a tradiciones mexiquenses.

Cabe destacar una muestra gastronómica indígena, una exposición y la venta de productos elaborados por integrantes de las cinco etnias originarias del Estado de México, además de la exhibición de la extracción del pulque y artesanías de los Viejos de Corpus Christi, junto con la presentación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

Se exhibió, además, la fachada del Cosmovitral a escala, el interior de una Pirámide del Sol con una altura de cinco metros, así como el biombo más grande del mundo, que pertenece al municipio de Papalotla y tiene un récord *Guiness.*



ARTESANÍAS MEXIQUENSES EN EL EXTRANJERO

El Estado de México se convirtió en la primera entidad del país en iniciar vínculos comerciales con el Estado Vaticano, a través de la exposición de artesanías de la entidad que se venden en las vitrinas de los Museos Vaticanos. Asimismo, en el marco de este acuerdo, se inauguró en Ciudad del Vaticano la exposición "Presencia de las artesanías mexiquenses", una muestra museográfica y fotográfica donde se presentó el colorido, la originalidad y el legado cultural de nuestro estado.

En este año también se ha participado en más de 200 eventos, de los cuales destaca la Feria Artesanal Mexiquense, que benefició a casi 600 artesanos y la Feria Internacional de Laredo, Texas, para apoyar a más de 300 artesanos.

PROMOCIÓN A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el periodo que se informa, el padrón artesanal aumentó de 27 mil a 30 mil personas, quienes tienen derecho a recibir capacitación y participar en muestras artesanales. Con este propósito, más de 100 artesanos del corredor de Teotihuacán y los Volcanes, dedicados a elaborar piezas de barro y obsidiana fueron apoyados para participar en la Cuarta Expo Feria del Barro Natural, celebrada en Teotihuacán.

Asimismo, se entregaron reconocimientos a los 12 artesanos mexiquenses que ocuparon los primeros sitios y obtuvieron menciones honoríficas en el 37 Premio Nacional de la Cerámica 2013, que se llevó a cabo a principios de julio en Tlaquepaque, Jalisco, y en el Concurso Nacional de Fibras Vegetales 2013 que se efectuó en Tequixquiapan, Querétaro.

De la misma manera, se creó un Árbol de la Vida itinerante y gigante, único por sus dimensiones de tres metros de alto y dos de ancho de doble cara, de la autoría de Javier Ramírez Hernández, quien participa en eventos nacionales e internacionales donde el estado busca tener presencia.También se puso en marcha una tienda Casart en Malinalco, en la que se venderán artículos de las 17 ramas artesanales que se desarrollan en la entidad.







4. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SE FIRMÓ UN ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, CON EL FIN DE IMPULSAR ACCIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Dijo el Jefe Seattle al presidente norteamericano Franklin Pierce, en una carta escrita en 1854: “La tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra. El hombre no ha tejido la red de la vida: es sólo una hebra de ella. Todo lo que haga a la red, se lo hará a sí mismo. Lo que ocurre a la tierra, ocurrirá a los hijos de la tierra”.

Estas palabras llenas de sabiduría las entendemos en el Estado de México como una guía clara de que el verdadero desarrollo de un pueblo debe ser complementado con



el respeto, la recuperación y conservación del medio ambiente.

Trabajamos para sumar esfuerzos entre todos los actores sociales y las tres instancias de gobierno; para cuidar nuestro entorno natural y asegurar que las actividades productivas crezcan y se desarrollen con responsabilidad social y de manera sustentable, con el fin de brindarle a los mexiquenses un mejor futuro.

ACUERDO GEM-PNUMA

Para celebrar el Día de la Conciencia Ambiental, suscribimos un Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Medio Ambiente estatal y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que es la agencia de la ONU cuya misión es dirigir y alentar la participación de la ciudadanía y de los gobiernos para el cuidado del medio ambiente. Con este acuerdo, colaboramos en temas como:

- Cambio climático.
- Mejora de calidad del aire.
- Participación ciudadana.
- Reforestación.

Es un gusto y compromiso sumarnos a esta iniciativa de más de 30 países de América Latina y El Caribe que trabajan con este organismo.

Derivado de este acuerdo, se firmó el convenio de concertación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C., para realizar el estudio ECCO (Perspectivas del Medio Ambiente y Cambio Climático, de acuerdo con sus siglas en inglés), en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco del Estado de México.

Este convenio tiene como objetivo contar con información confiable y actualizada sobre el medio ambiente, además de proveer una base para la formulación de políticas y la toma de decisiones mediante el análisis y la evaluación del estado del medio ambiente con énfasis en la vulnerabilidad ante el cambio climático.


Mejor futuro
para los Mexiquenses
Instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático
SEMARNAT

COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

El combate al cambio climático es un tema que exige voluntad política, acuerdos y, sobre todo, acciones concretas con resultados específicos. Con esta visión, el Gobierno federal ha dado el ejemplo al impulsar una estrategia nacional en la materia y a la cual, el Estado de México se sumó con la integración de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

Este organismo, integrado por representantes de todos los sectores de la sociedad y expertos en la materia, también cuenta con la participación de todas las secretarías del Gobierno estatal, porque el cambio climático exige acciones en todos los ámbitos: económico, social, laboral, agua y obra pública, entre otros.

Así, se diseñan e implementan las políticas y acciones estatales en la materia, desde los distintos sectores de competencia. La primera encomienda de esta comisión es elaborar el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) para prever las condiciones en este sentido para los próximos años en la entidad y mitigar, desde ahora, sus estragos para garantizar un mejor futuro para los mexiquenses.

VISIÓN A FUTURO

El Estado de México se convirtió en la primera entidad del país en firmar la carta de adhesión al Consenso Científico sobre el Mantenimiento de los Sistemas Ecológicos Esenciales para la Supervivencia Humana en el Siglo XXI, documento promovido por el Gobierno de California, Estados Unidos y, muy especialmente, por su gobernador, Edmund Gerald “Jerry” Brown Jr.

Nos complace de esta forma unirnos a científicos, ciudadanos, empresarios y líderes de 62 países que han signado este importante documento para actuar en cinco temas esenciales:

- Contaminación.
- Crecimiento de la población humana y sus patrones de consumo de recursos.
- Extinciones biológicas.
- Pérdidas a gran escala de los ecosistemas.
- Trastornos del clima.

Se realizó, en conjunto con la UAEM, la propuesta de iniciativa de ley de cambio climático, la cual se someterá a consideración del Poder Legislativo estatal para su correspondiente discusión durante este año.

Al respecto, se efectuaron tres foros de consulta, los cuales permitieron incluir las opiniones de sociedad civil, empresarios y expertos en materia de cambio climático.

CON 84 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, EL ESTADO DE MÉXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN ESTE RUBRO

CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Un compromiso que tenemos con las futuras generaciones es proteger los ecosistemas naturales de nuestra entidad, pues del equilibrio de éstos depende la preservación y gestión responsable de los recursos. Las Áreas Naturales Protegidas son, además, una fuente de desarrollo sustentable de la población rural o de los grupos indígenas que las habitan.

Los beneficios ambientales directos que se desarrollan a partir del cuidado de estas áreas son: la captación de agua, la disminución de la contaminación, la captación de carbono, la producción de oxígeno y, además, evitan la erosión del suelo.

Con 84 reservas de este tipo, el Estado de México ocupa el primer lugar a nivel nacional, por lo que nuestra obligación es cuidar su flora, fauna y recursos naturales, a través de programas ambientales para preservarlos, así como concientizar a los visitantes mediante servicios de recreación y educación ambiental.

Así, se efectuaron más de 500 visitas de supervisión a estos parques y al zoológico, administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento, promover acciones de conservación en los ecosistemas albergados en ellos, evitar asentamientos humanos irregulares o la práctica de actividades contrarias a la preservación de los recursos naturales.

También se trabaja en la preservación de cinco Áreas Naturales Protegidas, que abarcan 21 mil 700 hectáreas:

- Cerro Gordo.
- Sierra de Guadalupe.
- Sierra Hermosa.
- Sierra Patlachique.
- Sierra de Tepotzotlán.

En estas áreas hemos obtenido los siguientes resultados:

- La operación del Sistema Telemático de Monitoreo Ambiental del Valle de México que cuenta con nueve cámaras habilitadas y un centro de control.
- Alrededor de 88 mil 800 árboles plantados.





- 52.4 kilómetros de apertura y mantenimiento de brechas cortafuego.
- La colaboración de 28 grupos de voluntarios que apoyan su conservación.

PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

El Gobierno del Estado de México fue el primero a nivel nacional en establecer el Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (Fipasahem), como un instrumento financiero para obtener recursos económicos destinados al programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.

EL PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS INCREMENTÓ EN 18 POR CIENTO LA SUPERFICIE FORESTAL QUE PROTEGE, BENEFICIANDO A MÁS DE 80 MIL PROPIETARIOS DE ZONAS BOSCOSAS

A través de este fideicomiso se fomenta la conservación de las áreas forestales para la recarga hídrica, mediante la entrega de una compensación económica a los propietarios de terrenos forestales. Además, somos el Gobierno estatal que más paga por hectárea a los ejidatarios de zonas boscosas, otorgando un pago anual de mil 500 pesos por cada una conservada.

El pago puede ascender, para un poseedor de este tipo de terrenos, hasta en 450 mil pesos por una extensión de 300 hectáreas. De esta forma, contribuimos a la recarga de los mantos acuíferos y, consecuentemente, al abasto de agua para los habitantes de la entidad.

En este periodo se reportan los siguientes logros:

- Un incremento en la superficie forestal integrada al programa de 18 por ciento respecto al año anterior.
- Así llegamos a más de 61 mil 300 hectáreas, distribuidas en 70 municipios.
- Más de 80 mil 100 propietarios beneficiados.
- Una inversión superior a los 92 millones de pesos.



Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos (sept. 2012- ago. 2013)			
Hectáreas	**Incremento de has. con respecto al año anterior**	**Inversión (pesos)**	**Propietarios beneficiarios**
61 mil 300	18%	92 millones	80 mil 100

ACCIONES PARA LA PRESERVACIÓN FORESTAL

La preservación de los bosques del Estado de México es fundamental para garantizar el abasto de agua potable en zonas urbanas, tanto de la entidad como de la capital del país.

Así, destaca lo logrado por medio de la Campaña Estatal de Reforestación, en la que llegamos a 16 millones de árboles plantados, lo que equivale a casi uno por habitante, en una superficie de 18 mil hectáreas, similar 15 veces a la de La Marquesa y 41 veces el Bosque de Chapultepec.



MÁS DE 16 MILLONES DE ÁRBOLES PLANTADOS EN LA ENTIDAD, LO QUE EQUIVALE A CASI UN ÁRBOL POR HABITANTE

Con esta campaña, respaldada por el Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas, nuestro gobierno promueve la reforestación, proporcionando de manera gratuita la planta de vivero necesaria, asesoría técnica para efectuar la plantación y un estímulo económico de mil pesos por hectárea anual, siempre y cuando sobreviva 70 por ciento de los árboles.

Con estas acciones, el Gobierno estatal refrenda su voluntad de contar con un mejor medio ambiente, especialmente en la protección y regeneración de los bosques y sus árboles, que son pulmones de los mexiquenses.

COMBATE A INCENDIOS FORESTALES

Como parte de las acciones del Gobierno del Estado de México para proteger nuestro patrimonio forestal, destaca el trabajo realizado en el combate de incendios forestales, pues aunque el 23 por ciento del total nacional se registró en la entidad, la superficie afectada fue menor al promedio nacional en 28.3 hectáreas.

- Más de 10 mil 200 incendios en todo el país, con una afectación promedio de 32.5 hectáreas.
- Más de 2 mil 300 incendios en el estado, con una afectación promedio de 4.2 hectáreas por siniestro.

RESTAURACIÓN DEL PARQUE NEVADO DE TOLUCA

Con el objetivo de proteger, dar un mejor uso, aprovechamiento y garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales, se obtuvo el cambio de categoría de Parque Nacional Nevado de Toluca a Área de Protección de Flora y Fauna.





Esto nos permitirá adoptar estrategias para la restauración y conservación del lugar, con el fin de detener el deterioro de los recursos naturales, restablecer el equilibrio ecológico y recuperar una fuente de abastecimiento de agua para los habitantes de los valles de Toluca y México.

Agradecemos la participación y coordinación que hubo entre los ciudadanos, el Gobierno federal y los ayuntamientos de Almoloya de Juárez, Amanalco, Calimaya, Coatepec Harinas, Temascaltepec, Tenango del Valle, Toluca, Villa Guerrero y Zinacantepec, así como el apoyo y asesoría de la UNAM y la UAEM, para concretar este logro.

CONSERVACIÓN DEL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE

Con la finalidad de proteger el Parque Estatal Sierra de Guadalupe se construyen los primeros 24 de 41 kilómetros del complemento de la barda perimetral de este lugar, considerada como una de las áreas naturales protegidas más importantes y representativas de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Para ello, se gestionó ante el Gobierno federal, la autorización de 58 millones de pesos, en beneficio de más de 9 millones de habitantes de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán, quienes disfrutan de esta área natural de más de 5 mil 200 hectáreas.

COMERCIALIZACIÓN DE ÁRBOLES NAVIDEÑOS

El Estado de México ocupa el primer lugar nacional en superficie para plantar árboles de navidad, con cerca de 4 mil 200 hectáreas, lo que representa 22 por ciento del área forestal comercial de la entidad.

Así, en la pasada campaña decembrina, más de 270 mil hogares vivieron la Navidad con pinos producidos en suelo mexiquense, lo que generó una derrama económica aproximada de 70 millones de pesos.

De las más de 19 mil hectáreas de plantaciones forestales comerciales con las que cuenta la entidad, 78 por ciento se destinan para obtener madera para aserrío, leña combustible y material ornamental.

CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES URBANAS

Con el propósito de atender la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para dotar de nueve metros cuadrados de superficie de áreas verdes a



los habitantes de las grandes urbes, se proporciona a la población dichos espacios urbanos para la recreación y convivencia.

Además, se realizan proyectos ejecutivos para la creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas, con obra civil, infraestructura básica y equipamiento, involucrando la concertación municipal y ciudadana.

En consecuencia, y a través de recursos federales por un monto de 29 millones 600 mil pesos, se rehabilitaron y equiparon, mediante la construcción de andadores, cercado perimetral y cisterna, entre otros, a 22 parques urbanos, recuperándose una superficie de más de 151 mil 200 metros cuadrados en los siguientes municipios:

- Atlacomulco.
- Chalco.
- Chicoloapan.
- Coacalco de Berriozábal.
- Cuautitlán Izcalli.
- Ixtapaluca.
- Ixtlahuaca.
- Jilotepec.
- Jocotitlán.
- Nextlalpan.
- Nicolás Romero.
- Otumba.
- San Mateo Atenco.
- Tecámac.
- Teotihuacán.
- Tepotzotlán.
- Texcoco.
- Toluca.
- Tultitlán.
- Valle de Chalco Solidaridad.

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Procurar una buena calidad del aire es tarea de todos, por eso, en el Estado de México hemos sido propositivos y apegados a las más estrictas recomendaciones a nivel internacional, para mejorar nuestros programas y acciones, muy especialmente, en el caso de la verificación vehicular.

En este rubro se llevaron a cabo las siguientes acciones para disminuir la contaminación y cuidar la salud de los mexiquenses:

- Como parte de una Carta de Intención con el Gobierno de California, se plantea implementar el Sistema de Verificación Vehicular Modelo de California, considerado uno de los más eficientes del mundo.

- Se combate la corrupción en los verificentros, mediante revisiones aleatorias y sorpresivas de sus procesos de operación, y se estableció mayor control en la emisión de los hologramas.

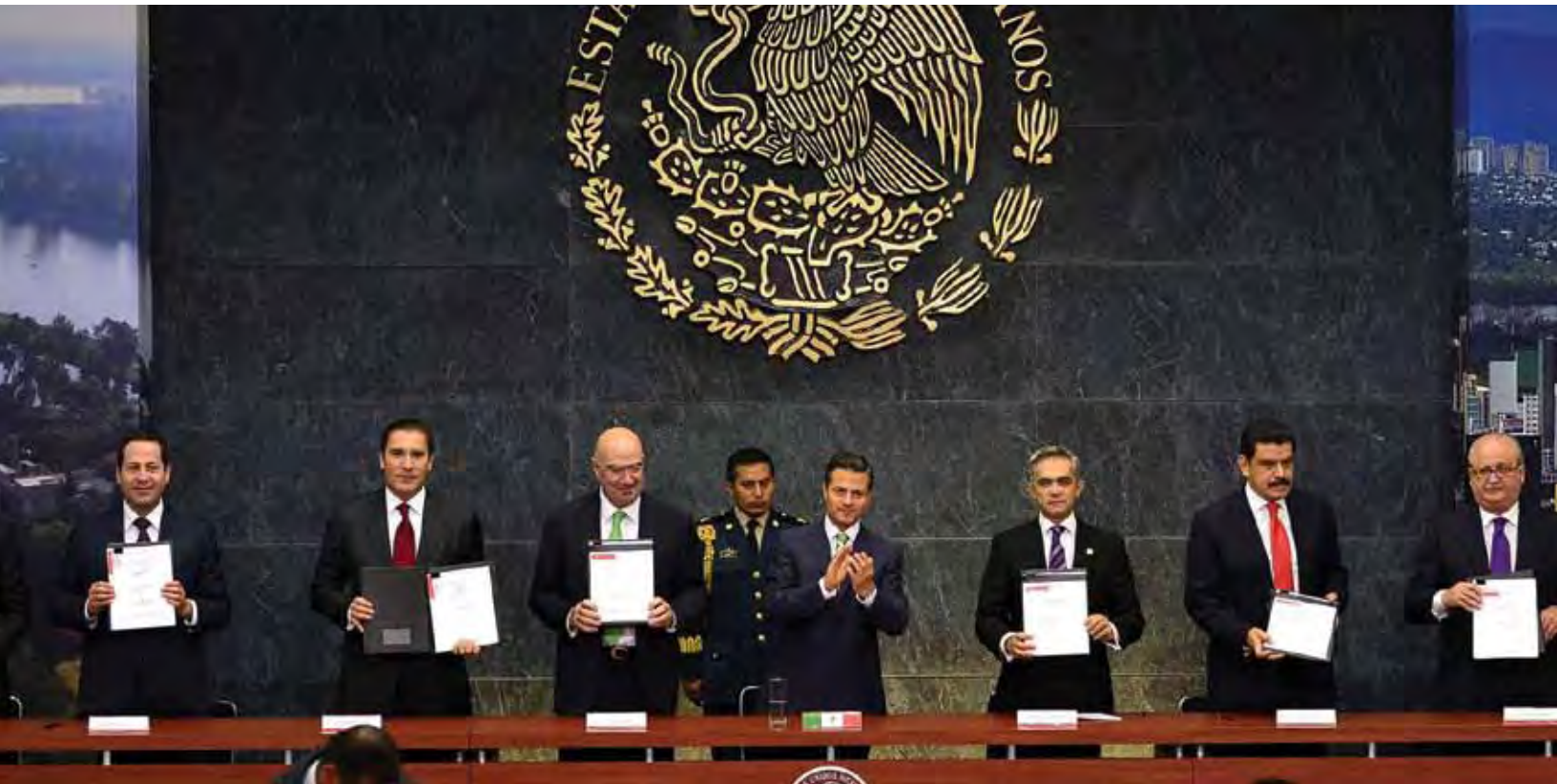
Además, a través del Fideicomiso Ambiental Metropolitano, que apoya los programas, proyectos y acciones para la prevención y control de la contaminación ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, se logró la obtención de recursos por un monto de alrededor de 9 millones 400 mil pesos para el financiamiento de los siguientes proyectos ambientales:

- Elaboración de Rutas Críticas para implementar las Medidas del Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México 2011-2020.

- Fortalecimiento de la coordinación entre los gobiernos integrantes de la Comisión Ambiental Metropolitana.

También apoyamos la iniciativa del Gobierno federal para crear la Comisión Ambiental de la Megalópolis, en sustitución de la Comisión Ambiental Metropolitana, que incluye además del Distrito Federal y el Estado de México, a Hidalgo, Puebla y Morelos, así como a instituciones educativas de prestigio como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y centros de investigación especializados en el tema.

Asimismo, el Gobierno del Estado de México recibió uno de los 12 prototipos de au-





tomóviles eléctricos, para realizar pruebas de funcionamiento y promoción de la movilidad sustentable en la entidad, en el que participa el Grupo BMW.

De esta forma, nos sumamos a un grupo selecto donde se encuentran instituciones de investigación académica y científica, como el Centro "Mario Molina" para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, el Centro de Investigación de Mecatrónica Automotriz (CIMA) del ITESM, el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, así como la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN y el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO

En el Estado de México se estableció un parteaguas en la política ambiental con la puesta en marcha del Programa Estatal de Reciclaje de Vehículos, también conocido como de "chatarrización", con el cual buscamos mejorar el medio ambiente y la imagen urbana, además de evitar contaminación de la tierra, el aire y el agua.

En una primera etapa, se realizó un censo de vehículos en los 55 depósitos estatales, lo que permitió integrar un padrón de 60 mil automotores sujetos a ser declarados en estado de abandono, algunos de los cuales tenían hasta 30 años sin ser reclamados. Como resultado de esta regularización, se han reciclado 38 mil unidades.

> "LOS CORRALONES SE ESTÁN LLENANDO DE COCHES VIEJOS, PIENSO QUE CON EL GOBIERNO PODEMOS TRABAJAR JUNTOS PARA LIMPIAR ESOS CORRALONES Y EVITAR QUE SE AMONTONEN EN ESOS SITIOS, Y ASÍ EVITAR LA CONTAMINACIÓN".
>
> PHILIPPE LEONARD, PRESIDENTE DE DERICHEBOURG RECYCLING

De esta forma, atendemos lo que señaló un estudio denominado “Suelos agrícolas contaminados por metales pesados provenientes de depósitos de vehículos de deshecho”, realizado por el Instituto de Recursos Naturales de la UAEM y la Universidad de Chapingo, que refería fuertes concentraciones de sustancias altamente contaminantes, como cadmio, cobalto, plomo, hierro, manganeso, níquel y zinc, en el suelo de las zonas en las que se ubican.

El producto proveniente de los vehículos declarados en abandono se vende como material de desecho ferroso. La ganancia de dichas ventas es de 70 por ciento para el Gobierno estatal, que se destina a programas de combate a robo de autos, y 30 por ciento para los depósitos, como un fondo para posibles daños y perjuicios a terceros.

60 MIL VEHÍCULOS DECLARADOS EN ESTADO DE ABANDONO PARA SU RECICLAJE, EQUIVALENTE A LA CAPACIDAD DEL ESTADIO DE CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAM



De acuerdo con cifras oficiales, en la entidad se generan cerca de 14 mil 800 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, que equivalen a 16 por ciento del total producido en el país, por lo que el Gobierno estatal realiza acciones para prevenir esta contaminación.

Así, invertimos 2 millones 800 mil pesos para el saneamiento de dos sitios de disposición final, ubicados en Almoloya de Juárez y Villa del Carbón. Con esto, se minimiza la generación de impactos ambientales ocasionados por el inadecuado manejo de residuos sólidos urbanos, en beneficio de más de 192 mil 500 habitantes.

Con una inversión de 38 millones 100 mil pesos, también se apoyó a 16 ayuntamientos en la adquisición de equipamiento para la recolección de residuos sólidos urbanos, como:

- Nueve tracto camiones.
- 14 camiones recolectores con compactador.
- 28 islas de contenedores.

CREACIÓN DE LA SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A LA FAUNA

Para proteger y asegurar que se cumplan las normas del cuidado animal, tanto para las especies que viven en su hábitat natural como para las que son compañía en los hogares, creamos la Subprocuraduría de Protección a la Fauna, primera y única en su tipo a nivel nacional y, además, compromiso cumplido de gobierno.

En este sentido, como respuesta a la demanda ciudadana para atender el problema del maltrato animal, se estableció el Programa de Auditoría Ambiental en el rubro de fauna endémica, urbana y rural.

Así, practicamos siete auditorías en el tema, en los municipios de:

- Almoloya de Juárez (Plaza Ganadera de San Bernabé).
- Cuautitlán Izcalli.
- Ecatepec de Morelos.
- Naucalpan de Juárez.
- Tlalnepantla de Baz.
- Toluca.
- Zinacantepec.

La Subprocuraduría de Protección a la Fauna, primera en su tipo a nivel nacional y compromiso cumplido de gobierno

Además, en coordinación con asociaciones protectoras de animales, se trabaja en el centro de adopción, establecido en el Parque Metropolitano Bicentenario, ubicado en el municipio de Toluca, con la finalidad de entregar en adopción fauna de compañía, debidamente vacunada, esterilizada y desparasitada.

Con el fin de proteger a los animales domésticos, principalmente caninos y felinos, se firmó el decreto de Reglamento y de Protección y Bienestar Animal de la entidad, elaborado en coordinación con la UAEM.

Su objetivo es que los 125 municipios cuenten con un Centro de Control Animal para poner en marcha acciones como la esterilización permanente, vacunación, sacrificio humanitario y control poblacional, así como difusión, promoción y fomento de la adopción de animales.



ACCIONES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA

Una de las maravillas naturales con las que cuenta nuestro estado, compartida con los vecinos de Michoacán, es la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, donde cada año miles de estos insectos llegan desde el norte del continente para refugiarse del frío y reproducirse.

Para conservar este ecosistema, se refrendó el convenio entre el Gobierno estatal y el Gobierno de Michoacán, con el fin de consolidar los compromisos asumidos entre ambos estados y garantizar, así, la protección de la Reserva.

Como parte de una estrategia integral de difusión para el cuidado que debemos tener hacia la mariposa monarca, se nombró a la conductora Dolores Ayala Nieto, mejor conocida como Lolita Ayala, como embajadora de la mariposa monarca, para reproducir un mensaje de protección a este importante patrimonio.

Se trabajó en conjunto con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y el World Wild Fund (WWF) para emprender acciones de restauración e investigación, así como otorgar estímulos para conservación de predios, generar empleos y prevenir incendios, en favor de los habitantes y municipios en donde se ubica esta área, tanto en la entidad, como en Michoacán.

Los ayuntamientos beneficiados del Estado de México fueron:

- Donato Guerra.
- San José del Rincón.
- Temascalcingo.
- Villa de Allende.

Mientras que los de Michoacán fueron:

- Angangueo.
- Áporo.
- Contepec.
- Ocampo.
- Senguio.
- Zitácuaro.

Estos trabajos, enfocados en el desarrollo sustentable, hicieron que el proyecto de vivero forestal “Novias del Sol”, integrado por habitantes de la Reserva, y apoyados técnicamente por WWF, haya sido acreedor a la Presea Estado de México al Mérito Ambiental “José Mariano Mociño”, por la producción de árboles para reforestar la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, y dar al mismo tiempo, un sustento de vida a sus pobladores.

Otra de las iniciativas para promover la conservación de este santuario, catalogado entre las cuatro bellezas naturales del país reconocidas por la Unesco, fue el sorteo Gordito No. 175 de la Lotería Nacional dedicado a la Biosfera de la Mariposa Monarca. También se llevó a cabo el VI Foro Regional Mariposa Monarca, un evento de difusión que sirvió como puente de enlace entre el Gobierno de la República, los estados de México y Michoacán, así como los municipios, ejidos y comunidades que integran la Reserva.



SE REFORZARON LOS LAZOS DE COOPERACIÓN CON EL GOBIERNO DE MICHOACÁN Y EL FEDERAL, ASÍ COMO CON LA INICIATIVA PRIVADA Y ASOCIACIONES INTERNACIONALES, LO CUAL FUE ATESTIGUADO POR 500 EJIDATARIOS Y COMUNEROS QUE INTEGRAN ESTA REGIÓN DE 56 MIL HECTÁREAS.





AVIARIO DE ECATEPEC

Este año inauguramos el Aviario de Ecatepec, de acceso gratuito, que se sumó a la Granja Didáctica Bicentenario y los exhibidores de felinos, como otro de los atractivos del Parque Ecológico Ehécatl, enclavado en la Sierra de Guadalupe.

Con un área de 2 mil 500 metros cuadrados, este aviario es uno de los más grandes del país. Exhibe 163 aves de 23 especies, algunas de ellas en peligro de extinción; asimismo, promueve la cultura del cuidado y preservación de esta fauna. Se estipula que a mediano plazo desarrollará programas de reproducción para su conservación.

Para enriquecer las especies de este lugar, la Cepanaf donó ejemplares como palomas colipavas, faisán dorado y pavorreal blanco y azul.

Asimismo, el Parque Ecológico Ehécatl recibió los siguientes animales, de parte del Zoológico de Zacango:

- Dos jirafas.
- Dos macacos.
- Dos monos araña mano negra.
- Tres lémures cola anillada.
- Dos papiones sagrados.
- Tres coyotes.

ZOOLÓGICO DE ZACANGO

A 30 años de existencia, el Zoológico de Zacango recibió trabajos de mantenimiento, mejoras, ampliaciones, reposiciones y construcción de nuevas instalaciones, a través de una inversión de 6 millones de pesos, para la construcción y rehabilitación de los siguientes espacios, todos los cuales registran 99 por ciento de avance:

- Estanque de hipopótamos.
- Granja didáctica.
- Zona de cuarentena.
- Zona de pequeños primates.
- Zona de restaurantes.
- Adecuación del área de patinaje para teatro al aire libre.



PREMIO ESTATAL DEL MEDIO AMBIENTE 2012

Se otorgó nuevamente el Premio Estatal del Medio Ambiente, instaurado en esta administración, para reconocer la trayectoria de personas, organizaciones e instituciones que realizaron acciones relevantes de prioridad ambiental, que contribuyen al desarrollo sustentable del Estado de México y promueven la cultura ambiental y la participación ciudadana.

En esta segunda entrega hubo 23 candidatos registrados en la convocatoria correspondiente, en la que se otorgaron cinco premios económicos de 50 mil pesos cada uno y dos menciones honoríficas.

Ganadores del Premio Estatal del Medio Ambiente		
Categoría	**Ganador**	**Representante**
Individual	Artemio Vázquez Castañeda	
Organizaciones de la sociedad civil	Bici Verde, A. C.I	ván Forcada Quezada
Académica y/o investigación	Carlos Díaz Delgado	
Empresas	Empaques Plegadizos Modernos, S. A. de C. V.	Berenice Alvízar Pérez
Autoridades locales	Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz	José Desiderio Torres Barrón, director de Medio Ambiente
Menciones honoríficas		
Categoría	**Ganador**	**Representante**
Individual	María Elena Chiquillo Barrios	
Organizaciones de la sociedad civil	The Climate Institute, A. C.	Carlos José Díaz Leal





5. DESARROLLO URBANO

Para que el bienestar de las comunidades alcance niveles aceptables de calidad de vida en la zonas de alta concentración poblacional, es imprescindible enfocar el desarrollo urbano de manera ordenada para permitir un crecimiento sustentable y el mejor aprovechamiento de los recursos y servicios, con el fin de que la gente lleve a cabo sus actividades cotidianas en las mejores condiciones.

En este sentido, el gobierno mexiquense impulsa una política integral en materia de recuperación de espacios y ordenamiento del suelo, así como de certidumbre en el patrimonio de la población, como factores estratégicos para otorgar mayor bienestar a la gente.

REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA Y APOYO A LA VIVIENDA

Uno de los sueños más anhelados que todo jefe de familia tiene es heredar a los suyos la certeza de contar con un hogar, acreditado totalmente como su propiedad. Para que los mexiquenses no hereden problemas a sus hijos, el Gobierno del Estado de México trabaja en la regularización de la tierra.

De tal forma, hemos entregado alrededor de 9 mil títulos de propiedad y escrituras a familias, lo que representa 20 por ciento más que el año pasado.

A través del Programa Pisos Firmes se mejoraron las condiciones de los hogares de más de 6 mil 300 familias, mediante la construcción de pisos firmes de concreto, lozas y aplanados, así como el otorgamiento de tinacos, equipos para cocina y baño, paquetes de láminas y construcción de letrinas.





6. AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para tener mayor calidad de vida en las comunidades mexiquenses es prioritario trabajar en el mejoramiento de los servicios básicos, como el suministro de agua potable, el drenaje, sistemas de saneamiento, electrificación y fortalecimiento de la obra pública, en los que este año hemos invertido lo siguiente:

Agua y obra pública	
Rubro	**Inversión (pesos)**
• Drenaje	1 mil 690 millones
• Saneamiento	988 millones
• Obra Pública	797 millones
• Agua Potable	747 millones
• Electrificación	373 millones

CONVENIO CON CONAGUA PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

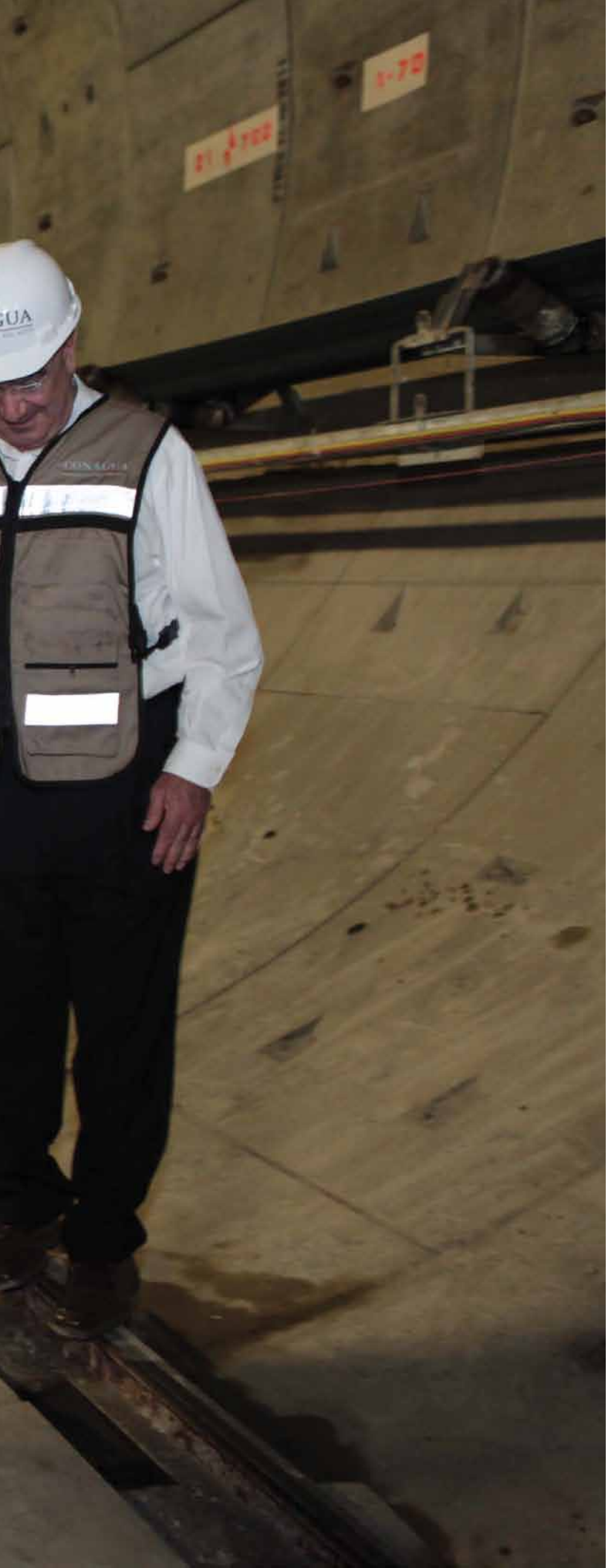
Una acción fundamental para fortalecer la infraestructura hídrica que nos permita aminorar los riesgos de inundaciones, ampliar el suministro de agua potable y preservar cuerpos de agua, son los convenios de colaboración que firmamos con la Conagua, para concretar, en los próximos años, cinco obras de alto impacto, con una inversión superior a los 9 mil millones de pesos.

Estas obras son:

- El embovedamiento del Río de los Remedios, con siete kilómetros de longitud, reduciendo riesgos de inundación en Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, así como en la colindancia con la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal.
- La construccion de un túnel y planta de tratamiento para recuperar la laguna Tláhuac-Xico, que constará de ocho kilómetros de longitud y diámetro de cinco metros.
- La construcción de la Laguna de Almacenamiento El Salto, en Amecameca, para captar agua proveniente de los deshielos de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl.
- El establecimiento de un Fondo Mixto para el Rescate y Saneamiento del Río Lerma, con el propósito de dar respuesta a una de las demandas más sentidas de los habitantes de la región.
- La construcción de la primera etapa del Túnel Emisor Poniente II, que constará de 5.5 kilómetros de longitud y siete metros de diámetro, para atenuar el riesgo de inundaciones en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.




CONAGUA
CONAGUA
CONAGUA
CONAGUA



INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

En el Estado de México llevamos a cabo una labor integral para mejorar y ampliar los servicios de abastecimiento de agua potable, drenaje y tratamiento de las aguas residuales.

Para ello, realizamos una inversión de más de 3 mil 400 millones de pesos, que contempla la construcción de 320 obras de infraestructura.

Agua Potable

Este año, a través de una inversión de 747 millones de pesos, se concretaron 115 obras de agua potable en 81 municipios, incorporando a 149 mil nuevos usuarios y mejorando el servicio de un millón 300 mil habitantes adicionales.

Más agua potable para los mexiquenses (sept. 2012-sept. 2013)		
Inversión (pesos)	**Obras**	**Municipios**
747 millones	115	81

Está en proceso la construcción de una obra para ampliar y reforzar el sistema de agua potable en San Andrés de la Cañada, Ecatepec de Morelos, en beneficio de más de 100 mil habitantes y con un inversión de 60 millones de pesos.

Para garantizar agua suficiente y de buena calidad para las familias mexiquenses, con una inversión de 50 millones de pesos se perforaron 21 pozos profundos, que resuel-

ven la carencia de agua potable de los habitantes de comunidades y colonias en 15 municipios.

Además, se rehabilitaron tres pozos profundos ubicados en Acambay de Ruiz Castañeda, Tequixquiac y Zumpango, en beneficio de 32 mil 400 habitantes.

EN ESTE PERIODO, EL VOLUMEN DE AGUA POTABLE QUE EL ESTADO SUMINISTRÓ A LOS MUNICIPIOS FUE DE 418.1 MILLONES DE METROS CÚBICOS, EQUIVALENTE A LA CAPACIDAD DE LA PRESA DE VALLE DE BRAVO

Drenaje

Este año, el Presidente Enrique Peña Nieto entregó a los mexiquenses y a los vecinos del Distrito Federal, los primeros 10 kilómetros del Túnel Emisor Oriente (TEO), una mega obra de drenaje que permitirá desalojar el agua de la zona centro y oriente del Distrito Federal y de los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz, y con ello, atenuar los riesgos de inundación, lo que era una demanda muy sentida de los habitantes de estos municipios.

Ésta es una obra de primer mundo que mejora la calidad de vida de los habitantes y demuestra que trabajando unidos los diferentes ámbitos de gobierno, sin distingos de ningún tipo, quien sale ganando siempre es la gente.





A los trabajos realizados en esta gran obra, se suman otras que contribuyen a mejorar el servicio de drenaje en las diferentes regiones del estado, en las que invertimos más de mil 690 millones de pesos en 74 municipios; destacando los grandes colectores de:

- Emiliano Zapata y Plásticos en Ecatepec de Morelos.
- Reforma y San Marcos en Nezahualcóyotl.

Estas obras se realizan mediante un sistema de túneles, para evitar accidentes y continuar con el funcionamiento de las vialidades.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Para contribuir a la preservación del medio ambiente y aprovechamiento de las aguas residuales se invirtieron más de 988 millones de pesos para la:

- Construcción de 53 plantas de tratamiento.

- Rehabilitación de 40 plantas para tratar 16 millones de metros cúbicos de agua al año, beneficiando a alrededor de 306 mil 100 habitantes de 28 municipios, destacando las obras de ampliación y mejora en Capulhuac y Valle de Bravo.

- Operación de 23 sistemas de tratamiento con un volumen de 76.46 millones de metros cúbicos en 25 municipios, resaltando el funcionamiento de las Macroplantas de Toluca, con el fin de recuperar la Cuenca Lerma-Chapala, que limpia 57 millones de metros cúbicos de agua anualmente.



EQUIPAMIENTO URBANO

Este año seguimos mejorando la infraestructura urbana con obras que contribuyen a acercar servicios públicos necesarios para la vida cotidiana, recreación y seguridad de los mexiquenses.

Así, se construyeron:

- Las Unidades Deportivas de Chimalhuacán y la rehabilitación de Capulhuac y Rayón, en un total de 18.9 hectáreas, con una inversión de 163 millones de pesos.

- La estación de bomberos en El Oro, con una inversión de 15 millones de pesos.

ELECTRIFICACIÓN

Una comunidad bien iluminada, además de mejorar la imagen urbana, contribuye a tener más seguridad. Por eso, trabajamos para que cada familia mexiquense cuente con el servicio de energía eléctrica, un servicio básico e indispensable para llevar a cabo sus actividades cotidianas.

Con el fin de desarrollar proyectos de electrificación en colonias populares y comunidades rurales de la entidad, se coadyuvó con las autoridades municipales y la Comisión Federal de Electricidad, además de asesorar a los ayuntamientos para que cuenten con mejores esquemas de alumbrado público y ahorro de energía.



También se ha fortalecido la electrificación urbana y rural para atender a las familias de todo el estado en condiciones de pobreza, donde no se cuenta con un servicio eléctrico regular.

Obras Concluidas

1. 829 redes eléctricas.
    - Inversión: 291 millones de pesos.
    - Beneficiarios: alrededor de 44 mil 600 viviendas y 223 mil 200 mexiquenses de 41 municipios.

2. 13 obras de electrificación en comunidades rurales, destacando las obras de los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Tejupilco.

TESTIMONIO



Guadalupe Ramírez
Electrificación

"Para hacer la tarea con los niños teníamos que prender velas porque ya era de noche y la luz bajaba; entre más noche fuera más bajaba la luz. Ahora que tenemos el servicio, cambió todo".



- Inversión: 2 millones 400 mil pesos.
- Beneficiarios: Alrededor de mil 500 habitantes.

3. Se han instalado más de 10 mil postes para el servicio de energía eléctrica que, además, han servido para dotar de alumbrado público en Amecameca, Chalco, Chimalhuacán, Jaltenco, La Paz, Melchor Ocampo, Metepec, Ocoyoacac, Tenancingo, Tenango del Valle, Toluca, Teoloyucan, entre otros, lo que equivale a construir una línea eléctrica entre Toluca y Aguascalientes.

Más electricidad para los mexiquenses (sept. 2012-sept. 2013)		
Inversión (pesos)	**Municipios**	**Beneficiarios**
291 millones	41 municipios	223 mil 200 habitantes
2.44 millones	6 municipios rurales	Mil 500 habitantes

Obras en Proceso

1. Obras de electrificación.
   - Inversión: 34 millones 600 mil pesos.
   - Beneficiarios: Alrededor de 930 habitantes de los municipios de Chimalhuacán, Hueypoxtla, Ixtapaluca, San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Tepetlaoxtoc.

2. Obras de conversión de la red eléctrica aérea a la subterránea.
   - Inversión: 62 millones 800 mil pesos.
   - Beneficiarios: Más de 4 mil hogares y casi 500 mil habitantes de Papalotla, San Mateo Atenco, Tezoyuca, Tianguistenco, Toluca y Villa Guerrero.



7. INFRAESTRUCTURA

Somos la entidad mejor comunicada del país, lo que nos convierte en el corazón de la movilidad de México, ya que tenemos caminos que se conectan con cualquier destino de la República.

Trabajamos en la modernización de la infraestructura para elevar la competitividad de nuestro estado, así como para establecer mejores condiciones para la inversión y la generación de empleos, e incidir directamente en la calidad de vida de nuestra población.

Por tal motivo, se han puesto en marcha diversas acciones que mejoran aún más la conectividad de los centros poblacionales y de producción, con el fin de facilitar el transporte de las personas y sus productos, además de reducir sus tiempos de traslado.

EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, HEMOS CONCLUIDO 48 OBRAS EN MATERIA DE COMUNICACIONES, LO QUE REPRESENTA UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 10 MIL 200 MILLONES DE PESOS.

TRANSPORTE MASIVO

Contamos con la mayor infraestructura carretera y el sistema de transporte público más grande y complejo de México. Por ello, se han puesto en marcha acciones para mejorar la conectividad, reducir tiempos de traslado y facilitar el transporte de las personas.

El Mexibús I, Ciudad Azteca-Tecámac, fortaleció su funcionamiento al incrementar a 128 mil usuarios trasladados diariamente, 30 por ciento más con respecto al último año. Esta línea del Mexibús es un transporte seguro, pues a la fecha ha reportado cero delitos.





Asimismo, se puso en marcha la siguiente ruta del Mexibús:

1. Mexibús III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.
    - Esta obra comenzó a operar el 16 de mayo de 2013.
    - Conecta a los municipios del oriente de Valle de México con la terminal Pantitlán, que enlaza a cuatro líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro del Distrito Federal.
    - Cuenta con servicio ordinario y exprés, así como con unidades incorporadas al Transporte Rosa, exclusivas para mujeres.
    - A la fecha, se trasladan diariamente más de 75 mil usuarios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, así como del Distrito Federal, con un tiempo de 38 minutos en su ruta exprés.
    - Cuenta con 58 autobuses articulados y se espera una demanda de 140 mil usuarios por día una vez consolidado.
    - Longitud: 18.2 kilómetros.
    - Inversión: 2 mil 200 millones de pesos.

En apoyo a la economía de los usuarios del Mexibús, cabe destacar que el Gobierno del Estado de México absorbe 25 por ciento de la tarifa real de este servicio.

Obra en Proceso

2. Mexibús II Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.
    - Se prevé una demanda diaria de 120 mil usuarios de Tultitlán, Tultepec, Coacalco de Berriozábal, Jaltenco y Ecatepec de Morelos, principalmente.
    - Longitud: 21.3 kilómetros, con dos terminales, 42 estaciones y será atendido por 62 autobuses articulados.
    - Inversión: 2 mil millones de pesos.
    - Avance: 60 por ciento.

Proyectos de Alto Impacto

Se destinaron cerca de 88 millones 500 mil pesos para la realización de estudios de prefactibilidad para la construcción de tres

Más inversión y más empleo para los Mexiquenses

MEXIPUERTO CUATRO CAMINOS Y AUTOPISTA SIERVO DE LA NACIÓN



corredores de transporte de alta capacidad en carriles confinados y un tren interurbano.

1. Mexibús Indios Verdes-Ecatepec.
    - Longitud: 24.4 kilómetros, con 29 estaciones y tres terminales.
    - Inversión: Más de 2 mil 300 millones de pesos.
    - Beneficiarios: se prevé una demanda de 172 mil usuarios por día.

2. Mexibús La Paz-Chicoloapan-Chimalhuacán-Texcoco.
    - Longitud: 22.5 kilómetros de longitud, con 23 estaciones y dos terminales.
    - Inversión: 2 mil millones de pesos.
    - Beneficiarios: Se proyectan 189 mil usuarios por día.

3. Sistema de Transporte Masivo Chalco-La Paz.
    - En agosto del presente año inició la actualización de los estudios de factibilidad para fortalecer la movilidad de la zona oriente del Estado de México, los cuales se prevén concluir en el mes de diciembre de este año.

4. Tren Interurbano Toluca-Valle de México.
    - Se concluyeron los estudios de pre-inversión, mismos que fueron entregados para su consideración a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno federal.

Mexipuerto Cuatro Caminos

El Mexipuerto Cuatro Caminos es el proyecto más grande en estaciones de transferencia modal en México, el cual transformará y modernizará lo que actualmente es el paradero de transporte del mismo nombre en Naucalpan de Juárez, con el propósito de interconectar de forma ordenada, rápida y segura a los usuarios del Transporte Colectivo Metro con el transporte público de pasajeros.

En este paradero en la actualidad confluyen diariamente 200 mil usuarios y 9 mil unidades de transporte y una vez concluido el Mexipuerto, se tiene proyectado atender diariamente 40 mil movimientos de transporte hacia 400 destinos.

La obra contempla una inversión de la iniciativa privada por mil 141 millones de pesos y la generación de 4 mil 300 empleos, entre directos e indirectos.

Las instalaciones del Mexipuerto contarán con:

- Accesos seguros y eficientes para los usuarios.
- Oficinas y estacionamientos.
- Tiendas de autoservicio.
- Zona de comida rápida.
- Restaurantes y cines.
- Áreas verdes.

Este proyecto de alto impacto, que ya cuenta con el título de concesión firmado e iniciará su construcción en marzo de 2014, forma parte de la estrategia de esta administración para consolidarnos como la entidad más y mejor comunicada del país; que impulse la competitividad y el desarrollo económico en beneficio de los habitantes del Estado de México.





Mexicable

El Gobierno del Estado de México lleva a cabo estudios de factibilidad para implementar el sistema de transporte de cable tipo teleférico, denominado Mexicable. A través de éste, se busca contar con una movilidad urbana efectiva, segura y viable, además de permitir el acceso a zonas complicadas por su orografía.

De ser factible la implementación de este transporte, en una primera etapa se beneficiará a los municipios de Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez.

ACCIONES PARA MEJORAR EL TRANSPORTE

Los mexiquenses necesitan un transporte digno. Este es uno de los grandes retos para que los más de 7 millones 500 mil personas que diariamente requieren trasladarse, lo hagan con seguridad, calidad y recibiendo un buen trato.

El objetivo es transitar del transporte público tradicional, a un esquema de movilidad urbana que incentive el uso del transporte público sobre el privado, y que sea un transporte seguro, eficiente y amigable con el medio ambiente, para otorgar el servicio que la gente merece.

Para ello, es necesaria la participación conjunta de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, empresarios del ramo y de la propia sociedad, por lo que hemos implementado el Programa Estatal de Mejoramiento del Servicio de Transporte Público, el cual se realiza de forma gradual.

- **Servicio de Calidad**

Para incidir en la conducta de los operadores y en el trato que dan a los usuarios, reorientamos la operación de los 26 Cen-

tros de Capacitación que funcionan en el estado, en los cuales adquirieron adiestramiento 96 mil 661 operadores.

Con la finalidad de mejorar los procesos de instrucción se puso en marcha en todos los Centros de Capacitación autorizados, el Sistema de Control Automatizado, que incluye información del operador, fotografía y huella dactilar.

A partir de estos elementos, se ha creado una base de datos y una Cartilla de Capacitación con nuevas medidas de seguridad, así como un código digital asignado a cada operador que haya concluido la capacitación; cada una de las aulas cuenta con cámaras de enlace remoto en tiempo real, por medio de las cuales se realiza un monitoreo continuo para dar veracidad al proceso.

Adicionalmente, se firmó un convenio con la UAEM para certificar los procesos de capacitación mediante la norma ISO 9001:2008.

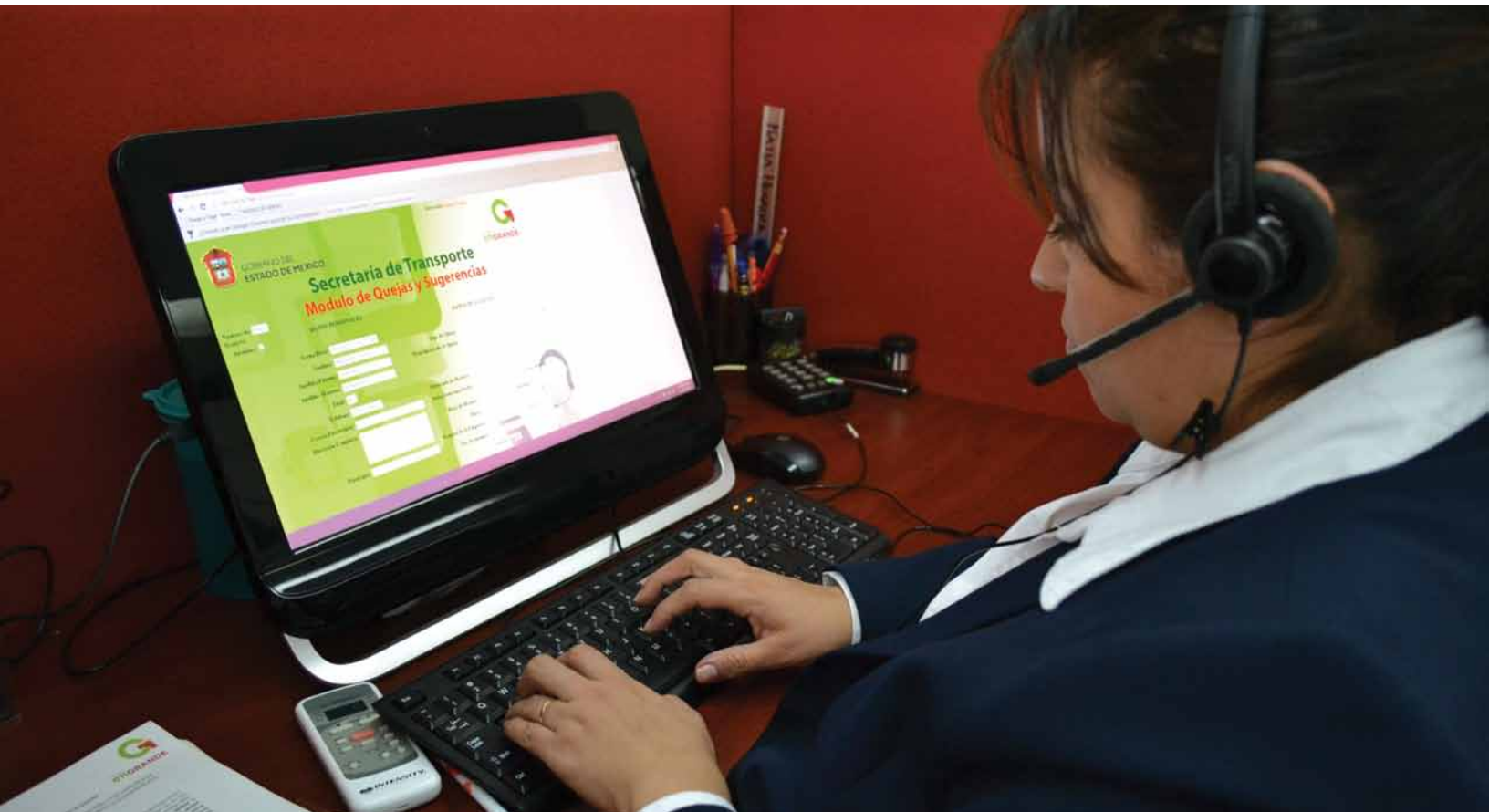
- **Participación Ciudadana**

Para evaluar el servicio del transporte público, atender las denuncias y realizar las mejoras que la ciudadanía necesita, se instaló el Centro de Atención Telefónica de quejas y sugerencias que opera a través del 01 800 999 00 25.

- **Seguridad en el Transporte**

A los mexiquenses nos preocupa la inseguridad en el transporte público, por eso, el 19 de julio pasado con la publicación de la Norma Técnica, se hace obligatorio para los concesionarios, instalar en las unidades "botón de pánico" y video vigilancia, enlazados al sistema de emergencia 066, lo cual inhibirá la comisión de delitos y permitirá mejorar la reacción de los servicios de emergencia ante cualquier contingencia que atente contra la seguridad de los usuarios.

Se continúa con la realización de exámenes toxicológicos y detección de alcohol a



operadores de transporte público, mediante operativos aleatorios con unidades móviles, dando como resultado la detección de 119 personas con pruebas positivas de seis mil realizadas, a quienes se les canceló la licencia para conducir y se multó a las empresas correspondientes.

- **Modernización del Servicio**

En esta materia se han renovado más de 16 mil unidades de transporte público, lo cual representa una inversión privada de más de 5 mil millones de pesos, situación que sin duda permitirá brindar un servicio de calidad, limpio y seguro a un millón y medio de usuarios. Queremos reconocer el esfuerzo que día a día realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio.

- **Reordenamiento de Rutas en el Valle de Toluca**

En la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, la sociedad demanda acciones que permitan mejorar el servicio y reducir el número de unidades que circulan por las calles.

Así, hemos logrado un acuerdo con los 40 empresarios del transporte de ruta fija, para que se reorganicen en consorcios y operen el servicio en cinco corredores de mediana capacidad sobre las principales avenidas, con autobuses modernos y sistemas de prepago, para ello el pasado 12 de agosto se publicó en la Gaceta del Gobierno, la convocatoria para los concesionarios de transporte público del



estado interesados en obtener la autorización la implementación y operación del servicio de pago tarifario anticipado "prepago" y centros de control de flota.

- **Operativos de Combate a la Irregularidad**

Los transportistas se han comprometido a mejorar el servicio a favor del público usuario; sin embargo, en ocasiones se ven afectados por la competencia desleal.

Por tal motivo se instalaron en diferentes municipios del estado puestos de revisión con la finalidad de verificar que las unidades vehiculares de transporte público cuenten con los requisitos normativos para operar. Se han realizado alrededor de mil 350 operativos, dando como resultado la detención de más de 5 mil 600 unidades por incumplimiento a la norma.

- **Foros de Consulta**

Coincidimos en que debemos evolucionar del tradicional concepto de transporte público a un moderno y eficiente sistema de movilidad urbana y, para ello es necesaria una profunda reforma del marco legal que permita disfrutar de un sistema de transporte digno, eficiente y de calidad, con el cual los mexiquenses estén mejor comunicados.

Con este propósito se presentará a la Legislatura local una iniciativa para su discusión, análisis, enriquecimiento y aprobación de la Ley de Movilidad Urbana del Estado de México, durante su elaboración, se consensuó mediante la realización de seis Foros de Consulta con la participación de la UAEM y de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, en los que se escuchó la opinión de especialistas, académicos, investigadores, legisladores, organizaciones de la sociedad civil y empresarios del transporte.







TRANSPORTE ROSA

EL TRANSPORTE ROSA BENEFICIA A 45 MIL MUJERES DIARIAMENTE DE 22 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, UNO DE HIDALGO Y TRES DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL

En el Estado de México el Transporte Rosa es una realidad que beneficia a 45 mil mujeres diariamente de 22 municipios del Estado de México, uno de Hidalgo y tres delegaciones del Distrito Federal.

El Transporte Rosa en el Mexibús se convirtió en el primer sistema articulado de este tipo en el país.

Estas unidades transportan con eficacia y rapidez a las mujeres y sus hijos, quienes además viajan de manera segura.

Actualmente opera con 12 autobuses articulados de color rosa en dos líneas:





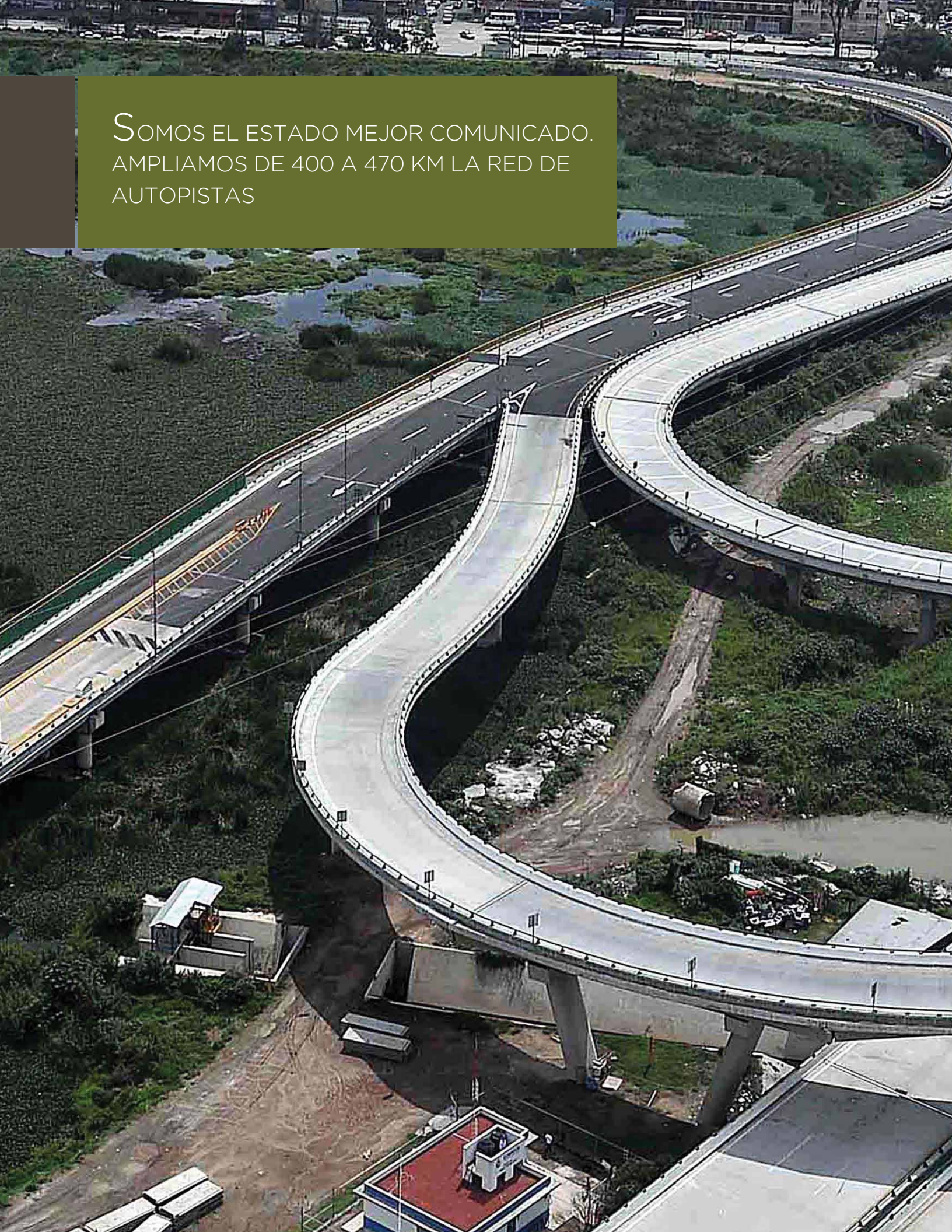
- Mexibús I Ciudad Azteca-Ojo de Agua, con un recorrido de 17 kilómetros en 30 minutos.
- Mexibús III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, con un recorrido de 18.5 kilómetros en 36 minutos.

Adicionalmente pusimos en marcha el Taxi Rosa en el esquema de Taxi Seguro para el Valle de Toluca, el cual inició con 50 unidades y se caracteriza por contar con sistemas de monitoreo satelital, video vigilancia y botón de pánico enlazado al sistema de emergencias 066, entre otros elementos.

Este sistema de Taxi Seguro tiene planeado incrementarse a 250 unidades en este año y extenderse a otras regiones de la entidad.

AUTOPISTAS

El Estado de México cuenta con la Red Estatal de Autopistas más grande del país. A la fecha, suman 10 obras de infraestructura de alta especificación con una longitud de más de 400 kilómetros, por las que anualmente transitan 190 millones de personas y se movilizan aproximadamente 115 millones de toneladas de carga.



SOMOS EL ESTADO MEJOR COMUNICADO. AMPLIAMOS DE 400 A 470 KM LA RED DE AUTOPISTAS



Autopista Naucalpan-Ecatepec



Av. Miguel Bernard

Programa de Rehabilitación, Conservación y Seguridad

Mediante el programa de Rehabilitación y Conservación se logró mantener y mejorar las condiciones físicas de la Red Estatal de Autopistas, lo que ha permitido registrar un índice de accidentes menor a la media nacional anual, que es de 0.74, mientras que en la entidad es de 0.38, con un registro de mil 380 accidentes.

A través de este programa, se realizaron las siguientes acciones:

- Una inversión aproximada de 618 millones de pesos.
- Actualmente se trabaja en la instalación de 130 cámaras de vigilancia enlazadas al Centro de Control de Mando C4, a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para detectar ilícitos y garantizar la seguridad de los usuarios.
- Estas cámaras operarán en las autopistas Circuito Exterior Mexiquense, Toluca-Zitácuaro y Ramal a Valle de Bravo, y Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal.

Obras Concluidas

Mejores autopistas (sept. 2012-sept. 2013)		
Obras concluidas	**Inversión total (pesos)**	**Empleos generados**
4	Cerca de 4 mil 500 millones	53 mil 200

Segunda Etapa de la Autopista Naucalpan-Ecatepec

Con la presencia del Presidente Enrique Peña Nieto, se inauguró la segunda etapa de esta importante vía de comunicación.

Con este tramo en operación, que va de la calzada Vallejo a la autopista México-Pachuca, suman ya 13 kilómetros de longitud de esta vialidad, que presenta un aforo de 25 mil vehículos diarios, y reduce el tiempo de traslado de dos horas a tan sólo 12 minutos, uniendo el poniente con el oriente del valle de México.

Esta iniciativa es una muestra de una visión de Estado centrada en el ciudadano, en el

que las obras de gobierno cambian la vida e impactan directamente en el bienestar de los mexiquenses.

- Longitud: 7.2 kilómetros.
- Inversión: 3 mil 900 millones de pesos.
- Beneficiarios: 4 millones 400 mil usuarios al año.

Asimismo, se concluyeron las siguientes obras:

1. Puente avenida Miguel Bernard Periférico Oriente, sentido Tlalnepantla-autopista México Pachuca.

   Esta obra soluciona el entrecruzamiento con el Periférico Oriente y la avenida Miguel Bernard, para el flujo vehicular hacia Tlalnepantla de Baz y la Delegación Gustavo A. Madero.

- Longitud: un kilómetro.
- Inversión: 85 millones 700 mil pesos.
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

2. Segunda etapa del Anillo Periférico Arco Norte, en el tramo avenida Miguel Bernard-La Presa.

   La segunda etapa de la obra, derivada del Convenio Los Remedios-Ecatepec, agiliza el tránsito vehicular hacia las colonias La Presa, San Juan Ticomán y Santa Cruz, provenientes del Periférico Oriente.

- Longitud: 1.9 kilómetros.
- Inversión: 117 millones 500 mil pesos.
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

3. Distribuidor Río de Los Remedios.

   Esta vialidad intercomunica el flujo vial del Circuito Exterior Mexiquense con la Avenida Central, y tiene como destino Nezahualcóyotl y Ecatepec de Morelos, así como el Distrito Federal.

- Longitud: 1.2 kilómetros.
- Inversión: 390 millones de pesos.
- Beneficiarios: 18 millones de usuarios al año.



Distribuidor Vial Río de los Remedios



Distribuidor Vial Río de los Remedios

Estudios de Prefactibilidad

Para llevar a cabo más y mejores vialidades en distintos puntos de la entidad, se concluyeron los estudios de prefactibilidad de los siguientes proyectos, todos ellos con recursos estatales:

1. Viaducto Elevado Magdalena Chichicaspa-Vaso de Cristo, tramo entronque autopista Toluca-Naucalpan a Puente de Vigas.

   Vialidad elevada que interconectará a las autopistas Toluca-Naucalpan; La Venta-Chamapa; Viaducto Elevado Bicentenario; y Naucalpan-Ecatepec.

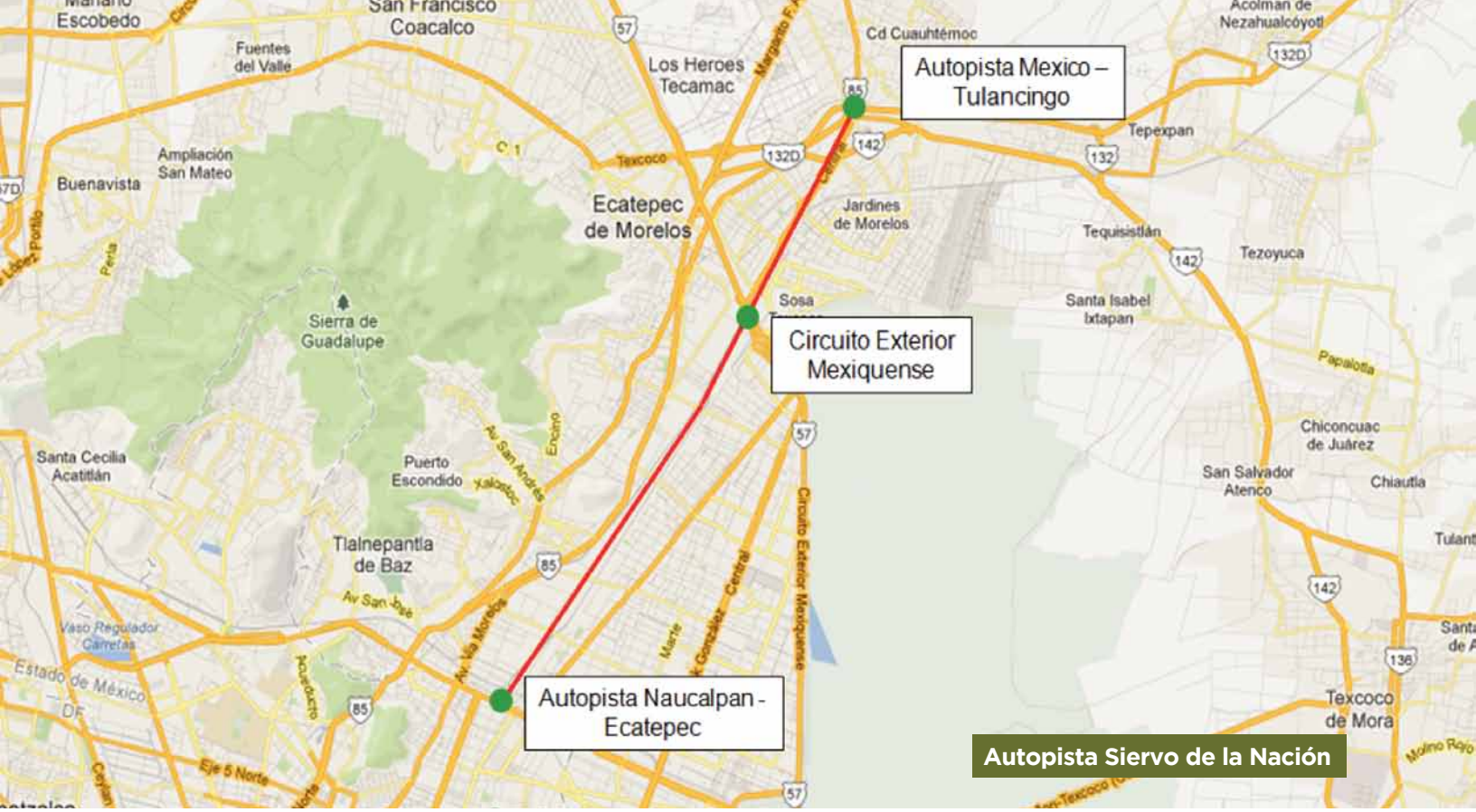
   - Longitud: 20.3 kilómetros.
   - Inversión del estudio: alrededor de 12 millones de pesos.
   - Inversión de la obra: 13 mil 71 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 15 millones 800 mil usuarios al año.

2. Viaducto Elevado Lomas Verdes, tramo entronque Gustavo Baz-La Concordia-autopista Chamapa-Lechería.

   Vialidad que enlazará a las autopistas Naucalpan-Ecatepec; Viaducto Elevado Bicentenario; y Chamapa-Lechería.

   - Longitud: 10 kilómetros.
   - Inversión del estudio: alrededor de 12 millones de pesos.
   - Inversión de la obra: 3 mil 500 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 18 millones 300 mil usuarios al año.





Autopista Siervo de la Nación

Después de efectuar el estudio de factibilidad correspondiente, para el cual se invirtieron más de 15 millones 800 mil pesos, se realizó un proceso licitatorio que culminó con la entrega del título de concesión para la construcción de una autopista urbana en Ecatepec de Morelos, de altas especificaciones, cuyo trazo va desde el Río de los Remedios hasta la carretera México-Tepexpan, aprovechando las márgenes del Gran Canal.

Esta autopista será un eje troncal para comunicar la zona norte del valle de México con la zona nororiente de la capital del país. Tendrá una longitud de 14.5 kilómetros, con una inversión de 4 mil 557 millones de pesos, y permitirá reducir los tiempos de traslado en más de 30 minutos.

En el año 2015 se concluirá la primera etapa, lo que permitirá ponerla en operación con un sistema reversible, que beneficiará a 22 millones de usuarios al año.

Obras en Proceso

Para fortalecer el desarrollo económico de la entidad e interconectar las principales zonas poblacionales, industriales y turísticas del estado, así como ofrecer mayor seguridad y rapidez a los usuarios, con la participación de la iniciativa privada, se continúa con la construcción y

Mejores autopistas (sept. 2012-sept. 2013)		
Obras en proceso	**Inversión total (pesos)**	**Empleos generados**
3	Más de 7 mil 900 millones	68 mil 400

ampliación de tres autopistas, con una inversión de más de 7 mil 900 millones de pesos, que generan 68 mil 400 empleos (6 mil 600 directos y 61 mil 800 indirectos).

Con el fin de que la calidad y el control de los trabajos se apeguen a las especificaciones y a la normatividad vigente en la materia, se dio puntual seguimiento a través de más de mil 300 inspecciones en recorridos y supervisiones.

Asimismo, se han alcanzado importantes avances en la construcción de autopistas iniciadas en la administración inmediata anterior:

1. Modernización de la autopista Tenango-Ixtapan de la Sal.

    - Longitud: 23.2 kilómetros.
    - Inversión: alrededor de mil 200 millones de pesos.
    - Avance: 75 por ciento.
    - Beneficiarios: 3 millones 500 mil usuarios al año.

2. Segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, para el sentido norte-sur, del tramo Lomas Verdes-Cuatro Caminos.

    Permitirá la operación expedita con la Autopista Urbana del Distrito Federal.

    - Longitud: 5.22 kilómetros.
    - Inversión: mil 600 millones de pesos.
    - Avance: 20 por ciento.
    - Beneficiarios: alrededor de 15 millones de usuarios al año.

3. Autopista Toluca-Naucalpan.

    Autopista verde que incluye áreas con bosques naturales e inducidos, árboles frutales, cortinas rompevientos y cuerpos de agua.

    - Longitud: 39 kilómetros.
    - Inversión: 5 mil 110 millones de pesos.
    - Avance: 15 por ciento.
    - Beneficiarios: 11 millones de usuarios al año.



CARRETERAS Y VIALIDADES

RED CARRETERA TRONCAL, ALIMENTADORA Y LOCAL DE 14 MIL 546 KILÓMETROS, EQUIVALENTE A LA DISTANCIA QUE HAY ENTRE ALASKA Y ARGENTINA

La ubicación geográfica de la entidad facilita la interconexión entre el occidente, el norte, el Golfo, el Pacífico y el centro del país, a través de una red carretera troncal, alimentadora y local de 14 mil 546 kilómetros que cubre la totalidad de su territorio, con una densidad carretera de 652 metros por kilómetro cuadrado, lo que identifica al Estado de México como una de las entidades mejor comunicadas del país.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura carretera, se han realizado acciones para el incremento y mantenimiento de las condiciones de transitabilidad, que garanticen una movilidad fluida y segura de los usuarios y de los bienes de producción y consumo.

En este año, para aumentar y mejorar el patrimonio carretero libre de peaje, se concluyó la construcción de seis puentes vehiculares y tres distribuidores viales, y están en proceso ocho más.

En carreteras y vialidades se construyeron, modernizaron y se dio mantenimiento a casi 3 mil kilómetros, con lo que se mejoró el nivel de servicio en la operatividad de la red estatal, así como las condiciones adecuadas de transitabilidad.

Obras Concluidas

1. Avenida Solidaridad-Las Torres.

   Con la conclusión de la construcción de la última etapa de la avenida Solidaridad Las Torres, la movilidad del valle de Toluca se mejora y fortalece, al conectar a Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma, además de entroncar con la carretera México-Toluca y la autopista Lerma-Santiago-Tres Marías. Funciona como vía alterna del Paseo Tollocan para el desahogo del flujo vehicular, principalmente del transporte de carga, con lo que se reduce en más de 50 por ciento el tiempo de recorrido, a sólo 25 minutos. Incluye cuatro pasos inferiores vehiculares, un distribuidor vial y un paso superior vehicular. Esta avenida permanecerá en operación bajo el esquema de Proyecto de Prestación de Servicios los siguientes 23 años.

   - Longitud: 25 kilómetros.
   - Inversión: 2 mil 100 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 1 millón 700 mil habitantes.

2. Construcción de los puentes inferiores vehiculares de la vialidad Las Torres, en su cruce con la avenida Heriberto Enríquez, Toluca.

   Consiste en la construcción de dos pasos inferiores vehiculares de dos carriles cada uno. Proporciona continuidad a la vialidad Las Torres en su cruce con




AV HERIBERTO ENRÍQUEZ



Periférico Sur de Atizapán de Zaragoza

la avenida Heriberto Enríquez, lo que disminuye los tiempos de recorrido y el traslado de personas y mercancías.

- Longitud: casi un kilómetro.
- Inversión: más de 190 millones de pesos.
- Beneficiarios: 1 millón 700 mil habitantes.

3. Rehabilitación del Periférico Sur de Atizapán de Zaragoza.

   Con la rehabilitación de la avenida Ruiz Cortines, las adecuaciones de las avenidas Adolfo López Mateos y Miguel Hidalgo, así como la construcción del puente denominado Punto Verde, se reducen los tiempos de traslado y se mejoran las condiciones de tránsito de esta vía.

   - Longitud: 6.2 kilómetros.
   - Inversión: 150 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 500 mil habitantes.

4. Distribuidor vial Las Armas, en los límites de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, y Azcapotzalco, Distrito Federal.

   Este puente disminuye los tiempos de traslado de los habitantes del Estado de México con dirección al Distrito Federal, pues se realizan recorridos más eficientes, sobre todo en las horas de máxima demanda. En este punto confluyen tres avenidas con alto aforo vehicular: De las Culturas, Aquiles Serdán y Las Armas. Atiende un flujo superior a los 52 mil 500 vehículos por día.

   - Longitud: un kilómetro.
   - Inversión: 238 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 700 mil habitantes.



5. Construcción de la vialidad Barranca del Negro, Huixquilucan.

   Con la construcción de esta vialidad se incrementa la red de comunicaciones de la zona de Interlomas, Lomas Anáhuac y Tecamachalco, y forma un eje con la avenida Magnocentro, en Huixquilucan. Incluye la construcción de dos puentes vehiculares inferiores, en el lado norte y sur de esta vialidad, con lo que se evitan los cruzamientos a nivel.

   - Longitud: 1.5 kilómetros.
   - Inversión: 175 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 300 mil habitantes.

6. Pavimentación de 27 calles y vialidades en Ixtapaluca.

   La pavimentación se llevó a cabo en las calles principales de varias colonias de Ixtapaluca. Con ello se mejora la conectividad y se reducen tiempos de recorrido de la zona alta de Ixtapaluca, con lo que se facilita un traslado ágil hacia su cabecera municipal, hacia La Paz y a la carretera federal México-Puebla, lo que coadyuva en su integración y desarrollo.

   - Longitud: 23 kilómetros.
   - Inversión: más de 70 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 200 mil habitantes.

7. Pavimentación de la avenida Cuauhtémoc, Valle de Chalco Solidaridad.

   Con esta obra se mejora la capacidad y las condiciones de traslado, además de reducir los tiempos de recorrido de los usuarios de esta importante vía. Conecta de forma directa a la autopista México-Puebla con la carretera Chalco-Tláhuac, para beneficio directo de los habitantes del municipio. Además, permite el ágil traslado hacia Ixtapaluca y La Paz, así como al Distrito Federal, coadyuvando en la movilidad vial de esta zona del valle de México.

   - Longitud: casi dos kilómetros.
   - Inversión: más de 56 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 75 mil habitantes.

8. Reposición de pavimento en Paseo Tollocan, de las Torres Bicentenario a la avenida Adolfo López Mateos, incluyendo la gasa de salida y en el sentido opuesto de esta avenida hasta la calle Salvador Díaz Mirón, Toluca.

   La rehabilitación de la carpeta asfáltica brinda condiciones adecuadas de transi-



Vialidad Barranca del Negro





tabilidad, reduciendo los tiempos de recorrido de los usuarios y para el traslado de mercancías. Interconecta a Toluca y Metepec en una de las más importantes vialidades del valle de Toluca.

- Longitud: más de 14 kilómetros.
- Inversión: 52 millones de pesos.
- Beneficiarios: 450 mil habitantes.

9. Rehabilitación de los puentes vehiculares Chilpan I y II, Cuautitlán y Tultitlán.

   La rehabilitación de la carpeta asfáltica en dos cuerpos de dos carriles, la restitución de parapetos y la instalación de alumbrado público permiten mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad, así como reducir los tiempos de recorrido de esta arteria principal del valle de México. Esta vía comunica de forma directa la autopista México-Querétaro con la López Portillo, en beneficio de Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos y Tultitlán.

- Longitud: más de un kilómetro.
- Inversión: 51 millones 500 mil pesos.
- Beneficiarios: un millón de habitantes.

10. Rehabilitación de carreteras por fenómenos meteorológicos.

    Derivado de contingencias ambientales, se dio atención inmediata a las carreteras La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya, en su tramo Sultepec-San Miguel Totolmaloya; Amatepec-El Revelado; y San Antonio del Rosario-Zacualpan. Se realizaron reparaciones derivadas de deslaves, asentamientos y extracción de derrumbes. Así, se restituyeron las condiciones de seguridad y transitabilidad de las vías de comunicación que presentaron problemas derivados de las intensas lluvias en Sultepec, Amatepec y Zacualpan.

- Longitud: dos kilómetros (tramos aislados).
- Inversión: casi 43 millones de pesos.



Puentes Vehiculares Chilpan I y II

- Beneficiarios: 15 mil habitantes.

11. Ampliación a cuatro carriles de la carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez.

    Modernización que permite mejorar la comunicación directa entre la avenida Adolfo López Mateos y la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, reduciendo de forma notoria los tiempos de recorrido. Beneficia de forma directa a Zinacantepec y Almoloya de Juárez; asimismo, coadyuva con las condiciones de acceso al penal ubicado en este último municipio.

    - Longitud: casi tres kilómetros.
    - Inversión: alrededor de 43 millones de pesos.
    - Beneficiarios: 100 mil habitantes.

12. Rehabilitación y reconstrucción de calles en la cabecera municipal de Huixquilucan.

    Obras inducidas y complementarias que mejoran las condiciones de transitabilidad en la cabecera municipal, reduciendo los tiempos de traslado de usuarios y de mercancías. Beneficia a los habitantes de la cabecera del municipio y facilita las condiciones de paso hacia Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Ocoyoacac, así como al Distrito Federal.

    - Longitud: casi siete kilómetros.
    - Inversión: 37 millones de pesos.
    - Beneficiarios: más de 200 mil habitantes.

13. Construcción del bulevar Tepexpan-Centro, Acolman.



Carr. Zinacantepec-Almoloya de Juárez



Bulevar Tepexpan

Construcción de un bulevar de dos cuerpos de dos carriles con camellón. Resuelve la problemática de congestionamiento vial, reduciendo los tiempos de traslado y beneficia a los turistas que visitan esta importante zona. Mejora las condiciones de traslado de la carretera federal México-Tulancingo y comunica de forma directa a Acolman, Ecatepec de Morelos, San Martín de Las Pirámides y Teotihuacán.

- Longitud: más de un kilómetro.
- Inversión: más de 32 millones de pesos.
- Beneficiarios: cerca de 80 mil habitantes.

14. Reconstrucción y rehabilitación de la carretera Tenancingo-El Carmen, Tenancingo.

Trabajos de rehabilitación y reconstrucción de base hidráulica en tramos aislados. Comunica la zona turística del Santuario del Carmen y la cabecera municipal de Tenancingo. Brinda beneficios directos a los visitantes y mejora las condiciones para el comercio y desarrollo de la zona.

- Longitud: 8.6 kilómetros.
- Inversión: 30 millones de pesos.
- Beneficiarios: 32 mil habitantes.

15. Construcción del puente vehicular en el entronque de Paseos del Bosque con la calzada Miguel Hidalgo, Cuautitlán Izcalli.

Con la construcción del paso vehicular deprimido de dos carriles, uno por sentido de circulación, se proporciona un flujo continuo sobre Paseos del Bosque para los vehículos que circulan del centro de Cuautitlán Izcalli al Lago de Guadalupe, así como sobre la avenida Hidalgo para el traslado de Lechería a Tepojaco, lo que permite una interconectividad entre Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza.

- Longitud: 300 metros.
- Inversión: 29 millones de pesos.
- Beneficiarios: 200 mil habitantes.

16. Ampliación de la carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón, primera etapa.

    Ampliación del camino a cuatro carriles con camellón central. Comunica a Nicolás Romero con la zona de Progreso Industrial en este municipio, beneficiando también a Chapa de Mota, Villa del Carbón y Atlacomulco. Disminuye los congestionamientos viales en las inmediaciones de la cabecera municipal, reduce los tiempos de traslado y los costos generalizados de viaje.

    - Longitud: 1.4 kilómetros.
    - Inversión: 25 millones de pesos.
    - Beneficiarios: 50 mil habitantes.

17. Rehabilitación de las laterales de la carretera Toluca-Metepec.

    Trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento de dos cuerpos laterales de dos carriles, que interconectan a los municipios de Toluca y Metepec. Brinda condiciones adecuadas de transitabilidad, reduce los tiempos de recorrido y los costos generalizados de viaje. Proporciona alternativas de movilidad para Metepec y la zona metropolitana del valle de Toluca.

    - Longitud: cinco kilómetros.
    - Inversión: alrededor de 20 millones de pesos.
    - Beneficiarios: 600 mil habitantes.

18. Reencarpetamiento del camino que va de la cabecera municipal a San Miguel Almoloyan, Almoloya de Juárez.

    Rehabilitación de la superficie de rodamiento y reconstrucción de tramos aislados. Es una vía de acceso del municipio de Almoloya de Juárez, pues conecta a la cabecera municipal con la carretera federal Toluca-Morelia. Reduce los tiempos de traslado y los costos generalizados de viaje.



    - Longitud: cinco kilómetros.
    - Inversión: más de 19 millones de pesos.
    - Beneficiarios: 65 mil habitantes.

19. Reencarpetado de la carretera Turcio-Potrero, Amanalco.

    Trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento, mediante sobrecarpeta de concreto asfáltico. Mejora las condiciones de traslado entre los municipios de Amanalco y Villa Victoria, reduciendo los tiempos de recorrido y los



Carr. Tlalnepantla-Villa del Carbón

costos generalizados de viaje, lo cual favorece el desarrollo social y económico de la zona.

- Longitud: siete kilómetros.
- Inversión: alrededor de 18 millones de pesos.
- Beneficiarios: casi 5 mil habitantes.

20. Rehabilitación de la vialidad Mario Colín, Tlalnepantla de Baz, primera etapa.

    Permite una comunicación ágil entre los habitantes del municipio de Tlalnepantla de Baz, al interconectar el bulevar Manuel Ávila Camacho, la vía Gustavo Baz y la avenida Jesús Reyes Heroles.

    - Longitud: casi tres kilómetros.
    - Inversión: 15 millones 600 mil pesos.
    - Beneficiarios: 500 mil habitantes.

21. Construcción de cuatro puentes peatonales en la Avenida del Peñón, Chimalhuacán.

    Construcción de puentes peatonales que permiten mayor seguridad al reducir el riesgo de accidentes para los peatones que cruzan la Avenida del Peñón; mejora también las condiciones de operación del Mexibús III.

    - Inversión: 15 millones de pesos.
    - Beneficiarios: 50 mil habitantes.

22. Construcción de la calle Altamirano, en el tramo de la avenida Aztecas a la Filiberto Navas, Zinacantepec.

    Intercomunica diversas colonias de la zona, como Las Joyas, Las Culturas, Emiliano Zapata, Ojuelos, Ejidal Altamirano, Delegación Oxtotitlán, Zimbrones y Protinbos, entre otras; y da acceso, en el poniente, a la carretera a Almoloya de Juárez. Funciona como una vía alterna a la avenida Adolfo López Mateos.

    - Longitud: casi dos kilómetros.
    - Inversión: 14 millones 500 mil pesos.
    - Beneficiarios: 200 mil habitantes.

23. Modernización del bulevar Tultepec y el de conexión de los cuerpos A y B de la carretera México-Toluca, Lerma.

    Ampliación a seis carriles del acceso a Tultepec en Lerma, así como rehabilitación del bulevar de conexión de los cuerpos A y B de la carretera México-Toluca. Interconecta la zona mueblera de Lerma con la vialidad Las Torres y la carretera México-Toluca, mejorando los tiempos de traslado hacia Toluca, Lerma, San



Carr. Rosa de la Palma-Guarda de Guadalupe Chico

Mateo Atenco, Metepec y Ocoyoacac. Con esta obra se mejora la conexión entre los cuerpos A y B de la carretera México-Toluca, permitiendo agilizar los retornos en esta importante vialidad.

- Longitud: casi un kilómetro.
- Inversión: 8 millones de pesos.
- Beneficiarios: 500 mil habitantes.

24. Construcción del puente vehicular Cuatro Milpas, que comunica Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli.

Puente paralelo al existente construido para formar un par vial, que incrementa la capacidad operativa y facilita el traslado de los usuarios, particularmente de los que se van de la cabecera municipal de Tepotzotlán al corredor industrial de Cuautitlán Izcalli y al parque industrial La Luz.

- Longitud: 250 metros.
- Inversión: alrededor de 13 millones de pesos.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

25. Carretera Rosa de la Palma a Guarda de Guadalupe Chico, San José del Rincón.

La pavimentación de este camino permite dotar de condiciones adecuadas de traslado a los habitantes de esta zona, reduciendo los tiempos y costos de viaje. Esta obra impulsa el desarrollo social y económico de las comunidades Rosa de la Palma, Guarda de Guadalupe y Santa Rita, al proporcionarles una vía de comunicación directa, con la carretera Villa Victoria-El Oro.

- Longitud: más de tres kilómetros.
- Inversión: 14 millones de pesos.
- Beneficiarios: 5 mil habitantes.

26. Reposición de pavimento en la avenida Ojo de Agua, Ecatepec de Morelos.

Rehabilitación de la superficie de rodamiento, además de mejorar las condiciones de traslado y reducir los tiempos de recorrido. Beneficia de forma directa a las colonias de Santa María Chiconautla y Ojo de Agua, interconectándolas de forma ágil con las carreteras federales México-Pachuca y México-Tulancingo.

- Longitud: tres kilómetros.
- Inversión: alrededor de 12 millones de pesos.
- Beneficiarios: 450 mil habitantes.

27. Pavimentación de la carretera que va de la cabecera municipal a Barrio de San Gregorio, Morelos.

    Pavimentación de camino con concreto asfáltico, con lo que se reducen los tiempos de traslado y sus costos. Permite la conexión directa entre las comunidades de San Gregorio y San Bartolo Morelos, brindando mejores condiciones para el intercambio comercial en la zona.

    - Longitud: más de dos kilómetros.
    - Inversión: alrededor de 11 millones de pesos.
    - Beneficiarios: 7 mil habitantes.

28. Reposición de pavimento de la avenida Carretera México Pachuca-Centenario-Emiliano Zapata.

    Rehabilitación de la superficie de rodamiento. Mejora las condiciones de traslado y permite reducir los tiempos de recorrido, además de beneficiar de forma directa a las colonias de Ecatepec de Morelos, interconectándolas de forma ágil con la vía Morelos, para su tránsito fluido y seguro.

    - Longitud: más de tres kilómetros.
    - Inversión: alrededor de 32 millones de pesos
    - Beneficiarios: 900 mil habitantes.



Av. Carr. México Pachuca-Centenario-Emiliano Zapata

Obras en Proceso

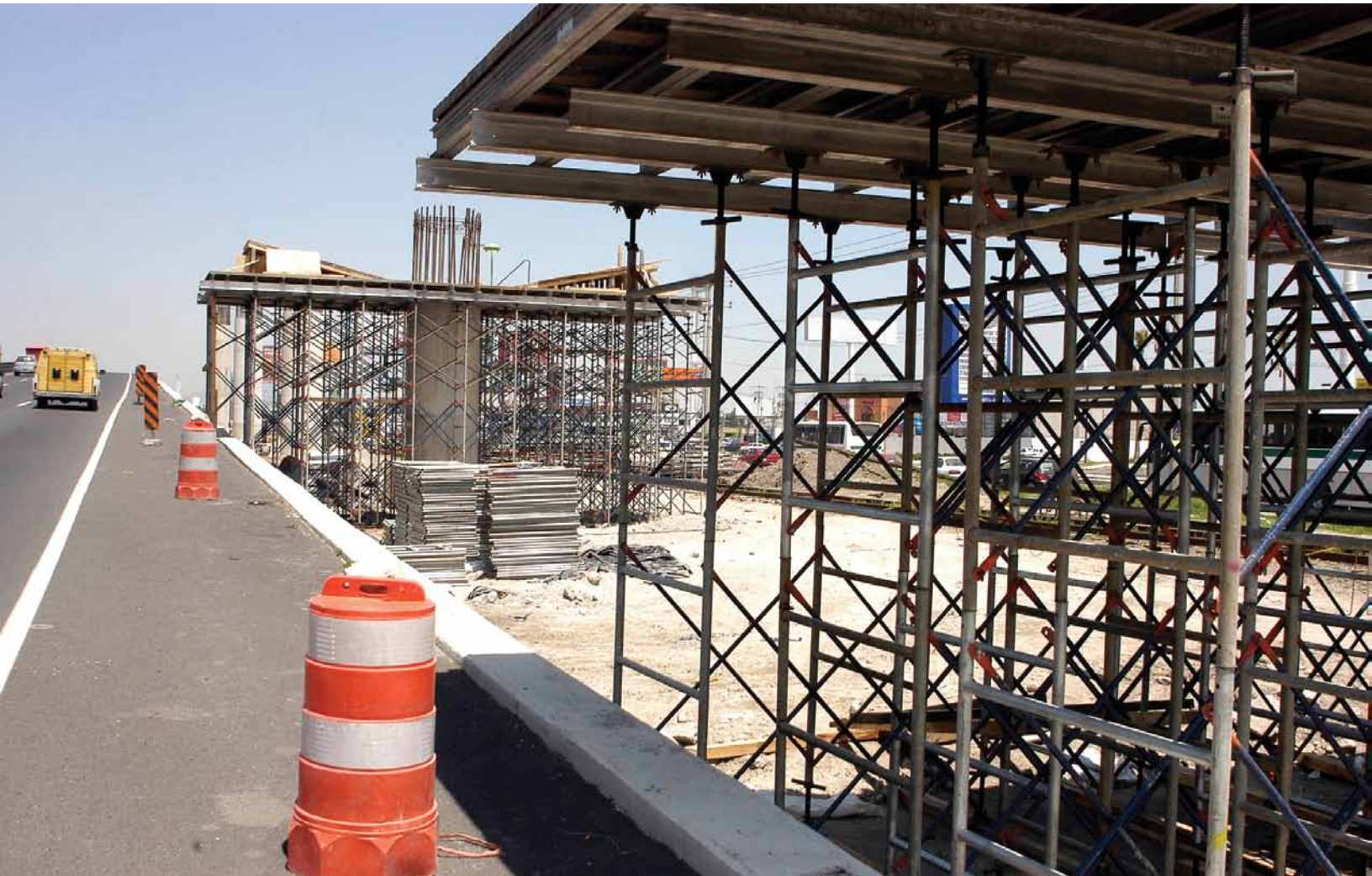
1. Construcción del distribuidor vial de la carretera México-Pachuca a la altura de la localidad Ojo de Agua, Tecámac.

   Construcción de un paso vehicular deprimido en el sentido a Pachuca y hacia Ojo de Agua, de un puente superior vehicular en el sentido al Distrito Federal, así como la ampliación de la vialidad para alojar dos cuerpos laterales. Esta obra permitirá resolver los congestionamientos viales que se presentaban en este crucero, facilitando una comunicación continua a la ciudad de México, Pachuca y Ojo de Agua, beneficiando de forma directa a Ecatepec de Morelos y Tecámac. Se reducirán los tiempos de recorrido, así como la contaminación por motivo de emisión de partículas derivadas de la combustión vehicular.

   - Longitud: casi 500 metros.
   - Inversión: más de 216 millones de pesos.
   - Avance: 80 por ciento.
   - Beneficiarios: 600 mil habitantes.

2. Construcción del distribuidor vial de la autopista México-Puebla, Ixtapaluca.

   Construcción de un distribuidor vial para resolver los congestionamientos viales en la salida y acceso a la autopista México-Puebla. Adicionalmente, se considera como parte integral del distribuidor la construcción de dos pasos vehiculares, una estructura en forma de herradura para retornar hacia Ixtapaluca, así como



la ampliación y construcción de un puente sobre el Canal de la Compañía. Con esta obra se reducirán los tiempos de traslado y los costos de operación, además de brindar un acceso rápido y fluido para ingresar a la autopista en sus dos sentidos. Beneficia de forma directa a Chalco e Ixtapaluca, así como a los usuarios de esta vía. Es la principal alternativa de evacuación ante una contingencia derivada del volcán Popocatépetl.

- Longitud: tres kilómetros.
- Inversión: alrededor de 190 millones de pesos.
- Avance: 90 por ciento.
- Beneficiarios: un millón de habitantes.

3. Ampliación a cuatro carriles de la avenida Cinco de Mayo (Puente Grande-Teoloyucan), de los municipios de Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan.

   Ampliación a cuatro carriles, en dos cuerpos de dos carriles con camellón central, y construcción de un puente sobre el canal y obras complementarias. Permitirá reducir los tiempos de traslado y la disminución de costos generalizados de viaje, coadyuvando al crecimiento de esta importante zona industrial y comercial del valle de México. Beneficia a los usuarios y habitantes de Nextlalpan, Jaltenco, Zumpango, Coyotepec, Melchor Ocampo, Apaxco, Hueypoxtla, Teoloyucan y Huehuetoca, interconectándolos con el Circuito Exterior Mexiquense y la carretera México-Querétaro.

   - Longitud: más de 10 kilómetros.
   - Inversión: 174 millones de pesos.
   - Avance: 67 por ciento.
   - Beneficiarios: 250 mil habitantes.



4. Conclusión del distribuidor vial El Molinito, Naucalpan de Juárez.

   Actualmente, en la intersección de las avenidas El Molinito, Ferrocarril de Acámbaro y San Esteban, se opera con un bajo nivel de servicio, situación que origina grandes asentamientos vehiculares en las horas de máxima demanda. Con el fin de solucionar esta problemática se construye el distribuidor vial El Molinito, lo que permitirá distribuir los flujos vehiculares de la zona sur poniente de Naucalpan de Juárez, que tiene como destino principal el Distrito Federal, con lo que se reducen los tiempos de recorrido y la emisión de gases contaminantes.

   - Longitud: más de un kilómetro.
   - Inversión: 160 millones de pesos.
   - Avance: 20 por ciento.
   - Beneficiarios: 300 mil habitantes.

5. Construcción del distribuidor vial Coacalco-Tultepec en la avenida José López Portillo.

   Construcción de un distribuidor vial a dos niveles para resolver los movimientos direccionales. Resuelve el congestionamiento vial de la avenida José López Portillo en la entrada a Tultepec, reduciendo los tiempos de traslado. Beneficia de forma directa a los usuarios de la López Portillo, mejorando las condiciones de transitabilidad entre los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos y Tultepec, lo que contribuye a la movilidad regional de esta zona del valle de México.

   - Longitud: 1.5 kilómetros en dos ramas.
   - Inversión: 120 millones de pesos.
   - Avance: 60 por ciento.
   - Beneficiarios: 650 mil habitantes.

6. Programa de rampas de emergencia y rectificación de curvas.

   Estas obras permitirán brindar una mayor seguridad a los usuarios que transitan por la carretera Tenango del Valle-Tenancingo, así como por la de Joquicingo-Malinalco. Reducirá el número de accidentes y brindará mejores condiciones de traslado, favoreciendo el intercambio comercial y turístico de Tenango, Tenancingo, Joquicingo y Malinalco. Con estas acciones se da atención a las recomendaciones sugeridas por la SSC para mejorar la seguridad en las carreteras de la entidad.

   - Longitud: casi seis kilómetros.
   - Inversión: 100 millones de pesos.
   - Avance: 50 por ciento.
   - Beneficiarios: más 100 mil habitantes.

7. Construcción de puente vehicular en la carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Cuauxtenco, Tenango del Valle.

   Se solucionará el conflicto que provoca el cruce vehicular en Santiaguito Cuauxtenco a Tenango, al ofrecer seguridad vial y peatonal a la población de estas localidades, así como de San Francisco Putla y San Francisco Tetetla. El puente vehicular consistirá en una vialidad elevada con dos sentidos de circulación y dos carriles en cada sentido.

   - Longitud: casi un kilómetro.
   - Inversión: 93 millones de pesos.



- Avance: 30 por ciento.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

8. Construcción del distribuidor vial Ecatepec-Coacalco en la avenida José López Portillo.

   Soluciona el conflicto vial en este entronque, lo que evitará entrecruzamientos para permitir un flujo vial continuo sobre la López Portillo y mejorar el acceso del tránsito de la avenida Trabajadores hacia plazas comerciales, industrias y zonas habitacionales. Facilita la intercomunicación con la Vialidad Mexiquense, que favorecerá la operación de la línea del Mexibús II.

   - Longitud: casi un kilómetro.
   - Inversión: 86 millones 500 mil pesos.



   - Avance: 70 por ciento.
   - Beneficiarios: 300 mil habitantes.

9. Sobrecarpeta en tramos aislados del camino denominado Kilómetro 40.5 de la Toluca-Temascaltepec-Valle de Bravo.

   Trabajos de rehabilitación de la carpeta asfáltica y reconstrucción de base de tramos aislados. Mejorará las condiciones de transitabilidad, seguridad y traslado de mercancías, además de fortalecer la comunicación entre los municipios de Toluca, Zinacantepec, Temascaltepec, Tejupilco y Valle de Bravo. Impulsará el desarrollo turístico y económico de la zona.

   - Longitud: 10 kilómetros en tramos aislados de rehabilitación y dos kilómetros de reconstrucción.
   - Inversión: 40 millones de pesos.
   - Avance: 40 por ciento.
   - Beneficiarios: 60 mil habitantes.

10. Construcción de los carriles de rebase adicionales de la carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco, primera etapa, en Temascaltepec.

    Construcción de un tercer carril para mejorar la sección y permitir el rebase en zonas de ascenso. Con esta obra se mejorarán las condiciones de seguridad en la carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco, al brindar a los vehículos pesados un carril adicional que permite a los usuarios una zona segura para realizar el rebase. Con ello se reducirán los accidentes en esta importante vía federal, beneficiando directamente a los habitantes de Toluca, Zinacantepec, Temascaltepec, Amatepec, Tlatlaya,





Luvianos y Tejupilco. Se reducirán los tiempos de recorrido y los costos generalizados de viaje, coadyuvando con el desarrollo económico y turístico de la zona sur del estado.

- Longitud: 1.5 kilómetros.
- Inversión: 26 millones de pesos.
- Avance: 20 por ciento.
- Beneficiarios: 110 mil habitantes.

11. Rehabilitación de la carretera Zumpango-Apaxco.

    Trabajos de rehabilitación y reconstrucción del pavimento en tramos aislados. Se reducirán los tiempos de traslado y los costos generalizados de viaje, atendiendo la problemática social que se generó por las malas condiciones de la superficie de rodamiento. Beneficiará directamente a los habitantes de Zumpango, Tequixquiac, Hueypoxtla y Apaxco, al mejorar las condiciones de traslado de personas y mercancías. Esta vía interconecta también al Circuito Exterior Mexiquense con el Arco Norte, lo cual coadyuva al desarrollo económico e industrial de esta importante zona metropolitana del valle de México.

    - Longitud: 24 kilómetros.
    - Inversión: alrededor de 96 millones de pesos.
    - Avance: 35 por ciento.
    - Beneficiarios: 800 mil habitantes.

12. Puente vehicular de Barrio Tlacateco a Barrio Las Ánimas y el Trébol, Teoloyucan.

    Con la construcción de este puente vehicular se comunicará la zona industrial poniente de Tepotzotlán, desarrollada en ambos lados de la autopista



México-Querétaro. Asimismo, se intercomunicará con el libramiento Norte de Tepotzotlán, con lo que se incrementa la infraestructura vial que traerá como beneficio la reducción de los tiempos de recorrido y mejorará la intercomunicación de la zona industrial de Tepotzotlán y Teoloyucan.

- Longitud: 500 metros.
- Inversión: alrededor de 44 millones de pesos.
- Avance: 4 por ciento.
- Beneficiarios: 300 mil habitantes.

13. Construcción del circuito vial San Marcos Huixtoco con salida a la autopista México-Puebla, primera etapa.

    Construcción del bulevar de dos cuerpos con dos carriles y camellón central. Mejora las condiciones de traslado y reduce los tiempos de recorrido de los habitantes de Chalco e Ixtapaluca, brindando mejores condiciones a los habitantes de la colonia Cuatro Vientos y San Marcos. Beneficia a los municipios de Chalco e Ixtapaluca y los interconecta con el Circuito Exterior Mexiquense, la autopista México-Puebla y la carretera federal México-Cuautla.

    - Longitud: 6.5 kilómetros.
    - Inversión: 64 millones de pesos.
    - Avance: 95 por ciento.
    - Beneficiarios: 350 mil habitantes.

14. Construcción del circuito vial paralelo al bulevar Cuauhtémoc en varias colonias de Ixtapaluca, primera etapa.

    Construcción de una nueva vialidad, que mejorará las condiciones de los accesos de la zona alta de Ixtapaluca, la cual sirve de vía paralela al bulevar Cuauhtémoc, conectando el tránsito de las colonias ubicadas en la zona y descongestionando el bulevar. Interconecta entre sí la zona alta de Ixtapaluca, la carretera federal México-Puebla, la cabecera municipal y el municipio de La Paz.

    - Longitud: cuatro kilómetros.
    - Inversión: 63 millones de pesos.
    - Avance: 60 por ciento.
    - Beneficiarios: 200 mil habitantes.

15. Pavimentación de calles en Tultitlán.

    Pavimentación de calles con concreto asfáltico. Beneficiará directamente a las colonias Ampliación Buenavista, Buenavista e Independencia, del municipio de Tultitlán. Mejorará las condiciones de transitabilidad al reducir los tiempos y

costos generalizados de viaje, además de proporcionar interconectividad a esta importante zona industrial del valle de México.

- Longitud: más de siete kilómetros.
- Inversión: 51 millones 500 mil pesos.
- Avance: 40 por ciento.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

16. Pavimentación del nuevo bulevar en Villa Victoria, primera etapa.

    Construcción de dos cuerpos con camellón, así como de un puente vehicular. Con esta obra se proporcionará a los habitantes y visitantes de Villa Victoria una alternativa para acceder a la cabecera municipal, lo que dará fluidez al tránsito vehicular y reducirá los congestionamientos viales, tiempos y costos de traslado.

    - Longitud: casi dos kilómetros.
    - Inversión: alrededor de 50 millones de pesos.
    - Avance: 10 por ciento.
    - Beneficiarios: 45 mil habitantes.

17. Construcción del libramiento de la cabecera municipal de Santiaguito-Santa María, Zumpahuacán.

    Construcción de un nuevo libramiento vial, para descongestionar la cabecera municipal de Zumpahuacán. Con esta obra se evitará el paso de vehículos pesados, beneficiando a sus habitantes, al proporcionarles seguridad y posibilidades de desarrollo económico. Se reducirán los tiempos y costos generalizados de viaje para los usuarios de largo itinerario. Esta obra beneficia a Tenancingo y a Zumpahuacán, y su comunicación con el estado de Morelos.

    - Longitud: cuatro kilómetros.
    - Inversión: más de 41 millones de pesos.
    - Avance: 50 por ciento.
    - Beneficiarios: 5 mil habitantes.

18. Construcción del acceso de cuatro carriles y camellón central en la carretera federal México-Tulancingo a Otumba.

    Obra de modernización a dos cuerpos de dos carriles con camellón central. Resolverá los congestionamientos viales en el acceso a Otumba, mejorando los tiempos de traslado y reduciendo los costos generalizados de viaje. Beneficia a los municipios de Otumba, Axapusco y San Martín de las Pirámides. Intercomunicará a Otumba con la autopista México-Tulancingo y la carretera federal México-Tulancingo. Con esta obra se mejorará la comunicación y el desarrollo turístico y comercial de la zona.



- Longitud: cinco kilómetros.
- Inversión: 40 millones de pesos.
- Avance: 70 por ciento.
- Beneficiarios: 16 mil 500 habitantes.

19. Pavimentación del kilómetro 3.5 de la carretera Villa de Carbón-San Luis Taxhimay.

    Consiste en la realización de trabajos de rehabilitación y reconstrucción de pavimento en tramos aislados. Reducirá tiempos de recorrido para los usuarios y el traslado de mercancías. Comunica a Villa del Carbón con Tepejí del Río, Hidalgo, y la autopista México-Querétaro, lo que coadyuva en las actividades turísticas de la zona al brindar accesos adecuados y seguros a sus visitantes.

    - Longitud: 21.5 kilómetros.
    - Inversión: 40 millones de pesos.
    - Avance: 65 por ciento.
    - Beneficiarios: 25 mil habitantes.

20. Construcción del puente vehicular Héroes II sobre la autopista México-Pachuca y ampliación de la vialidad, en Ecatepec de Morelos.



    Resolverá el congestionamiento vial que se genera en el paso vehicular existente, mejorando la capacidad y permitiendo un flujo continuo en cuatro carriles (dos por puente). Forma parte del eje de interconexión de la Avenida Central, la carretera México-Pachuca y la carretera federal Lechería-Texcoco. Permitirá la conexión con el Circuito Exterior Mexiquense, además de reducir los tiempos y costos generalizados de viaje. Beneficia a los habitantes de Ecatepec de Morelos, Tecámac y Tonanitla.

    - Longitud: más de un kilómetro.
    - Inversión: 37 millones 500 mil pesos.
    - Avance: 50 por ciento.
    - Beneficiarios: 600 mil habitantes.

21. Construcción del distribuidor vial a la altura del Cerro del Elefante, autopista México-Puebla, kilómetro 29.

    Construcción de un puente vehicular sobre la autopista México-Puebla. Permitirá resolver la problemática del puente existente, el cual presenta

problemas estructurales, con el consecuente riesgo para los usuarios que lo utilizan para comunicarse de Valle de Chalco Solidaridad a Ixtapaluca. Reducirá los tiempos de recorrido y costos generalizados de viaje, además de brindar condiciones adecuadas de seguridad en el cruce con la autopista.

- Longitud: 160 metros.
- Inversión: 35 millones de pesos.
- Avance: 60 por ciento.
- Beneficiarios: 680 mil habitantes.

22. Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco El Viejo, Temoaya.

Consiste en la rehabilitación del pavimento asfáltico y reconstrucción de base asfáltica en tramos aislados del principal acceso a varias comunidades del municipio de Temoaya, conectando al típico pueblo de Jiquipilco el Viejo con la carretera estatal que comunica a Jiquipilco con Temoaya.

- Longitud: 7.5 kilómetros.
- Inversión: 35 millones de pesos.
- Avance: 80 por ciento.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

23. Ampliación de la carretera Teoloyucan-Huehuetoca, primera etapa, en el municipio de Teoloyucan.

Ampliación a cuatro carriles, en dos cuerpos de dos carriles con camellón central, ampliación y construcción de puente sobre el canal y obras complementarias. Permitirá reducir los tiempos de traslado y disminución de costos generalizados de viaje, coadyuvando al crecimiento de esta importante zona industrial y



comercial del valle de México. Beneficia directamente a los usuarios y habitantes de Nextlalpan, Jaltenco, Zumpango, Coyotepec, Melchor Ocampo, Apaxco, Hueypoxtla, Teoloyucan y Huehuetoca, interconectándolos con el Circuito Exterior Mexiquense y la carretera México-Querétaro.

- Longitud: más de un kilómetro.
- Inversión: 23 millones de pesos.
- Avance: 60 por ciento.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

24. Pavimentación de la carretera Coyotepec-Las Ánimas, Coyotepec.

Trabajos de reconstrucción del pavimento asfáltico en dos carriles de circulación. Permitirá la interconexión de Teoloyucan, Coyotepec, Apaxco y Huehuetoca. Esta obra mejorará las condiciones de transitabilidad, al disminuir los tiempos y costos generalizados de viaje; proporcionará condiciones favorables para el desarrollo comercial e industrial



de la zona metropolitana del valle de México, y permitirá la libre circulación de bienes y servicios de tipo comercial por esta vía, dado que es alterna a la autopista México-Querétaro.

- Longitud: 3.5 kilómetros.
- Inversión: 27 millones 500 mil pesos.
- Avance: 88 por ciento.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

25. Programa de pavimentación de calles en Atenco.

    Pavimentación de calles con concreto asfáltico, obra que permitirá un acceso rápido y seguro, así como la salida de las comunidades de Atenco. Se reducen los tiempos de traslado, los costos generalizados de viaje y las enfermedades generadas por polvo de las calles. Mejorará la calidad y nivel de vida de los habitantes de las zonas altas de las colonias de este municipio.

- Longitud: casi seis kilómetros.
- Inversión: 24 millones de pesos.
- Avance: 50 por ciento.
- Beneficiarios: 85 mil habitantes.

26. Mantenimiento de rutas de acceso y evacuación del Plan Operativo Popocatépetl.

    Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de los caminos incluidos en el Plan Operativo Popocatépetl. Intercomunica diversas comunidades cercanas a la zona de riesgo de Amecameca, Ayapango, Tenango del Aire, Tlalmanalco, Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, Cocotitlán, Tepetlixpa, Atlautla, Ecatzingo y Ozumba. Brindará condiciones adecuadas para el tránsito de vehículos ante una eventual evacuación por contingencia del volcán.

- Longitud: más de 105 kilómetros (primera etapa: 30 kilómetros).
- Inversión: 25 millones de pesos.
- Avance: 40 por ciento.
- Beneficiarios: 560 mil habitantes.

27. Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, en Santa Isabel Ixtapan, Atenco (Circuito Santa Rosa, segunda etapa).

    Pavimentación de calles con concreto asfáltico, obra que permitirá un acceso rápido y seguro, así como la salida de la comunidad de Santa Rosa con la cabecera municipal de San Salvador Atenco. Se reducirán los tiempos de traslado, los costos generalizados de viaje y las enfermedades generadas por polvo de las calles.

- Longitud: más de cuatro kilómetros.
- Inversión: más de 24 millones de pesos.
- Avance: 90 por ciento.
- Beneficiarios: 35 mil habitantes.

28. Carretera Minita del Cedro I y II, San José del Rincón.

    Pavimentación de camino con concreto asfáltico. Proporcionará mayor seguridad a los usuarios, lo que impulsa el desarrollo social y económico de las comunidades beneficiadas de la zona de San Felipe del Progreso y San José del Rincón. Se reducirán los tiempos y costos de traslado.

    - Longitud: más de seis kilómetros.
    - Inversión: casi 24 millones de pesos.
    - Avance: 85 por ciento.
    - Beneficiarios: 5 mil habitantes.

29. Construcción de un puente vehicular en la localidad de Chiconautla, Ecatepec de Morelos.

    Construcción de paso vehicular sobre la autopista México-Pirámides. Permitirá resolver el congestionamiento vial en el cruce de la autopista México-Pirámides, toda vez que el puente actual consta de un solo carril. Se reducirán los tiempos de recorrido, los costos generalizados de viaje y se agilizará la comunicación entre la carretera Lechería-Texcoco y el reclusorio de Chiconautla, mejorando las condiciones de seguridad de dicha institución. Beneficia a los habitantes de Chiconautla, Ecatepec de Morelos.

    - Longitud: 600 metros.
    - Inversión: 21 millones de pesos.
    - Avance: 20 por ciento.
    - Beneficiarios: 357 mil habitantes.

30. Construcción de dos puentes peatonales en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac.

    Con estas obras se mejorará la seguridad y se reducirá el riesgo de accidentes por atropellamiento de los habitantes de la zona y usuarios del Mexibús Ciudad Azteca-Tecámac.



- Inversión: 12 millones de pesos.
- Avance: 85 por ciento.
- Beneficiarios: 40 mil habitantes.

31. Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México Querétaro, en los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.

    Esta vialidad es una alternativa de comunicación a la vía José López Portillo. Amplía los 17.4 kilómetros que actualmente se encuentran construidos y en operación, para unir a esta importante vialidad con la autopista México-Querétaro, en Cuautitlán Izcalli, lo que mejorará la integración de este municipio con los de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tecámac, Tultepec y Tultitlán.

    - Longitud: más de un kilómetro.
    - Inversión: más de 28 millones de pesos.
    - Avance: 90 por ciento.
    - Beneficiarios: 100 mil habitantes.

32. Rehabilitación de la avenida Fontana, Valle de Bravo.

    Reconstrucción del pavimento y reposición de carpeta asfáltica. Mejorará las condiciones de traslado para los usuarios y visitantes de Avándaro y Valle de Bravo. Facilitará la conexión de Avándaro con la autopista ramal a Valle de Bravo, lo que brinda beneficios directos a los visitantes de esta importante zona turística.

    - Longitud: casi dos kilómetros.
    - Inversión: 15 millones de pesos.
    - Avance: 40 por ciento.
    - Beneficiarios: 60 mil habitantes.



33. Rehabilitación de ciclovías en las laterales de Paseo Tollocan.

    Rehabilitación de la superficie de rodamiento de la ciclovías ubicadas en los camellones laterales de Paseo Tollocan. Brindará beneficios a la comunidad ciclista de Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma. Permitirá contar con áreas adecuadas para los paseos ciclistas y la convivencia familiar. Proporcionará mejores condiciones para los trabajadores de la zona industrial que utilizan la bicicleta como medio de transporte.

    - Longitud: 12 kilómetros.
    - Inversión: 15 millones de pesos.
    - Avance: 95 por ciento.
    - Beneficiarios: 285 mil habitantes.

34. Rehabilitación de la carretera Cuautitlán-Apaxco, en el tramo Cuautitlán-Puente Grande, Cuautitlán, primera etapa.

Ampliación a cuatro carriles y construcción de lateral de servicio. Proporcionará la capacidad vial necesaria en esta importante zona industrial del Estado de México, que interconecta los municipios de Cuautitlán, Teoloyucan, Coyotepec y Tepotzotlán. Con esta obra se reducen los tiempos y los costos generalizados de viaje de las personas y el traslado de mercancías.

- Longitud: más de un kilómetro.
- Inversión: 13 millones 600 mil pesos.
- Avance: 90 por ciento.
- Beneficiarios: 200 mil habitantes.

35. Caminos de San Antonio Solís, Temascalcingo.

Pavimentación de camino con carpeta de concreto asfáltico. Proporcionará mayor seguridad a los usuarios, mejorará las condiciones y tiempos de traslado, e impulsará el desarrollo social y económico de las comunidades de la zona.

- Longitud: casi cuatro kilómetros.
- Inversión: más de 11 millones de pesos.
- Avance: 80 por ciento.
- Beneficiarios: 5 mil habitantes.

36. Construcción del puente paralelo a Puente Grande, Tepotzotlán.

Puente vehicular sobre el río Cuautitlán, paralelo al existente, que permitirá reordenar los flujos direccionales al operar como un par vial formado por ambos puentes, con dos carriles de circulación cada uno, lo que mejorará la movilidad e integración de las zonas industriales y habitacionales de Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán y Cuautitlán.

- Longitud: 200 metros.
- Inversión: más de siete millones de pesos.
- Avance: 88 por ciento.
- Beneficiarios: 100 mil habitantes.

37. Rehabilitación del cauce del Río Tejalpa en la intersección con la vialidad Toluca-Palmillas, reconstrucción de mampostería y guardavías, en Toluca.

Rehabilitación de cuatro puentes vehiculares en la carretera Toluca-Palmillas.





Permitirá atender de forma emergente los daños en la subestructura de estos puentes que, ante eventuales lluvias extraordinarias, presentan riesgos de colapso. Proporcionará un tránsito seguro, beneficiando a los habitantes de Toluca y Atlacomulco que usan esta importante vía como medio de comunicación.

- Inversión: más de 6 millones de pesos.
- Avance: 80 por ciento.
- Beneficiarios: 200 mil habitantes.

38. Pavimentación del camino de acceso a la comunidad de San Pablo Tlalchichilpa, primera etapa, en San Felipe del Progreso.

    Pavimentación de camino con concreto asfáltico. Con esta obra se reducirán los tiempos y costos generalizados de viaje, al comunicar a las comunidades de Rincón de los Pirules, San Pablo Tlalchichilpa y otras aledañas a San Felipe del Progreso. Mejorará las condiciones de traslado, coadyuvando en el crecimiento económico y social de la zona.

    - Longitud: 3.5 kilómetros.
    - Inversión: 10 millones de pesos.
    - Avance: 80 por ciento.
    - Beneficiarios: 100 mil habitantes.

39. Rehabilitación de seis kilómetros de carretera en el tramo Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco.

    Trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento y banquetas. Mejorarán las condiciones de transitabilidad de la zona, reduciendo los tiempos de traslado y costos de viaje. Se benefician de forma directa los habitantes de San Pedro Atlapulco, al contar con un acceso adecuado en buenas condiciones. Al mismo tiempo, habrá una mejor interconexión entre San Pedro Atlapulco, la zona turística de La Marquesa y Xalatlaco, coadyuvando en el crecimiento económico y turístico de la zona.

    - Longitud: seis kilómetros.
    - Inversión: 3.3 millones de pesos.
    - Avance: 85 por ciento.
    - Beneficiarios: 32 mil habitantes.

40. Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de la Laguna.

    Trabajos de rehabilitación de la superficie de rodamiento. Con esta obra mejorarán las condiciones de acceso a la cabecera municipal de Donato Guerra, así como su intercomunicación con las comunidades aledañas. Se reducirán los tiempos de traslado y costos de operación, además de favorecer el intercambio comercial y turístico.



- Longitud: 5.5 kilómetros.
- Inversión: alrededor de 15 millones de pesos.
- Avance: 80 por ciento.
- Beneficiarios: 50 mil habitantes.

41. Construcción de un circuito vial en la cabecera municipal de Temoaya.

    Pavimentación de camino, que reducirá los tiempos de traslado y sus costos. Permitirá la conexión directa entre las comunidades de la zona con la cabecera municipal, brindando mejores condiciones para el intercambio comercial.

    - Longitud: 2.5 kilómetros.
    - Inversión: 4 millones 600 mil pesos.
    - Avance: 80 por ciento.
    - Beneficiarios: 280 mil habitantes.

42. Puente vehicular sobre el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense, para dar acceso a la Autopista México-Pachuca.

    Integrará la continuidad de la Vialidad Mexiquense que se encuentra separada por el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal. Esta vialidad es alterna a la López Portillo y permitirá distribuir de forma equitativa los flujos vehiculares que se generan en la zona norte del valle Cuautitlán-Texcoco hacia el oriente.

    - Longitud: 500 metros.
    - Inversión: 180 millones de pesos.
    - Avance: 3 por ciento.
    - Beneficiarios: 300 mil habitantes.

43. Pavimentación de calles en la cabecera municipal y comunidades de San Mateo Atenco.

    Con esta obra se mejorarán las condiciones de transitabilidad en el municipio, lo que impacta en el desarrollo comercial y económico de la zona.

    - Longitud: casi siete kilómetros.
    - Inversión 34 millones 600 mil pesos.
    - Avance: 5 por ciento.
    - Beneficiarios: 25 mil habitantes.

Obras por Iniciar

1. Construcción del acceso a desnivel sobre la carretera Toluca-Palmillas, a la altura de la calle Mariano Salgado, Toluca.

   Construcción de pasos vehiculares a desnivel sobre la carretera Toluca-Palmillas; camino de acceso y trabajos complementarios. Con esta obra se mejorarán las condiciones de seguridad para los usuarios con destinos a instancias de gobierno ubicadas en la zona y generará un flujo continuo en la carretera Toluca-Palmillas, en su tramo de Alfredo del Mazo al acceso de Calixtlahuaca, con lo que se reducirá el índice de accidentes automovilísticos en esta vía. Asimismo, se reducirán los tiempos y costos generalizados de viaje. Se benefician los habitantes de los municipios de la zona norte del estado.

   - Longitud: 700 metros.
   - Inversión: 200 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 30 mil habitantes.

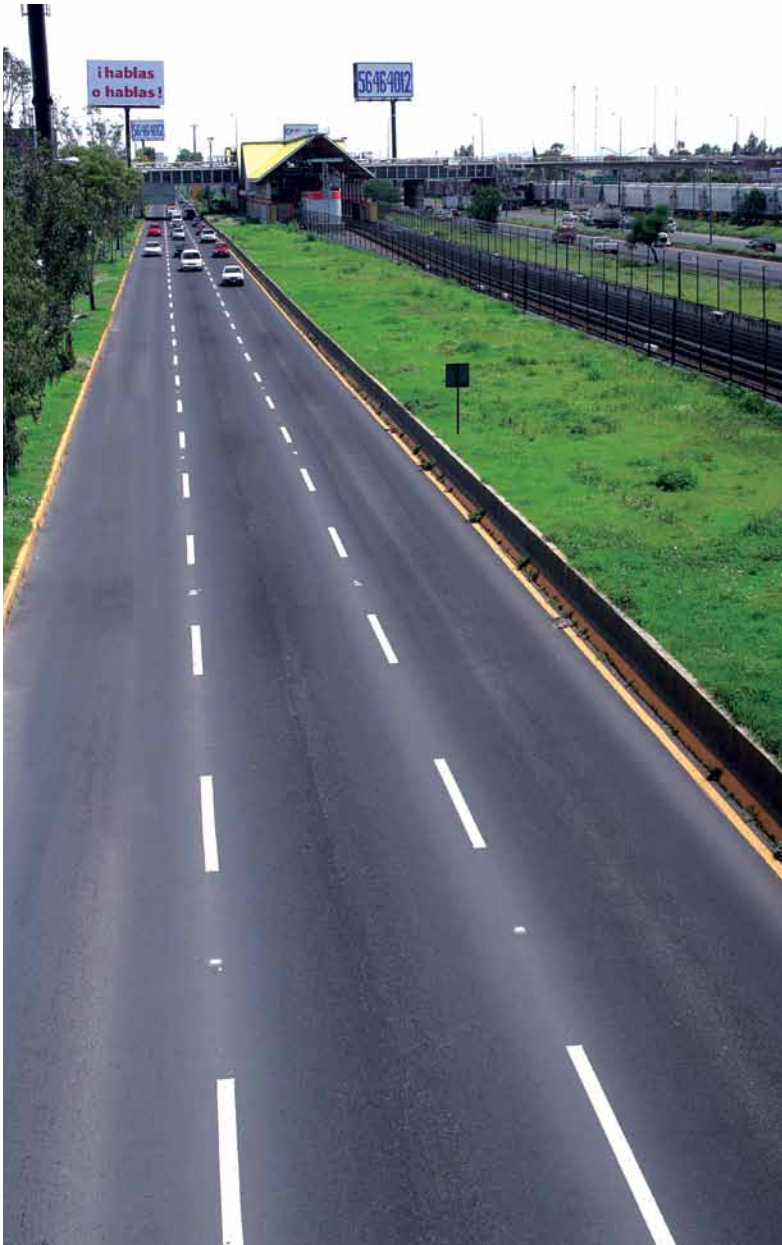
2. Construcción del bulevar Juárez, en el municipio de Tonanitla.

   Con la construcción del bulevar Juárez se logrará una mejor comunicación con el municipio de Nextlalpan, así como con las localidades ubicadas al norte de Tonanitla. Se mejorarán y disminuirán los tiempos de traslado, ya que actualmente se utiliza el bulevar Ojo de Agua y la carretera federal México-Pachuca para acceder a las localidades, tanto del norte como del sur de la cabecera municipal. Asimismo, se reducirán los tiempos de recorrido y los costos generalizados de viaje de los usuarios.

   - Longitud: 1.5 kilómetros.
   - Inversión: más de 17 millones de pesos.
   - Beneficiarios: 500 mil habitantes.

Programa de Conservación de Carreteras y Vialidades Libres de Peaje

Conservar en buen estado de transitabilidad la red carretera estatal libre de peaje, mediante el mantenimiento y rehabilitación periódicos, es el propósito de este programa, que este año obtuvo los siguientes resultados:

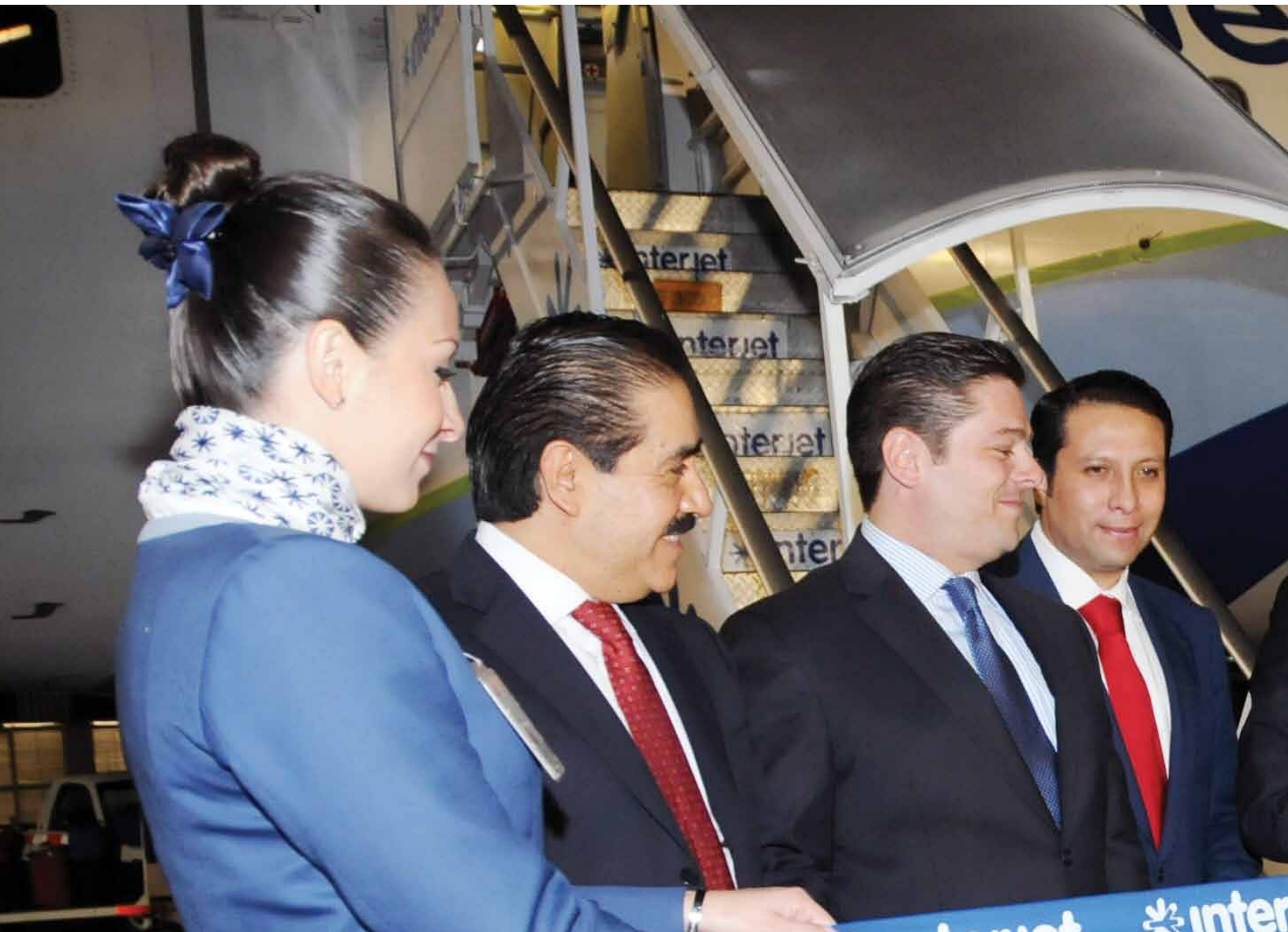


- Se invirtieron 675 millones de pesos.
- Se repararon alrededor de 2 mil 870 km, equivalentes a 65 por ciento de la red carretera total.

Con respecto al Proyecto de Prestación de Servicios (PPS Carretero), que atiende 75 por ciento del aforo vehicular, se dio mantenimiento en la superficie de rodamiento, alumbrado público, señalización, obras de drenaje y control de vegetación, a las siguientes vialidades:

- Avenida Central.
- Avenida Tecnológico.
- Bulevar Aeropuerto.
- Paseo Tollocan.
- Periférico Norte.
- Periférico Oriente.
- Vialidad Alfredo del Mazo.
- Vía Gustavo Baz.
- Vialidad López Portillo.

Adicionalmente, sobre Paseo Tollocan, se instalaron radares de detección de velocidad, lo cual permite controlar la velocidad de marcha de los vehículos que circulan en esta importante vía.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA

El Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) se ha consolidado como la alternativa ideal ante la saturación que sufre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para seguir posicionando al Estado de México como la gran puerta de la conectividad aérea en el corazón del país.

El Gobierno del Estado de México solicitó al Gobierno federal que la terminal

POR SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA, INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE CRECIMIENTO, SE SOLICITÓ AL GOBIERNO FEDERAL QUE EL AIT SE CONVIERTA EN OPCIÓN ALTERNA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



aérea mexiquense sea considerada como la opción complementaria al de la capital del país, en virtud de que aquí se genera 80 por ciento de los vuelos de México, así como por tres grandes razones:

- **Ubicación estratégica:**

Es la terminal más cercana a la capital del país, con una amplia red de carreteras y autopistas, que se consolidará con dos grandes proyectos: la carretera Toluca-Naucalpan y el Tren Interurbano Toluca-Valle de México.

- **Infraestructura de clase mundial:**

El AIT tiene características que lo hacen muy seguro, como la pista de aterrizaje más larga y con tecnología única en su tipo en México, que permite realizar operaciones, incluso en condiciones climáticas adversas, con menos posibilidades de cancelaciones o demoras de vuelos, y mayor rapidez de abordajes. Nuestro Aeropuerto nos permite atender, con la infraestructura actual, hasta 8 millones de pasajeros anualmente.

- **Capacidad de crecimiento:**

El AIT tiene las condiciones para seguir creciendo y atender hasta 24 millones de pasajeros comerciales al año.

Lo anterior se traduce en beneficios para las aerolíneas, al tener mejores condiciones y costos de operación para su crecimiento; y para los usuarios, al contar con más opciones para elegir hora de vuelo, precios atractivos y comodidad en el servicio. También redunda en la generación de más empleos para más mexiquenses. Actualmente, el AIT brinda empleo de manera directa a



CONTINUAMOS CONSOLIDANDO EL CRECIMIENTO DE LA TERMINAL AÉREA COMO POLO DE DESARROLLO TURÍSTICO Y DE NEGOCIOS, AL SER EL AEROPUERTO DEL PAÍS CON MAYOR CRECIMIENTO, ASÍ COMO MAYOR POTENCIAL DE DESARROLLO EN EL FUTURO



3 mil 500 personas; de éstos, 500 se generaron en el primer semestre del 2013. Asimismo, genera más de 21 mil empleos indirectos.

En el periodo que se reporta, nuestra terminal aérea atendió a más de 1 millón 100 mil pasajeros, lo que representa un incremento de 20 por ciento respecto al año anterior, debido a la incorporación de las cinco principales aerolíneas comerciales mexicanas. Proyectamos que este crecimiento continuará en los próximos años, para brindar servicio a más de 2 millones 500 mil pasajeros.

Tan sólo durante este verano, en los meses de junio a agosto, se transportaron poco más de 350 mil pasajeros, 45 por ciento más de los transportados en el periodo anterior. Adicionalmente, de septiembre del año pasado a agosto de 2013, las operaciones de aviación comercial se incrementaron en 30 por ciento, lo que significó poco más de 13 mil operaciones.

Con estas acciones, se continúa consolidando el crecimiento de la terminal aérea como polo de desarrollo turístico y de negocios, al ser el aeropuerto del país con mayor crecimiento, así como con mayor potencial de desarrollo en el futuro.

Aerolíneas	Rutas
• Interjet	• Monterrey
	• Puerto Vallarta
	• Acapulco
	• Cancún
	• San Antonio, Texas
	• Ixtapa Zihuatanejo
	• Los Cabos
	Nuevas Rutas • Las Vegas, Nevada • Tijuana
• Spirit	• Fort Lauderdale-Miami • Florida • Dallas, Texas
• Volaris	• Guadalajara • Cancún
Nuevas Aerolíneas	**Nuevas Rutas**
Aeroméxico	• Acapulco • Cancún • Monterrey • Guadalajara
Aeromar	• Veracruz
VivaAerobus	• Tampico • Villahermosa

EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA ATENDIÓ A MÁS DE 82 MIL PASAJEROS EN LA MODALIDAD DE AVIACIÓN PRIVADA, CON LO QUE SE CONVIRTIÓ EN EL QUE MÁS OPERACIONES DE ESTE TIPO REALIZA EN EL PAÍS

Aeropuerto Internacional de Toluca Proyección (sep. 2012- ago. 2013)	
Aviación Privada	
Pasajeros	**Operaciones**
Más de 82 mil	Más de 79 mil
Aviación Comercial	
Pasajeros	**Operaciones**
Más de un millón 100 mil	Más de 13 mil



El AIT atendió a más de 82 mil pasajeros en la modalidad de aviación privada, con lo que se convirtió en el que más operaciones de este tipo realiza en el país.

En cuanto a la actividad de carga, el AIT se coloca en el cuarto lugar en relación con el manejo de carga internacional de la red aeroportuaria mexicana.

Como estrategia de consolidación para nuestro aeropuerto, se instaló la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Toluca, y fue integrado como miembro de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) el 31 de octubre del 2012; así, fue el primero del país en adherirse a esta organización.

Por quinto año consecutivo, el AIT recibió el Reconocimiento de Cumplimiento Ambiental, con lo que acredita ser una empresa responsable con la ecología.

AERÓDROMO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

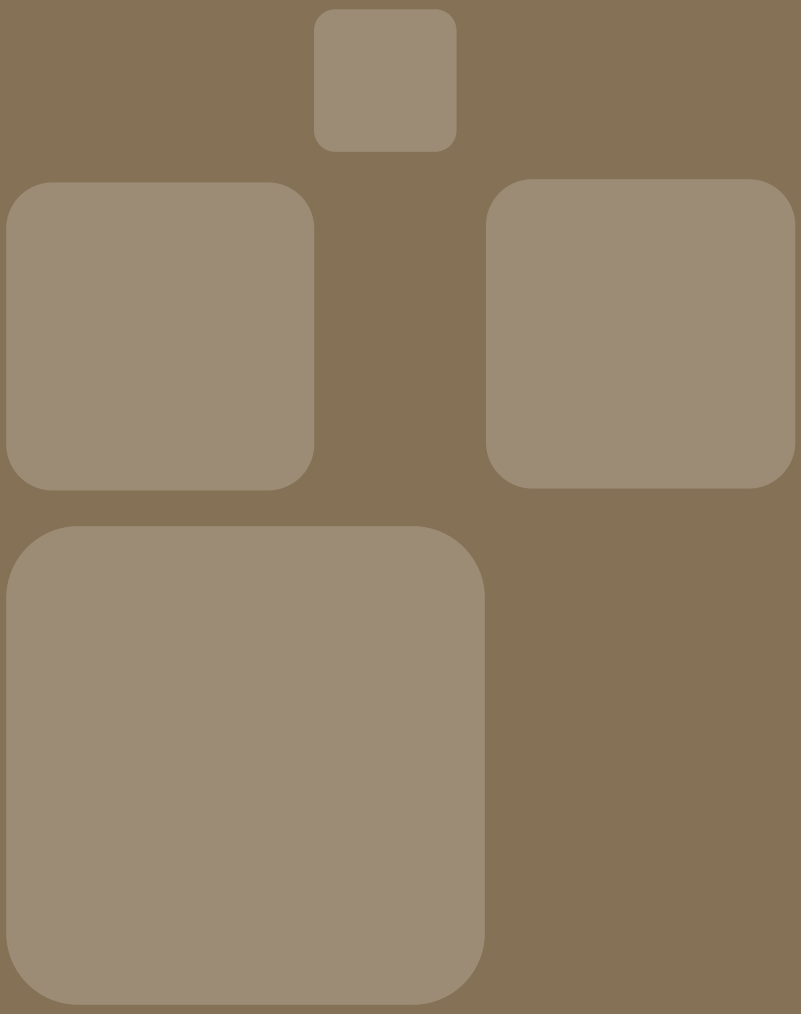
La operación y el desarrollo del aeródromo en el municipio de Atizapán de Zaragoza permiten continuar con el crecimiento económico de este municipio, y de toda la región, así como coadyuvar al desahogo del tránsito de aeronaves de menor envergadura que hoy en día utilizan el AIT.

En este aeródromo se rehabilitaron la pista, las calles de rodaje y las plataformas conforme a los requerimientos normativos emitidos por la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, lo que permitió reanudar las operaciones aeronáuticas.

Con ello, se generaron 400 empleos directos y mil indirectos; además, permitirá realizar 10 mil 950 operaciones al año y dará servicio a 150 aeronaves, de las que 53 corresponden a escuelas de aviación; 67, a vuelos privados, y 30, a vuelos de fotogrametría y estudios cartográficos.

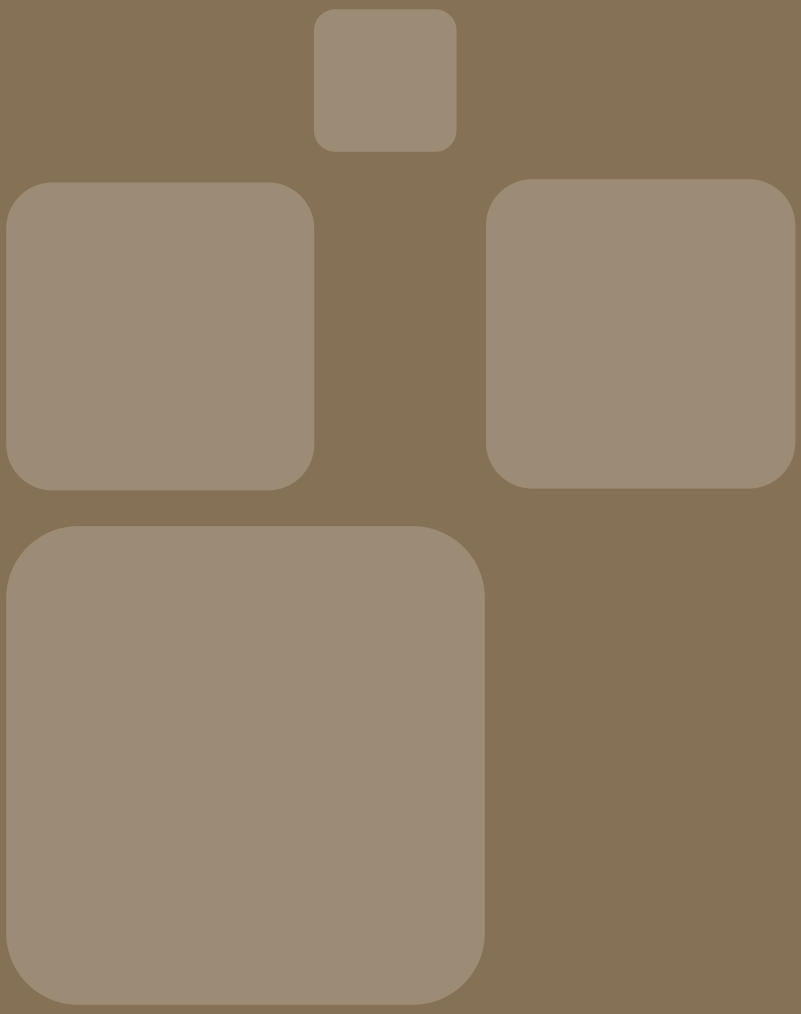
- Longitud de pista: casi 1.5 kilómetros.
- Inversión: 29 millones 600 mil pesos.
- Beneficiarios: 73 mil usuarios al año.





SOCIEDAD PROTEGIDA







El Estado de México es tierra de gente buena, gente trabajadora y amable que todos los días busca, a través de su esfuerzo, mejorar su calidad de vida. Mexiquenses que en pleno respeto de la ley, y del derecho ajeno, buscan un mejor mañana para ellos y sus familias. Proteger a estos mexiquenses y brindarles una atmósfera de paz es nuestro principal objetivo.

Para lograrlo, para brindar este clima de paz, donde todos podamos gozar a cabalidad de nuestros derechos y desarrollar todas nuestras capacidades, es fundamental procurar y fortalecer el cumplimiento de la ley en todos los ámbitos del Estado, sólo así, a través del fortalecimiento del orden público, podremos lograr una mayor prosperidad.

En este último año, y gracias a la invaluable coordinación y apoyo de la sociedad, los poderes legislativo y judicial, así como del Gobierno federal y los gobiernos municipales, ha sido posible continuar sentando las bases que nos permitirán tener mejores resultados en materia de paz social, seguridad y procuración de justicia.

1. REFORMAS Y NUEVAS LEYES PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES

Queremos expresar nuestro máximo agradecimiento al Poder Legislativo del Estado, que ha enriquecido y, en su momento, aprobado un conjunto de iniciativas, reformas y adiciones que tienen como objetivo en común, dotar, tanto al ciudadano como a las instituciones encargadas de la seguridad pública, la procuración y la impartición de justicia, de mayores facultades y herramientas que nos permitan alcanzar una verdadera sociedad protegida, así como generar las condiciones necesarias para una convivencia social armónica.

Durante este segundo año de gobierno fueron aprobadas por la H. Legislatura del Estado de México diversas iniciativas en esta materia, entre las que destacan:



PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Legislatura del Estado de México tuvo a bien enriquecer y aprobar la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Con esta nueva ley se establecen las bases de coordinación entre la sociedad, el Estado y los municipios con el fin de tomar medidas para inhibir esta problemática, en el marco de los Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad Pública. De la misma manera, da sustento a una serie de políticas públicas, programas, estrategias y acciones en este rubro.

Gracias a esta ley, en el Estado contamos con lineamientos más claros para la participación y consulta, tanto ciudadana como comunitaria, para la prevención de la delincuencia.

PROTECCIÓN A LA SALUD DE LA JUVENTUD

Los mexiquenses en general, pero en especial los jóvenes, merecen tener lugares de esparcimiento seguros y opciones que les permitan mantenerse alejados del consumo de sustancias nocivas para la salud, como el alcohol y las drogas.

TESTIMONIO



Lic. Víctor Hugo Ramírez Cruz

Director de Regulación Sanitaria del Estado de México

“El gobernador comprometió su palabra para hacer un Estado de México seguro, un Estado de México sano, un Estado de México donde la convivencia familiar pueda darse con aptitud”.





Así, hemos iniciado una cruzada para que todos aquellos establecimientos que no cumplan con la ley y sean nocivos para la salud y el desarrollo de los mexiquenses, dejen de operar. En este sentido, se reforzó la normatividad en materia de expendio y venta de bebidas alcohólicas, así como el funcionamiento de los establecimientos que vendan este tipo de bebidas, con el propósito de disminuir riesgos de tipo sanitario y evitar enfermedades.

Para poner en marcha esta nueva reglamentación, se creó la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM), la cual es un órgano especializado que, con autonomía técnica, administrativa, operativa y jurídica, inspecciona los establecimientos que venden bebidas alcohólicas para regular, controlar y verificar que cumplan con todos los requisitos legales para su operación.

De la misma manera, se fortaleció el marco regulatorio para la obtención de licencias para la venta por copeo de bebidas alcohólicas y hoy, para que un ayuntamiento expida una licencia para el comercio de estas bebidas, se debe tramitar previamente un dictamen de factibilidad ante la Secretaría de Salud y la Dirección de Protección Civil estatales.

Asimismo, se redujeron horarios para el funcionamiento de los establecimientos mercantiles cuyo giro considere la venta o distribución de bebidas alcohólicas, además de obligar a estos sitios a contar con aparatos que midan el nivel de alcohol de los clientes que pretendan conducir.

Destaca que serán acreedores a sanciones penales quienes incumplan con la normatividad en la materia, ya sean empresarios, autoridades o consumidores.

Así, en coordinación con autoridades municipales, se han realizado operativos en dichos establecimientos con el fin de verificar su correcto funcionamiento. De febrero a la fecha, se han revisado 920 inmuebles, clausurado 132 y asegurado a 143 personas por diferentes ilícitos relacionados.

PROTECCIÓN A LOS MENORES CONTRA LAS ADICCIONES

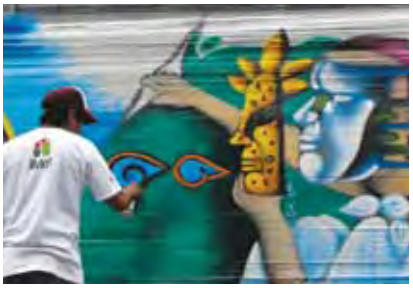
En el Estado de México, uno de nuestros mayores compromisos es mantener alejados a nuestros niños y jóvenes menores de edad de problemáticas tan graves como el alcoholismo y otras adicciones.

Para ello, la Legislatura tuvo a bien aprobar la iniciativa del Ejecutivo para agravar las penas a quien obligue, induzca o facilite a un menor de edad bebidas embriagantes, narcóticos o sustancias tóxicas, así como para quien permita directa o indirectamente el acceso a menores a establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, como discotecas, bares, cantinas, pulquerías, centros nocturnos y de espectáculos, billares, centros de venta de cervezas o similares.

Estas acciones tienen como finalidad sancionar hasta con seis años de prisión a quienes vendan bebidas alcohólicas sin licencia o induzcan el consumo de éstas en menores de edad.

Además, sanciona por la vía administrativa y penal a servidores públicos que autoricen licencias a establecimientos que no cumplan con la normatividad.









LEY DE VOLUNTAD ANTICIPADA

Esta ley tiene como objeto contribuir a que todos podamos vivir con dignidad hasta el último momento de nuestros días. Es una herramienta jurídica que brinda a los mexiquenses el derecho de planificar los tratamientos y servicios médicos que deseemos recibir o rechazar en el momento en que no seamos capaces por nosotros mismos de tomar decisiones y se pretenda prolongar la vida cuando sea imposible mantenerla de manera natural.

Cabe señalar que el Estado de México es de las primeras entidades del país en contar con este tipo de regulaciones.



SANCIONES MÁS SEVERAS PARA QUIEN PORTE ARMAS DE FUEGO

Enviamos una iniciativa al Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones de ordenamientos jurídicos federales, con el fin de contar con sanciones más severas para todas aquellas personas que, sin cumplir con reglamentación alguna, porten armas de fuego.

Así, se pretende aumentar las penas y se podrá sancionar de cinco a siete años y de 100 a 300 días multa, a quien porte un arma de uso exclusivo del Ejército sin tener expedida la licencia correspondiente; penalidades que irían aumentando conforme se incremente el calibre de las armas.

El propósito es desalentar la portación de armas y que la portación en sí constituya un delito grave que nos ayude a identificar y sancionar a personas que pongan en riesgo a la sociedad.



LEY DE VÍCTIMAS DEL DELITO

Para reconocer y garantizar los derechos y las necesidades de atención de todos aquellos mexiquenses que han sido afectados por la comisión de algún delito, se envió a la LVIII Legislatura local una nueva iniciativa de Ley de Víctimas del Delito del Estado de México, la cual respalda la Ley General de Víctimas del Delito presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Estados y federación tenemos que estar completamente coordinados para que, con efectividad, protejamos y atendamos a todas aquellas personas que han sido afectadas en sus derechos.

En esta ley destacan los derechos a:

• Ser tratados con humanidad y respeto de la dignidad y de los derechos humanos por los servidores públicos, así como a ser efectivamente escuchados por las autoridades respectivas cuando se encuentren presentes en la audiencia, diligencia o en cualquier otra actuación, y antes de que la autoridad se pronuncie.

• Tener una investigación pronta y efectiva que lleve a la identificación, captura, procesamiento y sanción de manera adecuada de todos los responsables del daño, al esclarecimiento de los hechos y a la reparación del daño.

• Garantizar la seguridad de la víctima, así como la de sus familiares y la de los testigos en su favor, contra todo acto de amenaza, intimidación y represalia.

FRENO AL ABUSO DE AUTORIDAD Y A LA EXTORSIÓN

Se reformó el artículo 8.21 del Código Administrativo del Estado de México, para erradicar causales que ameriten el traslado de vehículos a los depósitos con la utilización de grúas. Con esto, se combate la remisión injustificada de vehículos a los llamados corralones.

El propósito central de este decreto es brindarles mecanismos a los ciudadanos contra el abuso de autoridad por parte de malos elementos policiales para que el traslado de vehículos por faltas menores a los depósitos, deje de ser utilizado como un pretexto para la extorsión y el abuso de autoridad.

MAYORES HERRAMIENTAS CONTRA LA EXTORSIÓN

A través de decreto, se reformaron diversas disposiciones de nuestra Constitución, con el objetivo de brindar mayores herramientas a la procuración de justicia en su lucha contra el delito de extorsión.

Así, ahora la extorsión se incluye dentro de los delitos en los que el juez ordena prisión preventiva oficiosamente, con lo que se suma a faltas como la delincuencia organizada, el homicidio doloso, la violación, el secuestro, la trata de personas, delitos cometidos con medios violentos, como armas y explosivos, así como delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.

SANCIONES MÁS SEVERAS PARA QUIEN COLABORE CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Se reformaron diversas disposiciones del Código Penal de la entidad, con lo que aumentaron las sanciones hasta en una tercera parte, para quien vigile o proporcione información (personas muchas veces conocidas como “halcones”) sobre las actividades oficiales o personales que realicen o pretendan realizar los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública u órganos jurisdiccionales, con la finalidad de entorpecer o evitar el cumplimiento de sus funciones u ocasionarles un daño a dichas instituciones, órganos o servidores públicos.





2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

REGLAMENTO ÚNICO DE TRÁNSITO

Poner en manos de mujeres el control del tránsito vehicular del estado es un reconocimiento a su capacidad para resolver las más complejas problemáticas

Con el fin de implementar acciones encaminadas a combatir los abusos y a reducir los casos de corrupción en esta materia, se reformó el Código Administrativo del estado, por lo que entró en operación el Reglamento Único de Tránsito para los 125 municipios de la entidad.

Este reglamento tiene como principal objetivo convertirse en una herramienta para que los ciudadanos estén protegidos contra un eventual caso de corrupción, así como poner reglas claras para una circulación de vehículos más armónica en el estado.

Las encargadas de hacer cumplir este reglamento son las integrantes de la Policía de Tránsito del Estado de México, que ya cuenta con 300 elementos del sexo femenino, todos evaluados en materia de control de confianza.

Poner en manos de mujeres el control del tránsito vehicular de la entidad es un reconocimiento a su capacidad para resolver las más complejas problemáticas y una estrategia que está dando efectivos resultados para combatir la corrupción en esta materia.

Así, este nuevo reglamento contempla:

- Eliminación de las causales para que un vehículo sea remitido al corralón, las cuales ahora son sólo por cuatro motivos:
    - La falta de ambas placas.
    - Cuando éstas no coincidan con los números y letras de la calcomanía y de la tarjeta de circulación.
    - Cuando el conductor se encuentre en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga.
    - Si el automotor participó en un accidente en el que se produzcan hechos constitutivos de delito.

- Los agentes no pueden obligar a los particulares a usar una grúa; en caso de que sea necesario el resguardo del vehículo en un depósito, y si se encuentra en las condiciones mecánicas para poder circular, el automovilista lo puede conducir.






SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SSC
SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SSC


SSC
SSC
SSC
SSC

TESTIMONIO



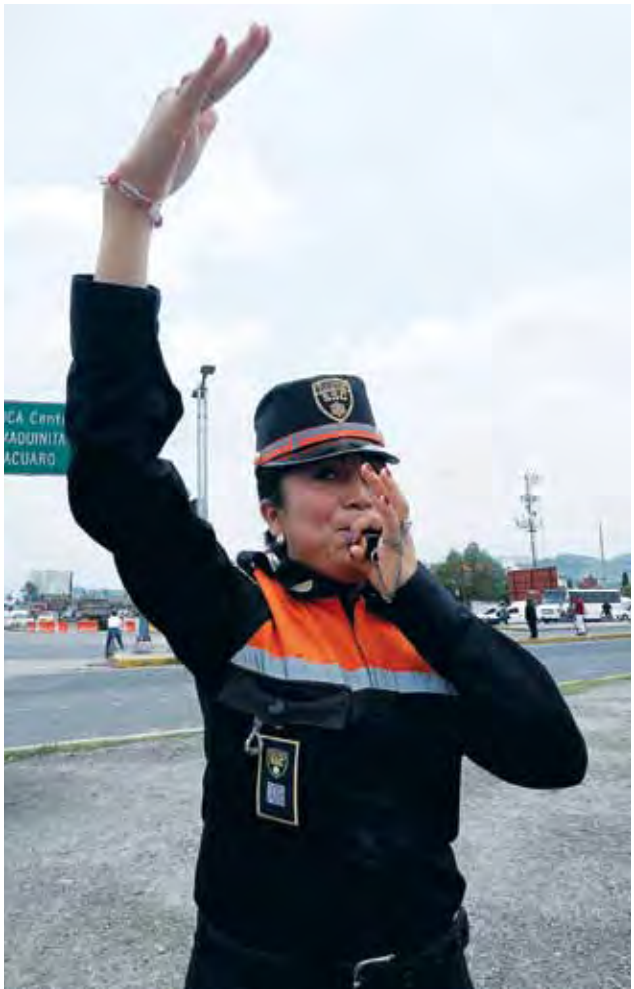
Rosalba Sánchez
Policía de Tránsito

"Nosotras como oficiales de tránsito nos debemos a la ciudadanía. Yo no me voy a dejar sobornar, porque yo tengo una carrera aquí que es el patrimonio de mis hijos".

- En caso de ser infraccionado, la agente de tránsito le puede retener los documentos al automovilista cuando el auto tenga placas de otra entidad, si transporta carga perecedera, cuando no esté verificado o circule en días no permitidos.

- Los elementos que incumplan con estos lineamientos serán sancionados con prisión de uno a cinco años por abuso de autoridad, destitución definitiva de su función y quedarán inhabilitados de dos a ocho años para desempeñar cualquier cargo público.

Adicionalmente, se puso a disposición el número telefónico Infracción Transparente: 01 800 90 03 00, que opera las 24 horas los 365 días del año, para proporcionar asesoría y denunciar al servidor público que, sin causa justificada, intente infraccionar o extorsionar.





SEGURIDAD CIUDADANA

Una de las demandas más sentidas de los mexiquenses es vivir en un entorno de seguridad. En la entidad contamos con un modelo de seguridad pública que tiene como fundamento poner al ciudadano en el centro de atención y cuidado.

El concepto de seguridad se ha transformado al de seguridad ciudadana, a través de la edificación de alianzas entre la policía y el ciudadano, con el fin de incluir la participación directa de la sociedad en el diseño de políticas públicas para la construcción de ambientes que permitan la convivencia pacífica y el desarrollo integral de la comunidad.

De esta manera, se puso en operación el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, órgano autónomo de participación ciudadana, de consulta y análisis, que tiene por objeto emitir opiniones sobre la planeación, evaluación y supervisión del Sistema Estatal de Seguridad Pública. A través de este Consejo, la ciudadanía tiene voz y participación en la implementación y ejecución de acciones del gobierno en materia de seguridad.


POLICÍA ESTA
SSC

COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD

La seguridad es tarea de todos; por ello, el combate a la delincuencia requiere de la participación coordinada con autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal.

Por iniciativa del Gobierno federal, ha comenzado una nueva etapa en la que las autoridades federales y los gobernadores de





la región trabajamos de manera articulada a través del Gabinete de Seguridad Federal Zona Centro.

El Gabinete está conformado por los titulares de la Secretaría de Gobernación, de la Procuraduría General de la República (PGR), de la Comisión Nacional de Seguridad, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina Armada de México y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, así como por el jefe de Gobierno del Distrito Federal y los gobernadores de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Estado de México.



Este grupo representó un modelo inédito para asumir las responsabilidades que en materia de seguridad pública nos corresponden, pues sólo trabajando en equipo se puede hacer frente a la delincuencia.

En los encuentros de seguridad de la zona centro se evalúa la implementación de acciones, como el desarrollo e interconexión de los centros de control de mando C4 en las entidades participantes; esto con el fin de mantener comunicación en tiempo real, además de discutir la armonización normativa en diversos aspectos, como el reglamento de tránsito y el combate a la violencia contra las mujeres.

En este sentido, resaltan los trabajos realizados en la mesa de profesionalización de la región centro del país, donde se han logrado grandes avances en la homologación de protocolos y guías técnicas de actuación policial.



Destaca que pusimos a disposición de las entidades vecinas al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia estatal, a través de sus cinco planteles, para coadyuvar en la capacitación y profesionalización de sus cuerpos policiales municipales, regionales y estatales.

Otros avances producto de esta coordinación son:



- En conjunto con el Gobierno federal, se suscribió el Convenio de Coordinación para el Ejercicio de los Recursos Provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de los estados y del Distrito Federal, así como los convenios específicos de adhesión para el otorgamiento a nuestra entidad del Subsidio para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial y del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones del Distrito Federal, recursos que en su conjunto suman mil 477 millones 200 mil pesos.

- Dichos recursos han permitido profesionalizar, capacitar y equipar a los cuerpos de seguridad, que día a día se encuentran más comprometidos para brindar a la ciudadanía el servicio de calidad y eficacia que se merece. Este tipo de acciones son una permanente preocupación para nuestro gobierno.

- Se realizaron más de 54 mil operativos conjuntos con las corporaciones policiales municipales, federales y el Ejército mexicano.

- Se atendieron más de 2 mil 800 reportes de búsqueda de información criminal,

con el fin de establecer acciones de prevención y reacción coordinadas entre los tres ámbitos de gobierno.

- Operan los 125 consejos municipales de seguridad pública; instancias que permiten escuchar directamente de las autoridades municipales y de la población los problemas de inseguridad que se presentan en sus localidades, con el fin de coordinar acciones operativas y preventivas inmediatas entre los tres órdenes de gobierno.

- Fue inaugurado el primer Centro de Operación Estratégica (COE), en Tenango del Valle, para la persecución de delitos contra la salud, como el narcomenudeo.



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

En el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, el pasado 11 de marzo se instaló la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México, cuyo objeto es facilitar la coordinación entre las dependencias estatales para la articulación de políticas que influyan en la prevención social de la violencia y la delincuencia, definiendo prioridades institucionales a través de un enfoque multidisciplinario.

En este sentido, el pasado 17 de julio el Estado de México fue sede del inicio del Programa Nacional de Prevención del Delito, que en una primera etapa beneficia a los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca, con el propósito de implementar sus programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Para esta acción se destinaron recursos del Gobierno federal por un monto de 124 millones 600 mil pesos.



SOLIDARIDAD Y AGRADECIMIENTO CON LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS



En el Estado de México brindamos un amplio reconocimiento a todos los integrantes de las fuerzas armadas del país, y agradecemos su sólido compromiso retribuyendo su entrega y valentía con los recursos que tenemos a nuestro alcance.

Ya lo señaló el Presidente Enrique Peña Nieto, el México moderno no se entendería sin el papel central que han jugado nuestras fuerzas armadas como garantes de la soberanía, la integridad territorial, la seguridad interior y la estabilidad de las instituciones.

Por tal motivo, se han establecido apoyos para fortalecer las prestaciones y elevar la calidad de los servicios de seguridad social para los elementos que, en cumplimiento de su deber en territorio mexiquense, resulten lesionados o que, desgraciadamente, pierdan la vida. Dichos apoyos consisten en la entrega de una vivienda y 500 mil pesos en efectivo.

De la misma manera, se hizo la donación de un terreno de 57 mil metros cuadrados en la Sierra de Nanchititla, al sur de la entidad, para construir una nueva base militar y se construyó la Plaza Estado de México en Honor a las Fuerzas Armadas, en Cuautitlán Izcalli, además de anunciarse la Plaza Estado de México en Honor a la Marina Mexicana, que se ubicará en Valle de Bravo.

Por otro lado, se entregaron 20 camionetas pick up a la 22ª y 37ª zonas militares ubicadas en la entidad, como apoyo a las actividades que llevan a cabo los elementos del Ejército en territorio mexiquense.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SSC

MANDO ÚN
POLICÍA ESTATAL CO

Toluca, Estado de México, 4 de marzo





POLICÍA ESTATAL COORDINADA

122 municipios se unieron al Modelo de Mando Único para alinear capacidades y sumar recursos

Con el propósito de salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como de preservar las libertades y el orden, en cumplimiento de lo acordado en el Consejo Nacional de Seguridad Pública para tener una mayor articulación y paz social, se suscribieron con 122 gobiernos municipales los convenios de colaboración para implementar el Modelo de Mando Único mediante la Policía Estatal Coordinada.

Cabe destacar el pleno respeto a la autonomía municipal en este proceso. Somos un gobierno municipalista, que encuentra en los miembros de los cabildos a importantísimos aliados para satisfacer las demandas ciudadanas, más aún aquéllas que tienen que ver con la seguridad.

Así, este modelo constituye la conformación progresiva de una fuerza policial unificada y articulada por las corporaciones municipales y la estatal, en materia de seguridad pública, tránsito y vialidad, con el propósito de optimizar los recursos para el cumplimiento de las estrategias planeadas y de brindar mejor seguridad a los mexiquenses.

3. PREVENCIÓN

El Programa Canje de Armas 2013 reportó la entrega de más de 6 mil 200 armas

PROGRAMA CANJE DE ARMAS

Para la seguridad de los mexiquenses, en 37 municipios se llevó a cabo el Programa de Canje de Armas 2013 No a las Armas, Juntos Contra la Violencia, el cual estuvo coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional y contó con la participación de los tres ámbitos de gobierno.

Los objetivos del programa son:

- Promover la cultura en materia de prevención del delito.
- Fomentar la legalidad.
- Fortalecer la responsabilidad de los alcaldes con la seguridad ciudadana.
- Disminuir conductas que ponen en peligro la integridad física de las personas y sus bienes.

Los resultados fueron:

- Entrega, de manera voluntaria y pacífica, de más de 6 mil 200 armas de fuego de diferentes calibres, que fueron canjeadas por dinero en efectivo y equipo de cómputo.
- En el programa se invirtieron más de 13 millones de pesos, de acuerdo con el tabulador de equivalencias publicado.



Programa Canje de Armas 2013	
Armas recolectadas	Más de 6 mil 200
Entrega de:	
• Dinero en efectivo	11 millones 400 mil pesos
• Tablets	309
• Mini laptops	89
• Computadoras portátiles	41

CONDUCE SIN ALCOHOL



Se estableció en la entidad el programa permanente Conduce sin Alcohol, el cual tiene como fin la prevención de accidentes viales por la ingesta inmoderada de bebidas alcohólicas.

En este programa se aplican pruebas rápidas a conductores de vehículos automotores que presenten indicios de haber consumido alcohol, con el objetivo de determinar su nivel en aire espirado. Con esto, se busca preservar la vida y los bienes del conductor y de terceras personas.

Actualmente se trabaja en la homologación de protocolos para la aplicación de este programa con los municipios de la entidad que tienen bajo su responsabilidad el servicio de tránsito.



4. POLICÍA MEJOR PREPARADA

Para servir a los mexiquenses con la mejor calidad en materia de seguridad, necesitamos preparar a nuestros policías con el fin de que presten un eficaz y eficiente servicio en el combate a la delincuencia.

Por ello, se mejoró el proceso integral de evaluación de los servidores públicos para medir el grado de confianza y certidumbre en el desempeño de sus funciones.

CERTIFICACIÓN POLICIAL

En busca del fortalecimiento de las capacidades de los servidores de las instituciones de seguridad pública de los órdenes estatal y municipal, el Centro de Control de Confianza del Estado de México, organismo certificado y acreditado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, evaluó a más de 24 mil 800 elementos.

Destaca, con una inversión de 280 millones de pesos y un avance de 83 por ciento, la construcción de la sede del Centro de Control de Confianza en el municipio de Ecatepec de Morelos, que iniciará actividades en el ejercicio 2014.

Este inmueble tendrá una capacidad operativa para realizar 120 evaluaciones diarias y atender a alrededor de 29 mil servidores públicos anualmente, lo que permitirá reducir costos y tiempos de traslado de los elementos de seguridad pública del valle de México para ser evaluados.


SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

DIGNIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL

El fortalecimiento de la estructura de las instituciones de seguridad pública conlleva la necesidad de contar con mejores herramientas para hacer frente al delito y consolidar una sociedad protegida.

Así, se equipó a la SSC y a la PGJEM con 428 vehículos, 279 armas de fuego y equipo policial, lo que sumó una inversión federal y estatal superior a los 296 millones de pesos.

Además, se dotó de un juego completo de uniforme y calzado a los elementos de los corporativos de la policía estatal, de tránsito, de transporte, de seguridad en carreteras, montada, de caminos; al Grupo de Protección al Medio Ambiente, a las fuerzas de apoyo y reacción, así como a los Servicios Especiales de Seguridad, con una inversión de más de 72 millones de pesos.



Destacan las características de los uniformes, pues cuentan con tecnología para hacerlos inalterables y con una nueva placa metálica de identificación que permite conocer, a través del código QR, el nombre, la fotografía, el tipo de sangre, el agrupamiento y la antigüedad de quien lo porta.

Como reconocimiento de la sociedad, porque son muchos más los elementos que han demostrado con hechos que están del lado de la gente, se develaron la Estatua del Policía y el Monumento al Policía Caído, en donde se inscriben los nombres de los integrantes del Cuerpo Preventivo de Seguridad Pública Estatal, de Protección Civil y de Seguridad y Custodia de los Centros Preventivos y de Readaptación Social, con el fin de rendir homenaje a aquéllos que han fallecido en el cumplimiento de su deber, quienes, literalmente, han dado su vida para proteger a la sociedad. El monumento y la estatua se encuentran ubicados en las instalaciones de la SSC.



Mediante una inversión superior a los 365 millones de pesos, las fuerzas de seguridad del Estado de México recibieron equipamiento con tecnología de punta que incluye nuevos uniformes y patrullas

INSTITUTO MEXIQUENSE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Se creó el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia para tener profesionales de la seguridad mejor preparados





En el Gobierno del Estado de México damos pasos firmes para servir a la ciudadanía. Consolidamos el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, el cual tiene como objetivo la formación, actualización y especialización, así como la profesionalización en seguridad pública y procuración de justicia de los servidores públicos y aspirantes a ingresar a las instituciones del ramo.

Con un presupuesto de más de 170 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2013, el instituto tiene la capacidad para atender a:

- 16 mil policías estatales.
- 24 mil policías municipales.
- Mil 500 agentes del Ministerio Público.
- Mil 500 policías ministeriales.
- 600 peritos.
- Personal de seguridad privada.

En éste, todos los elementos pueden recibir capacitación con las técnicas y el equipo más avanzado, con el fin de que desempeñen su labor con todas las herramientas y el conocimiento disponibles.

Adicionalmente, en este periodo egresaron 476 cadetes del Curso Básico de Formación



Inicial, quienes fueron sometidos a rigurosos exámenes de control de confianza, lo que garantiza policías honestos y eficaces en la delicada tarea de la seguridad pública. En lo que va de la administración, se han formado mil 183 nuevos policías.

En materia de intercambio internacional, servidores públicos de la SSC acudieron a Rusia, a España y a El Salvador para recibir capacitación especializada en la materia.

Además, expertos de la Policía Nacional de Colombia visitaron nuestro estado para impartir diversos cursos en temas como implementación de cuadrantes, técnicas antisecuestro, combate a la extorsión, inteligencia y contrainteligencia, en beneficio de más de 360 oficiales.

En cuanto al personal operativo de la PGJEM, se capacitó a 2 mil 180 elementos en temas como derechos humanos y atención a víctimas, impartidos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.



OPERATIVOS PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA

En este último año, y como resultado de una estrategia operativa integral, se logró asegurar a más de 30 mil 300 probables responsables de la comisión de un delito, de los cuales más de 26 mil 600 fueron remitidos al Ministerio Público del fuero común; más de 790, al Ministerio Público del fuero federal, y más de 2 mil 900, al oficial calificador.

También se aseguraron más de 230 kilogramos de cocaína, 927 kilogramos de marihuana, 380 kilogramos de psicotrópicos, alrededor de mil 980 armas de fuego, mil 125 armas blancas y más de 1 millón 460 mil piezas de unidades apócrifas.

Se ejecutaron más de 100 mil dispositivos para la prevención del delito en zonas comerciales y habitacionales; en esta línea, 106 mil se efectuaron en puntos de alta incidencia delictiva, 800 se realizaron para la prevención y el combate de delitos contra el medio ambiente y más de 940 se ejecutaron contra la piratería, los giros rojos y los secuestros.

De la misma manera, en conjunto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), se fortalecieron los operativos para el combate a delitos contra el medio ambiente,



desplegando un estado de fuerza de más de mil 500 elementos, 200 vehículos y dos helicópteros. Con lo cual, se revisaron 40 aserraderos. Como consecuencia de esta revisión, se clausuraron seis por no contar con permisos para operar, se inició acción legal en contra de tres por exceder la tala permitida, se incautaron más de 500 metros cúbicos de material maderable y se aseguró a 65 personas, 14 motosierras, 10 hachas y 20 vehículos que se utilizaban para trasladar la madera.



Cabe señalar que en estos operativos, gracias a recientes cambios en la reglamentación estatal, fue posible aplicar técnicas especiales de investigación como:

- Entregas vigiladas.
- Operaciones encubiertas.
- Vigilancia electrónica.
- Recompensas.
- Programa de Denuncia Anónima.

COMBATE AL ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE

> Alrededor de 500 tractocamiones y más de 13 mil vehículos reportados como robados han sido recuperados

El robo de vehículos y transporte es uno de los delitos de mayor incidencia en nuestra entidad. Por tal motivo, lo combatimos haciendo uso de tecnología de punta, como el sistema de telemetría para la lectura de placas.

Gracias a lo anterior, en este periodo alrededor de 500 tractocamiones y más de 13 mil vehículos reportados como robados han sido recuperados, los cuales suman casi 24 mil durante la administración.

Con lineamientos específicos que buscan proteger los derechos de los propietarios como víctimas del delito, se crearon las agencias especializadas del Ministerio Público en robo de vehículos con residencia en Amecameca, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl.

Estas agencias cuentan con patios de resguardo que hacen más ágil el proceso de recuperación de vehículos y evitan que los ciudadanos sean revictimizados al tener que pagar por el remolque de sus vehículos y el depósito en algún espacio de resguardo particular.

También se suscribieron dos convenios de colaboración con empresas de rastreo y localización vehicular, lo que permitió allegarnos de tecnología y equipamiento, así como de acciones específicas de capacitación para mejorar los tiempos de reacción operativa ante el robo de vehículos.





COMBATE AL SECUESTRO

Para tener una reacción oportuna y ampliar la cobertura en la atención de los delitos de mayor impacto en la sociedad, se reestructuró la Fiscalía de Secuestros.

Como resultado de este proceso, se puso en operación la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de México y la que venía operando se transformó en la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de Toluca.

Estas fiscalías cuentan con personal especializado y capacitado, además de con instrumentos y tecnología especializada en la materia.

Los resultados en el combate de este delito fueron:

- De 170 denuncias de secuestros recibidas, se concluyeron 165.
- Fueron liberadas 178 personas privadas ilegalmente de su libertad.
- Se desarticularon 32 bandas y se logró la detención de 214 individuos que se dedicaban a la comisión de este ilícito.

SEGURIDAD EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Se realizaron más de 86 mil 140 dispositivos de seguridad en el Programa mi Escuela Segura

La educación es un pilar fundamental para la sociedad, por lo que se fortaleció el Programa mi Escuela Segura para proteger a nuestros estudiantes.

Así, se implementaron más de 86 mil dispositivos en zonas escolares de los 125 municipios; durante el ciclo escolar 2012-2013, se capacitó a más de 9 mil 500 comités integrados por autoridades escolares y padres de familia para que puedan reforzar en su día a día su seguridad.



SEGURIDAD PENITENCIARIA

La reinserción social de las personas privadas de su libertad constituye el eje central en el quehacer penitenciario.

En el periodo que se reporta, los jueces ejecutores de sentencias otorgaron mil 106 beneficios de prelibertad a internos; destaca que con el apoyo del Instituto de la Defensoría Pública fueron liberadas 880 personas por delitos no graves mediante el pago de fianzas de interés social, la suspensión condicional de la condena o la conmutación de la pena; asimismo, se otorgaron 717 sustitutivos penales; y con base en el análisis de la Comisión Dictaminadora Federal, se liberó a cinco internos del fuero federal.

Avanzamos en el uso de la tecnología para el control y seguridad de los centros penitenciarios. Así, continúa en operación el Sistema de Biometría Dactilar para el control de acceso de personas a los centros preventivos de Otumba-Tepachico, Chalco, Texcoco, Santiaguito, Valle de Bravo, Tlalnepantla de Baz, Neza-Bordo y Ecatepec de Morelos, además se han implementado sistemas de monitoreo y vigilancia, así como inhibidores de telefonía celular, lo que permite cubrir más de 90 por ciento de la población interna.

Con el fin de proporcionar laborterapia a los internos, participan en el programa de industria penitenciaria 37 empresas, en las que se ocupa a más de 2 mil 700 reclusos en la fabricación de diferentes productos, tales como muebles de madera para jardín, calzado, fibras, maquila de ropa, juguetes, cinturones y bisutería, entre otros, lo que les permite aportar dinero para el sostenimiento de sus familias.





5. PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Una de las demandas más sentidas de la población es que exista una impartición de justicia expedita, con respeto a los derechos humanos y que vea, ante todo, por quienes son víctimas de algún delito. Porque un sistema de procuración de justicia eficiente sienta las bases para el progreso del estado, además de alentar la formación de una sociedad democrática y participativa.

Ésta es una tarea constante en la que trabajamos para tener mexiquenses mejor protegidos.

REFORMAS LEGALES

Con el objetivo de dar una mejor atención a la ciudadanía y de brindar mayor eficiencia en la procuración de justicia, se adecuaron distintas normas.

Recompensas

Para regular, fortalecer y hacer más eficiente la investigación sobre personas desaparecidas y la búsqueda de probables responsables, se emitieron los lineamientos para el ofrecimiento y entrega de recompensas a personas que aporten información útil relacionada con las investigaciones o que colaboren en la localización y detención de probables responsables de la comisión del delito.

Ley de Extinción de Dominio

Se creó la Unidad de Inteligencia Financiera con el propósito de frenar la proliferación de la delincuencia organizada, así como de proceder a la extinción del dominio en aquellos bienes destinados a tal fin; es decir, pierden derecho sobre sus objetos de valor o propiedades quienes no pueden demostrar su legítima procedencia.

Éstos pueden ser aprovechados por el Estado, ya sea para combatir la delincuencia, subsanar daños a víctimas o desarrollar programas preventivos.

Renovación de la Infraestructura de Procuración de Justicia

El desarrollo de obras de infraestructura fortalece la procuración de justicia y permite la mejora de los procesos de investigación penal y un servicio de mayor calidad a la ciudadanía.



Con una inversión de más de 18 millones de pesos, se concluyó la primera etapa del Centro de Detención y Resguardo de Personas en Toluca. También se realiza la construcción de la Bodega de Evidencias en Xonacatlán. En el rubro, inició operaciones el Centro de Justicia para las Mujeres en Toluca y se encuentra en proceso de construcción el de Cuautitlán Izcalli.

Asimismo, se encuentran en rehabilitación los Centros de Atención Ciudadana de Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz, así como los Centros de Justicia de Nicolás Romero y Los Reyes, La Paz.

Por su parte, mediante una inversión de más de 100 mil pesos, se establecieron tres módulos de denuncia exprés en los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Juchitepec y Teoloyucan, que benefician a una población de más de 3 millones de habitantes.

Con una inversión superior a los 860 mil pesos, se inauguraron ocho salas de mediación, ubicadas en las instalaciones de la PGJEM en los municipios de Ecatepec de Morelos, Toluca y Metepec, que constituyen mecanismos alternativos de resolución de conflictos en materia penal, con lo que la entidad se ubica como pionera en este rubro a nivel nacional.



Alerta *Amber*

La Alerta Amber se empleó por primera vez en el Estado de México para la localización de una menor que fue sustraída de la entidad, y fue encontrada sana y salva en El Salvador

En el Estado de México se puso en marcha el Programa Alerta Amber, en el que trabajan juntos las autoridades federales, estatales y municipales, así como instituciones de la sociedad civil y medios de comunicación.

Éste es un programa de alcance internacional para la búsqueda y localización de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal, ya sea por motivo de ausencia, desaparición, extravío, privación ilegal de la libertad o cualquier otra circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito ocurrido en territorio nacional.

Tiene como objetivo sensibilizar y concientizar a la sociedad en general, sumando miles de ojos y oídos para ver, escuchar y apoyar en esta tarea, con la finalidad de promover acciones en conjunto con las autoridades. Se busca obtener, así, una herramienta eficaz de difusión que contribuya en la búsqueda, localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes.

La Alerta Amber se pone en operación tres horas después de que la autoridad recibe el reporte de extravío o desaparición. A la fecha, se han emitido 14 alertas de este tipo por menores reportados como desaparecidos en el Estado de México; de las cuales, fueron recuperados 11 menores: cinco niños y seis adolescentes, y tres continúan vigentes.

Esta alerta es una muestra más de que los buenos resultados se obtienen con la participación coordinada entre la ciudadanía y el gobierno. Queremos agradecer a todos los mexiquenses, amas de casa, padres, estudiantes y a todos los que han participado en esta noble causa.



Apoyo y Protección a Víctimas del Delito

Con el objetivo de procurar la reintegración de las víctimas del delito a su entorno, esta administración brindó atención integral y facilitó la labor investigadora del Ministerio Público para procurar justicia a las víctimas y a los ofendidos del delito.

Así, se otorgó atención a:

- Alrededor de 69 mil víctimas del delito, de las cuales, más de 21 mil casos se reportaron en el ámbito de la violencia familiar, 31 mil correspondieron a situaciones de violencia sexual y más de 16 mil a víctimas de otros delitos.
- A más de 7 mil víctimas se les brindó apoyo psicológico y se efectuaron alrededor de 500 valoraciones de trabajo social.

Adicionalmente la finalidad de promover y asegurar el respeto a los derechos humanos de los mexiquenses, se coordinó el Primer Concurso Estatal de Expresión Creativa en Derechos Humanos, que contó con la participación de mil 500 escuelas, y el Foro sobre Prevención y Erradicación de la Tortura y el Protocolo de Estambul.





Acciones contra el Feminicidio

En el Estado de México estamos en alerta permanente para proteger y cuidar a nuestras mujeres.

En los últimos años, hemos dado pasos importantes para combatir el feminicidio, terrible crimen que tanto lastima a la sociedad.

De esta manera, el Estado de México fue una de las primeras entidades del país que tipificó este delito. Además, contamos con una fiscalía que atiende esta problemática, así como ministerios públicos, jueces y magistrados especializados en violencia de género.

Los resultados de estas acciones han sido los siguientes:

- De marzo de 2011 a la fecha, tenemos un registro de 133 feminicidios.
- De éstos, 80 por ciento, 107 casos, han sido esclarecidos por el Ministerio Público y puestos en conocimiento de la autoridad judicial.
- En 55 casos ya hemos obtenido sentencias condenatorias de entre 40 y 70 años de prisión en cada uno de ellos. Los demás se encuentran en proceso.

Combate a la Trata de Personas

La Fiscalía Especializada de Trata de Personas fue creada en 2012 para investigar los delitos establecidos en el capítulo II del Título Segundo de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

De septiembre de 2012 a la fecha, se investigaron 26 casos de trata de personas en todas las regiones del estado.

Asimismo, en seguimiento a dichos asuntos, se han obtenido 10 sentencias condenatorias y se ha brindado apoyo a las víctimas de este delito.

Seguridad Jurídica para Todos

El Instituto de la Defensoría Pública proporcionó obligatoria y gratuitamente servicios de defensoría en materia penal, civil, familiar y mercantil. Así, se otorgaron más de:

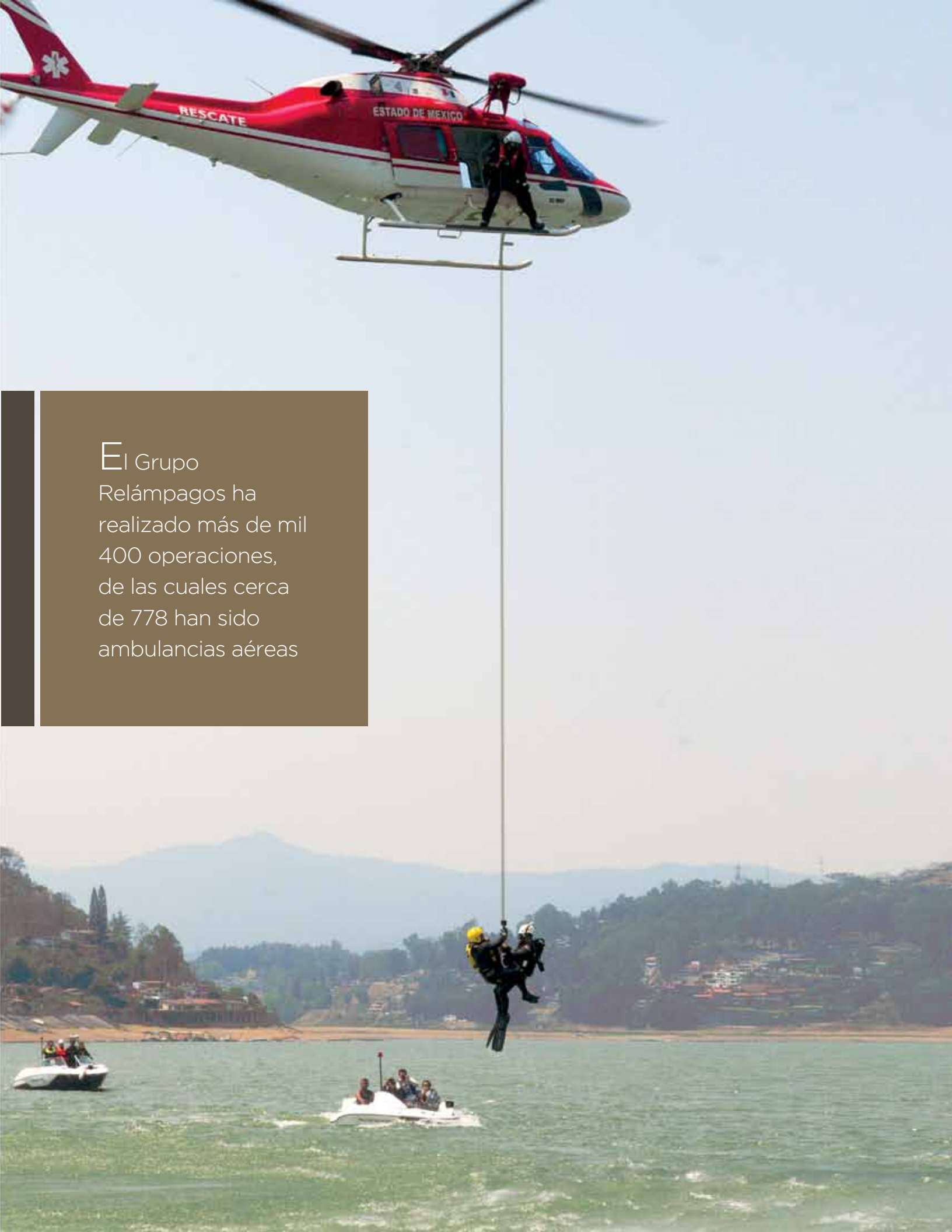
- Cerca de 30 mil 200 defensas de orden penal.
- Alrededor de 11 mil 900 patrocinios ante los juzgados civiles y familiares.
- Más de 99 mil 200 asesorías.

6. DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS MEXIQUENSES

PROTECCIÓN CIVIL

Para tener mexiquenses mejor protegidos, a través del Sistema Estatal de Protección Civil se trabajó en cooperación con los sectores social y privado, así como con los ayuntamientos, para impulsar la prevención y promoción de la participación social voluntaria en el auxilio a la población frente a contingencias.

Así, se implementaron diversas acciones de prevención, auxilio y recuperación que permiten informar a los habitantes sobre las medidas de seguridad y los códigos de conducta necesarios para prevenir y evitar accidentes o catástrofes, además de saber cómo actuar ante la ocurrencia de algún fenómeno perturbador para reducir los daños que pudiera causar.



El Grupo Relámpagos ha realizado más de mil 400 operaciones, de las cuales cerca de 778 han sido ambulancias aéreas

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO AL VALOR Y SOLIDARIDAD

El Gobierno del Estado de México destacó el reconocimiento que hizo el Presidente Enrique Peña Nieto a la labor de los grupos de rescate mexiquenses, entre los que se incluye el Grupo Relámpagos, que participó con dos ambulancias aéreas en el traslado de heridos, así como a elementos de la Dirección General de Protección Civil del Estado y del municipio de Ecatepec de Morelos, quienes apoyaron en las tareas de auxilio derivadas de la explosión del edificio B2 de Petróleos Mexicanos en el Distrito Federal.

UNIDAD DE RESCATE AÉREO RELÁMPAGOS

El agrupamiento que nos llena de orgullo y cuyo trabajo es reconocido a nivel nacional e internacional es la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos.

Con valor y compromiso social, a través de una intensiva y especializada capacitación, así como de equipamiento de última generación, realiza una importante labor de búsqueda, protección y salvamento en servicio de los mexiquenses, que, inclusive, trasciende las fronteras de nuestro estado.

Destaca este año la adquisición de una incubadora para el traslado aéreo de recién nacidos en estado crítico que requieren su atención inmediata.

Asimismo, este agrupamiento firmó un convenio con el Centro Toxicológico del Hospital “Juárez” de México, con el fin de capacitarse en la materia y contar con su propio botiquín con antídotos para realizar la atención, el tratamiento oportuno y el traslado de pacientes intoxicados por drogas, mordeduras de serpientes o insectos ponzoñosos, entre otras patologías.





Con este acuerdo, todo paciente intoxicado en la entidad tiene la garantía de ingresar de manera directa a la sala de toxicología de dicho centro médico, lo que permitió mejorar la calidad y eficiencia en la atención de estas emergencias, colocando a esta Unidad de Rescate Aéreo como la primera a nivel Latinoamérica en contar con un convenio de este tipo.

En los últimos 11 meses, los integrantes de los Relámpagos han participado en más de mil 400 operaciones, entre las que destacan:

- 778 ambulancias aéreas.
- 50 operaciones de extinción de incendios forestales.
- 37 rescates con grúa.
- 32 traslados de recién nacidos.
- 21 traslados de personas intoxicadas.
- 17 traslados de órganos y plasmas de sangre.



PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

En coordinación con las autoridades federales y el Gobierno del Distrito Federal, se firmó el Protocolo de Operación Conjunta para la Temporada de Lluvia 2013 del Sistema Hidrológico del Valle de México, con el objetivo de trabajar para prevenir en la mayor medida posible inundaciones que afectan el patrimonio de las familias que viven en esta región.

El protocolo incluye, por primera vez, la participación del Sistema Meteorológico Nacional para pronosticar las lluvias. Igualmente, define la operación correcta de la infraestructura hidráulica para mitigar los riesgos de inundación en el valle de México, a través de la supervisión de ríos, drenes, vasos, presas, lagunas, mecanismos de control y del sistema de drenaje profundo, considerando las 26 estructuras más importantes de esta región.

Este protocolo incluye la operación de nueva infraestructura en:

- Las captaciones del túnel Río de los Remedios.
- La planta de bombeo El Caracol.
- Los 10 kilómetros del primer tramo del Túnel Emisor Oriente.



Como parte del Plan de Contingencias Temporada de Lluvias 2013, el Grupo Tláloc, integrado por más de 600 elementos, técnicos y operativos, está preparado para servir a la población con acciones de supervisión y vigilancia para dar una alerta temprana en caso de alguna contingencia.

Las labores de esta agrupación atendieron casos de emergencias en los siguientes municipios:

- Atizapán de Zaragoza.
- Chicoloapan.
- Cuautitlán Izcalli.
- Ecatepec de Morelos.
- La Paz.
- Nezahualcóyotl.
- Tultitlán.
- Zinacantepec.

Asimismo, se invirtieron más de 75 millones de pesos para el mantenimiento y la limpieza de infraestructura de drenaje, así como para el monitoreo las 24 horas del día, mediante modernos dispositivos electrónicos, de los niveles de cauces y ríos y de la intensidad de las lluvias, con el fin de actuar de forma rápida y oportuna.

De manera preventiva, se realizó limpieza y mantenimiento de la infraestructura de drenaje, con lo que se desazolvaron más de 776.6 kilómetros de atarjeas, pozos de visita y 38 kilómetros de cauces a cielo abierto y barrancas.

En coordinación con las autoridades locales, se llevaron a cabo trabajos de supervisión, mantenimiento y reequipamiento de 28 plantas de bombeo, con una inversión de más de 120 millones de pesos, en los siguientes municipios:

- Chimalhuacán.
- Ecatepec de Morelos.
- La Paz.
- Nezahualcóyotl.
- San Mateo Atenco.
- Toluca.
- Valle de Chalco Solidaridad.



PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA TEMPORADA INVERNAL

En colaboración con diversas instituciones y dependencias, el Gobierno del Estado de México puso en marcha el Programa de Temporada Invernal 2012-2013, en el cual se entregaron más de 40 mil 300 paquetes invernales en 53 municipios.

A las familias afectadas y, de manera preventiva, a los núcleos de personas susceptibles de serlo, se les otorgaron más de:

- 9 mil 700 láminas de cartón.
- Mil colchonetas.
- 270 cobertores.

PLAN OPERATIVO POPOCATÉPETL

Luego de que el Centro Nacional para la Prevención de Desastres elevara a Amarillo Fase 3 el nivel de alerta volcánica del Popocatépetl, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con el Gobierno federal, el Ejército mexicano y los gobiernos de Puebla, Morelos y el Distrito Federal, efectuó las acciones necesarias para garantizar que existen las condiciones adecuadas para atender a la población de los municipios aledaños en caso de una movilización.

Con respecto al Estado de México, estas medidas van dirigidas a más de 70 mil personas de 20 comunidades pertenecientes a los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlixpa.







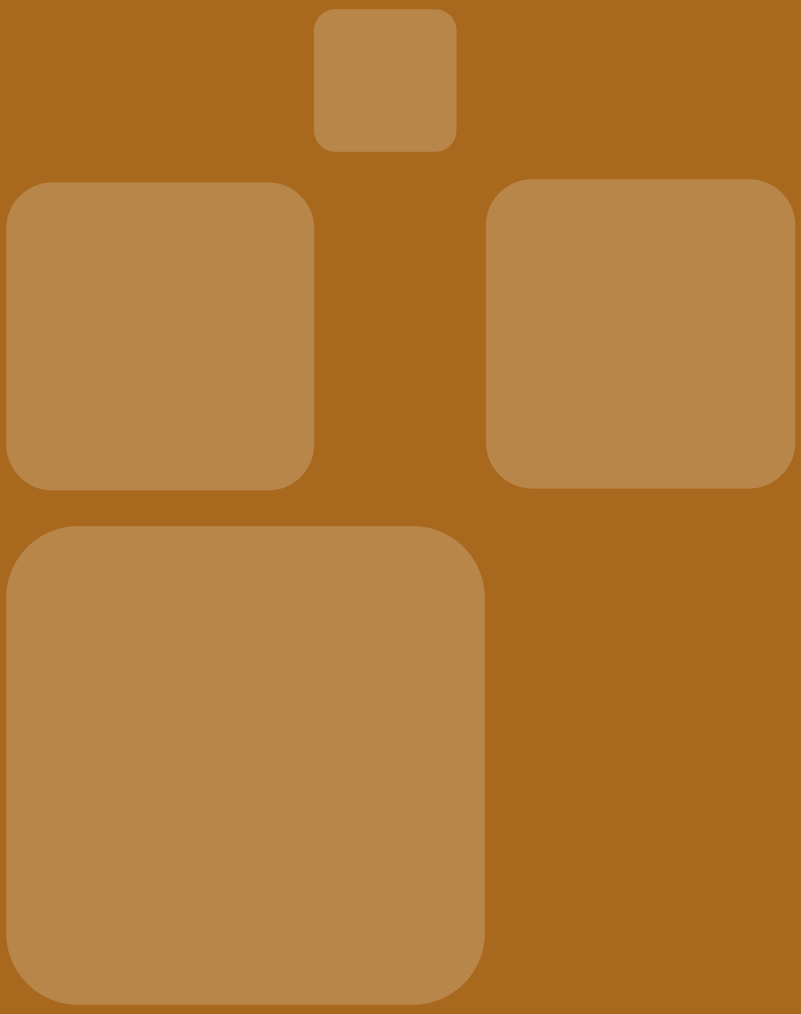


Las acciones preventivas y los planes de contingencia implementados fueron:

- Activación del Centro de Mando y Centro de Acopio.
- Disposición de un hospital inflable con áreas de curación, vacunación y cirugía, además de 20 consultorios móviles.
- Apoyo de ambulancias y de la red hospitalaria del instituto de salud de la entidad.
- Dos albergues en los municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.
- 3 mil unidades de transporte público para trasladar a la población a los albergues.
- Censos de ganado ovino, bovino, aves, cerdos, entre otros, contabilizando más de 140 mil cabezas, así como más de 5 mil colmenas, con un valor conjunto superior a 126 millones de pesos.
- Plan de evacuación y apertura de albergues para los animales.
- Aseguramiento de cultivos de maíz, trigo y cebada.
- Identificación de 130 instituciones educativas en la zona de riesgo, con una población estudiantil de más de 24 mil 900 alumnos.
- Identificación de 14 escuelas aledañas a esta zona que podrían ser utilizadas como albergues temporales.
- Trabajos de conservación y mantenimiento de vialidades, eliminación de topes que impidan una evacuación ágil y fluida, y colocación de más carteles informativos sobre las rutas de salida.
- Firma de un convenio con la UNAM para que los animales puedan ser resguardados en un rancho perteneciente a la máxima casa de estudios del país.

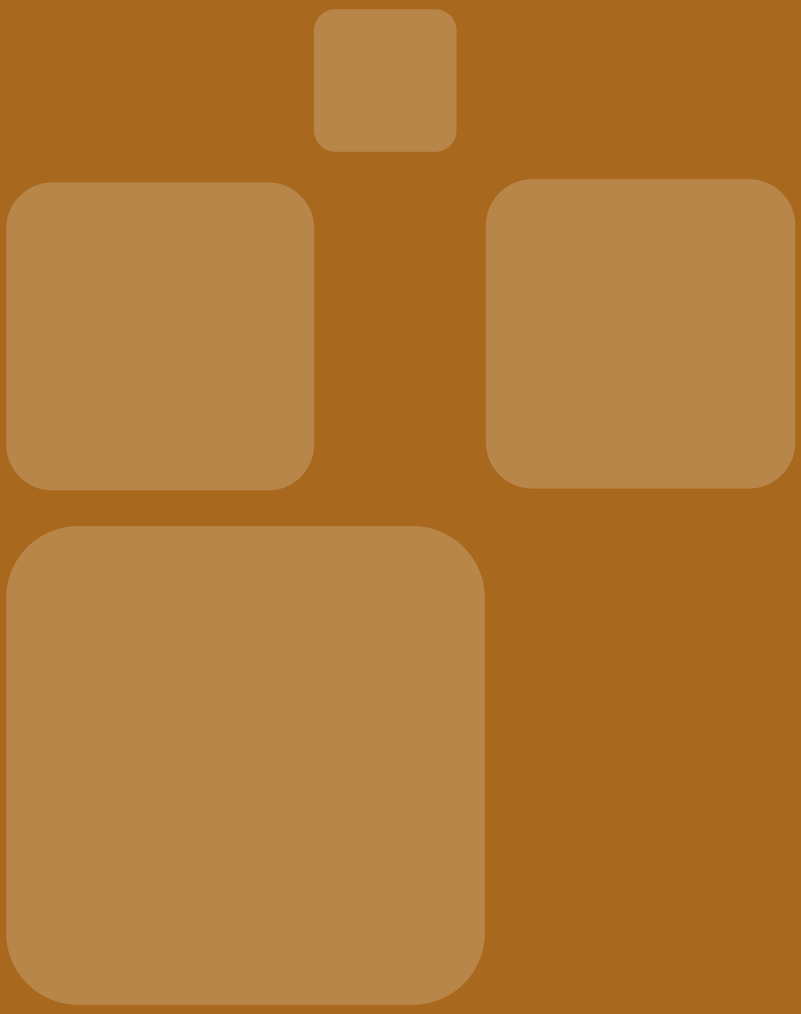
Aunque el nivel de alerta retornó a Amarillo Fase 2, se han mantenido los recorridos cotidianos por la zona para verificar que las condiciones se encuentren estables.


enGRANDE



GOBIERNO EFICAZ







La nueva generación de mexicanos, a la que pertenece esta administración, sabe que a un gobierno no se le juzga por sus buenos deseos, sino por sus acciones, logros y resultados concretos.

En el Estado de México esto lo tenemos claro y, por eso, con un ejercicio diario de ideas, principios y valores, trabajamos en unidad, escuchando y sumando a todas las voces en un solo proyecto: tener una entidad más fuerte y próspera para todos los mexiquenses.



1. FINANZAS SANAS

La política financiera de la entidad es congruente con las necesidades de la población, en la que se procura un uso racional de los recursos públicos encaminados a lograr una provisión efectiva de infraestructura y oportunidades de desarrollo. Toda vez que los recursos públicos son limitados, es preciso administrar eficientemente la hacienda pública estatal, recaudar los ingresos públicos suficientes y ejercer un gasto con enfoque ciudadano.

Consolidamos el manejo responsable de los recursos para que su aplicación se refleje principalmente en hechos tangibles para la gente, lo que demostramos al aplicar siete de cada 10 pesos al gasto social para cubrir las necesidades de educación, salud, seguridad pública y combate a la pobreza.

Como resultado de una política de gestión de recursos públicos eficaz, eficiente y transparente, el Gobierno del Estado de México logró reconocimientos importantes por el trabajo realizado.

PRIMER LUGAR NACIONAL EN TRANSPARENCIA FISCAL

El Estado de México ocupa la primera posición en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2013

De acuerdo con el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas que publica la consultora financiera Aregional, el Gobierno del Estado de México ocupó la primera posición a nivel nacional, al obtener una calificación de 96.60 puntos de 100 posibles.

Estas acciones demuestran el compromiso de esta administración para hacer efectivo el derecho de la ciudadanía a estar informada respecto al quehacer gubernamental, colocando la información fiscal y financiera a plena disposición del escrutinio público.

AUMENTO EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA

Derivado de un manejo prudente del endeudamiento estatal, los indicadores que miden el desempeño financiero de las entidades federativas, publicados por las principales agencias y consultoras especializadas, ubican al Estado de México entre las entidades federativas con mejor conducción de la hacienda pública estatal.

En este sentido, la agencia Fitch Ratings elevó la calificación crediticia del Estado de México, pasando de A(mex) hasta A+(mex) con perspectiva estable, sustentando su calificación en los siguientes aspectos:

- Sólido y eficiente desempeño de las finanzas estatales en los últimos años, caracterizado por la significativa generación de ahorro, a través de acciones como la reducción de salarios de mandos superiores y la restricción en las adquisición de bienes y en la contratación de servicios no prioritarios, lo que ha permitido aprovechar estos recursos para la realización de obra pública y el apoyo a programas sociales.

- Las medidas adoptadas en la reforma a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, para mejorar las condiciones financieras del ISSEMyM.

- El eficiente manejo que se ha dado a la deuda estatal desde la reestructuración, llevada a cabo en 2008.

Asimismo, los ingresos propios mantienen una evolución positiva y la dependencia de recursos federales es inferior respecto a la de los otros estados.





PLAN DE AUSTERIDAD

Las medidas de austeridad y disciplina presupuestal generaron ahorros en el gasto corriente por más de 335 millones de pesos, que se invirtieron en el fortalecimiento de los programas sociales y educativos

Para dar continuidad a las acciones de control del gasto público emprendidas desde el inicio de la administración, en 2013 se renovaron y ratificaron las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal, diseñadas para generar ahorros en el quehacer administrativo de las dependencias y organismos auxiliares, pero sobre todo, para reafirmar entre los servidores públicos la cultura de la racionalidad en el uso de los recursos.



Entre las medidas establecidas para reducir y hacer más eficiente el gasto público, sin detrimento de la calidad y cobertura de los programas y servicios del Gobierno estatal, se encuentran:

- Reducción del 5 por ciento en sueldos y salarios de mandos superiores.
- Disminución de servicios generales como arrendamiento de inmuebles, servicios de fotocopiado, viáticos, convenciones y gastos de representación.
- Eliminación del servicio de telefonía celular y restricciones para telefonía fija, como servicio local, larga distancia nacional e internacional y llamadas a celular.
- Reducción de 10 por ciento en la dotación de combustible y lubricantes para vehículos.
- Disminución de gastos por concepto de energía eléctrica, agua potable, materiales de impresión, papelería, artículos de oficina y servicio de fotocopiado.

INGRESOS

El Estado de México ocupa el primer lugar nacional en recaudación fiscal

Mediante el ejercicio pleno de las potestades tributarias del Gobierno del Estado, y sin crear nuevas contribuciones que afecten los ingresos de las familias mexiquenses, los ingresos propios ascendieron a 24 mil 516 millones de pesos.

Destaca el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, cuya trascendencia recaudatoria queda en segundo término cuando se trata de ayudar a los sectores desprotegidos de la sociedad.

Así, con el propósito de estimular la generación de oportunidades de empleo en la entidad, permanece vigente el subsidio de este impuesto hasta por tres años a las empresas que creen nuevos empleos en el estado, contraten a adultos mayores, así como a recién egresados de carreras profesionales y técnicas.

SUBSIDIO A LA TENENCIA VEHICULAR

Por segundo año consecutivo cumplimos con el compromiso de apoyar la economía de los mexiquenses al exentar del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos en territorio mexiquense, beneficiando al 90 por ciento de los contribuyentes del impuesto, poseedores de vehículos con valor factura de hasta 350 mil pesos sin IVA, o motocicletas con valor factura que no exceda de 100 mil pesos sin IVA. También se otorgó el subsidio al 100 por ciento, a favor de las personas físicas o jurídico colectivas sin fines lucrativos.

De esta forma, se recaudaron en el periodo 4 mil 95 millones de pesos, lo que representa un incremento de 26.2 por ciento con relación al ejercicio anterior.



Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (sept. 2012-agosto 2013)	
Recaudación (pesos)	4 mil 95 millones
Incremento (%)	26.2%

RECURSOS DE LA FEDERACIÓN

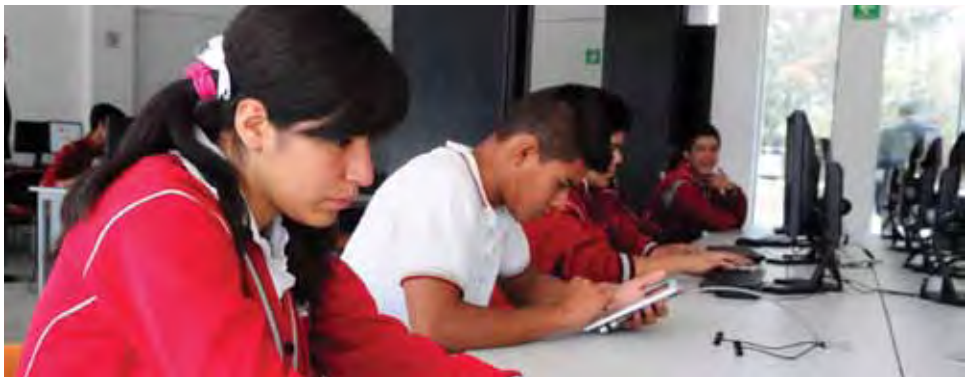
Aunque el Estado de México es la entidad más poblada del país y la que más recursos federales recibe en términos absolutos (11 por ciento del total nacional), se sitúa como uno de los estados con menor asignación del gasto federalizado por habitante.

Este es un rubro en el cual se seguirá trabajando para alcanzar más equidad en la distribución de los recursos. No buscamos privilegios, sino una asignación más equitativa y congruente con la aportación del Estado de México al desarrollo nacional.

Aun así, se destaca que los recursos provenientes de la federación, a través de participaciones, aportaciones y otros apoyos, pasaron de casi 131 mil 398 millones de pesos, a 136 mil 57 millones de pesos, lo que representó un incremento de 3.5 por ciento.

Participaciones, aportaciones y otros apoyos federales (sept. 2012-agosto 2013)	
Recaudación (pesos)	136 mil 57 millones
Incremento (%)	3.5%

El Estado de México es la entidad con el mayor crecimiento en la asignación de recursos recibidos para la educación básica y normal en los últimos años. La relación de inequidad ha disminuido 5.1 por ciento de 2012 a 2013, debido a que, actualmente, la fórmula de distribución de los recursos para educación incorpora variables más objetivas que dimensionan con más precisión al sector educativo en el estado, el de mayor matrícula del país.



PRESUPUESTO
DE EGRESOS 2013

Como resultado de los trabajos de integración y gestión del Presupuesto de Egresos de la Federación, se autorizaron recursos para programas y proyectos de inversión en la entidad por 9 mil 399 millones de pesos.

Por lo que concierne al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2013, se aprobó un gasto total de 174 mil 408 millones de pesos, cifra superior en 5.3 por ciento a lo autorizado en 2012.

Presupuesto de Egresos (2013)	
Gasto total	174 mil 408 millones
Incremento (%)	5.3%



En congruencia con una política definida de gasto, el presupuesto 2013 tiene una orientación eminentemente social, condición que se refleja en que 92 centavos de cada peso del gasto programable se destinan a los programas sociales derivados del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2. MUNICIPALISMO

Este gobierno refrenda su vocación municipalista, toda vez que es la instancia de gobierno más cercana a la gente. Por eso, trabajamos de la mano con los ayuntamientos, respetando su autonomía, para impulsar juntos un mejor desarrollo de la administración y lograr así, municipios más sólidos y fuertes.

PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO FINANCIERO

El programa de apoyo financiero para la reestructura de la deuda de los municipios es el primero en su tipo a nivel nacional

Somos la primera entidad federativa en implementar un programa de apoyo a los municipios con el fin de facilitar la liquidación de los adeudos que históricamente mantienen. Hoy en día, las condiciones de desventaja en estos créditos afectan significativamente el buen desempeño de las haciendas públicas y comprometen de forma permanente la salud de sus finanzas.

Para coadyuvar a revertir este fenómeno, se creó el Programa Especial de Apoyo Financiero, respaldado con recursos por 2 mil 100 millones de pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), lo que permitirá a los gobiernos municipales la reestructuración sólida y ordenada de su deuda, mediante el acceso a mercados financieros que los provean de créditos, cuyas condiciones serán revisadas y evaluadas previamente por un comité técnico integrado para ese efecto.

Con este programa y con la asesoría permanente que se brinda a los ayuntamientos, el Gobierno del Estado colabora decididamente al saneamiento financiero de las haciendas municipales.

Alcanzar una mayor estabilidad financiera en el ámbito municipal es un factor inobjetable para fortalecer la capacidad de gestión a nivel local, mejorar la prestación de los servicios a la ciudadanía y elevar su nivel de vida.



CONVENIOS DE IMPUESTO PREDIAL

Con el objetivo de incrementar los ingresos de los municipios, se promovió la coordinación institucional con las haciendas municipales para coadyuvar en la fiscalización y recaudación de esta contribución.

A la fecha, 16 municipios han firmado este convenio, alcanzando una recaudación de predial de más de 65 millones 500 mil pesos. Este beneficio favorece la asignación de recursos por participaciones federales a los ayuntamientos, toda vez que una mayor recaudación del impuesto predial se traduce en un mejor posicionamiento de la entidad en la distribución de fondos federales y, en consecuencia, en más ingresos para los municipios.





LICITACIONES PÚBLICAS MÁS TRANSPARENTES

El Estado de México está a la vanguardia al ser la primera entidad federativa en establecer un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Federal de Competencia, con el fin de institucionalizar medidas para combatir la colusión entre participantes en licitaciones públicas, lo que trae como beneficios obtener mejores precios, así como mayor transparencia y calidad en las adquisiciones gubernamentales.

De igual forma, con el objetivo de regular la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes, y la contratación de servicios que realicen las dependencias, organismos auxiliares, fideicomisos, tribunales administrativos, así como los municipios del estado, se publicó la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Edoméx, primera entidad a nivel nacional en firmar un acuerdo para combatir la colusión en licitaciones públicas y conseguir niveles de transparencia con protocolos internacionales





3. GOBIERNO **MÁS** CERCANO A LA GENTE

Para corresponder a la confianza de la gente, lo menos que puede hacer un gobierno es atenderla con cortesía, eficiencia, respeto y acercarle los servicios, pero muy especialmente, escuchando sus necesidades de viva voz y trabajando juntos para solucionarlas.

GIRAS CON PERNOCTA

Este año iniciamos una modalidad de giras donde el gobernador y todos los integrantes del gabinete recorrimos durante tres días en promedio y pasamos la noche en diferentes regiones de la entidad, con el propósito de escuchar y atender directamente las necesidades de la población.

Durante estas giras se realizaron diferentes actividades de manera simultánea en los municipios de cada región visitada. El titular del Ejecutivo se reunió con artesanos, campesinos, miembros del sector empresarial, sacerdotes, obispos de diferentes credos religiosos, además de representantes del sector civil. A continuación se destacan las siguientes actividades:



Región de Los Volcanes

En esta región se recorrieron los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco, en los que se emprendieron más de 70 acciones, como inauguraciones de obras y entregas de apoyos en los rubros educativos, a favor de la mujer, desarrollo regional, turismo, recreación y deporte, entre otros.



Región de Las Pirámides

La segunda gira se llevó a cabo en Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, donde se efectuaron de manera simultánea 120 acciones en tres días, entre inauguración de obras, entrega de apoyos en diversos sectores, jornadas asistenciales, asesorías y firma de convenios de colaboración.



Ecatepec de Morelos y Tecámac

La tercera gira se realizó en Ecatepec de Morelos y Tecámac, donde se realizaron más de 80 actividades, como acciones de medio ambiente y entrega de obras, programas y jornadas de servicios, en beneficio de mujeres, estudiantes, maestros y padres de familia.



Región Sur

En la región sur del estado se efectuó la cuarta gira; en dos días, el gobernador y su equipo recorrieron Amatepec, Tejupilco y Tlatlaya. Ahí, se puso en operación el Programa de Servicio Social Comunitario, se entregaron apoyos para estudiantes y mujeres, para impulsar proyectos productivos y se ofrecieron jornadas médicas y de servicios.

Mexiquenses mejor protegidos



Región Norte

La quinta gira se realizó en 15 municipios del norte de la entidad, donde se llevaron a cabo más de 250 eventos, actividades y jornadas en las que se ofrecieron servicios y programas en beneficio de los mexiquenses.

Entre las acciones realizadas destacaron:

- Presentación y toma de protesta de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, en Atlacomulco.
- Apoyos a estudiantes, a través del Programa Acciones por la Educación, en Jocotitlán.
- Entrega de viviendas y materiales en San José del Rincón, como parte del Programa de Construcción de Ecotecnias.
- Entrega de apoyos del Programa 10 Acciones por la Mujer, en Temascalcingo.
- Firma del Fideicomiso Plataforma Logística Estado de México, en Soyaniquilpan de Juárez.
- Inauguración de una Clínica Geriátrica, en Jilotepec, y de un Centro de Salud, en Chapa de Mota.





GOBIERNO ELECTRÓNICO

Con el fin de optimizar la operación gubernamental, incrementar la comunicación con los ciudadanos y facilitar el acceso a los servicios gubernamentales, se impulsó el uso de las tecnologías de la información, aprovechando la infraestructura informática del portal electrónico del Gobierno del Estado de México.

Así, contamos con:

- 187 trámites y servicios vía web.
- 287 sitios derivados del portal.
- 189 cuentas en redes sociales para la atención y orientación de la ciudadanía.

Además, se registraron más de 329 mil 500 consultas al Marco Jurídico vigente de la entidad, a través de la página electrónica del Sistema Legistel.

Las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal también ofrecen más de mil 100 trámites y servicios de ventanilla directos con la ciudadanía.

Mejor Atención Ciudadana Trámites y Servicios (2013)		
Presenciales	**Portal Ciudadano del GEM**	**Redes Sociales (Twitter y Facebook)**
Mil 100	**187**	**189 cuentas**

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia y rendición de cuentas es un compromiso que todo gobierno eficaz debe cumplir; así lo entendemos en el Estado de México, por ello, hemos trabajado para hacer más claro y accesible a la población nuestro trabajo y el manejo de los recursos públicos, además de tomar en cuenta su participación en la toma de decisiones.

Mayor Participación Ciudadana

Para otorgar más derechos y poder a los mexiquenses, enviamos a la Legislatura una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que contempla la figura de:

- Candidaturas independientes.
- Facultad de proponer leyes por medio de iniciativas ciudadanas.
- Consulta popular para que la gente exprese su opinión o propuestas sobre algún tema de interés público.

Supervisión y Control de la Gestión Pública

Como parte de las funciones de fiscalización del gasto estatal y la vigilancia del cumplimiento de la normatividad, se contribuyó al mejoramiento de la gestión pública y al logro de las metas de las dependencias y organismos auxiliares, para lo cual, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Contraloría, realizó:

- Alrededor de mil 700 auditorías.
- 124 evaluaciones a programas de gobierno.

Entre otras acciones, se efectuaron:

- Cerca de 13 mil 200 inspecciones de carácter financiero, administrativo y de obra pública.
- Aproximadamente 4 mil 800 testificaciones de actos de entrega-recepción de oficinas y obra pública.



Como resultado de las acciones de fiscalización, se resolvieron alrededor de 3 mil 300 procedimientos administrativos, que derivaron en la aplicación de cerca de 3 mil sanciones por conductas incorrectas de los servidores públicos, desde amonestaciones hasta sanciones económicas y destituciones.

Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública



El Gobierno del Estado de México trabaja para garantizar que las instituciones de seguridad y administración de justicia cumplan con la obligación de proteger a la población, además de resguardar la paz social en beneficio de la gente y en su servicio. Así, se cimentará la construcción de un mejor futuro para las próximas generaciones.

Por ello, como parte de las acciones anticorrupción que hemos emprendido con fuerza y decisión, se puso en marcha la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, organismo encargado de impedir, investigar y sancionar actos que infrinjan la ley, cometidos por servidores públicos de instituciones policiales estatales y municipales, así como de la PGJEM y los sistemas penitenciarios.

Para cumplir con sus objetivos, esta institución contará con autonomía respecto a las áreas que habrá de supervisar, y su universo de atención será:

- Alrededor de 54 mil 700 servidores públicos en total.
- Más de 23 mil 800 pertenecientes a la SSC.
- Alrededor de 5 mil 200 integrantes de la PGJEM.
- Más de 25 mil 600 efectivos de los ayuntamientos.

Mediante esta aportación novedosa, identificaremos a los malos elementos y estaremos vigilantes para que los servidores públicos cumplan sus funciones con apego a la legalidad, pues no permitiremos que una minoría empañe la labor de todos aquellos que, con eficacia, responsabilidad y lealtad, se esfuerzan día a día para servir mejor a los mexiquenses.



Contraloría Social

Para cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas, se conformaron cerca de 6 mil 300 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovi), con los que inspeccionamos, de manera conjunta, alrededor de 5 mil 560 obras en proceso y terminadas, para que juntos, vecinos y gobierno, constaten que los recursos públicos se aplican de forma honesta, transparente, ágil y eficiente.

Reconocemos la gran aceptación de la población mexiquense para incorporarse, de manera honorífica, a las tareas que llevan a cabo los Cocicovi y, con ese propósito, se entregó el Premio Estatal de Contraloría Social.

En este mismo rubro, como un instrumento innovador de la Contraloría Social, que contribuye a la mejora de los servicios mediante la vigilancia y evaluación de la sociedad civil, se promovieron ocho Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública (Cocicovies) en los siguientes municipios:

- Acambay de Ruiz Castañeda.
- Amanalco.
- Amecameca.
- Axapusco.
- Melchor Ocampo.
- Metepec.
- San Felipe del Progreso.
- San Mateo Atenco.

Otra acción realizada por el Gobierno del Estado de México es el Registro Estatal de Inspectores que, con más de 53 mil 420 visitas y más de 3 mil consultas, fortaleció su operación como medio de comunicación con los ciudadanos para verificar, mediante vía electrónica, la autenticidad de las órdenes de visita, inspección o supervisión a las que son sujetos por parte de las autoridades, así como para conocer las observaciones y resultados que derivan de esas diligencias.

Igualmente, en cumplimiento a una de las líneas de acción encaminadas a que el Estado de México se consolide como un gobierno municipalista, específicamente, la que prevé el fortalecimiento de la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los ayuntamientos, se establecieron las reglas de operación y la instalación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M). Esta comisión tiene el propósito de robustecer las actividades y brindar capacitación y constante colaboración a los 125 municipios del estado.

La Secretaría de la Contraloría, en correlación con las actividades que desarrolla en el ámbito local, también forma parte importante de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación (CPCE-F), siendo integrante de la región centro pacífico.

En este encargo, tiene bajo su responsabilidad la atención del Proyecto Operación del Sistema de Medición de Transparencia y Análisis del Comportamiento de Indicadores, que centra su desarrollo en la iniciativa e implementación de acciones de transparencia realizadas por los órganos de control de las entidades federativas del país.



Evaluación y Mejora de la Atención Gubernamental

Con el objetivo de que la profesionalización de nuestro servicio público se refleje en una continua mejora de la atención que ofrecemos a la ciudadanía, se llevó a cabo:

- La realización de 798 eventos de capacitación, en los que participaron más de 19 mil servidores públicos.
- La certificación de 900 servidores públicos en competencias de desempeño, bajo la modalidad de educación a distancia.
- La certificación de más de 932 servidores públicos, a través del Instituto Hacendario del Estado de México, bajo las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL).

En el Gobierno del Estado de México, la ciudadanía tiene la oportunidad de hacer llegar sus quejas y denuncias, así como los reconocimientos y las sugerencias que contribuyan al mejoramiento de nuestra administración pública, a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), mediante el cual se ha registrado:

- La atención de más de 8 mil 700 casos.
- La recepción de mil 900 sugerencias y reconocimientos.

Este sistema, por su propia configuración, ofrece al usuario la posibilidad de conocer, vía electrónica, la atención que se le da a su asunto hasta su conclusión.

Por su parte, el Programa Contralor Itinerante, a través del cual se realizan visitas de inspección para constatar la prestación de servicios y atención a la ciudadanía, llevó a cabo más de mil 280 revisiones a centros de servicios básicos para la población, relacionados con los sectores de salud, gobierno, educación, desarrollo social, justicia y seguridad ciudadana.

También, se conforma el Marco Normativo que sustenta las evaluaciones de la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, la cual se encarga de aplicar los procedimientos de evaluación de confianza a los servidores públicos y expedir las certificaciones en esta materia.

4. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL



Con el propósito de alcanzar un estado más fuerte y próspero para los mexiquenses, sabemos que es necesaria la unidad, la colaboración con los diferentes órdenes de gobierno, la academia, la iniciativa privada, con los vecinos de las entidades hermanas, con cada uno de los sectores de la sociedad y con las organizaciones civiles.

Por ello, durante este año logramos importantes alianzas que se reflejan ya en beneficios concretos para la población y el desarrollo de la entidad.





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Vivimos una nueva era para México, encabezada por el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto y la participación decidida de todas las fuerzas políticas del país, de todos los gobiernos, en una gran convocatoria para, juntos, mover y transformar a México.

En el Estado de México nos sentimos orgullosos de que uno de los nuestros, un mexiquense, tenga el alto honor de dirigir el destino de nuestra nación.

Refrendamos nuestra disposición de trabajar al lado de las autoridades federales en este gran proyecto de transformar al país y a la entidad. Sabemos que vienen muy buenos tiempos para el Estado de México. Por eso, nos sumamos e impulsamos el Pacto por México.

Agradecemos al Presidente Enrique Peña Nieto que en los primeros meses de su gestión nos haya visitado en siete ocasiones, para traernos en cada una de ellas buenas noticias y entregarnos obras de gran relevancia, como la primera etapa del Túnel Emisor Oriente, la Plaza Estado de México, en honor al Centenario del Ejército Mexicano, la inauguración de la planta de café soluble más grande del mundo y el Hospital Regional de Villa del Carbón, por citar algunas.

Sumados al espíritu de unidad y transformación para hacer de México un país de mayores oportunidades y, además, que retome su papel en el concierto internacional, respaldamos las reformas estructurales que impulsa el Presidente de la República, como la educativa, la de telecomunicaciones y la energética, principalmente.



EJÉRCITO MEXICANO

En reconocimiento a su labor y como la institución de más confianza para los mexicanos, al conmemorarse los primeros 100 años de existencia de las Fuerzas Armadas, promovimos un homenaje e inscribimos con letras de oro, en los muros del congreso estatal, la leyenda: “Centenario del Ejército Mexicano 1913-2013”.

Agradecemos a la LVIII Legislatura local por haber aprobado esta distinción, en un evento en donde anunciamos la donación de un terreno de 57 mil metros cuadrados de la Sierra Nanchititla, al sur de la entidad, para la instalación de una nueva base militar.



AYUNTAMIENTOS

Este año se renovaron las 125 alcaldías de la entidad, luego de un proceso electoral que se caracterizó por ser un ejemplo de civilidad y espíritu democrático.

Sabemos que hay tiempo para competir y para trabajar. Después de las elecciones, hemos colaborado unidos por el bien de la gente, a quien debemos retribuirle su confianza con acciones y hechos que se reflejen en su calidad de vida.

Como parte de esta política, continuaremos trabajando con los municipios, haciendo equipo y sin distinción de ningún tipo.





ENTIDADES VECINAS

Con el fin de trabajar en equipo y encontrar soluciones a los problemas comunes de la zona centro del país, el Gobierno del Estado de México ha hecho patente su disposición para colaborar con las entidades vecinas de:

- El Distrito Federal.
- Guerrero.
- Hidalgo.
- Michoacán.
- Morelos.
- Puebla.

Con los gobernadores de cada una hemos tenido acercamientos y suscrito convenios en diversos rubros para trabajar juntos en beneficio de nuestras respectivas poblaciones.

OTRAS ENTIDADES

Se signó un convenio de colaboración con el Gobierno de Sinaloa para vincular proyectos, estrategias y acciones en materia agropecuaria, ganadera, acuícola y pesquera, con el objetivo de ofrecer a los productores opciones sustentables y rentables para detonar su actividad, así como el intercambio de experiencias exitosas en salud y educación.

CONAGO

En un entorno globalizado es indispensable fortalecer las relaciones de las entidades federativas con el exterior. En mi carácter de coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales iniciamos una serie de importantes acciones con repercusión a nivel estatal y municipal, siempre de la mano de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la que hemos logrado un relevante nivel de colaboración.



En poco más de un año de funcionamiento, la Comisión reporta ya destacados logros, como la firma de un Memorándum de Entendimiento con la ONU-Hábitat y la capacitación de funcionarios estatales en el manejo de las relaciones de los estados con entidades y gobiernos extranjeros. Sobresale la visita de 20 embajadores de la Unión Europea, que derivó en la firma de una carta de intención para fortalecer lazos de amistad, culturales y, muy especialmente, en el rubro económico.



Asimismo, desde esta investidura, aplaudimos la voluntad del presidente de los Estados Unidos, Barack



Obama, para impulsar decididamente la reforma migratoria que traerá muchos beneficios para nuestros paisanos, quienes juegan un papel muy importante en la economía de esa nación.

Desde la Coordinación de Asuntos Internacionales de la Conago estamos muy atentos de la ruta que sigue esta propuesta y dispuestos a respaldar las acciones que tome el Gobierno federal ante su eventual aprobación.

En febrero pasado, recibí de mis compañeros gobernadores el alto honor de coordinar la Comisión de Salud de la Conago, misma que quedó formalmente instalada el 16 de agosto. Existe un vínculo estrecho entre la salud y el desarrollo, por lo que es imperativo que esta Comisión revise, impulse y promueva todas las herramientas de las que dispone para lograr sus objetivos, así como el consenso, la cooperación, la coordinación y la comunicación entre sus miembros, en beneficio de la población.

Es vital fomentar el intercambio de experiencias exitosas entre las entidades federativas y buscar su aplicación extensiva con el fin de elevar los índices de salud y bienestar, como han sido en el Estado de México los bancos de leche materna y los centros regionales de atención a diabéticos, entre otras.

Desde la coordinación de este grupo de trabajo, nos toca velar por uno de los principales derechos y uno de los más importantes activos de todos los mexicanos: la salud.

En ocasión de la sesión ordinaria de la Conago, celebrada el 20 de agosto en Mazatlán, Sinaloa, exhorté a los integrantes de la misma a sumarse al Consenso Científico sobre el Mantenimiento de los Sistemas Ecológicos Esenciales para la Supervivencia Humana en el siglo XXI para que las autoridades de gobierno tomemos cartas en el asunto y atendamos la problemática del cambio climático a nivel internacional.

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Cruz Roja

Las consultas o certificados médicos que los mexiquenses soliciten en la Cruz Roja serán gratuitos, gracias al convenio de colaboración que firmamos con este movimiento nacional, a través de un subsidio de 18 millones de pesos anuales provenientes del fondo del Seguro Popular y recursos estatales.

Con este acuerdo, único en su tipo en el país, la Cruz Roja brindará 226 mil consultas de medicina general, especialidad y certificados médicos al año en 20 de las 30 delegaciones existentes en la entidad.
Asimismo, el Gobierno del Estado de México entregó a la Cruz Roja Mexicana, Delegación Estado de México, una donación por más de 14 millones de pesos, como parte de los recursos que recaudó la Secretaría de Educación, en la colecta anual de dicha institución, los cuales serán invertidos en la modernización de infraestructura hospitalaria y adquisición de ambulancias, entre otros.





Fundación Un Kilo de Ayuda

Aportamos para la Fundación Un Kilo de Ayuda, encabezada por el presidente José Ignacio Ávalos y el director general Manuel Ángel Mendoza Álvarez, 11 millones de pesos anuales, los cuales tienen como propósito contribuir al mejoramiento de la alimentación y nutrición de cerca de 6 mil niñas y niños de hasta cinco años de edad.

Fundación Michou y Mau

Firmamos un convenio con la Fundación Michou y Mau y su presidenta, Virginia Sendel, a la que apoyamos anualmente con 2 millones 500 mil pesos, destinados a la prevención y asistencia de niños mexiquenses con quemaduras severas.



Código Ayuda

Con el fin de ofrecerles opciones de capacitación laboral, así como el desarrollo de habilidades para incorporarse a la vida productiva mediante el aprendizaje de un oficio, contamos con el invaluable apoyo de la Fundación Código Ayuda, presidida por Gabriela Goldsmith, que ofrece talleres de carpintería, herrería y fotografía, entre otros, en el Albergue Villa Juvenil.



Convenio con PNUMA y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.

Se firmó el convenio de concertación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C., para realizar el estudio ECCO (Perspectivas del Medio Ambiente y Cambio Climático, de acuerdo con sus siglas en inglés) en la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, del Estado de México.

Con este convenio podremos contar con mayor información sobre nuestro entorno y mejorar la formulación de políticas públicas en favor del equilibrio ambiental, que le garanticen un mejor futuro a los mexiquenses.

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MISIONES DIPLOMÁTICAS



La globalización debe entenderse como una forma de aprovechar lo mejor de todos para insertarnos en un mundo cada vez más exigente y verla como posibilidad para crecer y desarrollarnos con las experiencias exitosas, pero también contribuir con nuestros logros.



Con tal convicción, estamos decididos a llevar al Estado de México, en presencia y trabajo, a cualquier confín donde podamos hallar el terreno fértil para nuestro crecimiento económico, académico, social y cultural.

Destaca la visita del príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia, quien junto con el gobernador y el rector de la UAEM, Eduardo Gasca Pliego, inauguraron las instalaciones Ortega y Gasset-Gregorio Marañón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Máxima Casa de Estudios estatal.



Durante este periodo firmamos 10 acuerdos con organismos y gobiernos de otros países, a saber:









- Carta de Intención con la Representación de la Unión Europea en México, con el objetivo de fortalecer las relaciones de la entidad con los países miembros.

- Acuerdo de Cooperación Estratégica con el Centro de Control de Confianza del Estado de México y la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial de la República de Honduras.

- Memorándum de Entendimiento entre la Universidad Nacional de Malasia y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

- En el marco del Programa de Asistencia para Proyectos Comunitarios y de Seguridad Humana entre la Embajada de Japón y el ayuntamiento de Metepec, se celebró un contrato de donación para apoyar la producción artesanal de este municipio y rehabilitar la Casa del Artesano. El Gobierno del Estado de México participó firmando como testigo de honor de tan importante esfuerzo para fortalecer la tradición alfarera de este Pueblo Mágico.

- Firma de un Adéndum del Acuerdo de Hermandad, suscrito en mayo de 1990, con el estado de Illinois, Estados Unidos, con el que fortalecemos nuestra relación bilateral y sumamos esfuerzos a favor de la comunidad de mexiquenses que residen en dicho estado.



- Firma del Convenio con la Cámara de Comercio Italiana para promover acciones en materia económica, tecnológica e industrial, en las que participan también nuestros empresarios mexiquenses.

- Firma del Memorándum de Entendimiento en materia de energía y cambio climático con el gobierno portugués, a través de su Ministro de Estado y Negocios Extranjeros, doctor Paulo Portas.

- Firma de Carta de Intención en materia de protección ambiental con el gobernador de California, Edmund Gerald Brown, para el intercambio de información, transferencia de tecnología y capacitación de servidores públicos del Estado de México, en el uso de los Sistemas de Controles de Verificación que operan en California.

- Firma del Memorándum de Entendimiento General, mediante el cual se implementarán proyectos de innovación para contribuir a la mejora del clima de inversión con el Gobierno de Nevada, Estados Unidos, encabezado por el señor Brian Sandoval.

- Firma de la Carta de Adhesión al Consenso Científico sobre el Mantenimiento de los Sistemas Ecológicos Esenciales para la Supervivencia Humana en el siglo XXI con el Gobierno de California, Estados Unidos, en el marco de la Instalación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

MIGRANTES MEXIQUENSES

Las siguientes acciones que hemos emprendido durante el último año de gobierno, obedecen a la necesidad de apoyar a nuestros ciudadanos que han dejado a los suyos, a la tierra que los vio nacer, para ir en busca de mejores oportunidades y de un futuro más sólido para sus familias.

- Por medio del Programa Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen se atendieron diversas necesidades y solicitudes de apoyo de 2 mil ciudadanos.



- Con el objetivo de atender la demanda de nuestros migrantes para contar con un documento probatorio de su identidad, se expidieron cerca de mil 500 documentos oficiales; entre ellos: actas de nacimiento, constancias de origen o identidad, certificados escolares, así como trámite de apostillas y traducciones.

- Se realizó la gestión de 13 visas humanitarias ante la Embajada de Estados Unidos en México para que mexiquenses tengan la posibilidad de visitar a algún familiar que se encuentra en condiciones de vida desafortunada en dicho país.

- Se logró la localización de 47 personas en Estados Unidos de quienes sus familiares no tenían información alguna.

- Ante la vulnerabilidad en la que se encuentran nuestros paisanos migrantes en territorio norteamericano, se hicieron 68 traslados de restos humanos de mexiquenses que desafortunadamente perdieron la vida en aquel país o en su intento por cruzar la frontera.

- Con la suma de voluntades y la conjunción de esfuerzos, en el pasado Operativo Migrante Mexiquense, que dio inicio el 19 de noviembre de 2012 y concluyó el 6 de enero de 2013, fueron asistidos casi 32 mil migrantes, a quienes durante este periodo se les proporcionó información, orientación y asistencia, además, se salvaguardó su integridad física y sus pertenencias en su visita o tránsito por la entidad, por medio de los 31 módulos instalados en territorio mexiquense.

De acuerdo con cifras del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en Estados Unidos radican cerca de 1 millón 200 mil mexiquenses, por lo que próximamente se abrirá una segunda oficina de representación del Gobierno del Estado de México que estará ubicada en la ciudad de Chicago, Illinois; y que tendrá como objetivo proporcionar atención a los mexiquenses que radican en la zona oeste de nuestro vecino país del norte.

Con ese mismo propósito, llevamos a cabo en California, Estados Unidos, una reunión con representantes de la Confederación de Migrantes Mexiquenses, provenientes de diversas partes de ese país, donde escuchamos de viva voz su situación y les manifestamos que, a pesar de las distancias, están cerca de nuestras decisiones de gobierno; así, les dimos a conocer acciones en su beneficio, como:

- Agilización al expedir documentos.

- Registro de menores de edad que hayan nacido en Estados Unidos y cuyos padres sean mexiquenses, para que, en coordinación con las autoridades federales, cuenten con el beneficio de la doble nacionalidad.

- Reestructuración de la representación del Estado de México en Estados Unidos, para atender mejor a los paisanos mexiquenses.

- Solicitar un acuerdo con el gobierno estadounidense, que permita, a través del ICATI, capacitar a paisanos mexiquenses en algún oficio.

Del mismo modo realizamos acciones permanentes como:

- La puesta en marcha de la Línea Migrante, por medio de la cual, de manera gratuita, pueden obtener información de los diversos trámites, servicios y programas que el Gobierno del Estado de México les ofrece de forma directa, con un asesor ciudadano del Centro de Atención Telefónica, que les puede atender las 24 horas, los 365 días del año.

- La transmisión del programa de radio Vida migrante, un espacio sin fronteras, de Radio Mexiquense, en el que todos los lunes, de 22:00 a 23:00 horas, se realizan entrevistas y enlaces con temas de interés para los migrantes mexiquenses y sus familias.

- Vinculación de mexiquenses repatriados a sectores productivos en la entidad, por medio de la Secretaría del Trabajo.



ASOCIACIONES Y COMUNIDADES

Agradecemos a Carlos Aguiar Retes, arzobispo de Tlalnepantla de Baz y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam), por habernos invitado a la inauguración de la nueva curia de esta sede episcopal, y por el fundamental apoyo para concretar la gira de trabajo por el Vaticano, que se tuvo que suspender para atender personalmente la emergencia que se registró en el mes de mayo en San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos.

Reiteramos al papa Francisco nuestra disculpa por haber suspendido la audiencia que se tenía programada con él. Sabemos de su comprensión y estamos seguros de que sus oraciones fortalecen aún a la comunidad católica que se vio afectada por este percance.

Asimismo, se han llevado a cabo las siguientes acciones que han permitido mejorar la relación Iglesia-Estado:

- Talleres de vinculación entre las asociaciones religiosas y el Gobierno del Estado de México en materia de seguridad y prevención del delito.

- Se trabaja en coordinación con la Secretaría de Salud para brindar apoyo a los ministros de culto del Estado de México, con el fin de que cuenten con el Seguro Popular.

- En coordinación con los gobiernos municipales y la Subsecretaría General de Gobierno, se logró que los ayuntamientos nombraran un enlace o coordinador de asuntos religiosos en los 125 municipios, para apoyar en la solución de conflictos y gestiones para las asociaciones religiosas.

- Se fortaleció nuestra relación con las principales Iglesias evangélicas con mayor presencia en el país, para coadyuvar con los beneficios de los programas sociales y servicios que brinda el Gobierno del Estado de México, con la participación recíproca, activa y propositiva de las mismas asociaciones religiosas.





Universidad Nacional Autónoma de México

Para llevar a cabo acciones conjuntas encaminadas a brindar incentivos y becas para los estudiantes, el empleo de tecnologías de la información, así como la realización y difusión de proyectos conjuntos que contribuyan a mejorar la calidad de vida en la entidad, entre otros, se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de México y la UNAM.

El acuerdo establece, entre otras acciones, que se desarrollará un programa para otorgar becas de permanencia a alumnos de excelencia y de escasos recursos que reciban instrucción en planteles de la UNAM ubicados en el Estado de México, como las facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Aragón, Cuautitlán e Iztacala, y el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan.

Asimismo, se entregarán equipos de cómputo a jóvenes destacados, con el fin de contar con las herramientas mínimas para su preparación académica; se exentará de pago por conceptos de inscripción y colegiatura a estudiantes aceptados y de reinscripción de escasos recursos y a quienes por cuestiones económicas abandonaron su formación.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) entregó el Doctorado *Honoris Causa* al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro. El Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, definió a Narro como un hombre comprometido con el país, defensor de la educación pública de México

RECONOCIMIENTOS

Promoción de la Educación, la Ciencia y la Tecnología

A nombre de los mexiquenses, recibí el reconocimiento como promotor del año por parte de la Fundación por la Educación y Competencia de Robótica, por el impulso que hemos dado a la educación, la ciencia y tecnología.

En especial, éste fue mérito de los alumnos mexiquenses que participaron en el Campeonato Mundial de Robótica VEX, en el cual la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México ganó en la categoría de robótica y los alumnos de la Universidad Politécnica del Valle de México obtuvieron el tercer lugar en la categoría de construcción.



Lucha contra el Cáncer

En la lucha contra el cáncer, invertimos 400 millones de pesos en acciones como la realización de más de 500 mil estudios de detección de cáncer cérvico-uterino, pólizas de seguros para mujeres que lo padecen, así como la instalación de la Unidad Especializada de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama.



Estos son logros de todos, lo que nos permitió recibir el Galardón al Mérito a la Organización Gubernamental, por parte de la Unión Internacional contra el Cáncer.

Seguridad y Procuración de Justicia

Es una alta distinción haber sido designado presidente del Consejo de Honor de la Asociación de Doctores en Derecho del Estado de México.

Esto es un compromiso más para seguir impulsando el fortalecimiento del Estado de Derecho en la entidad, así como acciones en materia de seguridad y procuración de justicia.

PRESEA ESTADO DE MÉXICO 2012

Durante la conmemoración del 189 aniversario de la fundación de la entidad se dieron a conocer los nombres de los ganadores de la Presea Estado de México 2012, por su destacada aportación en los diversos campos del quehacer humano:

- En el rubro de Ciencias "José Antonio Alzate", se premió la trayectoria de Pablo Rudomín Zevnovaty.
- En Artes y Letras "Sor Juana Inés de la Cruz" se reconoció a Carlos Emilio Olvera Avelar (*post mortem*).
- En Pedagogía y Docencia "Agustín González Plata", la ganadora fue Gisela Hurtado Villalón.
- El de Deportes "Filiberto Navas Valdés" fue para Fernando Corona y Álvarez.
- La de Periodismo "José María Cos" fue para Benito Hernández González.
- Para Noé Hernández Valentín (*post mortem*) fue el reconocimiento al Mérito Cívico "Isidro Fabela Alfaro".
- Con la Presea al Mérito Municipal "Alfredo del Mazo Vélez" se honró la trayectoria de Enrique Peña del Mazo (*post mortem*).
- La presea al Trabajo "Fidel Velázquez Sánchez" se otorgó a Norma Patricia García Flores.
- Con la Presea a la Juventud "Felipe Sánchez Solís" se reconoció a Jonatan Barrera Chimal y a Nelli Azucena Arenas Guadarrama.
- La Perseverancia en el Servicio a la Sociedad "Gustavo Baz Prada" fue para Alejandra Lujano Casas.
- Víctor Baltazar López Villar ganó la presea a la Administración Pública "Adolfo López Mateos".
- El Impulso Económico "Filiberto Gómez" fue para Ernesto Maurer Barbier.
- El Vivero Forestal Las Novias del Sol, SC de RL de CV se adjudicó la presea al Mérito en la Preservación del Ambiente "José Mariano Mociño Suárez Lozada".
- La presea "José María Luis Mora" fue para Catalina Aguada Trail.
- En la modalidad de Defensa de los Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón" se reconoció el altruismo de la Fundación El Pueblito de los Abuelos, Institución de Asistencia Privada.
- Finalmente, la presea "León Guzmán" fue para el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México, y para el Centro Oncológico Estatal del ISSEMyM.





MENSAJE FINAL

Pongo a disposición de los mexiquenses un recuento de los trabajos que se han realizado desde el Gobierno del Estado de México durante este último año de la administración.

Los grandes logros que hemos obtenido son resultado de una labor ardua y coordinada con las distintas dependencias de este gobierno, a las cuales reconozco por su compromiso y dedicación a favor de los mexiquenses.

La suma de resultados de los dos años de esta administración, se traducen en una herencia y legado para todos los mexiquenses, quienes son también nuestra principal motivación para seguir cumpliendo los compromisos que adquirimos con sus familias.

Nos hemos preocupado por consolidar un gobierno eficiente, movido por valores que hacen de nuestro actuar una marcada diferencia en el Estado de México, acercando a los mexiquenses a una mejor calidad de vida y transformando a nuestra entidad en un mejor lugar para vivir.

En el Gobierno estatal asumimos nuestra responsabilidad frente a las familias mexiquenses, por ello, hemos dedicado cada minuto de esta administración a trabajar con determinación por la gente que vive en este maravilloso estado, desde el primer día y hasta el último de esta administración seguiremos impulsando los cambios y mejoras que se requieren en la entidad.

Sabemos que los retos que habremos de afrontar los siguientes cuatro años son importantes y complejos, pero con el apoyo del gran equipo de servidores públicos de la entidad, sabremos hacer frente y dar resultados a la altura de los mexiquenses, dando lo mejor de cada área del gobierno que tengo el honor de encabezar.

Dos años de esfuerzos y resultados compartidos se traducen en progreso y bienestar para los habitantes del Estado de México, por ello seguiremos trabajando en equipo con los gobiernos municipales, pero también con el Gobierno federal, encabezado por un mexiquense ejemplar, Enrique Peña Nieto, quien comparte nuestras preocupaciones e ideas para mejorar la vida de los mexicanos, como lo hizo, en su oportunidad, con los habitantes de esta entidad.

Reconozco que estos primeros meses del gobierno que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto han sido de grandes logros, comenzando por una coordinación eficaz con el Gobierno del Estado de México, lo que nos ha permitido trabajar de la mano con el Primer Mandatario de la Nación, alcanzando resultados contundentes en este nuevo esquema de servicio a la gente, a través de una forma innovadora de hacer política.

La administración mexiquense reconoce en el Gobierno de la República un claro ejemplo de sensibilidad social, de vocación para servir a la gente, un actuar inteligente y una visión de Estado para México, aspectos que durante esta administración estatal estamos siguiendo para que los mexiquenses vivan mejor.

Agradezco también la estrecha colaboración con los representantes mexiquenses en la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, así como con la LVIII Legislatura local, pues la coordinación entre el Poder Ejecutivo estatal y el Legislativo es de vital importancia para dar resultados a los mexiquenses, no solamente desde la administración

pública, sino desde la actualización del marco normativo que rige a la sociedad en esta tierra.

La grandeza del Estado de México reside también en sus municipios, por lo que seguiremos trabajando de manera coordinada con los 125 ayuntamientos, pues queremos atender los problemas de los mexiquenses desde el ámbito más cercano a ellos.

En el Estado de México ejercemos un gobierno incluyente en el que todas las voces son escuchadas, por ello, mantenemos relaciones estrechas con todos los partidos políticos representados en la entidad, pues entendemos que juntos podemos construir un estado próspero.

Es un placer pertenecer a este gran equipo de servidores públicos que lucha por el Estado de México, que ama a su tierra y que dice con orgullo: yo soy mexiquense.

También quiero agradecer a la gente del Estado de México por su confianza y apoyo al Gobierno del estado, a cada mexiquense y a sus familias, pues ustedes son la esencia de nuestro estado, son la razón de nuestro actuar y, por eso, hoy les rendimos cuentas a través de este Segundo Informe de Gobierno.

Muchas gracias.

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

AGRADECIMIENTOS

Los logros obtenidos en este segundo año de gobierno y los avances registrados en cada uno de los ejes y pilares de la administración estatal, son el resultado del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, pero también son producto del interés, empeño y colaboración de los mexiquenses, de las instituciones educativas, de organizaciones civiles, de los representantes y empresas de la iniciativa privada y de los integrantes de la administración.

A todos los mexiquenses, hombres y mujeres que se preparan y trabajan para tener un mejor futuro para ellos y sus familias, les hago público mi afecto y les reitero mi compromiso para lograr los resultados en los que empeñé mi palabra con el fin de que el Estado de México y su gente sea cada vez más próspera.

Manifestamos nuestro más profundo agradecimiento al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien, con su vocación visionaria y reformadora, está transformando a México, y brinda su apoyo a los mexiquenses para concretar muchos de los objetivos trazados; de igual forma, a los secretarios del gabinete federal, con quienes mantenemos una estrecha colaboración.

Enviamos nuestro más sincero reconocimiento a los legisladores del Estado de México, porque gracias a su compromiso con el desarrollo de la entidad, permitieron avances para modernizar, dar más impulso, protección y seguridad jurídica a los mexiquenses.

Nos congratulamos por la labor emprendida por el Tribunal Superior de Justicia de la entidad, cuya finalidad de acercar y brindar mejor justicia a los habitantes del Estado de México que lo requieren, ha sido cumplida con rapidez, imparcialidad y equidad.

Convencido de la visión municipalista que debe tener nuestra entidad y sabedores de que las administraciones municipales son las más cercanas a la gente, reconocemos la colaboración de los 125 municipios, para que, de manera coordinada, demos solución a los retos que enfrentamos.

También damos las gracias a las diferentes entidades federativas y a sus titulares, por el apoyo, solidaridad e intercambio de experiencias y de mejores prácticas que enriquecen nuestra administración estatal.

Agradecemos a los gobiernos estatales de Estados Unidos, con quienes hemos tenido acercamientos y trabajado de manera recíproca en diferentes ámbitos, así como con la Unión Europea y los gobiernos de España, Italia, el Estado Vaticano, Portugal, Malasia, Japón y Honduras.

Muchas gracias a las organizaciones internacionales y nacionales de quienes hemos recibido respaldo para fortalecer nuestras políticas públicas:

- Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Unión Internacional contra el Cáncer.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- World Wild Fund (WWF).
- Banco Mundial.
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental AC.
- Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam).
- Asociación de Doctores en Derecho del Estado de México.

Ésta también es una oportunidad para agradecer por su apoyo y colaboración a las instituciones académicas, de carácter nacional y estatal, de quienes hemos obtenido fructíferas aportaciones y realizado convenios:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

En los empresarios e inversionistas, nacionales y extranjeros, hemos tenido siempre a nuestros aliados para el crecimiento económico de la entidad. A todos ellos, quienes creen y emprenden negocios en el Estado de México, les damos las gracias y les reconocemos su iniciativa e interés para que sigamos siendo el motor logístico e industrial del país:

- Desarrollos Urbanos Integrales (DUI).
- Grupo Fibra Uno.
- Redit Data Park, C. P. A.
- Qualita.
- Intelegensa.
- Grupo Miro.
- Centro de Distribución del Grupo Fármacos Especializados.
- Liverpool.
- General Motors.
- Ericsson.
- Autolive México.
- Kiriu Mexicana.
- Henkel Mexicana.
- Nestlé México.
- CPI Ingrediente.
- Bosch.
- Unilever.
- Daimler.
- Walmart.
- Chedraui.
- FEMSA.
- Tiendas 3B.
- Farmacias del Ahorro.
- Grupo Carso.
- Coppel.
- Garis.

A las asociaciones civiles, mexicanas y extranjeras, a sus presidentes e integrantes, con quienes hemos tenido oportunidad de compartir y recibir ayuda, como el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia, les agradecemos su gesto siempre generoso para el desarrollo de nuestra sociedad:

- Fundación Ortega y Gasset.
- Cruz Roja Mexicana.
- Fundación Ver Bien para Aprender Mejor.
- Teletón y Fundación Televisa.
- Fundación “Carlos Slim”.
- Fundación Michou y Mau.
- Fundación Proacceso.
- Junta de Asistencia Privada del Estado de México.
- Asociación Civil “Comedores Santa María”.
- Fundación Mídete.
- Asociación Mexicana de Diabetes.
- Fundación Bill y Melinda Gates.
- Fundación Un Kilo de Ayuda.
- Código Ayuda.

Agradezco la colaboración de mi equipo de trabajo, un grupo de hombres y mujeres, responsables, trabajadores y comprometidos con las tareas que permiten tener mexiquenses más fuertes, mejor preparados, más sanos y con mayores oportunidades para su desarrollo y el de sus familias.

Mi más amplio reconocimiento a todos los trabajadores al servicio del Estado, desde los cuerpos de protección civil, policías, doctores, enfermeras, trabajadores sociales, maestros, hasta las personas que atienden directamente en ventanilla a los ciudadanos.

La responsabilidad al frente del Gobierno del Estado de México es una grande y noble tarea a la que mi familia también ha contribuido con su apoyo y comprensión. A mis hijos, Isis, Eruviel, Raúl y Montserrat todo mi cariño y amor por ser la fuerza que todos los días me impulsa a lograr cada vez más por nuestra querida entidad y por las familias mexiquenses.

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

DIRECTORIO

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila
Secretario General de Gobierno

Mtro. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas

Mtra. Rocío Alonso Ríos
Secretaria de Seguridad Ciudadana

Mtro. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

L.A.E Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano
Secretario del Trabajo

Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Lic. Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo Urbano

Ing. Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública

Dr. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Lic. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Desarrollo Metropolitano

Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

Mtro. Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones

Ing. Ismael Ordóñez Mancilla
Secretario de Transporte

Mtro. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente

Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto
Procurador General de Justicia
del Estado de México

Lic. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador
Constitucional del Estado de México

Dr. Isidro Muñoz Rivera
Secretario Técnico del Gabinete

Lic. Caritina Sáenz Vargas
Directora General del DIF Estado de México

Lic. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de Comunicación Social



ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS